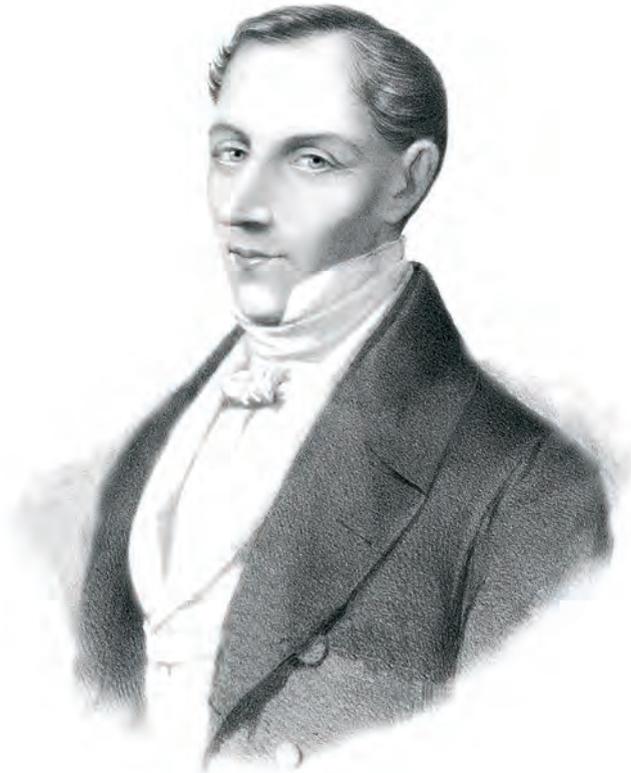




Historia física y política de Chile

Historia VIII

Claudio Gay



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)
AUGUSTO BRUNA
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA
MANUEL RAVEST MORA
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
NICOLÁS CRUZ BARROS
FERNANDO JABALQUINTO
RAFAEL SAGREDO BAEZA
ANA TIRONI

EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO
PAJ

BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MÓNICA TITZE

DISEÑO DE PORTADA

PEZESPINA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO

DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

GAY, CLAUDIO, 1800-1873.

HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE: SEGÚN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPÚBLICA DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA / CLAUDIO GAY. -- PARÍS: MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO, [184-] 30 v. ; 24,5 cm.

v. 1-8. HISTORIA DE CHILE – v. 9-10. DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA, LA ESTADÍSTICA Y LA GEOGRAFÍA – v. 11-18. BOTÁNICA -- v. 19-26. ZOOLOGÍA – v. 27-28 AGRICULTURA – v. 29-30 ATLAS.

BOTÁNICA-CHILE – ZOOLOGÍA-CHILE – AGRICULTURA-CHILE-HISTORIA – CHILE-GEOGRAFÍA HISTÓRICA-MAPAS

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2007
MARCHANT PEREIRA 10
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2007
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2007
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
INSCRIPCIÓN N° 168.204
(OBRA COMPLETA)
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)
ISBN 978-956-8306-16-8 (TOMO OCTAVO)

IMAGEN DE LA PORTADA
DIEGO PORTALES. *ATLAS DE LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE*

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,
DEL TOMO VIII DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN DICIEMBRE DE 2007

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

CLAUDIO GAY

HISTORIA
FÍSICA Y POLÍTICA
DE CHILE

TOMO OCTAVO

HISTORIA



SANTIAGO DE CHILE
2007



CLAUDIO GAY.

DE LA HISTORIA NATURAL
A LA HISTORIA NACIONAL.
LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA
DE CLAUDIO GAY Y LA NACIÓN CHILENA

Rafael Sagredo Baeza

INTRODUCCIÓN

En los inicios de la república, cuando todo estaba por hacerse, ¿en qué consistía el Chile de entonces?, ¿cómo era el territorio bajo la jurisdicción del nuevo Estado?, ¿cuáles las características físicas, económicas, culturales y sociales del conjunto bajo su soberanía?, ¿cuál la noción existente acerca del número y distribución espacial de sus habitantes?, ¿cuáles sus principales recursos económicos? A éstas, y muchas otras interrogantes, buscaba dar respuestas el gobierno chileno cuando en 1830 decidió la contratación de Claudio Gay. Afortunadamente para Chile, el naturalista no sólo cumplió con creces la tarea que se le encomendó, además, con los conocimientos que generó sobre la historia, el territorio y el mundo natural y cultural del país, contribuyó decididamente al proceso de organización republicana, al ejercicio de la soberanía estatal y a la consolidación de la nación.

La tarea científica desplegada por el naturalista en Chile permite apreciar desde un ángulo inédito el proceso de construcción de la nación y de organización republicana. Gay orientó parte importante de su quehacer como hombre de ciencia a generar un sentimiento de nacionalidad gracias al conocimiento de la realidad natural y cultural del Chile que nacía a la vida republicana. Además de proporcionar instrumentos para el gobierno del país gracias a sus informes científicos y representaciones cartográficas.

El cuadro del sabio, que desde 1846 engalana el Museo Nacional de Historia Natural, representa muy bien los principales temas que ocuparon al científico. En él Gay aparece sentado junto a una mesa en que se aprecian un mapa de Chile, un vegetal monocotiledón en la forma de una flor con su tallo, su microscopio y papeles; sobre ellos, la mano izquierda del científico sosteniendo su lupa. En la derecha, el naturalista tiene una pluma.



Claudio Gay (1800-1873), óleo sobre tela de Alexandre Laemlein, 1845. Museo Nacional de Historia Natural. El pintor hace resaltar en su retrato al hombre de ciencia, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo fue capaz de aportar al conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría.

Es el sabio en su gabinete, revestido del prestigio que le otorga su saber y de la dignidad y respetabilidad que le proporcionan una vida consagrada al trabajo científico, en su caso, sobre Chile.

Qué duda cabe que los objetos con los que se retrata a Gay pretenden mostrar, cuando no simbolizar, sus preocupaciones, quehaceres y honores. Ahí están la pluma con la que entonces componía su monumental obra sobre Chile. La flor que muestra su condición de botánico y la lupa -pudieron ser sus instrumentos de física, su barómetro o su rosa de los vientos- que ilustra su calidad de científico. Los papeles bajo su mano muestran su contracción al estudio, cualidad propia de todo hombre de ciencia. Pero también está la cinta de seda roja en el ojal izquierdo de su pecho. Ella representa la Legión de Honor, en el grado de caballero, con que había sido distinguido por sus servicios eminentes a Francia en el ámbito de la historia natural.

Creemos que con la sobria y elegante levita oscura con que el artista retrata a Claudio Gay no sólo muestra al hombre de facciones acentuadas y rostro inmutable; o al científico, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo, fue capaz de aportar al conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría. También al naciente Estado, a la nación chilena cuyas aspiraciones y valores republicanos vio encarnadas en Claudio Gay de forma tan evidente como para materializarlas en una obra de arte que presidiera una de las instituciones esenciales de la cultura nacional, como lo es el Museo Nacional de Historia Natural, que el propio sabio fundó.

El pintor hace resaltar en este retrato al hombre de ciencia, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo fue capaz de aportar a la formación de la nación a través del conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría. Que no fue otro el objetivo que tuvo el quehacer científico de Claudio Gay en Chile.

Trabajos de naturalistas como los de Claudio Gay en Chile, Agustín Codazzi sobre Nueva Granada, Alcide d'Orbigny respecto de Bolivia, o la de Antonio Raimondi en relación al Perú, permiten apreciar el papel determinante que éstos tuvieron en el reconocimiento científico de los países que exploraron, pero también en la conformación de nacionalidades, el desarrollo de identidades regionales, la integración de pueblos y sociedades o, esencial, en la identificación de un destino, futuro, común. Ahora como estados nacionales.

Estas obras, concebidas originalmente como historias naturales, debido a las necesidades de las autoridades republicanas terminaron transformándose también en historias nacionales, en las que la narración del pasado acompañó y complementó las descripciones científicas y las representaciones cartográficas. Entre los ejemplos que se pueden citar, el quehacer y la obra de Claudio Gay constituye uno de los más ilustrativos, tanto por su gestación y preparación, como por su culminación, la *Historia física y política de Chile*, la primera narración histórica del pasado chileno elaborada en el periodo republicano.

UN CIENTÍFICO EN CHILE

Según sus principales biógrafos, el arribo de Claudio Gay al país en los primeros días de diciembre de 1828 fue consecuencia de su contratación como profesor del Colegio de Santiago, cuyas actividades docentes se iniciarían en marzo de 1829. El naturalista, que lograría fama gracias a sus investigaciones sobre Chile, había nacido en marzo de 1800 en Draguignan, departamento del Var, en la Provenza, en medio de una familia de pequeños propietarios agrícolas¹.

Consta que desde su infancia, Gay demostró una inclinación por el estudio de las ciencias naturales, que se manifestó en lecturas sobre botánica elemental y en herborizaciones, así como en periódicas excursiones alrededor de su pueblo natal. En ellas, que con el paso de los años se fueron ampliando a prácticamente todo el departamento del Var y a parte de los Bajos Alpes, el joven se preocupaba de recolectar material botánico y zoológico y de averiguar sobre la mineralogía y la geología de los sitios visitados. En el diario que se atribuye, Gay evoca esta época: “a penas me sentí capaz de identificar unas cuantas plantas, mi pasión por la botánica me empujó a atravesar los límites severos de las montañas de los Alpes, del Delfinado, de Saboya y de parte de Suiza. En esos lugares reuní una colección de plantas que unidas a las que me regalaron otros botánicos, aumentaron considerablemente mi herbario”².

Completada su primera educación, alrededor de 1820, Gay arribó a París para seguir estudios superiores de medicina y farmacia. Sin embargo, su curiosidad por el cultivo de las ciencias pudo más que la práctica profesional y comenzó a concurrir a los cursos públicos de ciencias naturales del Museo de Historia Natural y de la Sorbonne³. En aquellos años, aprovechaba sus vacaciones para emprender excursiones destinadas a herborizar fuera de Francia, o para cumplir comisiones encargadas por el Museo. Recorrió Suiza, una parte de los Alpes, el norte de Italia, una porción de Grecia, algunas islas del Mediterráneo y el norte de Asia Menor. Durante sus años en París, entre 1821 y 1828, además de la botánica y la entomología, sus aficiones preferidas, Gay también se adentró, como autodidacta, en el estudio de la física y la química, para más tarde seguir cursos de geología y de anatomía comparada. De esta manera adquirió vastos conocimientos y también se inició en la investigación científica al lado de eminentes maestros de los Jardines del Rey y de la Escuela de Minas. Sus conceptos a propósito de su paso por el Jardín Botánico y Museo de Historia Natural de París son elocuentes: “Las abundante colecciones de objetos de ciencia natural, el alto nivel científico de los cursos que allí se realizaban, el interés de los profesores por facilitar mis estudios, todo ello

¹ Carlos Stuardo Ortiz es quien más acabadamente ha investigado acerca de la vida del científico. En su obra póstuma *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, se reproducen numerosos escritos de Gay, o concernientes a su labor en Chile, así como diversos textos relativos a su persona.

² Véase Claudio Gay, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*, p. 88.

³ En su diario escribiría: “El estudio de la medicina me pareció el más seductor y el que estaba más de acuerdo con mis gustos. Desgraciadamente mi pasión cada vez mayor por la historia natural me hizo abandonarlo y eso es algo que lamentaré toda mi vida”. En Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 90.



Alexander von Humboldt (1769-1859), el sabio prusiano, autor de numerosas obras sobre América, representó el principal modelo para los naturalistas que como Claudio Gay arribaron a América luego de la Independencia. En David Yudilevich L. (ed.), *Mi viaje por el camino del inca (1801-1802)*, antología.

contribuyó poderosamente a hacerme amar una ciencia a la que ya me había dedicado por mi cuenta, estudiándola con mi propio esfuerzo”⁴.

Como acertadamente hace notar Stuardo Ortiz, Gay se vio favorecido por el ambiente científico existente en París en las primeras décadas del siglo XIX. Entonces diversas instituciones, como la Sociedad Philomatica, la Sociedad Linneana, el Museo de Historia Natural y la Facultad de Ciencias de la Universidad de París, tenían como objetivo esencial promover el desarrollo de las ciencias naturales.

Junto con beneficiarse de la actividades que en ellas se realizaban, Claudio Gay recibió la influencia de grandes investigadores y maestros como Alexandre Brongniart en Mineralogía, Pierre-Louis-Antoine Cordier en Geología, André-Marie-Constant Duméril en herpetología, Georges Cuvier en Anatomía Comparada, René-Louiche Desfontaines y Adrien de Jussieu en Botánica, Pierre-André Latreille en Entomología, André Laugier o Louis-Nicolás Vauquelin en Química y Joseph-Louis Gay-Lussac en Física, entre otros.

Los detalles del origen de la preocupación de Gay por nuestro país, y de su venida a Chile, permanecen todavía inciertos en muchos aspectos, aunque se sabe que su arribo fue consecuencia directa de haber aceptado la oferta del periodista y aventurero Pedro Chapuis, que en 1828 organizaba en París un grupo de pro-

⁴ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 89.

fesores para establecer un colegio en Santiago, y que, según Gay, contaba con el patrocinio del gobierno chileno⁵.

Los testimonios aparecidos en la prensa nacional a propósito de la llegada de Chapuis y demás profesores sólo aluden al arribo de una “sociedad de profesores de ciencias” que vienen “con el objeto de fundar un nuevo establecimiento de educación”, sin dar mayores noticias de las motivaciones cada uno de los “socios”, aunque sí de sus aptitudes. Sobre Gay, en el aviso que Pedro Chaupis publicó para dar a conocer su iniciativa, de lee: “doctor en ciencias. Miembro de varias sociedades, corresponsal del Museo y profesor de física, química e historia natural”⁶.

En el diario que presumiblemente comenzó al momento de iniciar su viaje a Chile, Gay alude a sus intentos frustrados por pasar a América, hasta que le avisaron “que se estaba formando en París una sociedad de personas con la intención de fundar una Universidad en Santiago de Chile, bajo la protección especial del gobierno francés y del chileno”; entonces, declara, “el placer unido al interés de descubrir un país aun no conocido por los naturalistas, me hizo aceptar sin ninguna vacilación la proposición que me hicieron de nombrarme profesor de química y de física”⁷.

Años después, y al comienzo de su monumental obra, el naturalista afirmó que fueron sus maestros en París quienes le habían señalado la república de Chile como la más a propósito para satisfacer las exigencias de una desmedida curiosidad que lo impulsaba a investigar las producciones de algún remoto clima que no pareciera muy andado; consejo que siguió, comenzando desde entonces a tomar nota de lo muy poco que se había dicho de la historia y de la geografía de esta parte de América. Más tarde escribiría, en el prólogo del tomo I de la *Historia Física y Política de Chile*, que había sido en medio de esa situación que “una circunstancia imprevista se adelantó a mis deseos llevándome a las afortunadas costas de ultramar mucho antes de lo que yo presumiera”⁸.

Además de sus motivaciones particulares, es preciso tener presente que en el ambiente científico y oficial del París de la década de 1820, “entre los diversos países que sería importante explorar en interés de la historia natural, el Perú y Chile pueden ser colocados en primera fila, en todo sentido”, pues se afirmaba, “la parte de América meridional que ocupan estas dos vastas regiones no ha sido visitada

⁵ En su diario el naturalista relata que en un encuentro con Chapuis en París, éste “me hizo ver un discurso del presidente Pinto en que solicita profesores de anatomía y de química para una escuela de medicina”. Véase Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 103.

⁶ Véanse *La Clave de Chile* del 11 de diciembre de 1828 y del 17 de febrero de 1829, y la *Gaceta de Chile* del 31 de diciembre de 1828.

⁷ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 91.

⁸ En su manuscrito sobre los araucanos, todavía inédito, Claudio Gay relaciona su arribo a Chile con la política francesa respecto de Latinoamérica, ahí escribió: “En esa época las repúblicas americanas habían sido más o menos reconocidas por las potencias europeas. Francia era una de las más atrasadas en ese justo deber... por ese mismo motivo decidió crear en Santiago un colegio universitario compuesto únicamente por profesores franceses. Habiendo sido designado para la clase de física y química me encontraba en condiciones de realizar mi pasión por los viajes...”. Agradecemos a Luis Mizón el darnos a conocer este texto, así como su traducción. Como se advertirá, la versión del naturalista difiere bastante de la ofrecida por todos los estudiosos de su vida y obra.

Contratado como profesor de física, química e historia natural, Gay vio en su viaje a Chile, más que el inicio de una carrera destinada a la docencia, la posibilidad cierta de dedicarse a la investigación en un país casi total y absolutamente desconocido para los hombres de ciencia europeos. Además, veía en él la materialización de sus aspiraciones pues, había escrito en su diario, “desde que me consagré al estudio de las ciencias naturales, que son verdaderamente sublimes, nació en mí el deseo de viajar, que al parecer forma parte de ellas”¹⁰.

Instalado en Santiago, Claudio Gay, junto con atender sus clases en el Colegio de Santiago, se dio tiempo para recorrer diversos sitios y recolectar material científico, llegando a formar en corto lapso colecciones de plantas, de animales y de rocas.

Más entusiasmado con sus excursiones que con sus clases, a la vez que revelando los motivos que lo habían traído a Chile, el propio Gay escribía a Alexandre Brongniart el 9 de diciembre de 1829 que a pesar de que “no disponía más que de un día a la semana en provecho de las ciencias” y que, sobre todo al comienzo de su estadía, no le era posible más que “visitar solamente los alrededores de Santiago o realizar un viaje rápido a la orilla del mar o a la cordillera”, ya había realizado “una buena serie de observaciones que bastarán para dar a conocer estas comarcas tan poco visitadas por los naturalistas”¹¹.

El celo y la pasión que Gay mostraba por la historia natural, expresada en su infatigable actividad y dedicación al estudio, no sólo llamaron la atención de los pocos sujetos con interés por las ciencias naturales existentes en Santiago. También llegó a conocimiento de las autoridades, en las cuales rondaba la idea de estudiar científicamente el país, una antigua aspiración que no había podido materializarse por falta de una persona idónea para acometer la empresa¹². En el Chile de la organización republicana, donde todo estaba por hacerse, y en medio de las tribulaciones políticas y la pobreza del erario, hubo gobernantes que tuvieron plena conciencia de la necesidad de conocer cabal y científicamente el territorio y la realidad nacional. Entonces, ni siquiera existían mapas medianamente aceptables; poco se sabía de la situación exacta de las ciudades y puntos geográficos de importancia; nadie había estudiado sistemáticamente las especies naturales; y, menos aún, preocupado de las características geológicas o de precisar adecuadamente las condiciones climáticas de los ambientes en que comenzaba a desenvolverse la república¹³.

¹⁰ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 88.

¹¹ Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, p. 2.

¹² Guillermo Feliú Cruz en su ensayo crítico “Claudio Gay, historiador de Chile”, señala que el boticario Vicente Bustillos, el canónigo de la catedral José Alejo Bezanilla, el conservador de la Biblioteca Nacional Francisco García Huidobro y el médico francés Carlos Bouston, fueron los primeros amigos del científico en Chile, y quienes advirtieron al gobierno de su presencia y de la posibilidad de confiarle el estudio de la naturaleza del territorio nacional.

¹³ La preocupación de los gobiernos por conocer la geografía nacional, y con ellas las riquezas del territorio, se había hecho presente ya en 1823. Entonces se contrató al aventurero Juan José Dauxion de Lavaysse para que realizara un estudio científico del país. El mismo año, otro decreto comisionó al ingeniero militar José Alberto Backler D’Albe y al ingeniero geógrafo Ambrosio Lozier para que levantaran la carta corográfica y geodésica de Chile. Como se sabe, ambas empresas fracasaron y no

Alentado por sus cercanos, en julio de 1830 Gay redactó una presentación dirigida al Vicepresidente de la República a través de la cual ofrecía sus servicios para trabajar en la preparación de una historia natural, general y particular de Chile; una geografía física y descriptiva del país; una geología que haría conocer la composición de todos los terrenos, la estructura de las rocas y la dirección de las minas; y una estadística completa de las actividades productivas y de la población. Además de los trabajos nombrados, el científico se comprometía a formar un gabinete de historia natural que contuviera la mayor parte de las producciones de la república, con sus nombres vulgares y científicos, así como una colección, tan completa como fuera posible, de todas las piedras y minerales que pudiera recolectar; analizar químicamente todas las aguas minerales que encontrara; a elaborar cuadros estadísticos de todas las provincias; hacer un catálogo de todas las minas; preparar planos de las principales ciudades y ríos, así como de todas las haciendas que pudiera visitar; y, finalmente, si el gobierno así lo quería, instruir a dos alumnos en todas las ciencias sobre las que él se ocupaba. Es decir, Gay se obligaba a una tarea monumental, la cual le llevaría casi toda la vida.

A cambio de sus trabajos, los cuales, declaraba, sólo podrían ser publicados en Europa, el naturalista solicitaba auxilio para continuar sus investigaciones y el auspicio del gobierno para las obras que proponía. Se mostraba dispuesto a que se nombrase una comisión que inspeccionara lo realizado por él hasta entonces y los trabajos que en adelante emprendería, así como también a demostrar los medios que poseía para llevar adelante sus estudios. A este último respecto, y para avalar su petición, Gay hacía saber al gobernante que las ciencias naturales habían sido objeto de sus preocupaciones desde temprana edad y que había elegido a Chile como escenario de sus investigaciones con el único fin de satisfacer su interés científico,

“y el deseo que tengo de hacerme útil dando a conocer a la nación chilena, las producciones de su industria y de su territorio, y poniendo a la vista de las otras un país muy poco conocido, pero sin embargo muy digno de serlo por su feliz posición, por la riqueza de la tierra y por los extraordinarios productos de su agricultura”¹⁴.

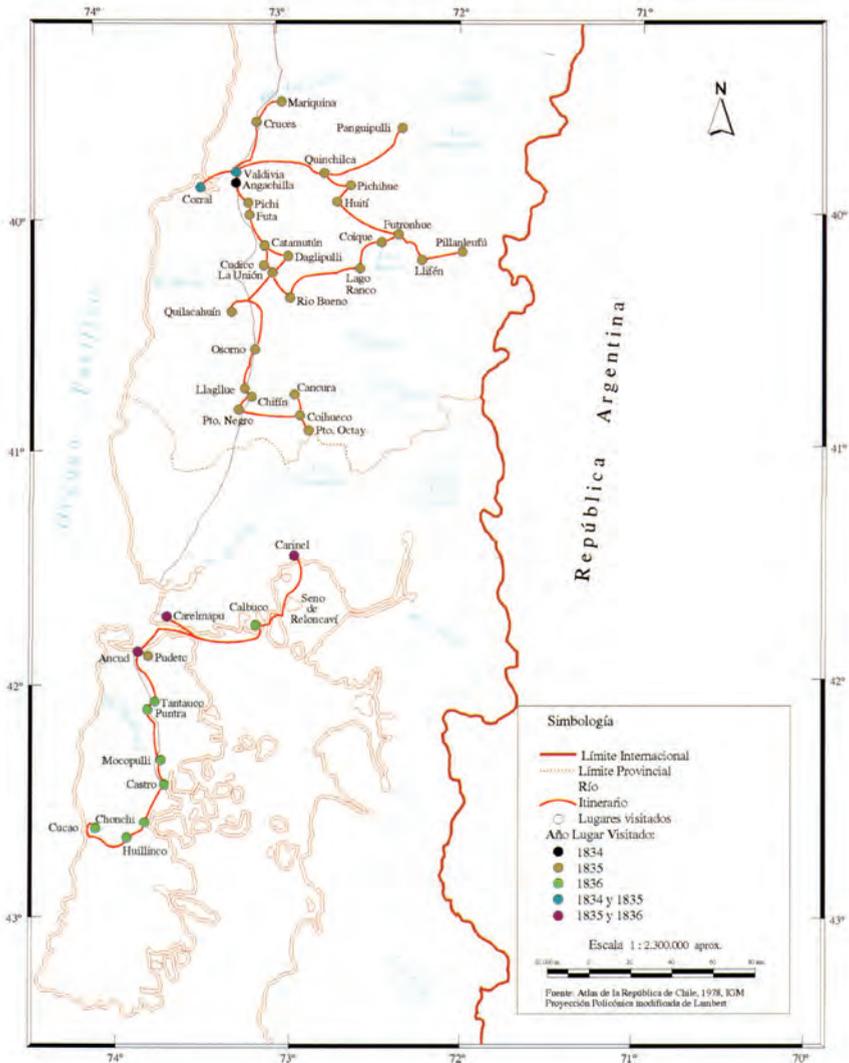
Un elemento decisivo en la determinación que el gobierno tomó, finalmente, fue el trabajo ya adelantado por Gay en el país, que demostraba su capacidad de naturalista. Como el propio científico lo hacía notar, y quienes lo auspiciaban sabían,

pasaron de ser simples ensayos. Barros Arana, en su trabajo *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, ofrece un completo panorama de los esfuerzos del Estado “por hacer estudiar y por dar a conocer la geografía de nuestro país y las producciones de su suelo”.

Los afanes republicanos por conocer los territorios sobre los que comenzaban a ejercer soberanía están estrechamente relacionados y son una herencia del espíritu ilustrado que, a lo largo del siglo XVIII, había llevado a las potencias europeas a organizar, financiar y promover expediciones científicas a suelos y costas americanas, entre otras razones, para obtener ventajas económicas de ellos. Al respecto véase la obra de que somos coautores con José Ignacio González, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*.

¹⁴ El texto a través del cual Gay ofreció sus servicios al gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 87-90.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Valdivia - Chiloé



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

en el lapso de un año había podido investigar acerca de la historia natural y la geología de los alrededores de Santiago; describir y pintar la mayor parte de los objetos relacionados con ellas; preparar un plano de la ciudad capital y cartas geográficas del territorio; analizar las aguas minerales de Apoquindo; recopilar estadísticas del país en casi todas las administraciones y, por último, recorrer parte del litoral central y de la cordillera frente a Santiago. De este modo, escribió en su ofrecimiento, no tenía más trabajos en la capital y se encontraba listo para emprender investigaciones en la provincia, las cuales estaban postergadas por falta de recursos.

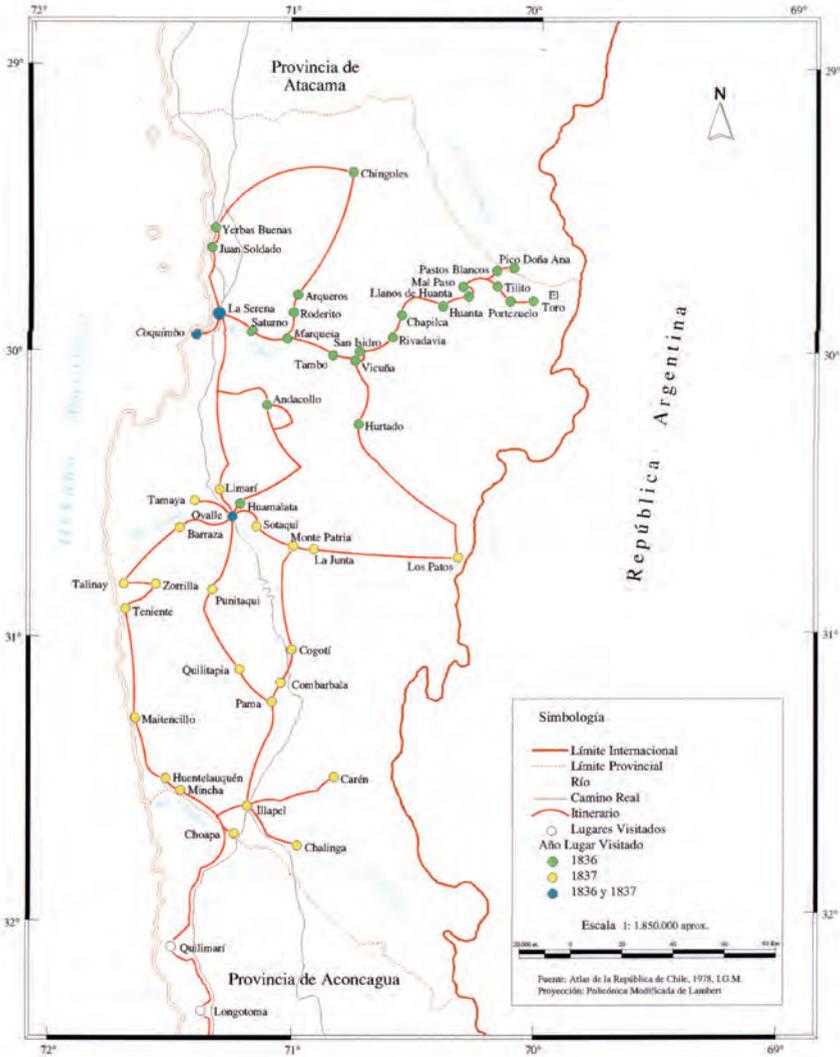
En pago de sus servicios, Gay no pidió al gobierno ni grandes salarios, ni demasiados favores, “sino sólo su protección cerca de las autoridades provinciales y los gastos indispensables de los viajes que mis investigaciones me obligan a hacer”. Como garantía de los recursos que se le entregarían, ofrecía “depositar en el lugar que se sirva designarme, una parte de mis colecciones, y a más mi biblioteca compuesta de cerca de cuatrocientos volúmenes, obras científicas y escogidas”, todos los cuales quedarían en poder de la Biblioteca Nacional si no cumplía con las obligaciones contraídas.

Atendidos los antecedentes, no debe extrañar que en septiembre de 1830 se autorizara al ministro del Interior, Diego Portales, para suscribir un contrato con Gay en virtud del cual quedaría sellado el viaje científico por el territorio. Como justificaciones se esgrimían, tanto la importancia de la iniciativa, como las cualidades de Gay para verificarlo con ventaja para el país. Además, y recogiendo la proposición del francés, el ministro había conformado el 31 de julio de 1830 una comisión científica destinada a verificar la calidad de sus trabajos. Ésta emitió un informe favorable con fecha 13 de agosto del mismo año en que se afirmaba que “todo hace esperar ventajas del viaje proyectado”.

De acuerdo con el contrato firmado el 14 de septiembre de 1830, Gay quedó obligado a hacer un viaje científico por todo el territorio de la república, en el término de tres años y medio, con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración. Además, al cuarto año, debía presentar un bosquejo de las siguientes obras: una historia natural general de la república que contuviera la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales, acompañados de láminas coloreadas proporcionadas a los objetos que describa; una geografía física y descriptiva de Chile, con observaciones sobre el clima y temperatura de cada provincia, y adornada con cartas geográficas de cada una, y con láminas y planos de las principales ciudades, puertos y ríos; un tratado de geología relativo a Chile; y una estadística general y particular de la república, ordenada por provincias. También se comprometía a formar un gabinete de historia natural con las principales producciones vegetales y minerales del territorio y un catálogo de todas las aguas minerales existentes en el país, con sus respectivos análisis químicos¹⁵.

¹⁵ El texto del contrato entre Gay y el gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio..., op. cit.*, t. II, pp. 91-93.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Coquimbo



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

Considerando que uno de los propósitos del Estado chileno al confiar a Gay la comisión que éste se comprometía a realizar era la de “dar a conocer las riquezas del territorio de la república, para estimular la industria de sus habitantes y atraer la de los extranjeros”, el científico se comprometió también a publicar su obra tres años después de concluida su labor.

Gay recibiría ciento veinticinco pesos mensuales durante los próximos cuatro años; los instrumentos para sus observaciones geográficas; un premio de tres mil pesos, si cumplía con lo prometido; y la promesa de la autoridad de hacer llegar a los intendentes de las provincias, a los gobernadores de los pueblos y a los jueces territoriales, una circular para que facilitasen todas las noticias que requiriese para el puntual desempeño de su trabajo¹⁶.

LA EXPLORACIÓN DEL TERRITORIO

Concluidos los trámites administrativos y los preparativos indispensables para emprender el viaje científico, Gay se dispuso a acometer la exploración del territorio nacional, empresa que inició por la provincia de Colchagua en diciembre de 1830. Instalado en San Fernando, durante meses realizó cuatro salidas por la jurisdicción provincial que lo llevaron a reconocer la laguna de Tagua-Tagua y sus alrededores, la cordillera de la zona a través del curso del Cachapoal y el de su afluente el río Cipreses, el volcán Tinguiririca y, por último, la costa colchaguina siguiendo el curso de los ríos Tinguiririca y Rapel hasta el Pacífico. Luego de una breve estadía en Santiago destinada a ordenar el material recolectado, a comienzos de julio de 1831, Gay emprendió viaje al norte, en un recorrido que lo llevó por Colina, Polpaico, Til-Til y la cuesta de la Dormida hasta Puchuncaví.

¹⁶ No sobra señalar que las diligencias destinadas a contratar a Claudio Gay se realizaron casi exactamente después de la visita a Chile del naturalista Alcide d’Orbigny. Éste había sido enviado por el Museo de Historia Natural de París para realizar una misión científica que, prolongándose entre 1826 y 1833, lo llevó a explorar Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú.

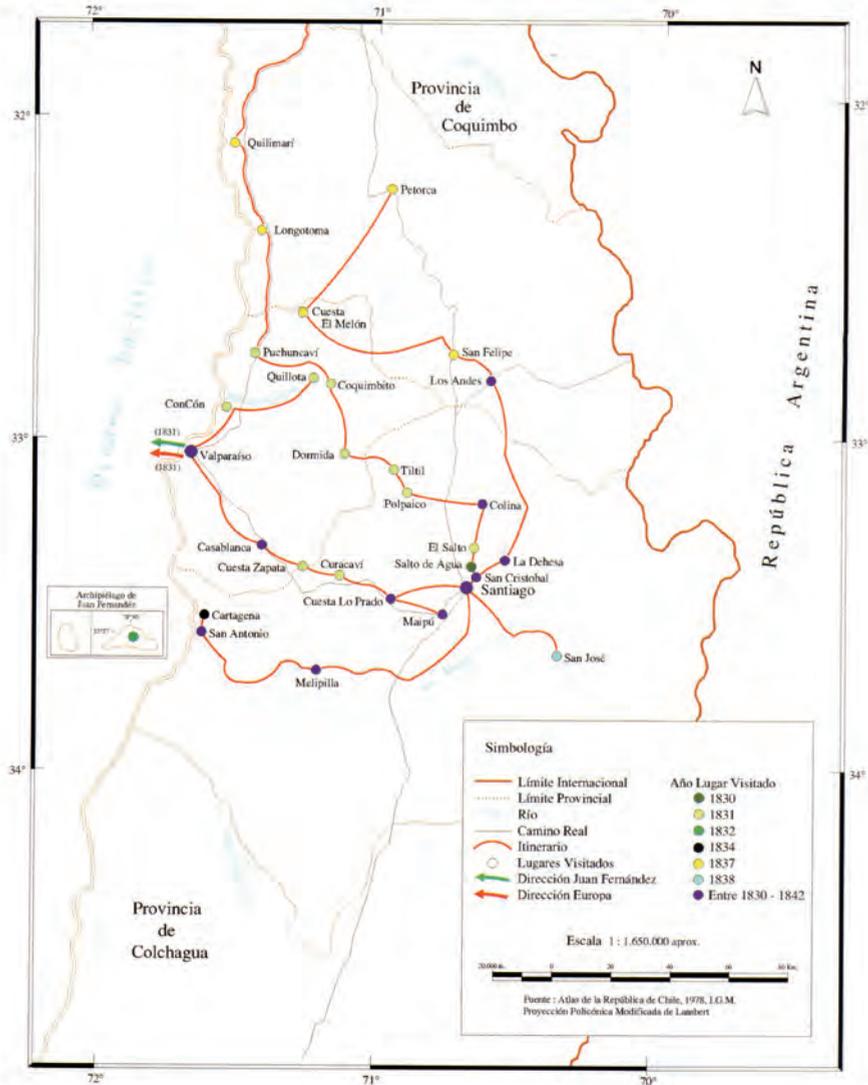
El autor de *Viaje a la América meridional*, arribó a Valparaíso el 16 de febrero de 1830, puerto del que salió el 8 de abril luego de visitar también Santiago. En la capital del país permaneció sólo ocho días, en los cuales no sólo recorrió sus alrededores y conoció diversas personas, también, realizó una ascensión a los Andes en compañía de Claudio Gay.

Fue al momento de salir de Chile que d’Orbigny recibió, a través del cónsul francés en el puerto, la carta del general Santa Cruz, entonces Presidente de Bolivia, invitándolo a investigar las riquezas naturales del país del altiplano, adelantándole que le conseguiría, como efectivamente ocurrió, todas las facilidades deseables para sus exploraciones y estudios.

En su monumental obra, publicada entre 1835 y 1847 en nueve tomos y 11 volúmenes, d’Orbigny refiere que su corta estadía en Chile no le permitió “generalizar mis observaciones, lo que me obliga a pasar por alto lo que podría decir de Chile”, agregando todavía: “por lo demás, no quiero usurpar el derecho que una larga permanencia en la República de Chile da al señor Gay para describirla”.

Según relata Claudio Gay en su diario, conoció a D’Orbigny en septiembre de 1828, en su viaje hacia Chile. Ahí escribe que “durante los ocho días que me quedé en Buenos Aires no dejé un solo día de ir a verlo y de discutir con él ciertos puntos de historia natural”. Véase Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 126.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Aconcagua - Valparaíso - Santiago



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

En diciembre de 1831, y a la espera de poder abordar un barco para Europa, a donde se dirigía para comprar instrumentos y libros adecuados para su trabajo, Gay exploró los sitios cercanos a Valparaíso y realizó un viaje al archipiélago de Juan Fernández, que se extendió hasta mediados de febrero, zarpando hacia Francia el 14 de marzo de 1832.

De esta época datan algunos testimonios de Diego Portales sobre Gay que no sólo muestran su preocupación por el quehacer del científico y su carácter irreverente, también las iniciativas y actividades del naturalista y la impresión que causaba entre la población. El 21 de diciembre de 1831 Portales escribe a su amigo Antonio Garfías que Gay está en Valparaíso imposibilitado de salir para Francia por falta de buque, y que quiere visitar las islas de Juan Fernández aprovechando el próximo viaje de la *Colo-Colo*. Entonces le pide que le comunique al Ministro del Interior que “si no hay algún motivo que demore el viaje, sería bueno y conveniente que pasase a botar al tal mr. como cosa pérdida en aquellas playas”. El 19 de enero relata que “el dueño de la posada donde reside Gay, ya está loco, porque todo el día hay en ella un cardumen de muchachos y hombres que andan en busca de mr. Gay”; pues “siempre que sale a la calle, los muchachos le andan gritando mostrándole alguna cosa: señor esto es nuevo, nunca visto, usted no lo conoce; y anda más contento con algunas adquisiciones que ha hecho, que lo que usted podría con \$100.000 y platónicamente querido de todas las señoritas de Santiago”¹⁷.

En París Gay fue recibido entusiastamente por sus maestros, con los cuales mantenía contacto epistolar, y frente a quienes, ahora personalmente, desplegó el fruto de su trabajo científico en Chile. En esa ocasión obsequió al Museo de Historia Natural parisino minerales, fósiles, semillas y colecciones de especies recolectadas en Chile, también algunos de los dibujos y pinturas que había realizado hasta entonces. El reconocimiento por su labor fue inmediato y se materializó, entre otras medidas, en que el gobierno francés lo distinguió con la cruz de la Legión de Honor.

En Europa, adquirió numerosos instrumentos para sus observaciones, los más modernos existentes en la época. Agujas para medir la declinación magnética, imanes, agujas para levantar planos, instrumentos para calcular la latitud, cronómetros, microscopios, telescopios, barómetros, termómetros, higrómetros, eudiómetros, areómetros, un aparato para observar la electricidad atmosférica y hasta una cámara oscura, probablemente una de las primeras que llegó al país, fueron algunos de los aparatos adquiridos por encargo del Estado chileno.

Pero el sabio no sólo volvió con todo lo necesario para sus investigaciones, también con una esposa pues se había casado con Hermance Sougniez. Su matri-

¹⁷ Véase *Epistolario Diego Portales*, t. I., pp. 148 y 174. Esta fuera de duda la valoración que Portales hizo de Gay, incluso pensó aprovechar sus conocimientos para fines personales. Así se lo hace saber a su amigo Garfías cuando el 4 de julio de 1834 le escribe sobre un posible viaje con el científico: “yo tengo el interés de que el hombre analice una palma, y vea si será posible hacer con éste árbol en Chile lo que se hace en el Río de Janeiro de extraerle parte del jugo sin matar el árbol, pues si consigo esto, no doy a Pedegua por \$80.000”. El texto citado en *Epistolario...*, *op. cit.*, t. II., p. 507.

monio, por lo demás muy desgraciado y que culminaría en divorcio 1845, mereció un comentario del irreverente ministro Diego Portales quién, en carta a su confidente Antonio Garfias le mandó decir: “a Mr Gay que no me olvido de su encargo, y que cuando se aburra con la francesita me la mandé para acá”¹⁸.

Provisto de los instrumentos científicos necesarios para sus trabajos, así como de material para incrementar el gabinete de historia natural, Gay se trasladó a Melipilla y Casablanca en junio, para regresar a Santiago y dirigirse a Valdivia en octubre del mismo año, llegando a la bahía de Corral a fines de mes. Luego de remontar el río Valdivia y de recorrer y explorar los sitios aledaños a la ciudad del mismo nombre, en enero de 1835 se dirigió a investigar en los contornos del lago Ranco. Concluida esta expedición tomó rumbo a Osorno con el propósito de alcanzar hasta el lago Llanquihue, en cuyos márgenes permaneció hasta mediados de febrero. De regreso en Valdivia, en abril, se embarcó hacia el lago Panguipulli para asistir a la ceremonia de entierro del cacique Cathiji, de la cual da cuenta en una de las conocidas láminas de su *Atlas*. Permaneció en Valdivia todo el invierno de 1835, aprovechando su estadía para realizar breves excursiones a Corral, destinadas, entre otros objetivos, a levantar planos de los fuertes de la bahía. También desde Valdivia realizó una excursión al volcán Villarrica en octubre de 1835, alcanzando las nieves eternas del mismo.

En los últimos días de noviembre de 1835 Gay se encontraba en la isla de Chiloé, instalado en Ancud. Desde aquella ciudad realizó breves excursiones a las cercanías, como a Pudeto, y, atravesando el canal de Chacao, exploró el lado norte del seno de Reloncaví, visitando los poblados de Carelmapu, Calbuco y Carinel. A mediados de febrero de 1836 se dirigió hacia el sur de la isla grande, alcanzando hasta Queilén, luego de pasar por Puntra, Mocopulli, Castro y Chonchi. De regreso al norte, se dedicó a herborizar en las orillas del lago Huillinco y en las cercanías de Cucao. Luego de su larga estadía en la isla de Chiloé, y previa escala en Valdivia y Talcahuano, el 17 de mayo recalaba en Valparaíso.

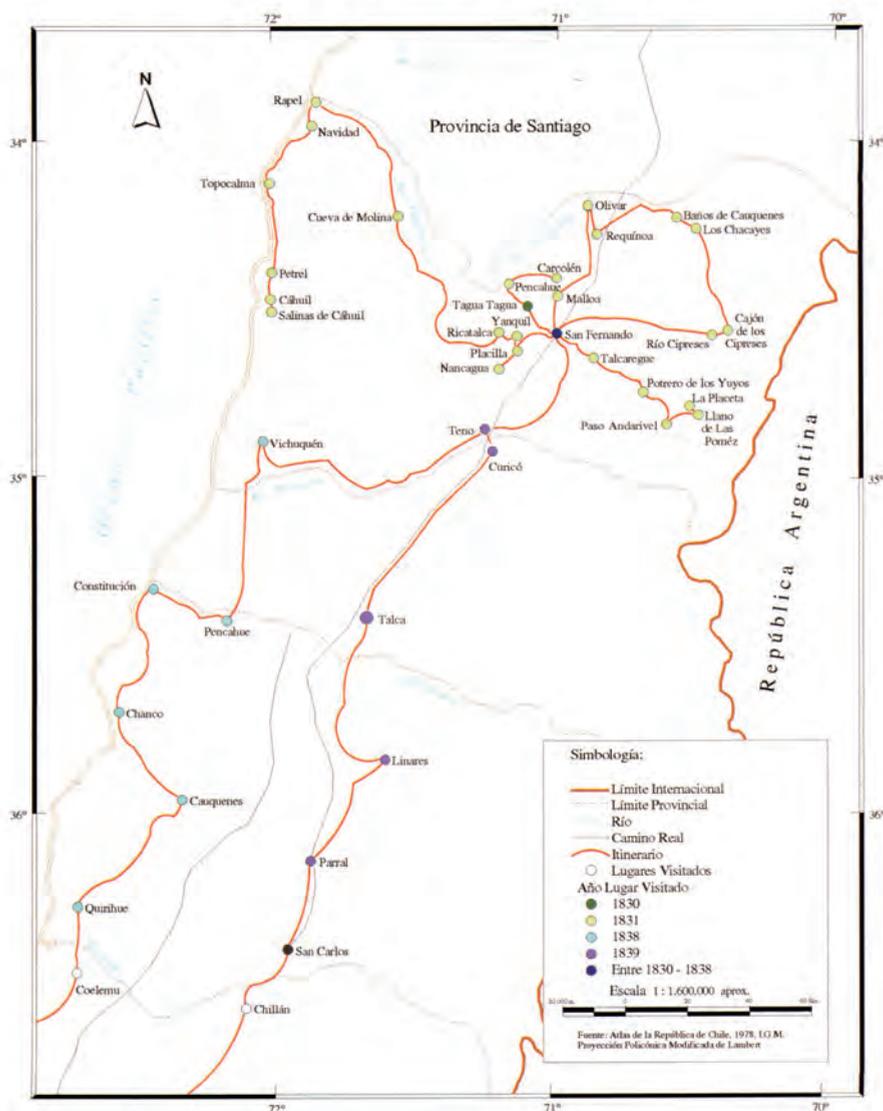
La siguiente etapa de su recorrido lo llevó a la provincia de Coquimbo, instalándose en La Serena en septiembre de 1836. Visitó las minas de Arqueros y zonas aledañas como Chingoles, Yervas Buenas, Juan Soldado y Los Porotos. Luego, en noviembre, se dispuso a recorrer el valle de Elqui. Pasó por Saturno, Marquesa, Tambo, Vicuña, San Isidro, Rivadavia, Chapilca y Guanta, sitio desde el cual inició el ascenso de la cordillera, alcanzando hasta Tilito, a 4.000 metros de altura. Siguió a la cordillera Doña Ana, volviendo por los Baños del Toro y Rivadavia, arribando finalmente a La Serena a comienzos de diciembre de 1836.

A fines del mismo mes reinició sus excursiones dirigiéndose hacia Andacollo y a las minas de sus alrededores. Recorriendo la zona pasó por Huamalata y Ovalle, visitando también las minas de Tamaya para, ya en enero de 1837, internarse en la cordillera siguiendo el curso del río Rapel. Entonces su itinerario lo llevó por Sotaquí, Monte Patria, La Junta, Arcos, Rapel y el sendero cordillerano que sale

¹⁸ Véase correspondencia fechada en Valparaíso el 20 de junio de 1834, en *Epistolario...*, *op. cit.*, t. II, p. 496.

Expedición Científica de Claudio Gay

Provincias de Colchagua - Talca - Maule



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

de Las Mollacas y conduce al paso de Valle Hermoso. A su regreso, bajó por el río Hurtado para arribar a Vicuña, pasar por El Tambo, y terminar en La Serena los primeros días de febrero. Desde esta ciudad, y llevado por su afán de conocer los yacimientos de mercurio existentes en esas latitudes, emprendió viaje hacia el extremo sur de la provincia de Coquimbo. Punitaqui, Quilitapia, Pama e Illapel fueron visitadas por el naturalista hasta fines de abril, permaneciendo en Illapel durante todo el invierno, explorando los parajes aledaños a aquel pueblo y excursionando hasta La Serena pasando por Combarbalá, Cogotí y Ovalle. En otra oportunidad, ahora a principios de la primavera, Gay salió de Ovalle y tomó la ribera sur del río Limarí hasta Barraza, marchando por Zorrilla y Talinay, alcanzando luego hasta Maitencillo, pasando por El Teniente, llegar a Mincha y de ahí dirigirse nuevamente a Illapel.

Los últimos días de septiembre de 1837 se dispuso a volver al sur, viaje que iniciado en Illapel, continuó por el curso del río Choapa hasta llegar a Huentelauquén en la costa. Desde este punto siguió hacia el sur visitando Longotoma y Petorca, poblado al que arribó en los primeros días de octubre. La siguiente etapa lo llevó por la cuesta del Melón y San Felipe para alcanzar Los Andes a fines del mismo mes, lugar en que permaneció hasta comienzos de diciembre.

Durante el mes de enero y parte de febrero de 1838, el sabio francés se dedicó a excursionar en los parajes cordilleranos frente a Santiago, internándose por el cajón del río Maipo, pasando por San José de Maipo y El Volcán, hasta llegar al volcán San José.

Incansable, en septiembre de 1838 salió de Santiago con destino a las provincias del llano central. San Fernando, Vichuquén, Pencahue, Constitución, Chanco, Cauquenes, Quirihue, Coelemu, Rafael, Tomé, Penco y Concepción vieron llegar al naturalista. Entre octubre y noviembre visitó la costa de Arauco hasta Tirúa. En diciembre se encontraba en Nacimiento, visitó la cordillera de Nahuelbuta para luego emprender viaje a Los Ángeles a fines de mes. Más tarde se internó hacia Santa Bárbara llegando hasta Trapa-Trapa. De regreso en Los Ángeles, a fines de enero de 1839, salió hacia Antuco, Laguna de la Laja y la Sierra Velluda. Luego de subir el volcán Antuco, regresó por el pueblo de Tucapel hacia el Salto del Laja, de ahí siguió a Yumbel y La Florida, para llegar a Concepción en los últimos días de febrero.

En marzo siguiente se encontraba en Chillán, ciudad desde la cual tomó hacia el norte por el llano, pasando por San Carlos, Parral y Linares, llegando a Talca el 31 del mismo mes. Su excursión prosiguió por Curicó, Teno, San Fernando, Rancagua y Maipú, culminando en Santiago a mediados de abril. En este viaje, además de sus tareas científicas habituales, dibujó algunos paisajes que luego incluyó en su *Atlas* como láminas. Entre ellas: “Los pinares de Nahuelbuta”, “Laguna del Laja”, “Volcán Antuco”, “Salto del Laja” y “Molino de Puchacay”.

Luego de un viaje al Perú iniciado en marzo de 1839, que le significó alejarse poco más de un año y cuyo propósito fue revisar los archivos limeños en busca de documentación relativa a la historia de Chile, se dirigió a Copiapó en diciembre de 1841. En la provincia de Atacama visitó Caldera, Cerro Ramadillas, la capital provincial, Tierra Amarilla, Nantoco, Totoralillo, Hornito y Chañarcillo. A conti-

nuación pasó a La Pucheta y alcanzó hasta La Puerta, La Capilla, Potrero Grande y Amapolas. Siguiendo el curso del río Manflas llegó hasta La Jarilla y a Vallenar. Más tarde pasó a Freirina y en enero de 1842 llegaba al puerto de Huasco para regresar al sur. Con esta última excursión, y luego de cuatro o cinco intentos fallidos por llegar a la provincia de Atacama, finalmente Gay cumplía su íntimo anhelo de “no dejar ningún punto de Chile sin haberlo realmente visitado”, como se lo hizo saber a Ignacio Domeyko en carta fechada el 8 de diciembre de 1841. Al respecto, no debe olvidarse que en esa época el desierto de Atacama era el límite septentrional del país, y que todavía no se iniciaba el esfuerzo destinado a asegurar la soberanía nacional sobre el estrecho de Magallanes y su entorno.

Durante sus excursiones, y gracias a haber permanecido sucesivamente en cada una de las provincias que componían la república, las cuales recorrió minuciosamente, Gay recogió la mayor parte de las especies animales y vegetales existentes en el territorio considerado chileno en ese entonces. Llamando la atención sobre este aspecto de su quehacer, el naturalista explicó que la única forma de acceder al conocimiento de los ejemplares de una región era permaneciendo “más o menos tiempo en cada provincia, estudiando cuidadosamente y bajo un punto de vista comparativo y sobre todo geográfico, cuantos objetos haya obtenido a fuerza de investigaciones y cacerías: solo así puede conocerse bien la fauna de un país”¹⁹.

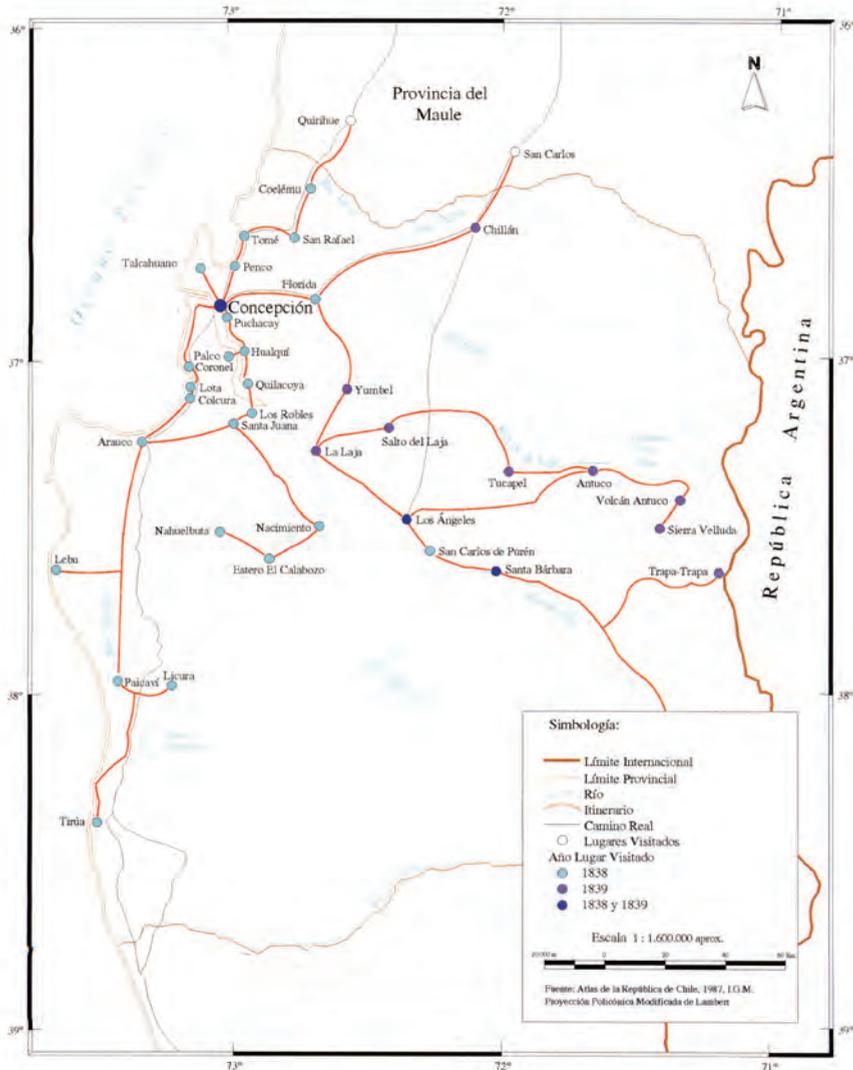
En el cumplimiento de su comisión, desarrolló un patrón de conducta que cumplió rigurosamente durante sus excursiones, y que explica el éxito final de su empresa científica. En cada lugar que visitó o recorrió, procedió a examinar y estudiar las especies naturales, recolectando todas aquellas que le resultaban de interés. Preocupación especial mostró siempre por herborizar y por observar la adaptación de las plantas en las regiones altas de las cordilleras. Fijar con exactitud la situación de los puntos geográficos, auxiliado por los modernos instrumentos adquiridos en Europa, fue también objeto de su atención. Los estudios geológicos y el levantamiento de la respectiva carta geográfica de la zona visitada constituyeron otras de sus ocupaciones permanentes. En los lugares en que existían procedía también a analizar las aguas termales, determinando, entre otras características, si eran sulfurosas o salinas. La recopilación de estadísticas, de documentación y de todo tipo de noticias de los parajes y poblados recorridos, fueron también actividades características suyas. Por último, sus observaciones climáticas y sus mediciones meteorológicas, así como las destinadas a determinar el magnetismo terrestre, fueron otra constante de su acción.

Pero, y como ha sido señalado, en todas partes Gay conversaba con la gente y observaba las formas de vida y los métodos de trabajo, práctica que no sólo fue muy útil para la preparación de su texto sobre la historia y agricultura chilena, sino en especial para obtener antecedentes de los hechos históricos e identificar los rasgos propios del pueblo chileno²⁰. Incluso, en el texto de su historia, Gay

¹⁹ Claudio Gay, *Historia física y política de Chile, Zoología*, t. 1, pp. 5-6.

²⁰ En el prólogo de la *Agricultura*, el científico alude a “sus largos viajes por Chile, cuando visitaba sus inmensas haciendas..., pensé estudiar minuciosamente... como un simple capítulo de una obra

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Concepción



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

ocasionalmente apoya la narración de los hechos con su propio testimonio a propósito del conocimiento de sujetos protagonistas de los hechos. Por ejemplo, en el tomo VIII, cuando abordando algunos episodios de la “Guerra a Muerte” en la década de 1820, recuerda “el tiempo de mis expediciones a las altas montañas de Nahuelbuta”, oportunidad en que lo acompañó uno de los militares que participó en aquellas campañas, y que “por la noche, bajo los pinares y al lado de la llama, me contaba con cierto placer y animación todas las peripecias de aquellas guerras y la parte activa que en ellas había tomado”, a continuación de lo cual narra la historia basado en ese testimonio²¹.

Durante los períodos de sedentarismo, el naturalista procedía a ordenar, clasificar, describir, dibujar y acondicionar las especies y objetos recolectados, redactar los informes científicos para el gobierno chileno y mantener viva su correspondencia con sus colegas europeos, a los cuales informaba detalladamente de sus estudios y de las novedades que iba descubriendo en su recorrido por el país. Ejemplo de lo que afirmamos, así como de la admiración que nuestra realidad física le provocó, es un párrafo de uno de sus textos. En él, y refiriéndose a la vida natural en las islas de la entonces existente laguna de Tagua-Tagua, escribió que era tal la infinidad de “especies nuevas, tanto para mí como para la ciencia, que ellas hacen de este país una mansión de delicias y admiración, en que la naturaleza ha hecho todo el costo, y sólo espera la mano del hombre para disputarle la belleza y la hermosura a los encantadores alrededores de Como, de Constanza y aun de Ginebra”²².

En sus viajes por el país Claudio Gay no sólo debió enfrentar todo tipo de adversidades, producto de la falta de vías de comunicación o de albergues adecuados, además, sufrió los rigores de las condiciones ambientales extremas de algunas de las regiones. Según testimonios de quienes lo conocieron, como relata Barros Arana:

“era un hombre infatigable en el trabajo, que pasaba días enteros sobre el caballo sin demostrar el menor cansancio, que trepaba los cerros más altos o bajaba a los precipicios más profundos a pie o a caballo sin arredrarse por ningún peligro, que soportaba el hambre y la sed, el frío y el calor sin quejarse de nada, y siempre con un incontrastable buen humor, que dormía indiferentemente al aire libre o bajo techo, y que su salud vigorosa no sufría nunca ni las consecuencias de la mala alimentación ni los resultados de las agitaciones y desarreglos de aquellas penosas exploraciones”²³.

Muestra de su pasión por la ciencia, en cada una de sus excursiones cumplió fielmente con lo prometido al gobierno, desarrollando a plenitud sus observa-

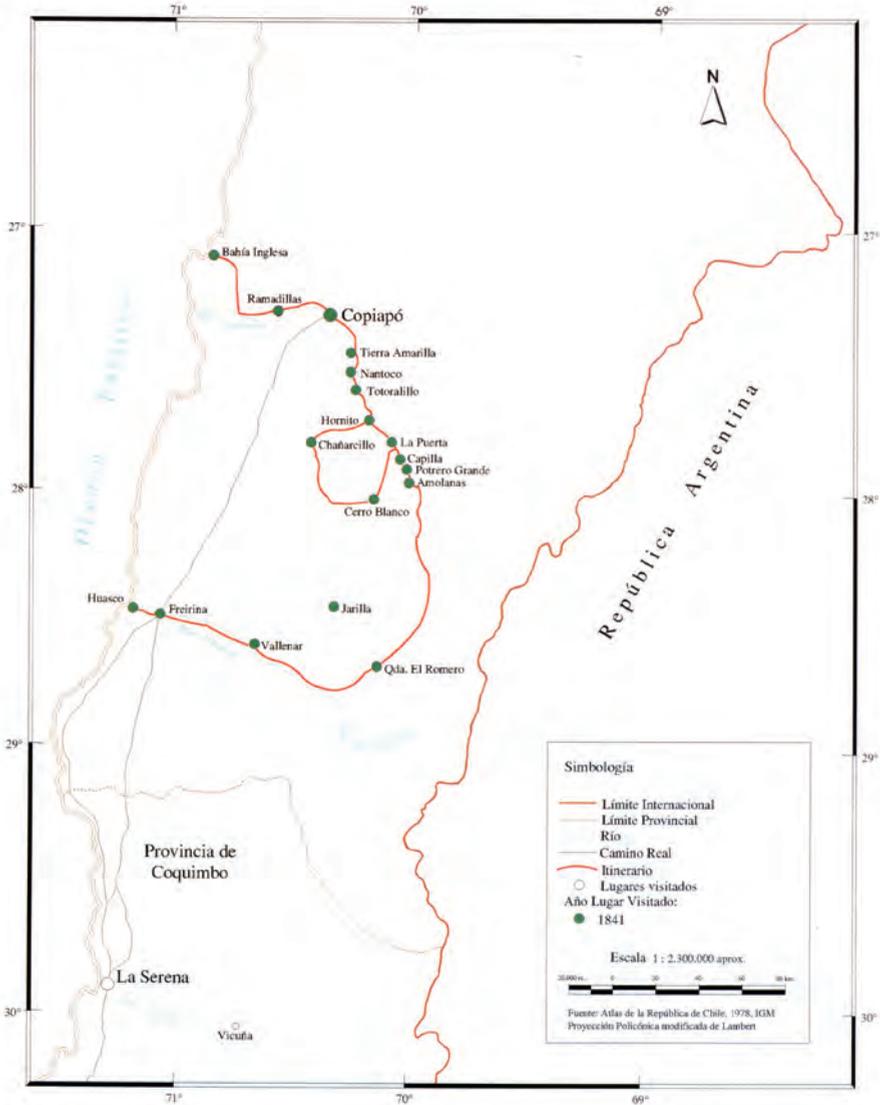
general sobre Chile..., pero a medida que se extendían mis investigaciones, mis notas se aumentaron de tal manera y llegaron a ser tan interesantes, que ha concluido por tomar la proporciones de un libro de abultado volumen”.

²¹ Gay, *Historia física...* *op. cit.*, t. VIII., p. 278. Otro caso similar, en el mismo volumen, p. 341.

²² El párrafo en su “Viaje científico. Informe a la Comisión Científica sobre sus exploraciones de la provincia de Colchagua”, en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, t. II, p. 94.

²³ Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 284.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Atacama



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

ciones, mediciones, recolecciones y estudios²⁴. Aun en medio de las limitaciones presupuestarias, las alteraciones políticas experimentadas por el país o la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, Gay, paciente, sistemática y casi anónimamente, durante aproximadamente una década, llevó a cabo su comisión, sentando las bases del desarrollo científico del país y recopilando antecedentes que más tarde serían los fundamentos de la nacionalidad chilena. Una tarea que a pesar de carecer de sucesos espectaculares o llamativos, tuvo importancia fundamental en el desenvolvimiento de la nación. Concluida ella, ahora sólo quedaba el trabajo, no menor, de dar a conocer el fruto de sus investigaciones por el territorio nacional a través de la respectiva publicación, la cual, como sabemos, incluyó la primera historia nacional del país.

LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE

De acuerdo con su propio testimonio, Gay había elegido Chile como teatro de sus investigaciones “no solamente por la riqueza de su suelo y la variedad de su clima, sino también porque era un país desconocido absolutamente a los naturalistas”²⁵.

Sus afirmaciones tenían fundamento pues, si bien más de una expedición de carácter científico había arribado al territorio de la gobernación durante la Colonia, la más importante de ellas la encabezada por Alejandro Malaspina entre 1789 y 1794, lo cierto es que a comienzos de la década de 1830 los resultados de sus observaciones permanecían casi absolutamente inéditos y desconocidos para los científicos europeos. Contribuía al desconocimiento de Chile el que expediciones como la de Alexander von Humboldt, que gracias a sus publicaciones difundió notablemente la realidad natural y cultural de una importante porción del continente americano, no alcanzaron esta región. Por otra parte, Charles Darwin, que en los años de 1830 visitó y recorrió el país, tuvo objetivos muy diferentes de los que Gay se propuso, como lo demuestran los trabajos que ejecutó luego de su viaje en el *Beagle*.

Concluida la etapa de la investigación en terreno, que implicó también la prospección del material documental existente en los archivos públicos y en los privados, donde revisó, tomó nota o hizo copiar las piezas que le interesaban, para luego estudiarlas e informarse convenientemente de su contenido, Gay inició las tareas destinadas a publicar el fruto de sus años de trabajo. Antes de volver a Francia, permaneció en Chile cerca de dos años trabajando en reunir todavía más información sobre el país, clasificando y distribuyendo los objetos que había recolectado

²⁴ No debe olvidarse que a Claudio Gay se debe también la organización del Museo de Historia Natural, del que fue su primer director, y al cual se destinaron las colecciones que su trabajo proporcionó, así como los objetos y especies que periódicamente hizo llegar desde Europa una vez de regreso en Francia.

²⁵ Véase el texto de julio de 1830 en que ofrece sus servicios al gobierno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, p. 88. Lo que en 1830 no sabía era que la historia civil de Chile también era ignorada, no sólo por los extranjeros, también por los propios chilenos, y que sería él quién también llenaría este vacío.



Mariano Egaña (1793-1846), jurista, político y destacado hombre público, en su calidad de Ministro de Culto e Instrucción pública del presidente José Joaquín Prieto, alentó a Claudio Gay a escribir la historia política de Chile. memoriachilena.cl

y ocupado en arreglar el Museo de Historia Natural que había creado. Fue en esa época, además, que redactó el *Prospecto* de su *Historia física y política de Chile*, que se publicó en *El Araucano* del 29 de enero de 1841²⁶.

En él, junto con resumir las tareas científicas emprendidas bajo el auspicio del gobierno, defendía la edición que proponía tanto por el provecho que ella prestaría, como por la urgencia de dar a conocer el fruto de su quehacer científico para ventaja de los propios habitantes de Chile. Años después, y en correspondencia al ministro de Instrucción Pública fechada en París el 15 de junio de 1848, confesó que

“confiado en las promesas del gobierno francés de ayudarme en los gastos de la publicación, sólo se había decidido a publicar el *Prospecto* de su texto cuando varios chilenos movidos por un sentimiento de patriotismo, me aconsejaron hacerlo argumentando que encontraría en Chile un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de una edición en español, y que sería una vergüenza para el país que se le publicase en otro idioma siendo la empresa tan eminentemente nacional”²⁷.

²⁶ El texto del *Prospecto*, como tantos otros debidos a la pluma de Gay, se encuentra reproducido en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 274-283.

²⁷ El texto de la carta en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 134-137.

En su propuesta, el naturalista explicaba que editaría su obra sobre Chile dividida en varias secciones, a saber: la flora, la fauna, la minería y geología, la física terrestre y meteorológica, la estadística, la geografía, la historia y las costumbres y usos de los araucanos. Todas estas materias se editarían en cuadernillos o fascículos de 136 páginas, de tal modo que cada cuatro se iría formando un volumen. Pero el plan no se limitaba sólo a la identificación y descripción de las especies y objetos recolectados y a la elaboración de los estudios realizados según su idea original. El sabio francés tuvo clara noción de la necesidad de acompañar sus textos de “una gran cantidad de láminas iluminadas”, no sólo de los animales, plantas y restos que el mundo natural le proporcionaría; también, “con láminas de vistas, vestuarios y planos de las principales ciudades”, es decir, con dibujos que ilustrarían la sociedad y sus habitantes.

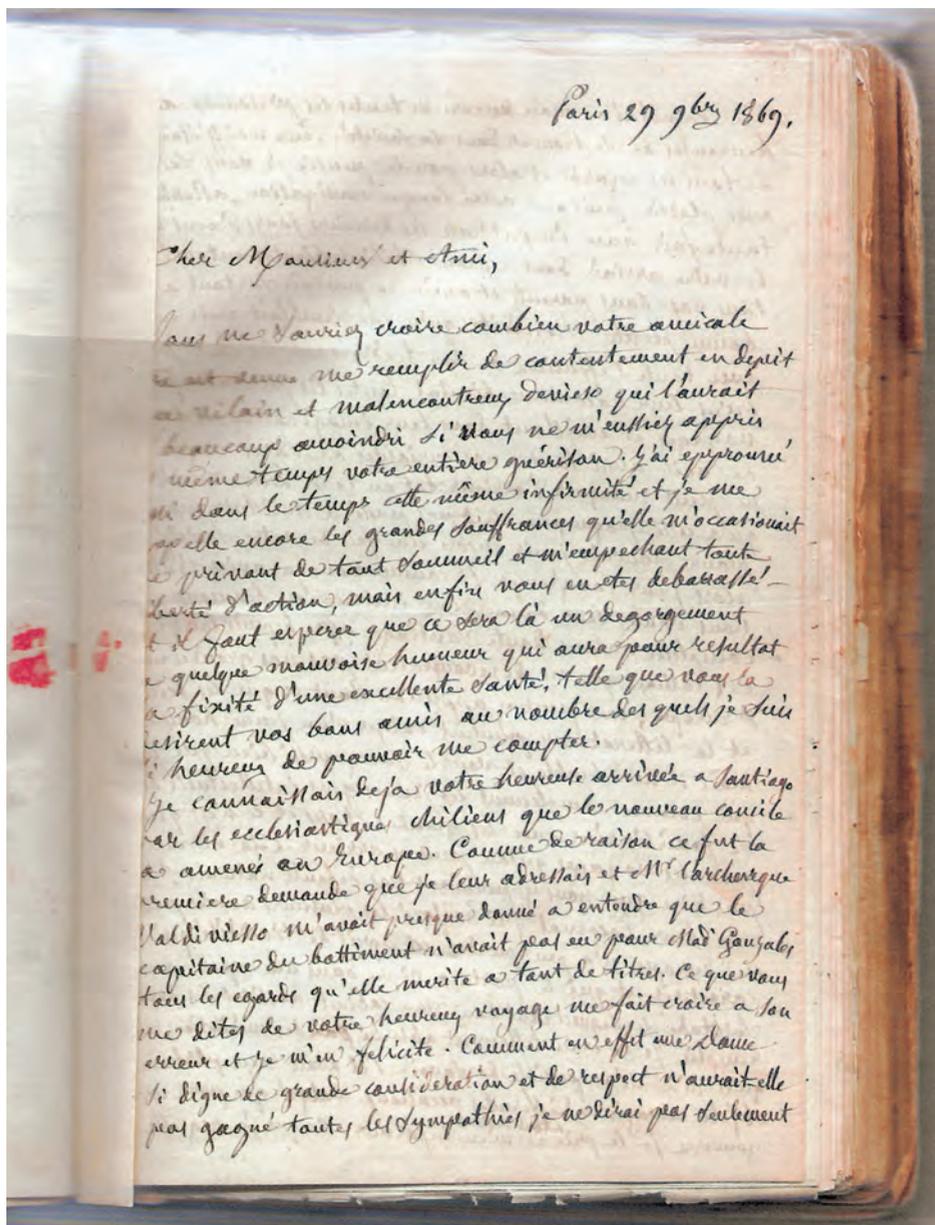
Instalado en París en octubre de 1842, inició la tarea destinada a dar a la prensa su trabajo. Junto con informar a la Academia de Ciencias y a la Sociedad de Geografía acerca de sus exploraciones y de sus planes de publicación de sus investigaciones sobre Chile, se ocupó de buscar los colaboradores para la redacción de su *Historia*, tarea que le demandó muchas diligencias y no pocas fatigas en virtud de la escasez de recursos.

En enero de 1843, en carta dirigida al entonces ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt, Gay informaba sobre la imposibilidad de obtener financiamiento del Estado francés para imprimir su obra, concluyendo que sólo podrá contar con los “únicos recursos de Chile”. Ellos sólo provendrían de las suscripciones que había logrado levantar luego de publicar su *Prospecto*. Gay sumaba no más de “800 o 900 suscripciones”, entre las cuales se contaban las tomadas por el Estado²⁸. En efecto, la confianza que el trabajo emprendido por Gay daba al gobierno de Chile, además de la inversión ya realizada en sus investigaciones, llevó a la firma de un contrato entre ambos por el cual el Estado se comprometió a adquirir cuatrocientos ejemplares de la obra, especificándose que del total, “200 serán con láminas iluminadas [coloreadas], 50 de lujo y 150 serán con láminas negras”²⁹.

En diciembre de 1843 Gay pudo disponer de textos y láminas para iniciar la impresión de la primera entrega de su *Historia* cuyo primer cuadernillo, con 130 páginas, salió de la imprenta en marzo de 1844. En agosto siguiente llegaron a Chile los primeros pliegos de la obra que era esperada con ansiedad, tanto por los suscriptores como por el gobierno. En esta primera entrega el sabio abordaba

²⁸ Además de los destinados a las bibliotecas y a los establecimientos educacionales públicos, los ejemplares que el gobierno adquirió entonces fueron utilizados para difundir el conocimiento sobre Chile en el mundo. Por ejemplo, se entregó a comisiones científicas que, ocasionalmente, arribaban al país y que luego los depositaban en las bibliotecas de sus países de origen. Así lo demuestra la carta de agradecimiento que la Dirección de la Academia Imperial de Ciencias de Viena dirigió al Presidente de la República de Chile el 28 de octubre de 1868. En ella se acusa recibo y se ponderan los ejemplares de la obra de Gay que los miembros científicos de la fragata *Novara*, de paso por Chile en 1859, habían llevado al Imperio de Austria.

²⁹ El texto del contrato de suscripción de la obra por parte del gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, op. cit., t. II, pp. 314-316.



Primera plana de una carta de Claudio Gay fechada en París en 1869.

la historia civil del país, desde la situación española previa al descubrimiento de América, hasta los comienzos de la conquista de Chile.

Superando los contratiempos, lenta pero sistemáticamente, venciendo todos los obstáculos que se le presentaron, entre 1844 y 1871 fueron apareciendo las sucesivas entregas que terminaron conformando una monumental obra de 28 tomos: ocho referidos a la historia, otros ocho a la botánica, también ocho para la zoología, dos de documentos históricos, y dos para la agricultura. Todos ellos, acompañados de dos tomos de láminas que constituyen el *Atlas*³⁰.

Las contrariedades, que fueron numerosas, no amilanaron a Gay que en numerosas ocasiones reiteró la importancia de su texto y su compromiso de concluirlo. En septiembre de 1845 se quejaba ante Manuel Montt del tiempo que le quitaba la revisión de los textos y traducciones de sus colaboradores, aunque, escribía, no le importaba y deseaba “ardientemente conducir a buen fin una obra que no puede sino hacerme mucho honor”, agregando: “ningún país de las dos américas, y aun de varias partes de Europa, podrán ofrecer una semejante”³¹. Años después, en agosto de 1850, insiste ante su protector que pese a lo contratiempos, él continuará poniendo todos sus esfuerzos “para terminar felizmente este gran trabajo, que si bien poco apreciado hoy, estoy seguro más tarde recibirá una aceptación más digna del trabajo y de las inquietudes que me da”³².



Al centro de la lámina “Entierro del cacique Cathiji”, que da cuenta de una ceremonia en la que Gay participó como testigo privilegiado, y de la cual también dejó un informe escrito, puede reconocerse la silueta del naturalista. *Atlas de la historia física y política de Chile*.

³⁰ De la *Historia...*, según se deduce de la información disponible, se tiraron 1.250 ejemplares, cuatrocientos para el gobierno chileno, y el resto para ser comercializadas por su autor.

³¹ El texto de la carta, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 74-83.

³² El texto de la carta, en *op. cit.*, t. II, pp. 113-116.

Como es conocido, y salvo por el interés y apoyo que constantemente recibió de Manuel Montt, por lo demás siempre inmerso en tareas de gobierno que lo absorbían, entre los chilenos Gay tuvo no pocos críticos, e incluso opositores a su obra cuando ésta comenzó a publicarse. Si al principio se le reprochó el estilo, luego fueron ciertas imprecisiones en la información y algunos errores en sus mapas, culminando las críticas con las quejas “por el atraso que he puesto en terminar mi obra”.



Boceto de Claudio Gay delineado en terreno. Más tarde sería utilizado para la composición, en París y por artistas, de la lámina de su *Atlas*, “Pinares de Nahuelbuta”. Archivo de la Société d’Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

Buscando una explicación para las contrariedades, el hombre de ciencia confesaba a su protector que tal vez “yo debiera haber pensado también un poco en el espíritu económico de los chilenos”, y haber publicado esta obra en una escala mucho más modesta, “no obstante la alta posición de Chile, que puede hoy marchar de frente con Brasil, México, Cuba, etc., cuyos gobiernos no han retrocedido ante los gastos de empresa semejante”³³.

Reflexionaba también sobre la alternativa de haber disminuido el volumen del trabajo y sólo haber publicado información sobre las especies más notables y útiles, y aun, sobre la posibilidad de haber dado a sus descripciones una forma sencillamente literaria, novelesca en ocasiones y siempre pintoresca. De esta forma, le aseguraba a Montt, “mi obra habría agradado momentáneamente, para ser dejada

³³ En carta a Manuel Montt fechada el 14 de noviembre de 1853. Véase Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, p. 124.

de mano más tarde, pero no importa, habría producido efecto, satisfaciendo todo lo que hubiera pedido una persona que no hubiera tenido en vista sino la especulación”. Reaccionando a sus propias palabras, y de paso mostrando el camino que debe seguir un verdadero estudioso, Claudio Gay le explica al presidente Montt que en lo que se refiere a él, le hubiera sido imposible obrar de una manera distinta a lo hecho pues, aclara, “habiendo reunido con solicitud y trabajo tantos materiales, he querido publicar un trabajo de valor permanente, y realizarlo tal como la ciencia lo exige, así como las necesidades del país”³⁴.

CLAUDIO GAY HISTORIADOR

Como se habrá advertido, en su propuesta original al gobierno chileno el naturalista no incluyó la preparación de una historia civil. En su ofrecimiento escribió que sólo trabajaría en una “Historia Natural, general y particular de la República de Chile”, que contendría “la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales de todo el territorio, con sus nombres vulgares, utilidades y localidades”³⁵. De hecho en los planes del científico no estaba la tarea de investigar el pasado de Chile y su única alusión a la historia en sentido clásico se encuentra cuando, refiriéndose a sus trabajos de geografía física y descriptiva, alude a que los mismos tendrán “consideraciones sobre la historia de las ciudades”.

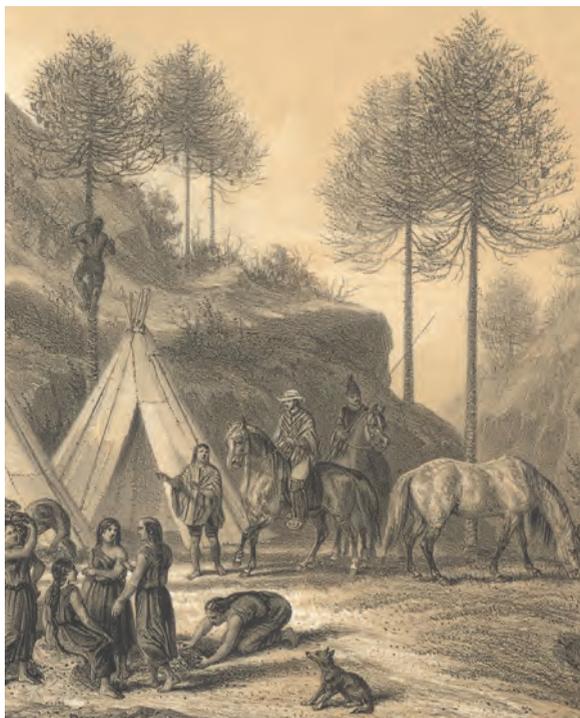
Sería el gobierno chileno, a través de su Ministro de Instrucción Pública, el que sugeriría a Gay la conveniencia de redactar una historia nacional que se incluyera en la magna obra que estaba preparando³⁶. El impulso vino de Mariano Egaña, y el momento en que éste se produjo puede ayudar a explicar la actitud del secretario de Estado pues fue en 1839, en medio de la euforia nacional desatada por el triunfo chileno obtenido en el mes de enero de aquel año en el conflicto militar que lo había enfrentado contra Perú y Bolivia en la llamada, en Chile, Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Alentados por el éxito militar del “Ejército Restaurador” encabezado por el general Manuel Bulnes, y estimulados por el entusiasmo popular y el fervor patriótico que se desencadenó luego de la Batalla de Yungay que liquidó las aspiraciones del Mariscal Andrés de Santa Cruz, ánimo que se prolongaría durante prácticamente todo el año hasta que el 18 de diciembre de 1839 el general vencedor y sus tropas entraron en Santiago, el gobierno aquilató la conveniencia de contar con una historia de Chile digna, a la altura de la república que había conquistado la

³⁴ Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia de..., op. cit.*, p. 124.

³⁵ Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio..., op. cit.*, t. II, p. 88.

³⁶ Véase Guillermo Feliú Cruz, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile. 1808-1826*, pp. 10-11. Francisco Antonio Encina también atribuye a Egaña la acción para “comprometer al naturalista francés... a completar su ardua tarea con una historia civil de Chile”. Según este autor, sin embargo, la petición de Egaña fue hecha en 1838 y Gay comenzó a acumular los materiales en aquel año. Véase Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, t. XI, p. 38 y t. XII p. 463.



Fragmento de la lámina “Los pinares de Nahuelbuta”, en *Atlas de la historia...*

gloria en los campos de batalla³⁷. Entonces, relata Diego Barros Arana, “el triunfo se celebraba en todas partes con un contento enloquecedor”. Para el historiador, explicando la reacción popular, y de paso ofreciendo antecedentes que explican la conducta de Egaña, “ni aún en los días gloriosos de la Independencia, la alegría nacional había tomado esas proporciones y esa espontaneidad, porque entonces una parte no pequeña de la población conservaba aun sus simpatías por la causa de España. Ahora, el triunfo reciente era celebrado en todos los hogares”³⁸.

El sentimiento patriótico que el triunfo de las armas chilenas fomentó vino a acrecentar la noción de comunidad que el terremoto del 20 febrero de 1835 también había permitido expresarse. Como antes, y en muchas ocasiones después, la catástrofe natural que destruyó numerosas poblaciones del centro sur del país tuvo el efecto de potenciar el sentido de pertenencia a una nación, entonces, en proceso de formación. Ambos eventos, el desastre telúrico y el militar glorioso, con su potencial unificador, además, producidos en una década marcada por el gobierno del omnipotente ministro Diego Portales que con su secuela de persecuciones y arbitrariedades, cuando no de crímenes, no había contribuido precisamente al clima

³⁷ A falta de fuentes de primera mano, deducimos nuestra interpretación de la información que ofrece Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 13-15.

³⁸ Diego Barros Arana, *Un decenio de la historia de Chile*, t. 1, p. 93.

de encuentro nacional³⁹. En este contexto, el triunfo de enero de 1839 no podía ser desaprovechado⁴⁰. La nación que se proyectaba hacia el futuro necesitaba de una historia que contribuyera a consolidarla.

Hasta entonces, pensaban sus autoridades, Chile no contaba con una historia concebida con criterio moderno, propio del siglo XIX que, alejada de las preocupaciones de naturaleza religiosa, narrara los sucesos después de haberlos confrontado con las fuentes. El ministro Egaña quería una historia que respirara sentido crítico, ajena a la incertidumbre, la leyenda, la imaginación y la tradición, y pensó que el único que entonces podía escribirla era, precisamente, el científico Claudio Gay. Muy probablemente el influyente Andrés Bello también estuvo tras esta aspiración de los gobernantes de la época. Así se deduce, entre otros antecedentes, de sus palabras una vez aparecida la obra de Gay, cuando resumió las necesidades que venía a llenar el trabajo de naturalista, entre las cuales estaban

“la historia de los estados erigidos en el Nuevo Mundo, desde su ocupación por la España hasta la revolución que les ha dado una existencia independiente; la política del gobierno que las tuvo tres siglos bajo su tutela; la naturaleza de los elementos con que se emprendió y llevó a cabo esa revolución; el carácter peculiar de ésta, injustamente calumniado por la parcialidad o la ignorancia; sus resultados, su porvenir... en la parte, no la menos gloriosa, que en este grandioso panorama toca a Chile”⁴¹.

La primera reacción de Gay a la petición que se le formuló refleja bien su formación como naturalista, pero también su visión eurocéntrica, pues preguntó a Egaña si acaso creía que el pasado de Chile significaba algo en el concierto de la civilización. La respuesta del gobernante no sólo no se hizo esperar, definitivamente marcó el rumbo al improvisado historiador, y creemos que el de la historiografía nacional, cuando escribió: “Ciertamente, ese aporte es algo. La civilización española se salvó en Chile de pasar a manos de los holandeses o de los ingleses en la época del filibusterismo. La guerra de Arauco durante casi tres siglos hirieron aquí de muerte el concepto imperial castellano al doblegar el orgullo de las armas españolas, que desde entonces perdieron fe en la invencibilidad. Después, fue en Chile donde se dieron las dos batallas decisivas de la libertad de América: Chacabuco y Maipú. La expedición Libertadora del Perú hizo imposible la continuación del imperio español en este continente. Además, actualmente es Chile el único país organizado en estos momentos que existe en América, sometido a un régimen

³⁹ Existe consenso entre los estudiosos respecto de que luego de la muerte de Portales el gobierno depuso su política autoritaria, dictatorial, y dio paso a una de templanza y conciliación que, además, se potenció con el triunfo militar de 1839.

⁴⁰ Según Francisco A. Encina, “del campo de batalla de Yungay surgió, por primera vez desde la independencia, un vínculo que unió a todos los chilenos con un lazo común por encima de las discordias anteriores”. Véase Encina, *Historia...*, *op. cit.*, t. IX, p. 495.

⁴¹ La reseña de Bello se titula “Historia física y política de Chile por Claudio Gay”, entrega 1ª, y apareció en el diario oficial *El Araucano* el 6 de septiembre de 1844. Véase *Obras Completas de Andrés Bello*, t. XXIII, pp. 127-132.

político y respetuoso de su sistema republicano. Es, pues, algo de lo que Chile ha dado a la civilización europea⁴².

Como se apreciará, la noción sobre la excepcional situación y trayectoria chilena en el concierto americano estuvo presente en las elites chilenas de la época aun antes que se escribiera la historia nacional. Era consecuencia de la realidad, del contexto local e internacional existente entonces y que éstas vivieron intensa y dramáticamente; como su participación en la independencia, la organización republicana y la guerra contra la Confederación lo habían demostrado. Pero también de la ponderación que el abate jesuita Ignacio de Molina había hecho de Chile en su leído *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*, publicado en español en 1788, verdadero resumen de la conciencia criolla local, para la cual Chile, en palabras de Molina, era “el jardín de la América meridional, ...extendiéndose... mucho más a lo largo que a lo ancho, tiene la proporción necesaria para recibir y madurar todo género de producciones apetecibles⁴³”.

Precisamente por todo lo anterior es que era preciso escribir una historia de Chile. Como Mariano Egaña se lo hizo saber a su amigo Claudio Gay, era “una necesidad nacional”, pues esa ponderación de la realidad natural y del pasado chileno, pero en especial de su ordenada evolución luego de la independencia, sería la base sobre la cual se sustentaría la unidad nacional. Gay tomó la recomendación del ministro Egaña como una verdadera orden, convenciéndose de que, en medio del precario nivel intelectual nacional, efectivamente era el único que entonces podía escribir una historia de Chile, poniendo ahora en ella el método y rigor que caracterizaba sus investigaciones en el ámbito de la historia natural. Debe haber contribuido a su decisión el que durante sus excursiones por el país, mucho antes de pensar siquiera en escribir una historia de Chile, y sólo llevado por su curiosidad y espíritu de investigador, tomara notas de sus conversaciones con toda clase de personas que podían ilustrarlo con sus informaciones y declaraciones sobre lo que habían visto u oído sobre el pasado chileno. Con esas anotaciones, que por lo demás se encuentran por cientos en su archivo, Gay terminará enriqueciendo su obra con las costumbres, el folclore, las creencias y supersticiones populares, la música, el canto, la comida y las fiestas locales, entre otros muchos elementos que no sólo aportan información histórica, antropológica o etnográfica, además, constituyen parte fundamental de la cultura nacional⁴⁴.

Por último, y como el propio Gay lo confesaría muchos años después de haber iniciado su obra histórica, a pesar de que la opción de escribir la historia civil se le presentó en momentos en que “todas mis tareas se encerraban en el estudio de las ciencias naturales y geográficas”, incidió en su decisión el consejo de los que llama “algunos grandes patriotas, a quienes se les figuró, por la naturaleza de la mayor

⁴² El texto es citado por Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 14-15.

⁴³ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*, p. iv.

⁴⁴ El Archivo Claudio Gay, depositado en el Archivo Nacional de Chile, consta de 70 volúmenes de documentos de las materias más diversas, todos recopilados por el naturalista durante sus viajes y estudios en Chile.

parte de mis ocupaciones, que mis publicaciones serían nuevas para el país, y, por consiguiente, poco apreciadas, me animaron a añadirles una historia civil, con el objeto de darles un interés general que estuviese al alcance de la generalidad de lectores⁴⁵. Esta declaración complementa, a la vez que muestra como Gay también construía una “historia” de su propia labor, los planteamientos que ofrece en el prólogo del tomo v de su *Historia*. Ahí afirma que finalmente se decidió por preparar la historia política al constatar “el sentimiento de admiración” que despertaron en él los “nobles y generosos hechos” de los patriotas durante sus “largos viajes por la república, cuando visitaba con respeto religioso los campos de batalla empapados aun de la sangre de tantas víctimas de la libertad chilena”. Situación que lo estimuló al contrastar este sentimiento contra “la especie de indiferencia” con que los chilenos de aquella generación dejaban de recoger y compulsar preciosos documentos para formar con ellos un cuerpo de historia, que sería un monumento de gloria y de justicia, y un verdadero cuadro nacional representando el heroísmo, la fuerza de alma y las virtudes cívicas de sus actores⁴⁶. Como se apreciará, si no al principio, durante su larga ejecución, Gay tuvo plena conciencia de que su obra sobre Chile sería un instrumento de formación de la nación.

Tomada su determinación, el acopio de materiales, en este caso de documentación que buscó en archivos públicos y entre las familias protagonistas de la independencia, fue el primer paso dado por Gay para fundar su historia; el mismo que lo llevó al Perú en junio de 1839, aprovechando así la presencia chilena para revisar archivos y recopilar memorias, correspondencia, informes y crónicas en el antiguo virreinato del cual Chile había formado parte⁴⁷.

En su “Informe al ministro de instrucción pública sobre el viaje al Perú”, junto a las noticias concretas de su búsqueda de documentación relativa a la historia de Chile, Gay ofrece luces sobre su concepción de la historia y respecto de sus obligaciones como estudioso del pasado, las cuales tienen el valor de haber sido planteadas al comienzo de su trabajo como historiador y no como explicaciones *a posteriori* para justificar su obra y sus resultados.

La investigación sobre la base de la pesquisa y revisión de manuscritos originales es su gran preocupación, lamentando por ello muy sentidamente el incendio que en 1821 había consumido los archivos del virreinato, tanto como los saqueos que posteriormente habían sustraído del conocimiento de los historiadores los acervos documentales que se habían salvado del primer desastre. Especial preocupación mostró Gay por hacerse de documentos oficiales y de epistolarios de personalidades del gobierno colonial que le permitieran “aclarar” lo que llamaba “puntos importantes de la historia de Chile”. La compulsión de documentos, la obtención de estadísticas relativas a Chile o de noticias sobre los indios chilenos fueron también el centro de sus afanes como investigador.

⁴⁵ Estos conceptos en el prólogo del tomo v de la *Historia física y política de Chile, Historia*, publicado en 1849, p. xv y xvi.

⁴⁶ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. v, pp. xiv y xv.

⁴⁷ El texto del informe mencionado, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 266-273.

Interés mostró también por acopiar noticias sobre la que llama “historia de la independencia”, para lo cual tuvo la fortuna de dar con epistolarios de autoridades monárquicas de la época de las luchas militares entre patriotas y realistas, los cuales demostraban, como Egaña se lo había señalado, la trascendencia de la batalla de Maipú sobre la suerte de América y las naciones que surgieron como consecuencia de la gesta libertaria. Ya entonces Gay pudo concluir, como lo expresa en su informe, respecto de la “parte activa y decisiva” que le cupo a Chile, valorando así a una sociedad que hasta ese momento sólo se había mirado “como una parte integrante del Perú o como una de sus lejanas provincias”. Ponderando los testimonios, en un rasgo que le fue característico, agregó que “tal vez el amor propio de ciertos pueblos no querrá reconocer esta gran influencia, pero será siempre confesada por las correspondencias de personajes que por su posición y sus opiniones no pueden sino merecer plena y completa confianza de parte del historiador imparcial”. Estas y otras informaciones, como por ejemplo las que sus conversaciones con Bernardo O’Higgins le procuraron, formaban para Gay “la base de una buena historia de esa brillante época de la independencia”, sin duda ya, y aun antes de comenzar a escribir su obra, el punto culminante de la misma.

De este modo, el naturalista convertido en historiador debido a las urgencias del Estado nación para el cual prestaba sus servicios, hizo saber que su método sería el propio del positivismo, es decir la recopilación y crítica de los documentos que acopiaba, los cuales le servirían de material para la elaboración y redacción de su obra luego de un esfuerzo desapasionado por establecer los hechos. Así, y como se ha establecido, “Gay tuvo el mérito de señalar una orientación metodológica para el cultivo de la historia”, estableciendo que antes de emprender una síntesis o una interpretación filosófica del pasado, era preciso realizar el esfuerzo de investigación, acopio de documentos, catalogación de archivos y elaboración de monografías, entre otros requisitos para llegar a un adecuado conocimiento de los hechos⁴⁸.

La defensa que años después hizo de su obra, a propósito de algunas críticas que se dejaron oír luego de la aparición de la parte histórica, confirman lo que afirmamos. En septiembre de 1845 escribió, dirigiéndose al entonces Ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt:

“me reprochan escribir más bien una crónica que una verdadera historia, y agregan que no conozco bastante la filosofía de esta ciencia [la historia] para ser capaz de publicar una buena obra. Sin duda, me gustan mucho esas brillantes teorías engendradas por la escuela moderna... Pero antes de ahondar esta clase de materias, los señores periodistas debieran preguntarse si la bibliografía americana, y en particular la de Chile, ha avanzado bastante como para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica”⁴⁹.

⁴⁸ Sergio Villalobos R., *Historia del pueblo chileno*, p. 11.

⁴⁹ La carta de Gay a Montt en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 74-83.

Aludiendo a los europeos que se le señalaban como ejemplo, advertía que quienes se ocupaban de los cuadros de conjunto, “dejándose llevar por su sola imaginación, por su solo genio”, actuaban sobre la base de “millares de memorias particulares, trabajadas con el cuidado más tenaz por monografistas tan pacientes como concienzudos”, inexistentes en el Chile de entonces. De ahí que, continuaba, “querer obrar de esta manera para la historia de Chile sería querer principiar por donde se debe terminar, querer dogmatizar en un plano calculado sobre el de otras naciones acerca de los acontecimientos más oscuros y los menos conocidos”. Considerando que en Chile los hechos de su pasado no habían sido discutidos ni comentados, y que “se han adoptado de buena fe y sin crítica los resúmenes que por copia han sucedido hasta nosotros” preguntaba, “¿y es con esa clase de materiales con que se querría escribir una historia de Chile fundada en los preceptos de la escuela filosófica moderna?”. Su respuesta no debe extrañar: “No sé si me engañe, pero me parece que esa clase de trabajos, por otra parte siempre útiles, no pueden en el estado actual de nuestro conocimiento del país formar parte de una obra seria”. Para Gay la “historia era una ciencia de hechos, tal como han ocurrido”, los cuales se determinaban a partir de los documentos; en su concepto, “los únicos capaces de darnos resultados satisfactorios” si se buscaba, como se le había pedido, elaborar una historia mucho más “completa que la de mis antecesores”.

En este aspecto, la obra histórica del naturalista correspondía más o menos exactamente con lo que en su época se consideraba un buen trabajo historiográfico. Como se ha afirmado, “el escribir basándose estrictamente en fuentes originales era para aquel entonces algo enteramente nuevo”, y Gay lo hizo⁵⁰. Obviando las diferencias, en especial en orden al estilo literario de las mismas, el texto de francés estaba concebido con los mismos principios que la obra del norteamericano William Prescott *Historia de la conquista del Perú*, la cual en Chile fue muy ponderada por Andrés Bello que, también, había valorado los primeros tomos de la *Historia* de Gay⁵¹.

Éste trasladó al estudio del pasado nacional las tareas propias del método científico, las mismas que había repetido una y otra vez durante sus exploraciones por el territorio nacional. Para escribir su historia reemplazó los años de herborizaciones, acopio de muestras, mediciones, recolección de restos, observaciones y descripciones minuciosas sobre el terreno, por la revisión de archivos, la búsqueda y compulsión de manuscritos, el cotejo de documentos y las entrevistas con contemporáneos y protagonistas de los procesos que marcaron su época. Toda la información recopilada y seleccionada, sometida a una rigurosa crítica, permitió al sabio, como lo señala en el prólogo de su *Historia*, escapar de toda especulación,

⁵⁰ La cita en Donald H. Cooper, “Claudio Gay, científico e historiador”, p. 243. Sobre los modelos historiográficos europeos entonces vigentes, véase Cristian Gazmuri R., *La historiografía chilena (1842-1970)*, pp. 52-54.

⁵¹ Guillermo Feliú Cruz, en su *Historiografía colonial de Chile*, pp. 52-53, compara la obra de Gay con la de Prescott. Para apreciar el trabajo historiográfico de Prescott, véase el documentado libro de Iván Jaksic, *Ven conmigo a la España lejana: los intelectuales norteamericanos ante el mundo hispano, 1820-1880*.

determinar los hechos que constituían la historia de Chile, desechar los sucesos inverosímiles y corregir las interpretaciones ligeras, satisfaciendo así “las esperanzas que el patriotismo chileno ha puesto en esta obra”⁵².

LA HISTORIA DE CHILE

En la parte propiamente histórica de su monumental obra, Gay abordó el pasado chileno desde los primeros momentos de la dominación española en Chile, hasta el cambio de década entre la de 1820 y 1830, momento culminante del proceso de organización nacional que sucedió a la Independencia.

Pero Gay no sólo puso límites temporales a su *Historia*, también territoriales, pues con su quehacer también definió el espacio nacional, sustrayéndolo a la visión geográfica continental prevaleciente hasta 1810. El naturalista geógrafo marcó el territorio donde se desenvolvería la “historia de Chile”, favoreciendo de paso el carácter centralista y capitalino de la historiografía nacional al haber identificado el llano central, cuyo centro es Santiago, como el ámbito característico de desenvolvimiento de la sociedad chilena. En este sentido, la historia de Chile, como la de muchos otros estados en América Latina, también es fruto de la materialización de un espacio, un territorio, una unidad geográfica identificable gracias a sabios como Gay, y, por tanto, necesitada de un pasado que la legitimara y dotará de contenido histórico.

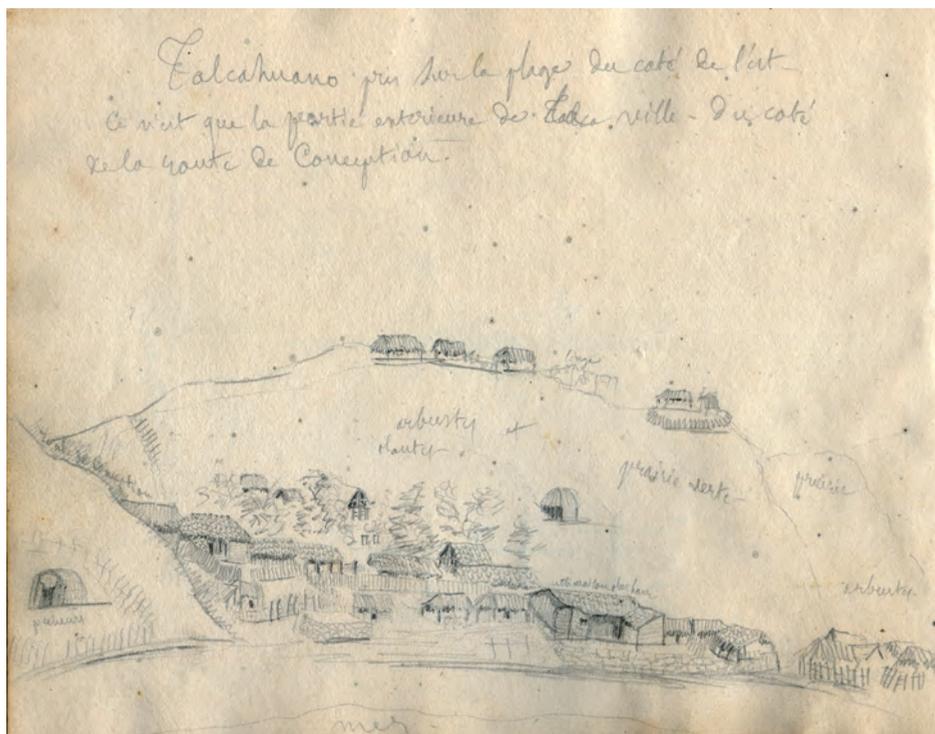
El primer mérito de la *Historia* de Gay es que al momento de publicar su obra, nadie había emprendido la historia completa de las centurias coloniales, y menos, abordado la etapa republicana de Chile. Para el periodo colonial, el texto tenía el valor de haber sistematizado el conocimiento que se tenía sobre la época, sometido a crítica las crónicas coloniales y, esencial, haber utilizado una gran cantidad de documentos que, como la correspondencia del conquistador Pedro de Valdivia, permanecía absolutamente desconocida para los estudiosos del pasado de Chile. En este plano, se ha juzgado que en general Gay “había acometido un trabajo serio, profundo, investigado en fuentes inéditas de primera mano, y expuesto con método y claridad el asunto”. Más todavía, que había percibido que las crónicas no eran las únicas fuentes a que debía recurrirse para hacer una historia verdadera con criterio científico, comprendiendo que “sólo en la compulsión de documentos era posible fijar la exactitud o certidumbre del conocimiento histórico”⁵³.

En los tomos I a IV de la *Historia* los chilenos conocieron por primera vez y de manera sistemática, completa y acabada, su pasado colonial. Ahí estaba el cuadro histórico de las alternativas de una sociedad a la que, se deduce de la lectura de la obra, las adversidades habían desafiado una y otra vez, imponiéndole sacrificios tremendos que ésta había superado hasta surgir reponiéndose de sus pesares. De este modo el “acontecer infausto”, característico de la evolución chilena, al igual que la capacidad de la población para sobreponerse, pasó a constituir una de las notas

⁵² Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. I, pp. V-XVI.

⁵³ Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 65 y 73.

distintivas, y motivo de orgullo, de la nueva nación. Tanto como la idea de la aspiración por la libertad que, desde las primeras páginas, Gay señala como propias de los habitantes de Chile. Así, por ejemplo, refiriendo las alternativas de la expedición de Diego de Almagro y su encuentro violento con los indígenas del norte, anima el relato concluyendo: “estas fueron las primicias de la sangre chilena y española que regó aquella tierra de libertad, aquel suelo de probado valor y exquisito heroísmo”⁵⁴.



Dibujo autógrafo de Claudio Gay del puerto de Talcahuano. Durante sus excursiones por el territorio nacional, el naturalista tomó apuntes que más tarde aprovecharía para componer su monumental obra. Archivo de la Société d'Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

En contraste con la época de libertad que se vivía luego de la independencia, la obra del naturalista, como después la de los historiadores clásicos del siglo XIX, muestra el periodo colonial como una etapa de usurpación, desfavorable para los americanos, tanto como para sostener, como lo hace en el último tomo que dedica a ella que: “hasta ahora, la historia del reino de Chile ha sido puramente la historia de su infancia y de los males infinitos, increíbles que ha tenido que resistir para hacerse adulto, fuerte y capaz de existir por sí solo”, profetizando que en razón de todos los elementos de su creación y de su naturaleza, Chile estaba destinado a “su duración futura o su perpetuidad de existencia”⁵⁵.

⁵⁴ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. I, p. 113.

⁵⁵ *Op. cit.*, t. IV, p. 5.

En conceptos que para sus lectores chilenos debieron ser motivo de satisfacción y orgullo, y que muestran elocuentemente el propósito esencial de su texto, el naturalista, luego de completar el relato de la época colonial, concluía que

“el pensamiento de formar una grande familia, una nación perfectamente organizada y respetable se ve, desde un principio, en el arrojo y tesón de sus primeros colonos; en la unanimidad de sus miras; en la probidad y celo de sus administradores; en la perseverancia heroica de unos y de los otros en luchas contra adversidades que hubieran podido desanimarlos mil veces por una, mil veces que los hallaron sin el menor auxilio para contrarrestarlas, abandonados a sí mismos y al sólo impulso de sus brazos y de sus corazones; y, en fin, en la noble ambición de ilustrarse ansiando, pretendiendo y obteniendo a fuerza de constancia y de una conducta política fundada esencialmente en los más escrupulosos principios de honradez, los títulos y condiciones de existencia que constituyen un estado social completamente fundado, civilizado, respetable y respetado”⁵⁶.

En el resto de la sección histórica, en especial en los tomos V y VI, Gay aborda la Independencia, periodo al cual prestó especial dedicación en virtud del interés con que esta sección era esperada, precisamente por, en sus palabras, “ser la revolución chilena, sin disputa, la parte más noble, la más importante y la más gloriosa de su historia”. En este contexto, el autor la presentaba como “emblema del gran movimiento social que ha sacado al país de sus pañales y le ha hecho crecer de repente, comunicándole bastante fuerza para conquistar su nacionalidad, que el egoísmo le había negado hasta entonces”⁵⁷. Aun antes de escribirla, la historia de la nación chilena había sido trazada por sus elites, cuando encargaron su obra a Gay, y por éste cuando concluye el último tomo dedicado a la colonia, ahí se lee en el último párrafo:

“A la gloria de la conquista mas portentosa de cuantas se leen en historia alguna, gloria a la cual sería inútil buscar un parangón, los Chilenos han añadido la de la perseverancia más heroica en formar solos una grande y noble nación, solos, luchando contra resistencias internas y contra envidias extrañas; luchando contra los hombres y contra los elementos, sin haber desmayado nunca, y la civilización, y el mundo entero, y el cristianismo, les deben gracias y alabanzas que, a la verdad, la civilización y la religión mismas, lejos de negárselas, les tributan alta y universalmente”⁵⁸.

Como se comprenderá, la historia de la independencia y los primeros años de vida republicana, narrados en los tomos VII y VIII, y en especial el papel de sus actores, fue apreciado por la elite chilena prácticamente como una crónica de su pasado, muchos de cuyos miembros ofrecieron su testimonio en calidad de protagonistas de la que Gay califica como la etapa más “gloriosa” del pasado nacional.

⁵⁶ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. IV, pp. 4-5.

⁵⁷ *Op. cit.*, t. V, p. V.

⁵⁸ *Op. cit.*, t. IV, p. 498.

El naturalista, sin duda atento a la reacción del grupo gobernante que le había encargado la “historia de Chile”, dado las facilidades para su ejecución, financiado sus trabajos y prestado declaración, se sintió comprometido con ellos⁵⁹.

Pero también con una realidad que para el científico, conservador en materias políticas, resultaba evidente. Por ello en 1849, en el prólogo del tomo v de su obra, y a propósito de la trayectoria de la joven república, señaló que “mientras sus vecinas gimen aun bajo el azote de la anarquía, Chile, fuerte y tranquilo, prosigue en su alta misión, esparciendo en los diferentes ramos de la prosperidad social las mejoras morales y materiales que parecen emanar directamente de un poder superior y absoluto”⁶⁰. Para la obra de la elite no escatima elogios “sería difícil hallar un país en donde los que mandan hayan abusado menos de su poder y autoridad”; valorando que “animados, al contrario, de las mejores intenciones, e imbuidos de la más escrupulosa probidad, se han entregado constantemente al servicio público”. De ahí que no fuera casual que la revolución en Chile “aparezca coronada de una aureola de gloria que, muy ciertamente, debe lisonjear sobre manera el amor propio de los habitantes”⁶¹.

Por lo anterior, y por su formación científica, es que Gay narró, narró y narró hechos y hechos. Evitó los juicios y los pronunciamientos, en especial si éstos debían caer sobre individuos. Lo dicho se aprecia en el tono general de su obra, como en los calificativos que aplica a determinados periodos históricos y grupos de la sociedad. Esta característica, también, aunque más moderadamente, fue seguida más tarde por Diego Barros Arana en su *Historia general de Chile* que, en 16 volúmenes, fue publicada entre 1884 y 1902.

Todo lo dicho reviste gran importancia en razón de algunas de las notas distintivas de la historiografía chilena en tanto historia aristocratizante, elitista, capitalina, política y, esencialmente, triunfalista; en el sentido de la valoración que corrientemente se ha hecho de la trayectoria nacional que, normalmente, se ha presentado como responsabilidad prácticamente exclusiva de las elites nacionales⁶². En rigor, se ha confundido la historia de la elite con la historia de Chile, siendo ésta una forma de legitimación de la preeminencia como sector social de la primera. Sin duda Gay contribuyó también a esta noción al privilegiar, y no podía ser de otro modo dado la época en que escribió, el documento como materia prima de la historia. La base de su obra histórica fue el testimonio oficial, sellado y firmado, aquél que

⁵⁹ Según Barros Arana, Gay “no quería herir las susceptibilidades de los descendientes de los personajes cuyos hechos narra”. Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 401.

⁶⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. v, p. XIII.

⁶¹ *Op. cit.*, t. v, pp. XII y XIII.

⁶² Sin duda, desde sus orígenes, la historiografía chilena ha sido poco analítica, también en el sentido de crítica, respecto del pasado nacional y del papel de los grupos dominantes en el mismo. Las condiciones en que nació, las características de sus cultores, tanto como la necesidad de contribuir a la consolidación de la nación a través de una historia edificante y heroica que insuflara espíritu patriótico, explican el tono de la mayor parte de ella; cuando no la especie de “censura” que impidió una historia menos complaciente debido a que podía poner en cuestión la que se sostenía era la obra de las elites nacionales, es decir, la organización republicana y la consolidación nacional.

esencialmente emanaba de los agentes del Estado, de los gobernantes que, mayoritariamente pertenecían a la elite.

Resultado de todo lo anterior, en el siglo XIX la elite chilena no sólo dominaba el presente, además, protagonizaba el pasado de la nación, su obra, que a través de la construcción de su historiografía ayudaba a consolidar. De este modo no es casual que Gay escribiera que para la historia de la independencia, además de los documentos, se sirvió de “repetidas conversaciones que he tenido con testigos de la revolución”, y que en definitiva advirtiera que la historia de esa etapa, “en resumen y en general, será un registro de sus nobles y brillantes hechos”⁶³. Sobra señalar que la historiografía clásica chilena siguió muy de cerca esta idea de la historia, como las obras de Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis Amunátegui lo demuestran. El método positivista, la crónica política y militar y el protagonismo de los personajes de gobierno es lo que caracteriza la obra de estos autores, haciendo de la trayectoria de las elites y de sus logros, la historia de Chile. Como se comprenderá, el que hasta bien entrado el siglo XX los cultores de la historia nacional fueran, precisamente, miembros de lo que tradicionalmente se ha considerado elite chilena, contribuyó también a prolongar esta concepción de la historia. Ellos escribieron sobre el grupo al que pertenecían por razones vinculadas a su condición social y su ideología política, o relacionadas con los desafíos de la época en que vivieron. Aunque también porque entonces, la historia, la historia verdadera, como estudiosos como Gay lo habían demostrado, era la de los grupos en el poder⁶⁴.

En la época, la ponderación de los tomos referidos a la independencia fue, en general, positiva. Al decir de Diego Barros Arana, en una muestra decisiva de que el método y concepción de Gay habían calado hondamente en los historiadores clásicos, “los sucesos están distribuidos con método y contados con claridad: hay allí investigación propia, confrontación de autoridades y noticias importantes que en vano se buscarían en otros libros y que Gay había recogido de boca de los mismos autores”⁶⁵.

Numerosas y diversas son las evaluaciones que se han hecho de la sección histórica de su obra, tanto por sus contemporáneos como por críticos posteriores⁶⁶. Sin

⁶³ Las palabras del naturalista en el prólogo de los tomos dedicados a la independencia. Véase Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. V, p. XXI.

⁶⁴ Para una caracterización de la historiografía chilena decimonónica en relación a este punto, véase Rafael Sagredo Baeza, “Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía”, pp. 103-107.

⁶⁵ Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 401-402. Los textos de Barros Arana sobre Gay y su obra datan de 1875.

⁶⁶ A nuestro juicio, los trabajos de Cooper, *op. cit.*; Francisco A. Encina, “Breve bosquejo de la literatura histórica chilena” y Guillermo Feliú Cruz, *Claudio Gay, historiador de Chile. 1800-1873*, son los que más rigurosa y certeramente han analizado la obra historiográfica de Gay, destacando sus méritos y explicando sus falencias.

Para la historia contemporánea de la historiografía, el interés por la obra de Gay recae esencialmente en lo relativo a al método positivista, narrativo y crítico que más tarde sería seguido por los llamados “historiadores clásicos”, por ejemplo, véanse Villalobos R., *op. cit.* y Gazmuri R., *op. cit.* En la perspectiva de la historia de la ciencia, pueden consultarse los trabajos de Zenobio Saldivia Maldo-



Fotografía de Diego Barros Arana (1830-1907), autor de la *Historia general de Chile* publicada entre 1884 y 1902, la máxima expresión de la escuela historiográfica positivista nacional, continuadora, por su método e intención, de la obra iniciada por Claudio Gay. Biblioteca Nacional de Chile.

embargo, y más allá de los errores fácticos puntuales que se le han reprochado, el mal uso de algunos de los materiales que recopiló, el escaso vuelo interpretativo del trabajo, lo precipitada que resulta en ocasiones, la falta de equilibrio en la composición, la cruda redacción de muchas de sus partes e, incluso, el que el propio Gay, luego de visitar los archivos, señalara que ella no tenía gran valor como conocimiento histórico pues muchos documentos la contradecían, lo cierto es que el texto resulta esencial en tanto ofreció la primera visión de conjunto del pasado de Chile, transformándose así en un instrumento esencial en el proceso de conformación de la nación. Ahí está su verdadero mérito.

En la que llamó historia física de Chile, Claudio Gay abordó esencialmente la descripción de la flora y fauna de Chile bajo los rótulos de botánica y zoología, destinando 8 volúmenes a cada una de las secciones de esta parte de su texto, ofreciendo lo que consideraba “el catálogo más completo de las especies que habitan esta gran república”⁶⁷. Con ellos pretendía llenar los vacíos que sobre estas materias existían en las obras que, como las de Molina y Ruiz y Pavón, habían antecedido a la suya; pero también, y esencialmente, publicar una obra “de entera utilidad para los americanos, y sobre todos para los chilenos”, que ahora contarían con una

nado, *La ciencia en Chile decimonónico y La visión de la naturaleza en tres científicos del siglo XIX en Chile: Gay, Domeyko y Philippi*, pero también el de Mario Berríos C. y Zenobio Valdivia M., *Claudio Gay y la ciencia en Chile*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1995.

⁶⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Zoología*, t. 1, p. 6.

flora y fauna que les permitiría conocer a fondo nociones de “gran provecho para la moral, para la industria, y para la pública felicidad”⁶⁸.

En la historia natural Chile también sobresalía pues, como Gay lo explicaba, tenía un carácter particular derivado de las barreras naturales que cerraban todo su contorno, transformándolo en una “región enteramente natural”. “De ahí nace, explica, el que sean exclusivamente de ese país muchos de los productos naturales, y hay géneros particulares, que con todo de contar con numerosas especies, allí se encuentran concentrados por no haber podido salvar las imponentes barreras que los guardan”⁶⁹. En lo que desde Pedro de Valdivia en adelante constituye un verdadero estereotipo o lugar común, el naturalista francés también señalaba el clima como otra cualidad propia del territorio nacional. De este modo, calificativos como el de “hermoso” o “delicioso” país que aplicó a Chile no nos deben sorprender si consideramos que su objeto de estudio constituía un espacio natural de una “prodigiosa feracidad” que él, el científico, daba a conocer ofreciendo una acabada descripción de sus especies vegetales y animales.

Gay consideró pertinente ofrecer una descripción muy lata de las familias, de los géneros y después de las especies que estudió, tanto como de sus rasgos distintivos, las características de su ambiente natural y los límites extremos de su hábitat. Pero también, cuando correspondía, nociones respecto de las virtudes medicinales de algunos vegetales, como del empleo y utilidad que se les podía dar a determinadas especies en los diferentes ramos de la industria nacional. Por último, pero no menos importante en razón de su efectos sobre la noción de lo chileno, “deseando que fácilmente se llegue al conocimiento de las especies”, entregó a los pintores la responsabilidad de grabar las láminas con las imágenes de plantas y animales.

Para justificar la inclusión las láminas que terminaron formando el *Atlas*, en el *Prospecto* de su trabajo Gay explicó que una obra como la suya “no puede carecer de estampas, indispensablemente necesarias para que se entienda la explicación de ciertos fenómenos y para facilitar el estudio de todo cuanto concierne a la geografía y a la historia natural”. Por ello informa:

“desde el momento en que arrostré la empresa sentí la necesidad de una colección semejante y, bien que mis numerosas ocupaciones consumieron casi todo mi tiempo, no he dejado por eso de dibujar los objetos vivos, principalmente aquellos que no era posible conservar con sus caracteres peculiares de forma y colorido”⁷⁰.

Las estampas, que cubren aspectos históricos, culturales y geográficos, además de reproducir especies de los mundos animal, vegetal y mineral, fueron preparadas por Gay por considerarlas indispensables para facilitar la inteligencia y el estudio de la geografía y de la historia natural de Chile. De este modo, aunque ellas son parte integrante de su monumental *Historia*, lo cierto es que por sí mismas

⁶⁸ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Botánica*, t. I, pp. 15-16.

⁶⁹ *Op. cit.*, *Botánica*, t. I, p. 4.

⁷⁰ Véase el *Prospecto* en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, p. 282.

Preguntas que han de contestar los gobernadores departamentales, poniendo sus contestaciones en el blanco que se deja al frente o márgen de cada una de ellas.

Al Gobernador del Departamento de Carilmapu

1.° ¿Cuáles son los límites del departamento al oriente, al poniente, al norte y al sur?

*No cuenta toda las cordilleras de cordilleras donde de do con el departamento de Calbuco. Al Poniente playas de Carilmapu en la marina.
Al Norte el río Maipo y río negro, en la Montañas que van para Asuncion.
Al sur la corda que va para Calbuco y la abta.*

2.° ¿En qué lugares del departamento

hai y cuantos Conventos.
Iglesias.
Capillas.
Oratorios.
Curas.
Sotacuras.
Clérigos.
Relijiosos y su orden? . . .

*No hai ninguno convento.
Una en Carilmapu.
Una en Manillio.
Ninguno.
Uno.
Ninguno.
Do.
Un religioso de la orden que es el cura.*

3.° ¿Cuáles son las enfermedades mas comunes en el departamento?

Catarrados orificios, dolores de estomago y resaca en tabardillos

4.° ¿Cuántos médicos o cirujanos hai?

Ningunos

5.° ¿Si hai algunas aguas minerales y en qué lugar?

Ningunas

6.° ¿Cuántos mendigos o pordioseros habrá poco mas o ménos?

Habran como doce o caboco.

7.° ¿Cuántos negros y negras?

Ningunos

8.° ¿Qué número de minas se trabajan?

Ningunas

9.° ¿Cuántas de cobre y con cuantas barras?

Do.

10.° Cuántas de plata y con cuantas barras?

Do.

Questionario, verdadera encuesta, con las respuestas de la autoridad competente, que Claudio Gay entregaba para obtener información de cada una de las localidades que visitó durante sus exploraciones por el territorio nacional. Archivo de la Société d'Éudes Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

representan un testimonio de primer orden para el conocimiento de la evolución chilena. Ellas constituyen un elocuente repertorio de imágenes en las que está plasmado el Chile de las primeras décadas de la república, tanto en su realidad material, natural y cultural, como en la profundidad de las costumbres, mentalidad, valores y formas de ser que ellas reflejan.

A través de las láminas publicadas Gay ofrece una visión ilustrada, gráfica, del país. Una imagen que conforma un registro fundamental para la historia de la representación iconográfica de Chile en la etapa de su consolidación como nación. Es decir, cuando la noción sobre lo chileno estaba en gestación, tanto para los nacionales, como para los extranjeros ante los cuales Gay daba a conocer el país.

El *Atlas* de Gay ofreció por primera vez para Chile, y como nunca antes había ocurrido, la fuerza de la imagen como instrumento de divulgación. No sólo del conocimiento científico, también de la fisonomía y naturaleza de una sociedad que se da a conocer a través de la representación de sus modelos sociales, ambientes propios, tareas y diversiones características. Por ello es que en el contexto de la evolución republicana, el quehacer de Claudio Gay tiene el mérito de ser uno de los factores esenciales del proceso de conformación de una imagen de Chile.

Para la sociedad, y todavía por muchos años, el conjunto del trabajo de Gay constituyó, como lo valoró un periodico en 1863, un verdadero “monumento histórico y científico”, por el cual éste debía ser apreciado como “uno de los hombres que ha empeñado con más justos títulos la gratitud de la patria”⁷¹. Para otros, se trataba de un “célebre autor de la mejor historia de Chile que poseemos”⁷². Realidad que sólo comenzaría a cambiar en 1884 cuando apareció el tomo primero de la *Historia general de Chile* de Diego Barros Arana.

LA OBRA DE CLAUDIO GAY EN LA ACTUALIDAD

El conocimiento y la divulgación de la obra desplegada por el naturalista hará posible apreciar el papel de los emprendedores y de los científicos, como lo fue Gay, en la historia nacional. Además, gracias a la reedición de su *Historia física y política de Chile* el sistema educacional nacional, en particular, y la sociedad, en general, ahora cuentan con un instrumento de aprendizaje de primer orden, para una variedad de disciplinas, y que permite ilustrar numerosos contenidos transversales y formar en valores fundamentales promovidos por el sistema nacional de educación.

Considerando que Claudio Gay orientó su quehacer como hombre de ciencia a generar un sentimiento de nacionalidad gracias al conocimiento de la realidad natural y cultural del Chile que nacía a la vida republicana, además de proporcionar instrumentos para el gobierno del país a través de sus informes, proyecciones científicas y representaciones cartográficas, no se exagera al sostener que su obra constituye los cimientos del Chile republicano. En ella se resume el conocimiento

⁷¹ Los conceptos en *La Tarántula* de Concepción del 28 de octubre de 1863.

⁷² Véase *El Porvenir* de Chillán del 8 de octubre de 1863.

existente en su época, y sobre ella se levantará el trabajo de quienes lo sucedieron en la tarea de inventariar y proyectar Chile, lo que lo transforma en un referente indispensable por la magnitud, amplitud y heterogeneidad de sus investigaciones.

La posibilidad de contar con los textos de Gay significa dotar al país, y con él al sistema educacional, universitario y científico nacional, de las fuentes que harán posible mostrar y educar, de una manera concreta y ejemplar, acerca de la trascendencia del quehacer científico, así como del estudio, la investigación y el trabajo sistemáticos. Todos, elementos esenciales a la hora de formar a la población de un país que aspira a ocupar un sitio en el mundo desarrollado a través de agregar valor a sus riquezas naturales por medio de la ciencia y la tecnología, entre otros medios.

Reeditar por primera vez la *Historia física y política de Chile*, que a pesar de ser conocida como la obra de un solo autor es, en realidad, el resultado del trabajo de más de 30 de reputados científicos del siglo XIX, permitirá mostrar en nuestro mundo globalizado una de las raras iniciativas en que Chile capturó la atención del mundo. En efecto, no es sólo que en la redacción de la *Historia* de Gay participaron numerosos académicos, es también que entonces, mediados del siglo XIX, Chile fue uno de los pocos países de Hispanoamérica que tuvo una obra de esta magnitud. Transformándose de este modo en un referente para las demás naciones del continente americano. Es decir, prácticamente desde cualquier ángulo de las preocupaciones de la sociedad chilena actual, Claudio Gay y su obra es un ejemplo y antecedente esencial. Incluso, también en un aspecto como el del idioma en que se escribió pues, a petición de los chilenos, entonces y ahora casi totalmente ignorantes de otros idiomas, fue compuesta en español, limitando así sus posibilidades de ser conocida en Europa, y con ella Chile y sus recursos; lo que a su vez no favoreció la inversión extranjera, tan importante entonces como hoy, pero tampoco la inmigración, en aquella época esencial para el país.

Desde otro ángulo, hoy, cuando la sociedad chilena se ofrece diversa y heterogénea, cuando los procesos de democratización han hecho posible la expresión de variadas voces, que a su vez representan a también numerosos y diversos actores y grupos de la sociedad; cuando la globalización ha estimulado la mirada comparativa, inclusiva y regional, pero también las identidades locales y particulares; cuando por lo señalado resulta imposible hablar de la existencia de una sola versión de la historia de Chile como la de Claudio Gay lo fue alguna vez; incluso así, constituye un referente. En efecto, y tal como se experimenta en estos tiempos, su trabajo, su énfasis, a veces exageración, por ponderar esa realidad que es Chile no está muy alejado de lo que es posible advertir en la actualidad con las “escuelas historiográficas” que buscan relevar nuevos actores y grupos como “el sujeto popular”, localidades y regiones del país, o niños, mujeres y mapuche, entre otra serie de sujetos antes inexistentes para los estudiosos, o integrados en la “gran” historia nacional, de la que la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay es la primera versión

Por último, cuando celebramos el bicentenario de la Independencia, los 200 años del hito en que se data el inicio del proceso de organización republicana y de

construcción de la nación, el ejemplo de trabajo que Claudio Gay ofrece permite renovar los modelos sociales.

Si se toman los que hasta ahora se han exhibido como ejemplo, se trata esencialmente de figuras militares y autoritarias, de épocas de turbulencia y conflictos; exiliados, muertos, asesinados, o suicidas, por alguna causa que la historiografía más tarde interpretó como razón patriótica, nacional, republicana o de Estado. Como si sólo este modo de servicio a la patria, a la nación o al Estado fuera la única forma de entrega a la sociedad; como si sólo las batallas y las muertes heroicas, la creación de instituciones jurídicas o el ejercicio del poder político, fueran las únicas fuentes de trascendencia histórica.

Que la generación que luchó y alcanzó la independencia elevara este tipo de sujetos a la categoría de figuras de la historia para celebrar su propia gesta, entre otros medios a través de la *Historia* de Gay, es entendible; incluso lo es el que en función del proceso de construcción nacional se utilizaran las hazañas militares y a sus protagonistas para crear un sentimiento de comunidad. Lo que parece menos comprensible es que todavía esos sigan siendo los únicos modelos, como si la formación de la nación y la existencia de la república todavía estuvieran en duda. Como si no hubieran transcurrido el tiempo y la historia entre 1810 y la actualidad. Como si nuestra sociedad se hubiera petrificado en la independencia y en sus consecuencias.

La trayectoria y trabajos de Claudio Gay permiten mostrar el valor del trabajo sistemático, el espíritu emprendedor y el papel del conocimiento científico, el arte y las humanidades en nuestra trayectoria como sociedad, todos elementos indispensables en una comunidad que aspira al rango de país moderno. Constituye un ejemplo concreto de la importancia de la ciencia y la constatación, más allá de cualquier duda, de la proyección política, cultural, económica y social de la investigación y el saber.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónino, Antonio y Francois-Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Archivo Nacional, *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1963.
- Barros Arana, Diego, *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, tomo XI.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000-2006.
- Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación "Barcelona", 1913, tomos XIV y XV.
- Bello, Andrés, *Obras completa de... Temas de historia y geografía*, Caracas, La Casa de Bello, 1981, tomo XXIII.

- Berríos C., Mario y Zenobio Saldivia M., *Claudio Gay y la ciencia en Chile*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1995.
- Burucúa, José Emilio y Fabián Alejandro Campagne, “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur”, en Antonio Annino y Francois Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 433-474.
- Colmenares, Germán, *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, Tercer Mundo Editores S.A. 1989.
- Cooper, Donald B., “Claudio Gay, científico e historiador”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 127, Santiago, 1959, pp. 228-245.
- Encina, Francisco A., *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1947-1952.
- Encina, Francisco Antonio, “Breve bosquejo de la literatura histórica chilena”, en *Historiografía chilena*, separata número extraordinario de la revista *Atenea*, Santiago, Editorial Nascimento, 1949, pp. 27-68.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Claudio Gay, historiador de Chile. 1800-1873. Ensayo crítico*. Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile. 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Historiografía colonial de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1957.
- Feliú Cruz, Guillermo, “Perfil de un sabio: Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Carlos Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973, t. II, pp. 11-82
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, “Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962, pp. VII-LXXXIV.
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile*, París, Casa del autor, 1844-1871.
- Gay, Claudio, *Agricultura chilena*, Santiago, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), 1973.
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile*, Santiago, LOM Ediciones y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Gay, Claudio, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*. Investigación histórica y traducción de Luis Mizón, Santiago, Ediciones Fundación Claudio Gay, 2008.
- Gazmuri R., Cristián, *La historiografía chilena (1842-1970)*, Santiago, Taurus y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006, tomo I.
- Jaksic, Iván, “*Ven conmigo a la España lejana*”: los intelectuales norteamericanos ante el mundo hispánico, 1820-1880, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2007.

- Lomné, Georges, “El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)”, en Antonio Annino y François Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 475-500.
- Molina, Juan Ignacio, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*. Madrid: Antonio de Sancha, 1788, edición facsimilar, Santiago, Pehuén Editores, 2000.
- Mizón, Luis, *Claudio Gay y la formación de la identidad cultural chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 2002.
- Orbigny, Alcide d’, *Viaje a la América meridional*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos y Plural Ediciones, 2003.
- Riviale, Pascal, *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Sagredo Baeza, Rafael, “Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía”, en *Cuadernos de Historia*, N° 16, Santiago, 1996, pp. 103-132.
- Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Saldivia Maldonado, Zenobio, *La ciencia en Chile decimonónico*, Santiago, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, 2005.
- Saldivia Maldonado, Zenobio, *La visión de la naturaleza en tres científicos del siglo XIX en Chile: Gay, Domeyko y Philippi*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- Stuardo Ortiz, Carlos, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973.
- Torres Marín, Manuel, *Así nos vió la Novara. Impresiones austríacas sobre Chile y el Perú en 1859*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990.
- Universidad de Chile, *Anales de la Universidad de Chile. Edición facsimilar del primer número de los “Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, Impresos Universitaria S.A., 1998.
- Universidad Diego Portales, *Epistolario Diego Portales*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Villalobos R., Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1980.
- Yudilevich L., David (ed.), *Mi viaje por el camino del inca (1801-1802), antología*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004.

HISTORIA
FISICA Y POLITICA
DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOZE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FRANCIA (ACADEMIA DE CIENCIAS)
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Y DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

TOMO OCTAVO.

—
HISTORIA



PARIS

EN CASA DEL AUTOR.

CHILE

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—
MDCCLXXI

CAPÍTULO LXXX

El almirante Blanco, Presidente de la República. Envía un ministro plenipotenciario a Perú, a causa de la parte que el gobierno tomaba en favor de O'Higgins. Inspirándose en el ejemplo de los estadounidenses, el Congreso adopta el sistema federal. Diferencia de las costumbres en ambos países. Reformas en el ejército y en el modo de reclutarlo. Antagonismo entre el Presidente y el Congreso. Desanimado en sus bellas intenciones, el almirante Blanco renuncia a la presidencia. Descontento producido en el público por tan violenta resolución.

Con la renuncia del general Freire, el Congreso nombró al almirante Blanco presidente de la República y de vicepresidente a D. Agustín Eyzaguirre. Estos dos nombramientos eran sólo provisionales y debían cesar tan luego como se instalara el nuevo congreso, al cual incumbía el acto de legalizar los nombramientos definitivos.

D. Manuel Blanco no era chileno, pero su nombramiento se hallaba conforme con el espíritu de la Constitución, fundada entonces sobre bases más liberales respecto a los extranjeros, o a lo menos de los hijos de chilenos nacidos fuera de su país de padres que no ejercían ninguna misión o cargo público.

Nació D. Manuel Blanco en Buenos Aires, el año 1790; era hijo de un antiguo oidor de la corte de Charcas, y su madre pertenecía a la familia de los marqueses de Bella Palma. Desde muy joven fue enviado por sus padres al Real Seminario de Nobles de Madrid, y así que hubo terminado allí sus estudios, pasó como guardiamarina a la Academia de la isla de León. La guerra que España sostenía entonces contra un indigno usurpador lo obligó pronto a embarcarse en uno de los buques de la escuadra de Cádiz; y con tanto arrojo se portó en el servicio de las lanchas cañoneras, que a la edad de 17 años era ya alférez de fragata.

En la *Flora*, que en 1808 se dio a la vela para Callao, se embarcó con el título de ayudante del comandante del apostadero de dicho puerto. Era precisamente la época en que empezaba a fermentar el germen revolucionario, y su calidad de americano, unida a sus tendencias revolucionarias, vinieron pronto a señalarlo como un oficial peligroso para la causa real. Lo hicieron regresar a la metrópoli, pero no tardó mucho en tomar de nuevo la vuelta en la *Paloma*, corbeta de la escuadra mandada contra Buenos Aires, ciudad que acababa de alzar el grito de independencia.

A su llegada a Montevideo, el joven Blanco, que no había olvidado su origen americano, juzgó como un sagrado deber el de brindar su espada en favor de sus compatriotas, y así lo verificó. Tan luego como pudo abandonar su puesto se trasladó a Buenos Aires, y desde allí se dirigió a Chile. Su llegada a este punto tuvo lugar en 1813, época en que el país empeñaba sus primeras luchas para la conquista de su nacionalidad. En el curso de esta historia hemos dado a conocer la parte activa que él tomó en la guerra; y, entre sus servicios como marino, la captura de la *María Isabel* y de los otros buques que formaban parte del convoy, fue una acción de inmensa importancia. Por ella alcanzó Chile el imperio de los mares y arruinó por completo una expedición que indudablemente habría logrado oponer graves obstáculos a los impacientes proyectos de los patriotas; sus demás servicios fueron también muy importantes y, aunque menos extensos que los de Freire, no por eso dejaron de ser superiores por su influjo y sus consecuencias.

La vida enteramente militar del almirante Blanco, en estos momentos en que todos los ánimos se hallaban fijos en la resistencia armada, le proporcionó una reputación bien merecida y, por lo tanto, un prestigio realzado aun por el buen tono que le caracterizaba. Nadie mejor que él brillaba en la sociedad por la urbanidad y la gracia; y lo que era más de admirar en él es que en sus modales nada había de forzado, todo era natural, lenguaje, ademanes, afabilidad, circunstancias que prestaban a todos sus movimientos la distinción y finura que resultan de una educación esmerada. Gozaba también de la estimación general, lo cual debía a su extrema benevolencia, y a ese elevado sentimiento de delicadeza, siempre inclinado a desdenar la crítica baladí, trivial y envidiosa con que a veces la sociedad se aja, se deslustra. En tiempos de paz, y bajo un gobierno bien cimentado, D. Manuel Blanco habría sido, sin duda alguna, el Presidente más apto para conciliar los ánimos y para ilustrar al país, comunicándole las verdaderas nociones de lo bello y de lo justo. Pero, desgraciadamente, en el estado anárquico en que aquél se encontraba, tan excelentes cualidades eran de muy escaso interés.

Las guerras de la Independencia y las pretensiones, generalmente injustificables, de los hombres ambiciosos, habían despertado pasiones que, por la misma razón de ser completamente extrañas al carácter nacional, le prestaban una mezcla de ideas buenas y malas, que venían a manifestarse a veces en actos de agitación y de impaciencia. Para combatir y dominar la situación creada así por falsos principios, se necesitaba un jefe que, a una gran fuerza de voluntad, reuniera el valor de ponerla a prueba, tratando de ahogar todo espíritu de rebelión, todo partido faccioso, hasta someterlo con la severidad de sus actos a leyes justas y enérgicamente sostenidas. Y no era tal el temperamento de un hombre recto, demasiado benigno y, por lo tanto, opuesto a practicar ni a comprender siquiera la necesidad de semejantes violencias, reclamadas, sin embargo, por las circunstancias.

Inmediatamente después de la investidura que con la banda tricolor dio Freire, por su propia mano, al nuevo Presidente, en la sesión del 9 de julio, el Congreso procedió a ocuparse de sus trabajos. A fin de evitar el enfadoso antagonismo que anteriormente había tenido lugar entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, la comisión de Constitución, por medio de Infante, que formaba parte de ella, pro-

puso un proyecto de ley por el cual, en el caso de disolución de la Cámara, el Presidente y el Vicepresidente deberían seguir la misma suerte, y tres diputados, uno por cada provincia, nombrados por éstas, se reunirían en la pequeña población de Melipilla para nombrar un presidente interino. En los debates suscitados por esta moción, hubo un miembro del Congreso que propuso fuese declarado fuera de la ley todo presidente que se hiciera reo de un atentado semejante; mas ésta proposición no fue adoptada; y la Cámara fatigada por los debates y conmovida por los sucesos acaecidos, se apresuró a votar la ley propuesta por la comisión.

Mas adelante, y con el objeto de retirar a los pueblos el poder que tenían de destituir a sus respectivos diputados, derecho que daba lugar a abusos peligrosos, siendo una arma poderosa para atacar al Congreso, se decidió que semejante revocación no podría efectuarse mientras no estuviera apoyada por un motivo muy grave, y que, en este caso tales diputados no tendrían acción a retirarse de la Cámara sino después de la llegada y toma de posesión de sus sucesores.

Después de estos dos votos, de los cuales el primero era ya un dardo dirigido a la presidencia, se pasó a tratar del envío de un ministro plenipotenciario a Perú, donde se manifestaba una marcada animosidad contra Chile, o por lo menos, contra el gobierno de Freire. La agitación era ya tan grande, que se llegó a temer alcanzase, por fin, la gravedad de un peligro contra la unión de entrambas repúblicas.

En efecto, la desgracia de O'Higgins, uno de los más grandes promotores y fundadores de la independencia peruana, impresionó vivamente a las autoridades de este país. Al recordar sus importantes servicios, el pueblo se hacía partícipe y solidario de aquel descontento; y hasta el mismo Bolívar, tan poderoso entonces por su protectorado y acaso cómplice con O'Higgins de la virulencia del periodismo contra la administración de Freire, no podía menos de sentirse movido por el común sentimiento.

Para impedir consecuencias desagradables, este popular director juzgó oportuno el envío de un ministro, con la esperanza de atraer a los peruanos al camino de la buena amistad, despertándose en su ánimo el deseo de una sana inteligencia, tan conforme, tan necesaria a los comunes intereses de la gran familia sudamericana. El canónigo doctoral Elizondo, persona muy sensata, de carácter apacible y dotada de un gran talento conciliador, fue la elegida para tan delicada misión; pero habiéndose negado a aceptar el encargo, entró a desempeñarlo en su lugar D. Pedro Trujillo. Al mismo tiempo debía ocuparse en liquidar y recobrar el millón y medio de pesos prestados por Chile con tanta generosidad, reclamando además la suma gastada por la expedición libertadora, satisfacción de los sueldos devengados por las tropas chilenas, una explicación por parte del gobierno sobre los acontecimientos de Chiloé, y el esclarecimiento de sus designios e intenciones al favorecer las miras de los hombres que procuraban introducir la guerra civil en un estado amigo. También debía proponer la apertura de negociaciones para la estipulación de un tratado de amistad y comercio.

Pero lo que principalmente preocupaba a la Cámara, lo mismo que a las personas honradas y juiciosas, era la consolidación de un gobierno regular y estable. Como aquellos nobles y eminentes patriotas habían llevado y continuaban llevan-

do el entusiasmo de su más viva solicitud a todas las instituciones, tanto políticas como sociales, en el colmo de su buena fe creíanse ellos dotados del genio suficiente para restaurar y reorganizar el Estado; y en la incoherencia de sus ideas y de sus actos, concluían por dividirse en partidos, sin poder, no solamente entenderse sino, lo que aún es más grave, sin saber a veces lo que querían. La aceptación de un código constitucional capaz de satisfacer o, por lo menos contentar a la mayoría de los pueblos, era la obra que mayores dificultades presentaba, porque se quería estuviese basada sobre la libertad, la igualdad y los derechos populares, palabras de que todo el mundo se servía y cuya verdadera significación no era conocida por nadie. De aquí nacían todos aquellos partidos, sin contar con los que no reconocían otro móvil que el interés personal, dispuestos siempre a combatir a cuantos llegaban al poder, y atacando al mismo tiempo a la ley fundamental, cosa que no sólo les impedía desarrollarse sino que también los hacía morir en su cuna. De aquí igualmente surgían los gobiernos provisionales, elementos de duda y de fluctuación, propios no más que para lanzar al pueblo en el camino del desorden de la anarquía, triste e inevitable situación de un país que súbitamente logra salir de la servidumbre en que se hallaba.

Entre tantos partidos y tan alucinados todos ellos, había dos que dominaban a los demás, pero con ideas diametralmente opuestas. La democracia más pura y más avanzada era la divisa de uno de ellos, y se hallaba personificada en J. M. Infante. El otro, mucho más moderado y ante todo conservador, tenía por jefe a D. Juan Egaña, el autor de la Constitución tan metafísica de 1823 y gran defensor del sistema unitario.

Era Infante un republicano fogoso, pero de muy buena fe. Para él la libertad no era sólo una teoría aprobada por su razón sino, también, un instinto de su noble naturaleza, enemiga de toda opresión, incompatible con toda especie de servidumbre. Quería que nada se hiciese más que a nombre del pueblo y por el pueblo, considerando la centralización como un escollo para el bien de la nación, y pedía desde tiempo atrás un nuevo sistema de organización que pudiera sustituir al gobierno oligárquico (forma sencilla, según decía, del gobierno monárquico): el sistema federal, considerado por él como el verdadero talismán de la felicidad de los pueblos. A su modo de ver no había otra condición mejor, más eficaz y suprema de la estabilidad política, con tanto afán y por tanto tiempo buscada, sin que jamás hubiera sido posible descubrirla.

Ya en la época en que él ocupó la presidencia directorial, auxiliado por Campino, había procurado introducir este sistema, a favor de ciertas medidas que, según él suponía, hubieran ayudado al pueblo a salir de la subordinación pasiva que le mantenía aún bajo la tutela de las autoridades superiores. Deseaba que, por medio del voto individual, entrara a participar, no sólo en la elección del presidente de la República sino, también, en el nombramiento de todos los funcionarios y empleados públicos, y hasta en el de los obispos y demás miembros. Campino redactó un proyecto de reglamento provisional para esta clase de administración en lo concerniente a las provincias, reglamento que fue adoptado en 1823 por el congreso de plenipotenciarios.

Todos estos infructíferos ensayos no hicieron otra cosa que derramar la inquietud y la duda en el corazón de la sociedad, poco ilustrada aún para poder apreciar la causa de sus malos resultados. Aprovechándose de tan favorables circunstancias, provocadas por la general ansiedad y sobreexcitación de ánimo, no fue muy difícil a cierto partido el hacer que las esperanzas se fijasen en Infante; y como por encanto, una gran parte de la población invocó su política y pidió ardorosamente que se pusiera a prueba. Sostenido este pensamiento en la Cámara por Campino, Fernández, etc., encontró un eco extraordinario; de modo que, cuando se suscitó la cuestión de organizar el país según el sistema federal, de treinta y seis miembros presentes no hubo más que dos que votasen en contra. El mismo entusiasmo se manifestó en las provincias, si bien puede asegurarse que sólo fue como arrastrado por la novedad y, por lo tanto, exento de toda reflexión y examen.

Durante algún tiempo, el nuevo sistema establecido llegó a ser el principio más autorizado de las repúblicas españolas de América. En México y en Guatemala gozaba de gran favor; y en Buenos Aires, a pesar de las frustradas esperanzas de estas repúblicas y los hábiles esfuerzos del ilustre Rivadavia, los patriotas avanzados luchaban con extraordinaria energía para hacerlo adoptar. En todas partes era mirado como la salvaguardia de la libertad, como el solo medio capaz de inspirar en el corazón de los ciudadanos las virtudes cívicas, y como la causa eficiente de los progresos de Estados Unidos.

Por un funesto error, se dirigían siempre todas las miradas a un país que era más bien una confederación de estados que un estado federal, esforzándose en tomarlo como modelo y en imitarlo, sin tener en cuenta para nada, sin pararse a reflexionar que no eran idénticas sus costumbres ni idénticos tampoco sus precedentes históricos. Y, en efecto, aquellos tan encomiados y tan felices resultados eran debidos, más bien que a la forma del gobierno, a los usos y costumbres, a la buena inteligencia para los negocios y, sobre todo, al amor al trabajo, rasgo característico y por desgracia en completa oposición con el espíritu predominante en la raza española; eran debidos también al alejamiento de los habitantes de toda política especulativa, poniéndose de este modo al abrigo de las convulsiones que la ambición suscita y la ociosidad alimenta. No renunciaban, sin embargo, a tomar parte en los negocios públicos; pero, merced a una instrucción popular bastante avanzada, y a la conciencia que tenían así de su propia dignidad como de sus deberes, semejante participación era únicamente guiada y no reconocía otro móvil que el del común beneficio. Se gobernaban además por sí mismos, sometidos a constituciones especiales e invariables, conformes con la naturaleza del país y con sus más caros intereses, si bien marcadas ya con cierto sello de verdadero republicanism, sin mezcla alguna de los títulos de nobleza que sus primitivos fundadores dejaron allende los mares. Lo que también contribuía mucho a consolidar sus instituciones era el respetuoso afecto, mejor dicho, la veneración que al orden profesaban, al acatamiento de la ley y de la autoridad superior, a todo, en fin, lo que se llama virtudes cívicas, afecto que venía a consolidar un sentimiento religioso libre de toda superstición y fanatismo.

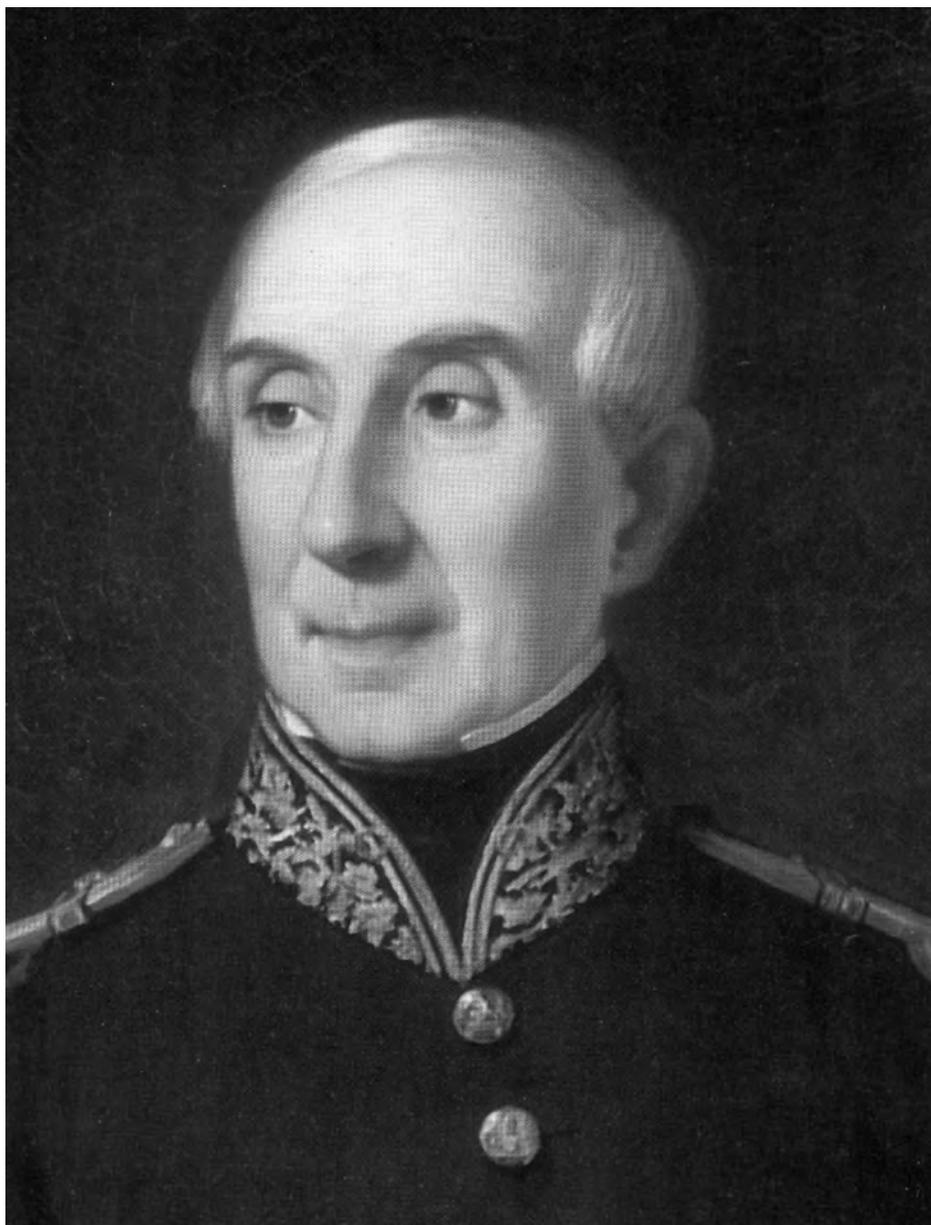
Por otra parte, los estadounidenses, después de haber proclamado su independencia, viviendo en estados separados, cada cual con su vida y acción propias, no

habrían podido unificarse, sino mediante el sacrificio de ciertos derechos y franquicias, obtenidos desde el tiempo de Carlos II, y que no eran fáciles de destruir. Lógica y naturalmente nada allí podía cambiarse, a no ser la elección de sus gobernadores, verificada antes por el Monarca y ahora por ellos mismos, obligándolos a entrar en la confederación; pero conservando siempre su propia nacionalidad, así como también el principio de sus respectivas instituciones. De este modo no se obligaban a otra cosa que a estrechar, a hacer más íntimo el vínculo de su unión bajo un poder general, al cual debía cada uno concurrir proporcionalmente a su población, y el sistema federativo no se sustituía a ningún otro, puesto que existía él ya casi en todos sus elementos, desde su origen angloamericano. Por lo demás, el principio unitario habría repugnado tanto a sus sentimientos como a sus intereses; y tan contrarios eran a él, que el ilustre Washington, con su inmenso y justo prestigio, no habría podido aun plantearlo.

En las que fueron colonias españolas, una política enteramente distinta había ahogado entre sus habitantes toda idea de libertad, y las había sometido a esa uniformidad de carácter con el cual las generaciones sucesivas, merced al alejamiento de toda influencia exterior, las había marcado más indeleblemente. La instrucción no alcanzaba sino a las familias ricas, y era bastante limitada, careciendo absolutamente de todos los conocimientos relativos a los derechos y a los principios que constituyen los fundamentos de toda sociedad bien organizada. El pueblo, sumido en la más crasa ignorancia, se hallaba dominado por toda clase de preocupaciones, tanto civiles como religiosas, lo que hacía de él una clase inepta, envilecida y sujeta siempre al capricho de los gobernantes y de los magnates.

Al constituirse en República, único gobierno que podía convenir a su débil posición de fortuna y a la exaltación de su patriotismo, los colonos españoles tenían por lo tanto necesidad de mortificar y transformar sus costumbres, las cuales, tan antiguas como su sociedad y rebeldes a toda ley escrita, paralizaban las ruedas del mecanismo que constituía el nuevo orden de cosas, e impedían el progresivo movimiento de sus resortes. Para llegar a un buen resultado, no era seguramente un gobierno federal lo que hacía falta, sino más bien un gobierno mixto, fundado con arreglo a las necesidades del país y cuyo principio dominante fuese la democracia contrabalanceada por un poder, si no patricio del todo, al menos basado sobre un gran mérito moral e intelectual. Éste era sin duda el verdadero medio de hacer que desaparecieran las ciegas y predominantes preocupaciones y que se transformaran las costumbres de la clase media, de modo que, poco a poco, merced a una bien dirigida instrucción, pudiera llegar a connaturalizarse con todas aquellas ideas que estuviesen más en conformidad con su nueva vida, hasta conseguir una completa regeneración política. Por el contrario, con la división administrativa, se venía a romper la unidad territorial, verdadera fuerza de todo país débil todavía y sin la experiencia política necesaria.

Hasta entonces Chile había resistido a esa funesta tentativa de federalismo, y seguía menos dispuesto que nunca a favorecerla. De escasa extensión, más atrasado aun que las otras colonias, contaba apenas con 900.000 almas, población en su mayor parte absorbida por la provincia de Santiago. En ella era también donde se



Manuel Blanco Encalada
Colección Museo Histórico Nacional

encontraba reunido el más importante comercio, donde residían las familias más ricas, más influyentes y de alguna instrucción, únicas que podían dar el deseado impulso, el verdadero movimiento al progreso y a la civilización. En las otras provincias, al contrario, por la carencia de colegios, la instrucción se hallaba muy descuidada, las personas capaces de comprender la situación moral de los pueblos y de velar por la satisfacción de sus necesidades eran muy contadas, hasta tal punto escaseaban. ¿Cómo, pues, redactar desde luego una constitución adecuada, promulgar leyes sabias y prudentes, y, por otra parte, encontrar en medio de sus débiles recursos los fondos necesarios, no sólo para mantener una representación nacional conveniente sino, también, para cubrir los gastos de todas aquellas administraciones especiales, sin las que las libertades y los derechos de los ciudadanos no podían estar garantizados? A causa de esta misma insuficiencia, a cada momento se habían visto aquéllas en el caso de recurrir al gobierno central, el cual, a causa de la continua penuria de su tesoro, no habría podido satisfacer sus necesidades; y, aun suponiendo que pudiera hacerlo, tal vez habría suscitado rivalidades y dado lugar a recriminaciones y discordias.

Otra consideración que debiera haber contenido a los innovadores patriotas, era el temor de ver algunas personas o familias distinguidas por su inteligencia y su aptitud, por su destreza y por la influencia de una riqueza relativa, buscar los medios de perpetuarse en el poder, dando así lugar a la creación de una especie de oligarquía, con perjuicio de la libertad y de la soberanía popular. Quizá también el espíritu de partido no habría tardado en hacer que entre aquellas provincias mismas brotasen las frívolas ambiciones, tan funestas a la dignidad oficial, desprovista ya de ese prestigio moral que constituye la fuerza de toda administración.

A pesar de todos estos motivos de temor, a pesar de que ciertas publicaciones sensatas hubiesen desacreditado con una elocuente indignación aquel sistema, considerándolo como incompatible con las condiciones físicas y morales del país, los legisladores estaban tan cansados del círculo vicioso en que se movían, que la moción presentada por D. F. Fernández, fue enseguida aceptada con general entusiasmo. El presidente del Congreso, D. J. Ignacio Cienfuegos, en su discurso de apertura, habló del asunto con el mayor elogio, y aun tal vez, como lo dice el Sr. Santa María, con el fervor de un ambicioso previsor, pero chasqueado y burlado. El Vicepresidente, D. F. Ramón Vicuña, se explicó también en términos que revelaban la mayor deferencia hacia el objeto.

“Sus efectos, decía, son admirables; y aunque parezca que produce cierta especie de separación, al contrario, estrecha más las relaciones de los pueblos, como que emana de convenciones libres y espontáneas; y me parece que bajo su égida podrá habitar el lobo con el cordero sin poderse dañar”.

Otros varios oradores usaron la palabra para apoyar la idea, descollando entre ellos D. José Miguel Infante, símbolo vivo de todas las esperanzas que a la sazón agitaban los ánimos. Como principal autor y promotor del sistema en cuestión, era muy natural que lo sostuviera él de la manera que lo hizo, con toda la fuerza de su

elocuencia, no vacilando en decir que iba a hacer temblar a los tiranos y a colmar al pueblo del consuelo más puro, de la más halagüeña esperanza.

Admitido el sistema federal de semejante manera, esto es, sin haber antes consultado a la nación, fue necesario que la Cámara se ocupase en dar una constitución en consonancia con los principios de la nueva organización. Se confió el trabajo de redactarla a una comisión compuesta de D. J. Ignacio Cienfuegos, D. Ramón Vicuña, D. Antonio Elizondo, D. José Miguel Infante y D. J. Fariña.

Otra disposición todavía más grave tomó el Congreso: la de organizar el país según el nuevo sistema de gobierno. Querer así fijar atribuciones a las autoridades provinciales, ¿no era destruir o debilitar la unidad legislativa central?, ¿no era declarar enseguida la independencia y la soberanía de las provincias y violar los pactos promulgados antes que la Constitución hubiera sido sometida a la deliberación del pueblo, tal como se había prometido en la convocatoria? Esto es lo que observaban algunas personas, sin que se lograra impedir que el Congreso, traspasando siempre sus facultades, llegase a convocar las asambleas provinciales, las cuales debían, en último resultado, decidir si la Constitución había de ser o no aceptada. Para evitar las influencias o intrigas de parte de los principales funcionarios, tan opresivas en todo tiempo, y tal vez por la poca confianza que aquéllos inspiraban a los federalistas, pidió Fernández la suspensión de todos los gobernadores locales y su reemplazo provisional por los alcaldes de primer voto. Después de varios días de discusión, y en despecho de las sensatas observaciones hechas con este motivo por cierto número de diputados, fue aceptada aquella moción que sólo venía a desorganizar completamente el sistema administrativo. La que D. Antonio Bauza presentó, pidiendo que el sufragio para la elección de diputados fuese universal y sin distinción de clases ni fortunas, no tuvo tan buena acogida. Después de un corto debate promovido por un oficio del Presidente de la República, el Congreso adoptó la proposición de Infante, en la cual se determinaba que todo elector debería saber leer y escribir para gozar los derechos de tal, o, en su defecto, poseer por lo menos un capital de mil pesos.

Apoyándose en esta ley, el Congreso sancionó la división del país en ocho provincias, de conformidad con el decreto del ex director Freire.

Semejante división dio lugar a reclamaciones de parte de varias provincias, las unas negándose a aceptar la circunscripción establecida, las otras la ciudad designada para su capital. Valparaíso quería ser elevada a la categoría de provincia, comprendiendo en sus límites a Quillota y Casablanca. Talca rehusó el someterse a la jurisdicción de Curicó, ciudad que sin duda alguna era menos importante, pero que en cambio disfrutaba la gran ventaja de ser punto más céntrico y de facilitar por lo tanto el servicio administrativo de sus habitantes. Esta consideración debiera haber desarmado a los talquinos en sus pretensiones; pero, como nunca el despecho es razonable, persistieron tenazmente en su empeño, dando origen de este modo a un antagonismo que había de durar muchos años. Las demás provincias se conformaron casi del todo a la nueva ley, con la esperanza de poder rectificar sus límites en virtud de las facultades que daba la convocatoria a las asambleas provinciales.

Reclamadas dichas asambleas por las provincias de Concepción y de Coquimbo, fueron decretadas mediante una ley con fecha de 17 de agosto de 1826. Debían componerse de 12 a 24 diputados, elegidos por los pueblos, y cada curato tendría el derecho de nombrar el suyo. A causa de la premura, y, sobre todo, por falta de la reflexión debida, no se pensó en separarlas de las municipalidades, olvido que iba a producir bastantes conflictos. Sus atribuciones sólo consistían en la organización provincial, y muy particularmente en formular su veredicto relativo a la aceptación o no aceptación de la ley fundamental que iba a ser discutida; y por un olvido no menos grave, nadie se acordó de las facultades que debían concederse a estos cuerpos, ni de las que era necesario negarles; de suerte que la esfera de acción de cada uno de ellos estaba muy distante de hallarse bien circunscrita. Mientras llegaba el día de su promulgación, el pueblo quedó autorizado a nombrar provisionalmente los miembros del Cabildo, lo mismo que el gobernador, título sustituido al de delegado, que antes tenían los jefes civiles de los partidos. Todos los gobernadores debían estar bajo la dependencia de un intendente, nombrado por la Municipalidad a pluralidad de votos, asociándole un viceintendente para que lo reemplazara en los casos de ausencia o enfermedades. Se había establecido para todo el principio de elección, que daba a los habitantes de las provincias el derecho de elegir sus mandatarios, y a los pretendientes la necesidad de que sus actos fuesen dignos de semejante honra, evitando el asegurarles el goce a perpetuidad, por temor de que no llegasen así a hacerse indiferentes e injustos.

Estas decisiones, votadas con suma ligereza, bien que sólo tuviesen carácter provisional, no por eso dejaban de ser enteramente ilegales, desde el momento en que la Cámara no estaba debidamente autorizada, es decir, que carecía de la misión o encargo de presentarlas. Sobre introducir un cambio bastante radical en la organización interior del país, y destruir los vínculos que unían entre sí a las provincias, como también su dependencia del gobierno central, que existía aún en toda la plenitud de su legítimo poder, se introducía el desorden con un simulacro de reforma, puesto que aún se ignoraba si la nueva Constitución llegaría a ser aprobada por los pueblos.

Mientras que la comisión nombrada para este efecto se consagraba a redactar dicha Constitución, tan anhelada, el Congreso seguía ocupándose de algunos asuntos particulares, entre los cuales figuraba el de dar una nueva organización al ejército.

Un ejército permanente, colocado siempre bajo la influencia, más o menos directa, del Poder Ejecutivo, era considerado como un peligroso objeto de espanto para las libertades públicas. Algunos diputados habrían deseado verlo suprimido casi por completo, sustituyéndolo con la milicia popular, siempre más económica y más en armonía con los intereses nacionales; pero hubieron de contentarse con una simple reducción que lo dejaba en pie de paz. Una comisión tomada del seno del Congreso, y secundada por el auxilio cooperativo de los jefes militares más distinguidos, fue la encargada del trabajo, y la que presentó un dictamen muy extenso, redactado por dichos auxiliares.

El ejército en aquella época, sin contar con los cuerpos de preferencia, se componía de 3.889 hombres, distribuidos del modo siguiente: 2.144 infantes y 1.745

soldados de otras armas. Según los principios militares, la proporción entre ellos existente era demasiado irregular, tal como por otra parte sucedía en tiempo de la dominación española, a pesar de las ventajas que presentaba la infantería en las guerras contra los araucanos. Preciso era, pues, corregir este defecto y aumentar la infantería a expensas de la caballería; y se las estableció en la proporción aproximada de 7 a 1. También se pensó en disminuirla desde el punto de vista económico, y atendida su poca utilidad, sosteniendo que ya no había que temer la invasión extranjera. Sin embargo, para la seguridad del país, y aun como punto de apoyo de la tranquilidad, se intentó dar al ejército al menos 3.000 hombres, pero con una reserva en cuadro que pudiera hacerle ascender hasta 6.500 hombres en caso necesario, calculándose su gasto mensual en la suma de 34.994 pesos y 4 reales. Se trató igualmente de reorganizar la escuela militar, a fin de suprimir la clase de cadetes, demasiado indiferentes a la enseñanza que les daban los profesores agregados a los regimientos para que pudieran llegar a hacerse buenos oficiales. A partir de este momento, todos los regimientos que componían el Ejército, abandonando el número que hasta entonces les había servido de distintivo, tomaron el de alguna localidad ilustrada por las grandes victorias de las armas independientes.

Para llevar a cabo este arreglo, el gobierno necesitaba fondos, de que no podía disponer por la escasez de recursos en que vivía. A causa del atraso en las pagas, la desertión de la gente de tropa era como siempre bastante considerable, y la caballería se hallaba enteramente apeada; grandes dificultades ofrecía el subvenir a semejantes necesidades, si se había de dar cumplimiento al decreto de reforma que el Congreso acababa de sancionar.

Durante largo tiempo, para atender al servicio militar, los campesinos eran arrebatados de sus hogares por medio de la más vejatoria arbitrariedad; y maniatados, lo mismo que pudiera hacerse con los salteadores de caminos, se veían conducidos a los cuarteles, donde a fuerza de malos tratamientos se les hacía comprender la dureza de la disciplina y el manejo de las armas. Para proveerse de caballos y mulas, se invadían los potreros y hasta se tomaban los que servían de montura a los pobres viajeros, sin pagárselos de otro modo que por medio de un simple documento, esto es, con un recibo.

Ofendido el Congreso de semejante acto de iniquidad ejercido sobre la clase más necesitada del pueblo, decretó la abolición de aquellas levadas y requisiciones, imponiendo castigos muy severos a todo individuo o empleado que contraviniera a lo prevenido en esta disposición.

Semejante decreto era alta y soberanamente justo; pero inoportuno en unos momentos en que la expedición de O'Higgins exigía medidas extraordinarias para combatirlas. El presidente Blanco se esforzó en hacer comprender la inoportunidad de tal medida al Congreso, reconociendo, sin embargo, la equidad que aquel acto entrañaba.

En efecto, los recursos del país se encontraban en un estado tal de ruina, que hacía cada vez más crítica la situación pública y comprometía más y más el porvenir del Estado. No se sabía cómo poder llegar a cubrir el déficit que era cada día mayor, a medida que el gobierno perdía terreno en el camino de la confianza y del

crédito; siendo ya tan desatinada su garantía, que un empréstito de 200.000 pesos, votado conforme a la demanda del Ministro de Hacienda, no encontró la más pequeña suscripción, del mismo modo que ya antes había acontecido.

Rumores alarmantes acerca de la conjuración O'Higgins vinieron a propagarse por todo el país. Los resultados de la expedición de Aldunate eran ignorados aún, mientras que, por el contrario, se conocían muy bien los esfuerzos que el emisario de Fuentes hacía en Valdivia para ver de conseguir la insurrección de esta provincia. Todo esto traía muy preocupado al Presidente, conocedor mejor que otro alguno de la verdadera situación de las cosas; el 3 de agosto se presentó en el Congreso para pedirle amplias facultades; y, en uno de esos momentos de medrosa sobreexcitación de ánimo, hasta se atrevió a demandar la proscripción de O'Higgins, expediente que aquel cuerpo no podía aceptar contra un patriota decidido, a quien Chile debía tantos sacrificios y, lo que es más aún, la libertad y la independencia nacional. Sin embargo, el Congreso le dio plenos poderes para aumentar el ejército hasta los 5.000 hombres, autorizándolo al mismo tiempo a que pusiera a su frente al ex director Freire, elevado hacía poco tiempo al grado de capitán general.

Estas facultades eran limitadas, a voluntad del Congreso, limitación que no quiso aceptar el Presidente, demostrándole al siguiente día que tenía gran necesidad de obtenerlas sin restricción de ninguna especie, en vista de las pruebas que la Cámara le había pedido y él ponía en sus manos, pruebas irrecusables del inminente peligro que amenazaba a la patria. Figuraba entre ellas el periódico peruano titulado *El Chilote*, en el cual se encontraba una proclama incendiaria de O'Higgins y el anuncio de su próxima llegada a Chile, a bordo de la fragata de guerra *La Prueba*, que Bolivia había puesto a su disposición, y cuya salida se retardó únicamente por algunos descontentos que se manifestaron en la tripulación.

El presidente Blanco respondió a aquella proclama en términos bastante virulentos y extraños a una persona como él, cuya índole, cuyos modales y palabras sólo respiraban benevolencia y cordialidad. A pesar de todo, tan poco crédito se daba a la inminencia del peligro, que los miembros del Congreso le retiraron las atribuciones que acababan de conferirle; pero una comisión, nombrada con el fin de apreciar mejor la causa de tan gran inquietud de parte del Presidente, opinó por que debían serle concedidas las facultades extraordinarias que había solicitado, y que además debía autorizársele para contratar un empréstito de 300.000 pesos.

Ya sabemos cuál fue el fatal resultado del anterior, que no pudo ser negociado; igual suerte cupo a este otro, por más que se le hubiera calificado pomposa y resueltamente con el título de empréstito forzoso, al 6%, y dádole por garantía los bienes de los regulares. El reparto debía hacerse proporcionalmente entre las provincias, exceptuándose las de Concepción, Valdivia y Chiloé, arruinadas a consecuencia de la guerra. La miseria, sin embargo, no era menor en las sometidas a tan dura exacción; además, a pesar de la presión fiscal, se tenía tan poca confianza en la venta de aquellos bienes, sujetos siempre en el sentir de mucha gente, a las enojosas consecuencias de un litigio, que ni una sola suscripción pudo conseguir el gobierno.

Mucho afligía al Presidente un estado de cosas tan poco favorable. Animado de la mejor voluntad del mundo, de nada le servía su ardiente deseo de querer sacar al país de la triste situación en que se encontraba; no pudiendo emprender cosa alguna, detenido cual se veía desde luego y paralizado por la dificultad más grande, la de proporcionarse los recursos indispensables aun para atender a dar satisfacción a aquellos gastos y necesidades más apremiantes; y por último, viéndose además combatido por la oposición casi sistemática que le hacía el Congreso. Consecuencia de semejante antagonismo fue el establecerse y fomentarse entre ambos poderes un sentimiento de recíproca desconfianza, lo cual contribuía poderosamente a aumentar el desorden administrativo. Pronto aquella especie de rivalidad tomó mayor consistencia, con motivo de los indultos con que se intentaba favorecer a ciertos detenidos políticos.

Un uso constantemente seguido vino a sentar la costumbre de que, a la instalación de un nuevo congreso, sometiera éste a la sanción del Poder Ejecutivo una ley de indulto, cuyo objeto no era otro que calmar las discordias políticas, tan comunes en aquel tiempo. El Congreso convocado en 1826 no quería alterar el uso establecido por sus antecesores, y el 20 de julio votó que “todos los reos (decía) cuyos delitos no procedan de asesinatos y no sean excluidos por la ley serán puestos en libertad, comprendiéndose los desertores del Ejército”.

La redacción de esta ley de amnistía era sumamente vaga, sin que determinara explícita y claramente los casos de excepción, circunstancia que el Presidente hizo observar al Congreso, rogándole que especificara mejor dichos casos, o bien que lo autorizase a hacerlo. Le dio el Congreso la autorización que pedía; y con fecha 2 de agosto, publicaba una amnistía por la cual eran declarados en libertad todos cuantos aparecieran dignos de ella, exceptuando solamente a aquéllos cuyo perdón pudiera irrogar perjuicio de terceros y de la vindicta pública. Con semejante clasificación, se privaba del beneficio a los encarcelados como perturbadores de la paz y a los acusados de delitos de alta traición, entre quienes se hallaban comprendidos cuantos se comprometieron en el movimiento de Chiloé. La excepción hecha por el Presidente desagradó a un crecido número de miembros del Congreso, lo cual vino a ser causa de nuevos y grandes conflictos para entrambos poderes.

En medio de tan extraordinario desorden, el general Blanco no encontraba más que lucha y antagonismo, en vez del espíritu de armonía y concordia que él esperaba; siéndole muy difícil el promover cuestiones de interés público, y más aún el tratar de plantearlas. Su alma, llena de nobleza y patriotismo, sufría graves y profundos disgustos, sobre todo al considerar su impotencia para dar cumplida satisfacción a las justas demandas y reclamaciones que por razón de atrasos le presentaban las tropas sin cesar, y a veces con gran irritación y acrimonia. Privado así de la fuerza directriz, íntima y única energía sin la cual no hay voluntad verdadera ni, por consiguiente, acción poderosa, en flagrante contradicción con muchos de los diputados dispuestos siempre a herirle en su honor y en su delicadeza, tomó al cabo la violenta resolución de abdicar a su alto cargo. El 7 de septiembre de 1826 escribió al Congreso, diciéndole que no siéndole posible contar con su cooperación, y menos aún con los recursos necesarios para cubrir las primeras atenciones

del Estado, renunciaba a la presidencia de la República, título que él había aceptado, más que por vanagloria, por el vivo deseo de prestar un nuevo servicio a su patria.

La dimisión de Blanco sorprendió al público y al Congreso de un modo extraordinario. Muchos particulares, y no pocos diputados, opinaban que no le sería aceptada; pero tan luego como al siguiente día fue sometida a deliberación, a pesar de las animadas discusiones suscitadas por los que abundaban en la mencionada opinión, el resultado del escrutinio vino a demostrarles que se equivocaban. La renuncia del Almirante quedó admitida y el Vicepresidente, D.A. Eyzaguirre, entró a ocupar el sillón presidencial.

“Su renuncia, dice D. Melchor Concha y Toro, fue a no dudarlo, bastante precipitada. Si él hubiese esperado, las dificultades de la situación habrían caído con todo su peso sobre el Congreso. La nación comenzaba a fastidiarse con las leyes complementarias y subalternas y a augurar mal de su federalismo. Tarde o temprano el Congreso había de morir al modo de los anteriores, como sucedió en efecto. Si el general Blanco hubiese esperado en su puesto ese desenlace, gracias a su inteligencia, carácter y patriotismo, se habrían indudablemente cortado muchos tristes y funestos acontecimientos”.

En efecto, el general Blanco era un personaje que habría podido prestar un eminente servicio al país, si hubiera usado de más calma, si hubiera confiado la solución al tiempo, este gran aliado de todo poder. Completamente extraño a los partidos militantes, no teniendo enemigos ni casi émulos siquiera, su patriotismo y su buena voluntad le hubieran ayudado poderosamente a sacar al país del estado anárquico en que las pasiones de los unos y las falsas ideas de los otros le habían colocado. Atento a este fin se había él formado un núcleo verdaderamente consultivo en el Consejo compuesto de los hombres más honorables y más inteligentes del país, escogidos en todos los ramos de la administración y en todos los partidos, y quienes, como él, no querían otra cosa sino la organización constitucional de Chile, fundada sobre el derecho y la justicia. Con el apoyo de tan excelentes patriotas, el almirante Blanco pudo muy bien haber hecho algo en favor del país, mejorando los establecimientos de beneficencia, honrando la profesión de los médicos, estos protectores de la humanidad, sobre quienes pesaba aún cierta atmósfera cargada del singular menosprecio con que la preocupación española había enseñado a considerar o más bien, a desconsiderar tan noble carrera. Pero, ¿qué más podía él haber hecho en aquellas gravísimas circunstancias, en que la prudencia y el buen juicio no sólo eran insuficientes sino que, más bien, servían para dar nueva fuerza y vigor a los facciosos? No teniendo la energía necesaria para combatirlos y derrotarlos, y por otra parte, siendo bastante sensible a los sarcasmos y arrebatos de las pasiones, el general Blanco prefirió descender del sitio de la presidencia, con tal de conservar ilesa una gloria tan noblemente adquirida. Su poder sólo duró dos meses y dos días.

CAPÍTULO LXXXI

Agustín Eyzaguirre Presidente de la República. Embarazosa situación. Toma algunas medidas para destruir el abuso de los vales nacionales. Dificultades que encuentra para mejorar la situación del tesoro. La guarnición de Santiago se subleva y recibe una parte de sus pagas atrasadas. Otra sublevación entre los guías. Freire consigue hacerlos entrar en el orden. Estado inquieto de los ánimos y síntomas de revolución. El coronel don Enrique Campino se pronuncia e intitula Capitán General de la República. Incidentes de esta revolución. Es sofocada por la destreza de Benavente.

La intempestiva renuncia del presidente Blanco vino a despertar vivas inquietudes en el país. En lugar de la estabilidad y el del orden que el pueblo codiciaba para reposarse y descansar tranquilo, orden y estabilidad que creyó encontrar en la inteligencia y patriotismo del renunciante, sólo alcanzó a descubrir un horizonte borrascoso, y volvió a escuchar de nuevo el imponente rumor de la tormenta. En Santiago, en medio de partidos siempre dispuestos a soñar mil quimeras, prontos siempre a satisfacer sus locas ambiciones o interesadas esperanzas; en las provincias vacilando ante la idea de someterse a la preponderancia de la capital; y en el ejército, contrariados los ánimos por la alteración de la costumbre, viendo el país gobernado por un simple ciudadano, mientras que hasta entonces sus destinos habían estado siempre confiados en manos de los militares, todo anunciaba la proximidad de días calamitosos. El período del cansancio y del abatimiento no había llegado aún. Para mucha gente, la situación, por el contrario, parecía ser más alarmante con respecto a lo que sucedía en las demás repúblicas españolas. México, en efecto, se hallaba turbado por conspiraciones continuas, agitado por facciones como Guatemala, y con pretensiones de usurpación sobre ella; Colombia ardía en partidos, dividida en opiniones y amenazada por la ambición: la anarquía devoraba a las provincias argentinas; Bolivia yacía en la apatía de un gobierno transitorio; Perú en la crisis de constituirse, recelaba asechanzas injustas, precedidas por villanos ultrajes; en fin, el triste vaticinio que decía: “cuando los americanos sacudan el yugo de la metrópoli tendrán principio sus rencillas interiores”, se realizaba en todas partes con un fatal impulso.

En medio de aquellas extremas, apasionadas e insensatas turbulencias fue cuando Eyzaguirre, que en resumen sólo tenía en su favor el sentimiento de una

gran moralidad, tomó la dirección de los negocios públicos. Únicamente en una época normal y pacífica hubiera podido este hombre llenar de un modo muy digno y muy cumplido los deberes que le imponía tan elevada cuanto difícil magistratura.

Eyzaguirre, nacido en 1766, era hijo de una familia chilena, honrada e instruida relativamente a su época; por su educación franca y decididamente liberal, así como por sus virtudes cívicas, había sabido captarse la estimación y confianza de sus compatriotas, quienes desde muchos años atrás lo veían distinguirse con honra en los grandes acontecimientos. En 1810 figuraba como miembro de aquella municipalidad que tomó una parte tan activa apenas resonó en los Andes el grito de independencia; poco después entró a tomar asiento en el Senado, y enseguida a funcionar como individuo de la junta gubernativa instituida por Carrera, cuando tuvo que ponerse al frente de las tropas para combatir la invasión capitaneada por Pareja. Todos estos cargos los desempeñó con tanto celo y con tan admirable decisión, que fue uno de los patriotas desterrados a la isla de Juan Fernández a consecuencia de la victoriosa reacción del ejército realista.

Sus excelentes intenciones, por desgracia, no se hallaban a la altura de la situación del país, entregado siempre a las aspiraciones de los partidos ambiciosos y, sobre todo, del cuerpo legislativo, que se abrogaba entonces todos los poderes rebajando el del Presidente hasta el extremo de hacerlo representar el triste papel de un mero funcionario público o, más bien, el de un simple mayordomo, calificación con la cual se lo designaba en la Cámara.

La reforma política en las ideas era ya un hecho, se había realizado; y para hacerla pasar al dominio de la práctica, no podían seguirse más que dos caminos. Uno era la transformación radical de las instituciones y el olvido completo de lo pasado, para lo cual se necesitaba un hombre vigoroso, resuelto y arrojado; el otro exigía un tacto exquisito y un tino delicado para contemporizar con las antiguas instituciones, para fundirlas con las nuevas y así, poco a poco, poder llegar sin sacudimiento alguno a consolidar entre los pueblos aquel nuevo género de vida. Este segundo camino era el mejor, el más racional, el que sin la menor duda convenía en las circunstancias del momento; pero era también demasiado lento para los hombres de acción, en todo tiempo impacientes, deseosos siempre de acabar con cuanto pudiera recordar la administración colonial para aquellas personas que, en su impaciencia misma, sólo deseaban y se esforzaban por hacer que prevaleciesen las ideas prematuras, sin poseer ni la fuerza ni el prestigio suficientes, ni una creencia bastante firme para abordar con buen éxito el objeto deseado.

Los grandes apuros y embarazos de la hacienda, que habían sido una de las causas más poderosas de la renuncia del almirante Blanco, seguían siendo los mismos, continuando en igual forma que antes y aun más agravados, con gran perjuicio de la buena y regular administración, que como único remedio salvador reclamaban aquellas azarosas circunstancias. Se estaba ya lejos de la época en que los intereses materiales eran mirados como cosa indiferente en la vida privada. Con la libertad del comercio y de las relaciones internacionales, las necesidades de la sociedad se habían multiplicado mucho, y hasta el gobierno mismo había per-

dido toda su sencillez, dando a sus actos una marcha más rápida y complicada. A consecuencia de semejante transformación, el número de empleados había crecido considerablemente; los gastos aumentaban de día en día y, agregándose a esto las atenciones adquiridas por las deudas del tesoro público, que eran ya extraordinarias, no era posible establecer el equilibrio en el presupuesto nacional. En 1824 el déficit se elevaba a 266.948 pesos, esto sin comprender los 400.000 pesos del interés y amortización correspondientes al empréstito inglés.

Durante la guerra de la Independencia, cuando los intereses del país estaban en juego, las luchas encarnizadas y el entusiasmo de los habitantes exaltados por la conquista en su nacionalidad, el patriotismo, llevado hasta hacer de él una pasión fanática, pronto se encargó de satisfacer gran parte de aquellos gastos administrativos; pero una vez apagado este arranque de generosidad, se volvió a implantar el sistema de prorratas y las requisiciones militares, se apeló después a los empréstitos ordinarios, y se concluyó por hacer uso de los empréstitos forzosos. Este último expediente, tan contrario a los verdaderos principios económicos, sólo sirvió para llevar la desconfianza y la incertidumbre al corazón de los pueblos, para matar la actividad industrial y toda clase de trabajo, para amedrentar y producir la ocultación de los escasos capitales que quedaban, y para contribuir de este modo a la inmovilidad del comercio, ahogando toda producción con grave perjuicio de la riqueza pública y fiscal.

Por otra parte, el tesoro era vigorosamente sostenido en un principio a causa de la gran cantidad de mercancías que con la libertad comercial fueron introducidas en el país, y por la inmensa disminución del comercio perdía sus principales rentas; y como aún el gobierno casi no había creado nuevos impuestos, se encontró privado de una gran parte de sus recursos. Para atender a sus más perentorias necesidades, se vio obligado a crear un papel de crédito, o sea, vales nacionales de derechos de aduanas o de tesorería, dando origen a una deuda flotante, que venía a hacer mucho más grave la situación y ponía en gran compromiso el porvenir de la república.

Tiempo era ya de señalar un término a todos esos sistemas de expedientes, y Eyzaguirre era quien podía llenar muy bien este deber, no sólo por la comisión de hombres prácticos de que se había rodeado sino por medio de su propia experiencia en los negocios; toda vez que comprendía perfectamente su marcha y sus relaciones con los intereses generales.

Bajo la administración del almirante Blanco, el Congreso había tomado ya la iniciativa en las reformas, aboliendo el tan indigno y tan arbitrario como injusto impuesto de las prorratas. Reservada estaba a Eyzaguirre la supresión de otro no menos funesto, el de los vales nacionales. Y esto es precisamente lo que hizo. El 25 de septiembre de 1826, en un plausible decreto prohibió toda nueva creación y emisión de dichos vales, mandando al mismo tiempo que cuantos se hallaban en circulación fueran recibidos a cuenta de pago por deudas fiscales, en la proporción de una parte, cobrándose las otras dos en metálico. Esta medida, que sólo exceptuaba las contratas particulares, levantó algún tanto el crédito del gobierno y el de todos los valores, los cuales no perdían entonces sino el 15%, en lugar del 60 a

que anteriormente se cotizaban. También se ocupó de dar una organización mejor a la aduana de Valparaíso, cuyos rendimientos eran de tanta importancia para la administración.

En medio de todos estos planteamientos de reformas, como el tesoro seguía siempre en el mayor abatimiento y en la más triste impotencia, se pensó en acudir a su salvación por medios legales y sin temor de tener que echar mano de la violencia.

Eran cuantiosas las sumas adeudadas al fisco por los morosos, y si a causa de la miseria pública se había mostrado el gobierno lleno de la más generosa tolerancia, el mal estado de la Hacienda no podía consentir que semejante modo de obrar se prolongase mucho tiempo. Por decreto del 20 de noviembre de 1826 quedó decidido que todas aquellas deudas debían ser liquidadas en el término de tres días, bajo la pena, pasada una semana, de pagar un interés de 2% al mes, sin perjuicio de la ejecución y sus costas. Los jefes de oficina, jueces o tribunales, etc., eran condenados a la misma pena, si no empleaban la energía conveniente, o si se hacían culpables de olvido o negligencia en el desempeño de sus funciones.

Para el mismo objeto, se ponían aun en venta los bienes de los regulares, que se miraban en todos los apuros como el principio misericordioso, como la tabla salvadora de la Hacienda. Aunque semejante decisión había sido tomada hacía ya algún tiempo, y sobre todo, durante el gobierno del almirante Blanco, se tenía escrúpulo, o mejor dicho, miedo de echar mano a este medio. Bien sea que los gobiernos que se sucedían temiesen comprometer su conciencia al apoderarse de unos bienes que, a pesar de las doctrinas del periodismo sobre este punto, el pueblo seguía considerando como de origen divino, o sea, por que se creyese no poder sacar de ellos sino un escaso provecho, a causa de la miseria del país y de la repugnancia de los ricos a adquirirlos, el resultado era que en su mayor parte continuaban disfrutándolos los conventos y los padres. Confiando éstos en un porvenir más halagüeño, esperaban y creían que aquellos bienes podían llegar a servir de arma a alguno de los ambiciosos que se disputaban el primer puesto de la república; y que, por consiguiente, en caso de su buen éxito, el nuevo jefe no podría menos de restituirles la propiedad.

Sin embargo, la cuestión de venta volvió a ser sometida a discusión; y esta vez, bajo una forma razonable, la ley fue sancionada el 22 de septiembre de 1826. Con la idea de facilitar la venta de aquellas vastas propiedades rústicas y urbanas, se nombraron agrimensores que las tasarán y subdividieran convenientemente, para de este modo ponerlas en subasta. El precio total del terreno, planteles y edificios, a excepción de las iglesias y habitaciones de los regulares, debían ser colocados a censo, al tipo de 4%, y los bienes semovientes y muebles pagados al contado y por tercios. Para el sostén del culto y manutención de los padres, una suma suficiente a llenar este objeto debía serles pagada por los compradores.

Esta disposición habría tenido la ventaja de conciliar casi todas las opiniones, si el Presidente hubiera desplegado la energía necesaria a fin de hacerla poner en práctica; pero con su carácter dulce, moderado e indeciso, no era posible que llegase a realizarlos. A pesar de su buena voluntad, todo cuanto hasta allí había

conseguido no era más que disgustar los ánimos, herir las rancias preocupaciones y hasta sembrar el descontento entre las personas más influyentes, cuando, hostigado por el Congreso, llegó a exigir un empréstito forzoso, y con tan imperiosa severidad, que los prestamistas debían satisfacer sus respectivas cuotas en el perentorio término de veinticuatro horas, bajo la pena de pagar doble cantidad en caso de contravención a lo dispuesto. ¡Vana intimidación! Fue desdeñada; y todo aquel rigor sólo produjo la escasa suma de 30.000 pesos.

No obstante el mal estado en que, como siempre, seguía la hacienda pública, Eyzaguirre se decidió a armar una expedición en regla contra las bandas de Pincheira, que no cesaban de devastar las provincias del sur. Esta expedición, cuyo general fue encargado de dirigirla, ocasionó gastos considerables; y las demás tropas del ejército, privadas hacía algún tiempo de sus sueldos, empezaban a tomar una actitud revolucionaria que pronto habría de manifestarse en algunos de los regimientos. Y así fue en efecto; la guarnición de Santiago tomó la iniciativa, sublevándose a fines de septiembre.

Semejante sublevación podía traer las más tristes consecuencias. La ciudad no tenía otras tropas que poder oponerle; y, en tal conflicto, no tuvo el Presidente más remedio que el de presentarse a los jefes de los batallones sublevados para convenir con ellos en las medidas necesarias. El comandante de armas, encargado de ir a informarse de los motivos que daban lugar a aquel motín, no tardó mucho en volver a decirle que todo se limitaba a una simple reunión de oficiales con el fin de redactar una solicitud en favor de sus pobres soldados. Fuese cual fuese el grado de sinceridad que semejante justificación entrañara, el Congreso se apresuró a satisfacer la justa reclamación de las tropas, y les envió 16.000 pesos, único dinero que se encontraba en las arcas del tesoro.

Poco tiempo después, una sedición más seria todavía vino a poner al gobierno en la mayor inquietud, y a alarmar así mismo a la población de Santiago.

Don José María Valenzuela, con miras ambiciosas, y probablemente apoyado por algunos miembros influyentes del Congreso, pudo conseguir que se sublevase el escuadrón de Guías, a cuyo frente se presentó en el cuartel de las tropas animado por la esperanza de que secundarían su traición. La resistencia que encontró en los soldados, medio contentos ya por el socorro obtenido, lo obligó a alejarse de Santiago y a ir a atrincherarse a orillas del río Maipo. El comandante de los Guías, que era Borcosque, fue a buscarlo con el encargo de hacerlo entrar en orden; pero Valenzuela lo recibió a balazos. Un segundo emisario, portador del indulto para los insurrectos, no tuvo mejor suerte que Borcosque. En tan triste estado de cosas, pasó a avistarse con ellos el general Freire, y, gracias a su poderoso ascendiente sobre las tropas y al afecto que los soldados le profesaban, consiguió arreglar el asunto con extraordinaria satisfacción del gobierno y del pueblo chileno.

No eran sólo los militares quienes reclamaban con gran afán sus pagas. Los diputados, en su mayor parte no muy ricos, apenas podían atender a los gastos más necesarios a la vida; y siéndoles imposible continuar en Santiago contrayendo obligaciones, también pidieron que se les pagase, y con tanta mayor energía, cuanto que la ley les daba la preferencia en esta parte sobre el resto de los demás

individuos que percibían sueldo del territorio; no encontrándose sometido ni aun siquiera al rateo que sufrían aquéllos, rateo sancionado por un decreto que, sino los privaba del todo, los despojaba al menos de una parte de sus asignaciones.

Descontento el Poder Ejecutivo de semejante ley, antes de promulgarla mandó suspender todo pago a pretexto de deferir en todo a la voluntad de la legislatura; y ésta por su parte, no menos descontenta de un acto tan violento, trató de disimular, a pesar de las innumerables reclamaciones de los interesados. Sin embargo, no pudiendo mostrarse sordos a los clamores de los muchos diputados que tenían verdadera necesidad de sus dietas para cubrir los gastos más precisos, conforme a la moción presentada por D.N. Pradel, le ofició aquélla que de allí tres días el Tesoro debía salvar sus atrasos, y que en lo sucesivo serían pagados con toda regularidad; que al mismo tiempo y de igual modo se atendería a los gastos originados por el servicio de la secretaría.

Una demanda tan altanera, aunque dada con razones de peso, fue acogida con muy gran muestra de disgusto por el vicepresidente Pinto, quien para atender a las necesidades de la situación, empeñaba su crédito personal. Desde luego se negó a acceder a la solicitud de los demandantes, diciéndoles que los fondos no alcanzaban ni para atender al pago del ejército del sur, de aquel ejército tan meritorio, y les echaba en cara el haber despojado de su libertad al Poder Ejecutivo para destinar los ingresos a las necesidades más apremiantes. Esto no obstante, se concluyó por enviarles a buena cuenta la cantidad de 3.000 pesos, que en breve debían convertirse en un motivo de represalias. Protestando que el Congreso disponía de las rentas públicas, los oficiales de la Tesorería recibieron orden de mandarles todos los empleados, quienes se presentarían para recibir sus sueldos; de manera que pronto se vio llegar una multitud de viudas, de inválidos y otros infelices, que el presidente de la Cámara, don Diego Benavente, recibió antes de abrirse la sesión, y a quienes se esforzó en hacer que comprendiesen el artificio con el cual habían sido engañados. Al tiempo de abrir la sesión de la Cámara, Benavente no pudo menos de considerar aquel acto como una pifia o una ofensa dirigida a su pluma, sino era hecha al Congreso; y éste a su vez, se creyó autorizado a elevar una sentida queja al Presidente de la República como que se trataba de un acto impropio del decoro de ambos poderes.

A causa de semejante lucha, el problema de la organización política del país se oscurecía cada vez más, complicándose en vez de simplificarse, y las ruedas administrativas apenas podían funcionar, entorpecidas o paralizadas por su variable sistema de oposición y por la falta de hombres enérgicos, de hombres de capacidad política y financiera.

El lenguaje violento de los periodistas aumentaba aún mucho más lo crítico de la situación. El presidente Eyzaguirre, con su carácter extremadamente dulce, no podía resistir la viva emoción que en su ánimo producían aquellas críticas en las cuales se apreciaban, como era debido, sus buenas cualidades personales, pero que, cediendo al interés atacaban con tanta rudeza sus actos políticos; críticas, alimentadas en esta obra de descrédito por un crecido número de descontentos, por los mismos a quienes los acontecimientos habían sido perjudiciales y, sobre todo,

por los estanqueros, quienes comenzaban ya a formar un partido de gran actividad y de una enérgica resolución.

Los diputados, por su parte, atribuían la hostilidad del Poder Ejecutivo contra el Congreso a intenciones de disolución. Dominados por este recelo, se esforzaban en colocar al Presidente en el caso de presentar su dimisión, para reemplazarlo con el jefe del Partido Liberal, don J.M. Infante, contra todo lo dispuesto en la misma Constitución la cual excluía de tan alto y honorífico cargo a todo miembro del Congreso. Varias veces fue esta proposición sometida a la deliberación de la Cámara; pero constantemente combatida por don Diego Benavente, fue al fin desechada, no obstante la extraordinaria influencia de que gozaba su autor.

En medio de este desorden, un vago presentimiento reinaba sobre todas las clases de la sociedad. Todo el mundo, víctima de la más viva ansiedad y del más gran temor, esperaba uno de esos movimientos revolucionarios en que la fuerza bruta suele decidir del destino de los pueblos o de los partidos. No era otro el objeto de todas las conversaciones, y hasta hubo un diario que no tuvo escrúpulo en expresarse así: “Aún no ha llegado la crisis inevitable que esperamos por momentos, es decir, estamos todavía en los mismos términos de siempre, sin gobierno y sin administración; pero los partidos están a la vista, la señal de la lucha se ha diferido”. Semejante aplazamiento no estaba, sin embargo, bien calculado, porque, al siguiente día, un militar audaz, el coronel don Enrique Campino, llevó a cabo esta revolución, poniéndose a la cabeza de algunas tropas que él mismo acababa de sublevar.

En la noche del 24 al 25 de enero de 1827 fue cuando tuvo efecto la insurrección. Campino arrancó al comandante de armas D. Francisco Calderón una orden que ponía a su disposición el batallón N° 7 mandado, en ausencia de su coronel Rondizzoni, por Nicolás Maruri. Dicha fuerza, reunida al escuadrón de Guías, al mando del coronel Acosta, y a los batallones de milicianos de la capital, más algunos artilleros, formaban el grueso del ejército de que Campino podía disponer.

Dueño por consiguiente de casi toda la fuerza armada, aquella misma mañana hizo publicar un bando por el cual se daba la consideración de jefe supremo de la república, y prometía dar a conocer por medio de un manifiesto, los motivos en que se apoyaban sus actos. Mientras tanto, respondía él de la seguridad y de las propiedades de todos los habitantes, como también del respeto y conservación de sus derechos. Pero este motín militar no era, sin embargo, de su agrado y no mereció bien de la generalidad del pueblo. Nadie quiso tomar parte en él a excepción de algunos diputados que lo hicieron, y no tan franca y decididamente como para poder contar seguros los resultados y consolidarlos. Campino llegó a verse aislado por completo, sin la esperanza de conseguir una manifestación popular favorable a sus miras, reducido puramente a sus citadas tropas, cuyas tres cuartas partes correspondían a la milicia, y no contando para mandarlas que con dos o tres jefes de algún prestigio. Esto no le impidió de ir a instalarse en el palacio del presidente Eyzaguirre, a quien acababa de destituir del mando, apoderándose al mismo tiempo de la cantidad de 9.000 pesos hallados en las diferentes cajas fiscales, y de verificar la distribución entre sus tropas, a las cuales ya habían hecho dar una gran cantidad de mazos del tabaco almacenados en la factoría.

En tanto que esto pasaba, el Congreso fue convocado y una vez sus miembros reunidos en sesión, mandaron comparecer al comandante Maruri, quien, en calidad de subordinado a un jefe superior, contestó que él no podía tomar ninguna resolución. Se nombró entonces una comisión, compuesta de J.M. Infante y J. Fariña, con el encargo de tratar de arreglar de una manera amistosa aquel asunto con el coronel Campino, quien rechazó toda clase de proposiciones. Algunos momentos después, montando a caballo, se dirigió al Congreso y se presentó en el salón de las sesiones. Fue recibido de una manera muy cortés y hasta se le ofreció un asiento, cosa que disgustó a algunos diputados.

“Don Diego Benavente tomó la palabra y reconvinó dura y enérgicamente a Campino por el atropellamiento de la suprema autoridad nacional. Campino no logró que el Congreso se disolviese, y se retiró amenazándolo con el empleo de la fuerza. Poco después llegaron el coronel Latapiat y el capitán La Ribera con la compañía de granaderos del N° 7, a la cual dieron la orden de desfilar dentro de la sala. Los diputados permanecieron en sus asientos, hasta que oyendo la voz *apuntén* se escaparon todos por la puerta de la secretaría, a excepción de don J. Benavente, que con la mayor sangre fría y entereza permaneció en su puesto. No menos confusión se produjo en la barra; don Clemente Díaz, muy joven en aquella época, que se encontraba en la barra, quitó la espada al coronel don Bernardo Cáceres y quiso acometer a la tropa. Al mismo tiempo, el diputado presbítero D. J.M. Benavides, seguido de uno o dos diputados más, volvió a la sala a perorar a los soldados. En pocos momentos más, la sala se vio completamente despejada”¹.

En situación tan desconsoladora, cada vez más embrollada y confusa, no se veía otra persona que pudiese desenredarla sino el general Freire. Llamado por el Congreso con este fin, rehusó desde luego la misión que querían confiarle, alegando el estado en que se encontraba, a causa de la gran enfermedad que acababa de pasar. Sin embargo, en su gran patriotismo no le fue posible resistir a las vivas instancias de sus amigos y aceptó el mando político y militar hasta que se eligiera por el Congreso otra persona. Al aceptar esta distinción, quedó decidido que se daría al olvido lo que acababa de suceder, en obsequio de los sublevados, y que pondrían en libertad a los individuos que por aquel motivo habían sido arrestados.

Tan generosa conducta no fue admitida por Campino, quien se negaba hasta el punto de no querer abrir el pliego que el Congreso le dirigía, y en el cual iba una copia de la determinación tomada. Su negativa no reconocía otro motivo que el de no ver figurar en el sobre otro título que el de coronel, cuando él esperaba del Congreso el tratamiento de primer jefe de la república; y ni siquiera quiso prestar oído a las conciliadoras palabras que le dirigieron las personas comisionadas para el caso. Eran estas personas el diputado Prats y don Carlos Rodríguez, portadores de aquel mensaje a nombre de la Cámara y de la ciudad de Santiago.

Investido Freire de las facultades extraordinarias que la situación requería, creyó que una entrevista con el jefe de la sublevación podría muy bien arreglarlo

¹ Melchor Concha y Toro, *Memoria*, p. 264.

todo; y así es que enseguida se presentó en el cuartel mismo donde Campino se encontraba atrincherado y al frente de los revoltosos. Detenido a corta distancia por las centinelas avanzadas, le envió con uno de sus confidentes el decreto de su nombramiento para el cargo de presidente, y al mismo tiempo le manifestaba el deseo que tenía de poner término al conflicto por medio de una reconciliación.

Pero Campino rechazó la entrevista y la oferta conciliatoria, contentándose solamente con mandarle uno de sus alegados, quien no sólo reiteró la negativa de su jefe sino que hasta manifestó el más alto desprecio por las garantías que se les ofrecían a nombre del Congreso, y lo mismo de la autorización que a Freire le había éste conferido. Y llevando su arrogancia al mayor extremo, se propasó a ultrajar al capitán general, trocando su lenguaje en insultos y vilipendios.

Conducta tan irrespetuosa hizo comprender que sólo por las armas se podía resolver aquella malhadada cuestión; y el mismo día empezó Freire a prepararse, organizando cerca de cuatrocientos hombres que destinó a la conservación del orden; subdividiéndolos por partidas en los diferentes barrios de la ciudad.

Campino consideró la creación de esta fuerza armada como un insulto hecho a la dignidad del título que se había abrogado, llamándose presidente interino de la república, y como un ataque directo a su autoridad. En semejante persuasión, el 26 destacó una parte de sus tropas a la plaza y otra contra las patrullas retiradas en la cañadilla. Débil era la resistencia que Freire podía poner a aquellas tropas, que ya habían disparado contra la avanzada que había hecho colocar él en las inmediaciones del puente, y estimó como más cuerdo el trasladarse a San Felipe, para poder atender allí mucho mejor a la organización de un pequeño ejército, capaz de hacer frente a los sublevados. Antes de partir, dio sus órdenes para que las milicias de Colina, Quillota, Melipilla y otros puntos vinieran a reunirse en su nueva residencia.

A su llegada a San Felipe, donde fue aclamado como Presidente de la República, recibió noticias favorables del acatamiento que las milicias le presentaban. En Quillota se habían preparado ya doscientos hombres, y el gobernador de Valparaíso ponía a la disposición del capitán de fragata D. Manuel Hipólito Orella, a quien Freire había mandado a dicho puerto, todas las armas y municiones allí disponibles en aquel momento. Para dar más fuerza a la reacción, publicó al día siguiente una proclama, sumamente severa, contra todos los revolucionarios, tratándolos de traidores y de facciosos, manchados por toda clase de crímenes y capaces de todo exceso.

Mientras que estos preparativos se llevaban a vías de hecho, temeroso Campino de semejante reacción, y queriendo estorbar toda nueva patrulla extraña a su autoridad, el mismo día 26 hizo publicar un segundo bando en el cual se daba el título de capitán general de la provincia de Santiago. En este documento prohibía toda reunión pública o privada, como también las que en partidas armadas recorrían la ciudad con el pretexto de conservar la tranquilidad del pueblo, o vigilar por la seguridad de las propiedades. De este modo esperaba él consolidar su gobierno, y desde semejante punto de vista, trató de ganar y comprometer a sus oficiales con un acta de honor y de coerción, y el 28 les hacía firmar en consejo de

guerra un compromiso por medio del cual se obligaban a sostener con la punta de sus espadas y con su sangre los sacrosantos derechos de la patria y libertad de sus conciudadanos, como asimismo mantenerse a la cabeza de dicho ejército al coronel D. Enrique Campino hasta conseguir los fines propuestos. En la misma acta manifestaba que su objeto en la crisis en que el país se encontraba no era otro que el de elevar al cargo de Presidente de la República al general Francisco Antonio Pinto, distinción de procedencia demasiado revolucionaria para que tan distinguido chileno hubiese podido aceptarla jamás.

Independientemente de todas estas precauciones, Campino deseaba también sorprender la buena fe del Congreso, para llegar a tenerlo más tarde bajo su dependencia, merced al auxilio de algunos de sus miembros. El día mismo en que él hacía publicar su segundo bando, presentándose al Presidente que lo favorecía, le aseguraba que jamás había pensado en inferir la menor ofensa a la Cámara y que los actos de violencia cometidos por sus soldados no eran otra cosa que lastimosas arbitrariedades del jefe que los mandaba. Por consiguiente, le rogaba reuniese de nuevo a los diputados, para poder marchar de común acuerdo en las críticas circunstancias del momento, y de este modo lograr resolver las dificultades amistosamente.

La Cámara se reunió, en efecto, y no tardó mucho en recibir una comunicación de Campino, en la cual decía que, para terminar aquel desagradable e involuntario desacuerdo, debería hacer salir a las tropas de la capital y acamparlas en Aconcagua, echando en olvido cuanto acaba de pasar y exigiendo que se pagasen los atrasos al Ejército, que se hiciese venir el que operaba en el sur de la república, y que él quedase al frente de todas las fuerzas hasta el momento de haber el Congreso llevado a cabo la elección de un presidente, en cuyas manos pondría el mando sin la menor demora.

Pero a pesar del apoyo que algunos diputados prestaron a las proposiciones de Campino, la mayoría, temerosa de caer bajo la presión de este jefe colocado así a la cabeza de las tropas, no quiso aceptar, o mejor dicho, rechazó el proyecto sin vacilar un instante. Bien deseaba el Congreso perdonar las faltas de los revolucionarios, conservar los grados a los oficiales, y hasta escribir a Freire para que suspendiese toda medida coercitiva; pero por su parte exigía que todas las tropas se retirasen a sus respectivos cuarteles y que allí, bajo las órdenes de sus jefes, permanecieran a la disposición absoluta del mayor de plaza.

Campino rehusó estas proposiciones, tan poco aptas para satisfacer su ambición, y las rehusó tal vez sometido a la influencia de su hermano y de algunos otros diputados. Y como es tan propio de los revolucionarios el no perdonar medio alguno para hacerse temer, toda vez que no arriesgan la menor cosa, Campino tomó desde luego las medidas más enérgicas para que su poder no decayese. Así, pues, hizo arrestar a las personas que mayor resistencia pudieran oponer a sus proyectos, y muy particularmente a todas aquéllas que, tanto por su actividad como por la firmeza de su carácter, no titubearían en lanzarse contra él declarándole francamente la guerra. J. de la Cruz y Manuel Gandarillas, Diego Portales, Fernando Elizalde y otros muchos, fueron apresados y encerrados en lugar bien seguro. Benavente, que



DIEGO PORTALES.

era uno de los que más tenía por qué temer la arbitrariedad de la fuerza armada, consiguió escapar felizmente de su casa y pudo esconderse en la de Ingrans.

Semejantes actos de violencia y de impremeditación ponían a Campino en el mayor conflicto y en una situación tan embarazosa que no es fácil describir, situación que vino a agravar la defección del coronel Acosta, quien con el pretexto de ir a abreviar los caballos del escuadrón de Guías, fue directamente a ponerse bajo las órdenes de Freire.

La gravedad del hecho llenó de inquietudes el ánimo de Campino y lo obligó a tomar precauciones de gran importancia. Concentró sus tropas en la maestranza, aumentando su número con los soldados que tenía presos, y ordenó al mismo tiempo la reorganización del batallón N° 4, que había hecho la revolución del 8 de octubre de 1825 bajo el mando de su coronel Sánchez, y el cual fue disuelto de orden de Freire después de los acontecimientos por dicho cuerpo renovados en Chiloé, siempre en abierta hostilidad entre este Presidente y favorable a D. Bernardo O'Higgins.

Aunque los personajes principales y más capaces de llevar a cabo una reacción se hubiesen encontrado en la imposibilidad de emprenderla, no obstante esto, merced a su carácter intrépido, enérgico e inventivo, Benavente podía bastar muy bien para llevar a debido término tan ardua empresa. Persuadido, según se propalaba, de que Maruri había entrado en el movimiento más bien por compromiso, o arrastrado por la corriente, que por íntima convicción, lo hizo llamar a la casa de Ingrans, donde continuaba oculto, y trató de hacerle comprender que tanto su posición como la de todos los demás oficiales era sumamente falsa; y que, desde luego, le convenía entrar en la contrarrevolución, favoreciéndola y llevando consigo a las tropas, a las cuales se prometía una buena gratificación, cuya mayor parte costó Portales de su propio peculio.

Maruri aceptó sin vacilar un momento las ideas y el plan de Benavente. La noche misma de su entrevista, reuniendo a toda la oficialidad, le propuso su proyecto y le pintó el triste cuadro de la insostenible situación en que Campino se encontraba; abandonado ya por el escuadrón de guías, desprestigiado entre las clases elevadas de la sociedad, sin poder contar con el pueblo, que si bien siempre está dispuesto a ponerse de parte de los vencedores, en aquellos momentos mostraba la mayor indiferencia respecto a la causa que se agitaba. Después de alguna discusión, un gran número de oficiales aceptó sus proposiciones; pero algunos pocos se negaron a estampar su firma en el acta de compromiso formulada para ese efecto, ofreciendo, sin embargo, no oponerse a la realización de aquel proyecto, para lo cual se alejarían del cuartel.

Pudiendo contar así con el único batallón de veteranos que se encontraba en Santiago, Maruri se apresuró a alejar a los milicianos que guarnecían la maestranza y a relevar con una compañía de sus tropas aquéllos que se hallaban de guardia en el parque de artillería. Dueño ya de la posición, fácil le fue penetrar en las habitaciones que ocupaba Campino y de intimarle la orden de entregarse como prisionero. También hizo arrestar a Guzmán, a Latapiat y a otros jefes reunidos en la maestranza; y de este modo, sin efusión de sangre, dio muerte a una revolución

que, mejor dirigida, hubiera podido dar lugar a los excesos y atrocidades de una guerra civil.

Ignorante Freire de todo lo que estaba pasando en Santiago, se ocupaba con gran decisión y actividad en concentrar tropas sobre Aconcagua, y ya había hecho avanzar contra los rebeldes una división, compuesta de 1.200 hombres, que debía esperarlo cerca de Colina. Otra división se encontraba también dispuesta a emprender la marcha, cuando recibió la comunicación que la Cámara le dirigía dándole cuenta del buen resultado de la contrarrevolución operada. Siendo allí ya inútil su presencia, y no necesitando más a los soldados, dio la orden de licencia y se apresuró a regresar a Santiago, cuyas puertas lo vieron penetrar el 30, en medio de las aclamaciones y entusiasmo de una extraordinaria muchedumbre, reunida a esperarlo en la cañadilla. Entre los que la componían figuraban no pocos soldados y oficiales de los mismos que habían formado en las filas revolucionarias. Era la tercera vez que Freire se veía saludado con los nombres de defensor de las leyes y de salvador de la patria.

Los sucesos que acababan de tener lugar habían sido contrarrestados con tanta energía como resolución por el Congreso, obligado al cabo a ceder a la fuerza. Inmediatamente después de la caída de Campino, volvió a abrir sus sesiones, siendo uno de sus primeros cuidados el de ocuparse en la deliberación de la suerte que debía caber a los revolucionarios. En su calidad de militares, se hallaban sujetos a su código, expeditivo y severo por demás; pero varios diputados, más o menos comprometidos en la abortada tentativa, sostenían que Campino, como miembro del Congreso, no podía ser juzgado por la ordenanza. Aún más; trataban de atenuar la importancia de la revolución para pedir después se echase sobre ella el velo del olvido; y hasta hubo uno de entre ellos que se propasó a acusar de felonía a Maruri y a todos los oficiales que le habían seguido, violando así la fe empeñada en favor de la causa que abrazaran. Se acusó también al mismo Maruri de haber recibido dinero de los reaccionarios, cosa que él negó siempre con gran energía, y de haber empleado los 3.000 pesos que aprontó Portales en sobornar a las tropas, distribuyéndolos entre ellas. Desgraciado empleo que ponía el honor militar a merced del principio corruptor.

A pesar de semejantes alegaciones y ataques tan violentos, la mayoría de la Cámara opinó por que Campino y sus parciales fuesen juzgados militarmente, esto es, por un consejo de guerra. Esta deliberación dio lugar a acalorados debates entre los periódicos, lo mismo que entre las diferentes clases de la sociedad; pero con tanto encono, con tan gran exacerbación de ánimo, que para conservar el orden y la tranquilidad, el Congreso se vio en el caso de tener que dar una amnistía, contentándose únicamente con alejar de la capital a los principales jefes. Conforme a semejante disposición, varios oficiales fueron escoltados entre bayonetas hasta Valparaíso, acto que promovió una acalorada discusión, a causa del informe pasado a la Cámara por dichos oficiales quejándose del maltrato de que habían sido víctimas durante el camino. La Cámara se mostró inclinada a aplazar esta cuestión; pero al fin la puso a la orden del día, en vista de la enérgica actitud mostrada por el diputado que presentaba la demanda, quien procuró hacer creer que dichos

jefes iban inmediatamente a ser embarcados para Valdivia, Chiloé o la isla de Juan Fernández.

Con la ley de amnistía en la mano, Freire se dirigió al lugar donde se hallaban presos los soldados revolucionarios y los hizo poner en libertad, no sin haberles manifestado su entrañable disgusto hacia una falta tan grave, tan deshonrosa y tan trascendental por sus funestas consecuencias para la disciplina militar, considerándola como un momento de extravío. Los que por una medida de prudencia fueron condenados a salir de Santiago, pidieron ser internados en algunas provincias de la república. Campino y Guzmán prefirieron la deportación y pasar a Mendoza, para aguardar allí a que circunstancias más favorables les permitiesen regresar a su patria; pero después de haber reflexionado mejor, solicitaron ser enviados a Coquimbo, a donde se dirigía Manderola. Habiéndoles sido concedido lo que deseaban, pronto se pusieron en marcha para ir a llorar en el destierro las funestas consecuencias de una empresa acometida sin plan, sin prudencia y sin dignidad, consecuencias que no reconocían otro origen que la perturbación introducida en las ideas por los principios federales echados a volar hacia algún tiempo. En cuanto a Eyzaguirre, volvió a la vida privada, contento de haber hecho algún bien al país. En medio de los disturbios de que se halló rodeado, había dado mejor organización al ejército, aumentando a 7 pesos mensuales el prest del soldado, que anteriormente no ascendía más que a 6; sobre todo, había organizado contra Pincheira una expedición de que más adelante pasaremos a ocuparnos.

CAPÍTULO LXXXII

Los miembros del Congreso vuelven a comenzar sus sesiones y Freire dimite su poder provisional. Es reelegido para presidente, y para vicepresidente D. F.A. Pinto. El sistema federal es admitido por el Congreso, y para este efecto, es presentada una constitución. Oposición que la nueva ley encuentra aun entre los antiguos partidarios federalistas. Infante la sostiene casi solo, pero con la mayor energía. Las asambleas provinciales en su mayoría son contrarias a dicha Constitución. Las favorables a ella introducen la confusión en las administraciones fiscales. Vivas discusiones con la asamblea provincial de Santiago. Disolución de la Cámara y nombramiento de una comisión nacional. Convocatoria de un nuevo congreso. El sistema federal es defendido con obstinación por Infante, a pesar de ser contrario al voto general del país.

Terminada la última revolución de un modo tan sencillo, la Cámara, que había permanecido cerrada durante los días de alarma, volvió a reanudar sus interrumpidas sesiones con fecha de 2 de febrero de 1827, y Freire pidió su pronto reemplazo en el cargo de confianza que, por efecto de las circunstancias, le confirieron los representantes de la nación. En vista de semejante súplica, la Cámara acordó el 13 del mismo mes que se procediese a la elección de un nuevo presidente y vicepresidente, cuyos cargos no serían otorgados a ninguno de los miembros del Congreso. La votación fue favorable al capitán general dimisionario para el primero de los cargos, y al general Pinto para el segundo.

Como el carácter del Congreso no era sino el de una asamblea constituyente, los diputados habían sido convocados con el único objeto de organizar los poderes y preparar las bases fundamentales de una nueva Constitución. Conforme a lo que en los primeros días de su instalación había acaecido, tan precipitada como irreflexivamente, la ley iba a ser basada en los principios federalistas, sin preocuparse de la opinión nacional que, no obstante, debería haber sido consultada tratándose, como se trataba, nada menos que de una transformación tan radical en las instituciones del país. Los diputados tenían la candidez de creer que les eran muy bastantes las facultades de que se hallaban investidos y que todo se combinaría y marcharía bien por la fuerza misma de los principios.

Esta obra inspirada por las ideas exageradas y democráticas de J.M. Infante, alcanzó su terminación a últimos de diciembre de 1826. El encargado del informe

por la comisión, al presentar su trabajo a la Cámara para que fuese discutido, entre otras varias cosas decía: haber dado con un régimen que al mismo tiempo que destierra del cuerpo legislativo aquellas funestas ideas de su omnipotencia, lo priva de poder legislar con una peligrosa ligereza, como así de ser afectado por aquella exaltación a que todo cuerpo popular está expuesto. “Les decía también que colocaba a las provincias en el caso de poder atender a sus propios asuntos, sin que resulte de ello peligro, bien al gobierno general o a los particulares”.

Calcada sobre la de México, que no era sino un pálido reflejo de la de Estados Unidos, esta Constitución admitía, lo mismo que anteriormente, si bien en un terreno mucho más democrático, una legislatura compuesta de dos cámaras, la de los representantes del pueblo, dispuesta siempre a defender sus derechos y su libertad, y la del Senado, elemento ponderador o equilibrador entre dichos representantes y el Jefe del Estado, impidiendo los excesos de la una y los abusos del otro. A este jefe se le concedía todas las facultades necesarias al más completo y eficaz ejercicio de sus funciones, y aun extraordinarias momentáneamente, en ciertos casos, a causa de las circunstancias en que el país pudiera hallarse, tanto en el interior como en el exterior. Un consejo de gobierno, compuesto de un senador de cada provincia, debía reemplazar al Congreso durante su *recesit*, velar sobre la observancia de la Constitución y de las leyes, y hacer al Ejecutivo las observaciones convenientes para el mejor cumplimiento de ellas.

El Poder Judicial no podía ser precisado con tanta facilidad, en razón a los numerosos obstáculos que era preciso vencer; pero la comisión creía que

“mejorada la situación de las provincias por el nuevo régimen y que difundándose las luces, podrá, decía, darle la que sea de desear. En el entretanto su condición se habrá mejorado con la adopción del reglamento propuesto, pues asigna a cada uno de ellos uno o más jueces de letras, además tribunales de primera instancia y de apelación, en recurso de menor cuantía, por medio de los jueces de paz, y mayores de los respectivos municipales”.

Por lo que hace a los tribunales de apelación en recursos de mayor cuantía, la comisión contaba instalarlos tan luego como el país estuviera mejor constituido; y mientras esto se realizaba, no se debería hacer cambio alguno y se continuaría procediendo del mismo modo que hasta entonces.

Lo más notable en esta Constitución era sin duda el modo y forma con que la organización política de las provincias quedaba determinada. Habiendo sido sancionada la división de la república en ocho provincias, todos los esfuerzos de la comisión se encaminaban a asegurarles, por medio del régimen interior, los derechos y prerrogativas que les eran inherentes, poniéndolas en situación de atender a sus propios asuntos, por la limitación de los poderes Legislativo y Ejecutivo a las necesidades de los intereses generales. Cada una de ellas, según el reglamento, se convertía en una pequeña república, con su constitución propia; con su poder legislativo, ejecutivo y judicial, poderes organizados conforme a las leyes que las asambleas mismas debían discutir y sancionar, pero con sujeción a las reglas y res-

tricciones que la Constitución general establecía. Se ve, pues, claramente que era un sistema combinado, por medio del cual los poderes generales y particulares de cada provincia quedaban ligados de manera que, subordinándose unos a otros por la uniformidad de las instituciones, se obtenía así una dependencia condicional y recíproca de todas las autoridades en provecho de una buena administración.

Para metodizar en cuanto fuese posible dicho sistema provincial y dar satisfacción a la impaciencia de los diputados, Infante presentó a la Cámara otro reglamento provisional mucho más detallado y, por consiguiente, de mucha mayor complicación. La comisión juzgó oportuno hacerlo imprimir para que más tarde pudiera servir de norma a las provincias; pero al mismo tiempo opinaba que debía ser motivado algún tanto, no aceptándose por de pronto sino los artículos más particulares, para que nada se opusiese a la inmediata promulgación de una ley cada día más urgente y necesaria. Sin embargo, a pesar de las instituciones republicanas, hacía ya tantos años adoptadas, la administración de las provincias apenas había variado. Los delegados y subdelegados continuaban siempre ejerciendo el alto poder de los partidos y los alcaldes el de la justicia de primera instancia. Hasta las municipalidades en los últimos tiempos se hallaban sometidas a la absurda práctica de que los nuevos miembros fuesen nombrados por el corto número de los que acababan de cumplir su tiempo.

Las reformas provinciales eran, pues, de incontestable utilidad; pero adolecían del defecto de ser presentadas en un reglamento inaplicable, que venía a introducir una revolución en las ideas y en las costumbres, y que, por lo tanto, debía desagradar a la mayor parte de los chilenos. También para atender a estas necesidades se vieron obligados a promulgar leyes sueltas, que a menudo eran desatendidas y no se ponían en ejecución.

El descontento ocasionado, unido a la oposición de las asambleas, llegó a ser muy funesto al sistema federal. Aun antes de haberse empezado los debates sobre la Constitución, ya había perdido mucho de su prestigio entre algunos miembros del Congreso; y este desaliento se hizo más patente cuando las discusiones vinieron a demostrar la imposibilidad, en cuanto a la aplicación, de un sistema tan mal comprendido. Infante era tal vez la única persona, cuya alma honrada, pero fantástica pudo tener una idea fija y determinada de él; mas casi ninguno de los demás miembros de la Cámara pudo llegar a comprender sus méritos o sus defectos; y la mayor parte de ellos no tuvieron presente otra cosa que sus intereses, hacia los cuales se dejaban arrastrar con su partido, por irreflexión o por las mezquinas pasiones políticas.

La reprobación llegó a ser todavía más vigorosa y marcada en el público, manifestándose en una parte de él por medio de escritos, muchos de ellos apoyados en sólidos argumentos, y en otra por medio de folletos, insertos en los periódicos o lanzados en hojas sueltas. Se acusaba a la Cámara de no haber hecho nada en favor del país y del sistema propuesto, por lo imposible de su planteamiento, atendidas las dificultades que las provincias tendrían para encontrar en su mismo seno hombres capaces de desempeñar los numerosos empleos que iban a ser creados y, sobre todo, por la falta de los fondos que para sostenerlos serían de imperiosa

necesidad. La Constitución en este caso bien trataba de acudir al remedio, prometiendo el auxilio del gobierno central; pero esto no era sino en calidad de préstamo, y renovándose los anticipos varios años consecutivos necesariamente debían más tarde arruinar a las provincias, envolviéndolas en graves compromisos. Los ataques no eran menos vivos respecto a tantas leyes provisionales como el gobierno venía sancionando y casi todas ellas en abierta contradicción con la mente de la convocatoria. El Congreso, decían los mencionados escritos, ha recibido sus diputados con el único objeto de redactar una Constitución; pero no con el de introducir innovaciones en el régimen orgánico del Estado, cosa que sólo es dable hacer a la nación misma.

A todas estas dudas y ataques, los federalistas respondían con no menos calor; sostenidos por una juventud inteligente, vigorosa y activa, con el alma llena de esa noble exaltación hacia todo lo grande y generoso, propia en los pocos años, publicaban numerosos diarios, asegurando que en la situación en la cual el país se encontraba, la única forma de gobierno capaz de proveer a su propia felicidad, a su bienestar y necesidades no era otra que la forma federal; y que sin ella el pueblo arrastraría perpetuamente las pesadas cadenas de la esclavitud. A este propósito citaban las repúblicas de México y de Guatemala que la habían adoptado, y hasta tenían la temeridad de hablar de sus felices resultados, en el momento mismo en que se hallaban desgarradas por facciones demagógicas, como lo había sido ya la de Venezuela. Contestando después a los cargos que se les dirigían como a miembros de un congreso que no había producido el menor bien para el país, alegaban que la causa no era otra sino

“las intrigas de muchos interesados en que el país no se organice; en el abandono en que los ha dejado el Poder Ejecutivo, no sólo negándoles la asistencia del ministerio a las discusiones sino, aun, los datos necesarios para poder obrar con acierto; en la falta de sus leyes; y, finalmente, en las maniobras empleadas fuera de la capital con el fin de formar a los pueblos en contra”.

Estas punzantes e irritadoras discusiones apartaban todos los días algunos diputados del partido de Infante, y, quebrantándose su conciencia, casi degeneraba éste ya en oposición. Comenzaban a lamentarse de su espíritu irreflexivo, de su loca impremeditación al votar por el sistema federal y por no pocas leyes con él relacionadas, puestas ya en práctica; y se arrepentían prometiendo enmendar tamaña ligereza por medio de votos contradictorios. Y al obrar así, lo hacían bajo la gran influencia de los pelucones, partido muy sensato y muy poderoso, a causa de la posición social de los miembros que lo componían, y enemigo declarado de toda reforma brusca y precipitada.

En las provincias no era menor el terreno que la oposición iba ganando; y la de Concepción, tan federal en otro tiempo mientras se vio guiada por el más necio espíritu de rivalidad, fue la que tomó la iniciativa, manifestándose en este terreno con un acto oficial. El 3 de diciembre de 1826, la asamblea provincial, formulado apenas el reglamento que había de regirla, procediendo a deliberar acerca de la

nueva forma de gobierno, la deshechó en absoluto y por unanimidad, e inmediatamente se dirigió al Congreso dándole cuenta de su negativa por medio de una terminante exposición, en la cual se extendía a manifestar igual acuerdo respecto a las leyes sueltas que tendían al mismo fin. En dicho documento alegaba como principales motivos, la falta de recursos para subvenir a sus gastos y la dificultad de imponer nuevas contribuciones en una provincia a la sazón tan fatalmente arruinada. Más tarde tuvo discusiones tan acaloradas con el gobernador intendente, que solicitó su reemplazo.

Se discutía, pues, el proyecto de Constitución, pero se discutía bajo la influencia de la opinión pública. Cada uno de sus artículos daba lugar a debates muy violentos, provocados desde el principio de la discusión por Benavente, quien preguntaba si el Congreso podría revocar la ley que determinaba el sistema federal. Era un ataque formidable contra el sistema aceptado unánimemente por la Cámara, y cuya adquisición se estimaba como legal, si bien haciendo observar que la nación debería ser consultada para aprobarlo y sancionarlo.

Una de las discusiones más animadas y violentas fue la que se refería a la religión del Estado. El proyecto de Constitución admitía sencillamente la religión católica, apostólica y romana, tratando de proteger de una manera tácita las sectas que pudieran establecerse en el país, habitado entonces por muchos ingleses y otros protestantes, lo que más ampliamente había hecho ya Buenos Aires, en 1825, pronunciándose en favor de la libertad de cultos.

La tolerancia, en efecto, hacía grandes progresos en América. La juventud, los liberales avanzados, la reclamaban con mucha decisión; y hasta el mismo Bolívar, en la apertura del primer Congreso Boliviano, confesaba que la profesión religiosa no debía entrar en ninguna Constitución política, siendo como una garantía indefinible en el orden social, a causa de su naturaleza puramente moral e intelectual.

Las almas piadosas no podían, por el contrario, apoyar semejante principio y mucho menos abandonar el sistema exclusivista que su conciencia les hacía entrever como el único sostén de la pureza de la Iglesia y el más necesario contrapeso que se podía oponer a las impías ideas de una época en que no se tenía temor en Valparaíso de profanar la iglesia del convento de San Agustín para convertirla en teatro. Varios diputados se levantaron a reclamar contra la redacción de aquel artículo, sostenido por Benavente, Infante y Fariña, y vigorosamente combatido por una gran mayoría, a la cual venía a asociarse el público, apoyándola por medio de pasquines y palabras bastante amenazadoras.

Tres días consecutivos hacía ya que esta discusión, violenta en sus formas oratorias, y en los arranques de protesta, se prolongaba, agitándose más y más, cuando el Sr. Irarrázabal propuso el desistimiento del artículo en cuestión, conservando sobre este punto la observancia de lo prevenido por las anteriores constituciones, y añadiéndose solamente en la nueva estas palabras: “Con exclusión del culto público de las otras religiones”. Irarrázabal fue apoyado por el canónigo Elizondo, quien, mucho más liberal, quería que se tolerase a los extranjeros sus opiniones privadas con el uso de sus ritos; pero a condición de que no los ejerciesen públicamente. Benavente aceptó esta redacción, y la Cámara, al fin, considerándola

como demasiado liberal, votó la proposición de Irarrázabal, dejando al tiempo el encargo de realizar la tolerancia que se solicitaba.

La sanción del sistema federal dio lugar a discusiones mucho más violentas aún que las motivadas por la proposición de reforma relativa a la religión del Estado.

Cierto número de diputados, entre quienes figuraban algunos de los que en un principio lo habían defendido calurosamente, se apresuraron después a atacarlo con tanta violencia como convencimiento. Infante vino a ser casi el único orador que hacía frente a los ataques; y no pocas veces llegó a sobreponerse a ellos por el nervio de su temperamento y por los ímpetus de su elocuencia, llena de entereza, de sensibilidad y de convicción. “Este sistema de gobierno, decía, es la perfección de la ciencia legislativa, el que mejor conviene a la mayoría de la nación, y el que lleva a las provincias una independencia capaz de permitir a los habitantes una organización conforme a sus necesidades y a sus intereses”. Y hablando después de los privilegios perjudiciales, como el estanco y los mayorazgos, instituciones entonces muy controvertidas y reprobadas por la mayoría, trataba de establecer el convencimiento de que sólo por medio del federalismo se podría llegar a destruirlas; y, en la ceguedad de su fanática idea, iba hasta el extremo de asegurar que nadie sino aquel hombre que profesase el federalismo sería un honrado ciudadano.

Infante poseía en un alto grado la verbosidad admirable, el giro animado de la frase y ese tono dominante, fascinador, capaz de subyugar a sus adversarios, si hubiese andado menos decisivo, menos absoluto en sus apreciaciones sobre el valor respectivo de cada principio, y si su desenfrenado fanatismo por la causa federal hubiera sabido limitarse pura y simplemente a las formas administrativas y no políticas. Por otra parte, menos apto que nadie, desde hacía algún tiempo, para la acción política, por efecto de sus trabajos especulativos y por sus estudios decididos sobre el contrato social, que llegó a ser su evangelio político, su influencia se estrellaba contra los muros de la Cámara, logrando apenas trascender hasta el público. Los periódicos que le hacían la guerra no le consentían jamás un momento de sosiego, y lo atacaban en todos sentidos; de modo que sus disparos no tardaron mucho en hallar un eco en el recinto del Congreso, donde los debates se hacían interminables, concluyendo por enervar las virtudes republicanas. Para remediar este mal, engendrado si bien se considera por la imperfecta disposición del reglamento interior; formulado en un momento de entusiasmo de aquella época en la cual se creía que todo podía ser arreglado y puesto en movimiento merced a la fuerza misma de los principios; para remediar este mal, repetimos, Benavente con el apoyo de Meneses, pidió y obtuvo que la Cámara, excepto en los casos de verdadera urgencia, no se ocuparía en lo sucesivo sino de la Constitución. Pidió también “que luego, verificadas las discusiones dichas, se remita la Constitución a los pueblos, convocándose a otro Congreso que deberá ser constitucional, si la Constitución resulta aprobada, y constituyente en el caso de no ser admitida”.

Tan significativa moción merecía al parecer el asentimiento de la Cámara, cuando Infante, comprendiendo el peligro de la disolución, en unión con otros varios diputados pidió fuese remitida a informe de una comisión, y así fue acordado. Pero el dictamen de la que al efecto fue nombrada resultó ser poco favorable a los

tenaces defensores del federalismo. Opinaba que el Congreso se declarase disuelto tan pronto como la ley de asambleas y Constitución se promulgara y “en este caso, decía, se deberán expedir las providencias convenientes para la convocatoria de los nuevos representantes para el año siguiente de 1828”. Con el fin de dar mayor fuerza a semejante decisión, se declaró en otra de las sesiones “que no se podría revocar lo dispuesto ni admitirse moción que pueda entorpecerlo”.

La disolución del Congreso venía, efectivamente, pidiéndose hacía mucho tiempo, y con un sentimiento bastante unánime, por los diferentes partidos. Hasta el mismo Fariña se había pronunciado en este sentido; pero reflexionando después que la disolución de la Cámara podía ser y sería contraria a las ideas federales que él sostenía, se retractó y abogó por la permanencia, y con razones tan persuasivas, que logró arrastrar a la mayoría, obteniendo su voto.

El sistema federal se desprestigiaba; por más que fuese el motor absoluto de la política de Infante, por más que él lo defendiese con la poderosa autoridad que le daba la sinceridad de su elocuente palabra, palmo a palmo, de día en día, de sesión en sesión, iba perdiendo terreno. Las asambleas provinciales que, a ejemplo de la de Concepción, eran hechura de la influencia de los unitarios, se negaban a aceptarlo, mientras tanto que aquéllas que le eran favorables se veían con frecuencia contradichas por el mismo Infante, a causa de los derechos que se abrogaban traspasando los límites de sus atribuciones. Para esquivar las exigencias de su gobernador Peña, la de Curicó se había ido a establecer en Rancagua; y poco tiempo después oficiaba a la administración del estanco para que le remitiera todos los fondos de que podía disponer, con el fin de atender a sus gastos. La de Aconcagua pensaba también hacer lo mismo, y uno de sus miembros se adelantó a proponer “que se autorice a los pueblos de la provincia para que cada uno tenga su caja en que ingresen los ramos que produce por diezmos, alcabalas, patentes, estancos, etc.”, lo cual había sido adoptado. La de Maule, apoyada por el Congreso, reclamaba sobre la erección de Ningüe y Huerta en partidos, cuya ley sancionada no había sido promulgada todavía. Por último, la de Coquimbo, que, bajo la influencia de Fariña, lo había aceptado con entusiasmo y hasta se permitió la propaganda del principio por medio de circulares al efecto remitidas a las otras asambleas provinciales, concluyó por retractarse, desde el punto en que llegó a ver que en vez de una federación moderada y sencillamente preventiva contra el despotismo, sólo se trataba de imponerle una forma de gobierno que destruía la unidad de la república. Sin embargo, para no dar lugar a desórdenes, escribió a sus diputados “que se conformaría y sometería al voto del Congreso”.

Pero la que llevó su oposición hasta el mayor extremo fue la provincia de Santiago. La asamblea no era otra cosa que la pura expresión de la aristocracia chilena, en todo tiempo enemiga declarada del federalismo. Veía que por medio de la sorpresa y de expedientes parlamentarios, se trataba de hacerlo aceptar a la Cámara, puesto que al mismo tiempo se presentaba con la Constitución el proyecto de las atribuciones de las asambleas y de las leyes relativas a las elecciones populares de intendentes, gobernadores, curas párrocos, etc. Aunque semejante proyecto sólo fuese transitorio, por su carácter provisional y como un mero ensayo, toda vez, sin

embargo, que venía a romper la unidad chilena, dicha provincia, con fecha 15 de marzo de 1827, comunicó a sus diputados instrucciones en las cuales se le concitaba a no tomar parte ni en aquel proyecto ni en aquellas leyes, declarándolos responsables de toda participación en el cambio del principio fundamental del país.

El Congreso, a quien se remitió una copia de estas instrucciones, acompañándola de la súplica de hacer suspender aquellas leyes provisionales, así como también la forma republicana, contestó: “que obraría según las altas facultades de que se hallaba investido, y como más conveniente lo creyese para los intereses públicos”. El tono desdeñoso y arrogante de semejantes palabras hirió un tanto el amor propio de la asamblea provincial de Santiago. La contestación de ésta fue que se sometería con la más ciega resignación a la nueva forma de gobierno, siempre que mereciese la aceptación de la república, y no viniese a destruir sus vínculos sagrados; y que, como cuerpo de una representación legal, se consideraba con el derecho de dictar instrucciones imperativas a sus diputados cuando el pacto, solemnemente establecido entre el Congreso y la nación se hallaba en vísperas de ser violado con el mayor escándalo. Conforme a las instrucciones pasadas a los diputados de la provincia, varios de éstos se abstuvieron de concurrir a la Cámara; cuando ésta, para desvanecer todo recelo, declaró “que no ligaban a los diputados las instrucciones de las asambleas provinciales”.

A pesar de tales protestas y manifiestos, el reglamento relativo a las atribuciones de las asambleas quedó por fin resuelto. Según decía Infante, aquéllas tenían por objeto el

“plantear de hecho todas las formas federales en las provincias para acostumar al pueblo a aquel género de administración y establecer, por medio de las elecciones populares, una especie de escuela primaria de política, esencial para inspirar en el corazón de los ciudadanos virtudes que hayan de premiarse y sirvan de cimiento a la moral pública y a la honra nacional”.

Y, aunque muchos miembros del Congreso reconociesen que tal sistema de gobierno no convenía, esto no obstante, votaron en su favor para ver si lograban sacar al país de su letargo y apatía, y conciliar los partidos que hasta entonces le habían impedido marchar de una manera conveniente a su prosperidad.

A todos estos motivos de discusión no tardó mucho en venir a juntarse otro no menos alarmante para los decididos campeones del sistema federal. El 30 de marzo tomaba el Congreso en consideración y luego votaba la moción de uno de sus diputados, pidiendo se dejase al arbitrio de los pueblos que no quisiesen reconocer sus capitales la facultad de reunirse al poder general de la nación bajo la inmediata dependencia del Poder Ejecutivo.

Una resolución tan contraria a toda organización nacional prueba el caos de ideas en que el Congreso había caído. Verdad es que los federales lograron hacer que esta ley fuese revocada al siguiente día de haberse votado, lo cual, sin embargo, no impidió que la ciudad de Talca se separase completamente de la provincia a que pertenecía, para unirse al gobierno central.

Muy difícil era que en medio de aquellos debates violentos y apasionados, que todos los días se suscitaban en la Cámara, pudiesen conservar las discusiones la calma y sensatez que venía reclamando la alta importancia de los asuntos que se trataban. Ya no se dilucidaban las cuestiones; la ira estallaba en todos los labios, la diatriba y la personalidad campeaban sin respecto alguno, y el desorden obligó a varios diputados el 15 de mayo a pedir la clausura de la Cámara, o cuando menos, que se declarase en receso, siendo mientras tanto reemplazada por una comisión. Renovada esta demanda un gran número de veces, y apoyada por ciertos periodistas, fue por fin tomada en consideración y una comisión quedó establecida con el objeto de presentar informe sobre este asunto. El cura Fariña fue el encargado de dar cuenta del examen que dicha comisión había hecho sobre las varias proposiciones emitidas al efecto, y la opinión de ésta recayó favorablemente sobre la moción de Aguirre, considerándola digna de ser puesta a discusión. Lo mismo que Palazuelo, Aguirre pedía la disolución del Congreso y su reemplazo por un senado, elegido en su propio seno y revestido de facultades legislativas. Novoa pedía que el Senado fuese hechura de las asambleas provinciales “para no caer –son palabras textuales y de gran peso– en el inconveniente de tener el Congreso que prescribir facultades y restricciones legislativas que no son de su resorte”. Otros diputados deseaban, por el contrario, la continuación de las sesiones, alegando que sería vergonzoso para la Cámara el retirarse sin haber hecho nada todavía, sin haber dado a sus comitentes las leyes orgánicas que se le habían encomendado, y que, no dejando formulada una constitución, carecía de la facultad de transmitir en modo alguno su poder legislativo. Estos diputados, tales como Infante, Molina, etc., no eran otros sino los federalistas concienzudos y radicales, quienes comprendían muy bien que la disolución sería el último golpe dado a su pensamiento. Por más que lograran haber hecho prolongarse esta cuestión durante un largo mes, y por más que obtuviesen el apoyo de la prensa, de los periodistas nuevamente lanzados a la lucha, la opinión pública se hallaba ya tan fatigada y deseaba tan de veras la disolución de la Cámara, que ésta se vio forzada a votarla. Antes de separarse, decidieron sus miembros que se consultase a las provincias, por medio de sus asambleas, acerca de la forma de gobierno por la cual debería constituirse la república, encargando a las municipalidades de la recepción de los votos, bien fuese escritos o de palabra.

Una vez disuelto el Congreso quedaba el gobierno falto del poder que debía fiscalizar y legalizar sus actos. Para que así no sucediera, se nombró una comisión nacional, a modo de Senado, autorizada “para remitir la consulta a las provincias, aprobar o reprobar las proposiciones que le presente el Poder Ejecutivo sobre la base de la mayoría de votos de la nación, y convocar un Congreso para el 12 de febrero de 1828”. Cada provincia se hallaba representada en esta comisión por un individuo, como miembro provisional, tomado dentro o fuera de la Cámara, hasta tanto que las asambleas no sancionaran la elección o enviasen representantes de su gusto. Después de este nombramiento, que no era enteramente legal, y después de haber decretado la convocación de nuevo Congreso para el 12 de febrero de 1828, el Presidente declaró la clausura de la Cámara. Este acto tuvo lugar con fecha del

22 de junio de 1827, siendo acogido por el país con muestras de la mayor satisfacción. Ninguno más que el pueblo de Linares protestó contra la comisión nacional nombrada, sirviéndose para hacerlo de las palabras más insultantes, encaminadas a un gran número de los miembros del Congreso, a quienes trataba de traidores a la patria; un diputado de Aconcagua pidió también que la provincia siguiese bajo el régimen federal, y se apoderó de todas las rentas provinciales, no pagando sino a prorrata lo que se tenía que dar al gobierno nacional.

Tal fue el fin de esta legislatura, que funcionó durante ocho meses enteros, legislatura que habiendo sido convocada para redactar una constitución, no hizo otra cosa que emplear el tiempo lastimosamente en todo aquello que no era de su competencia². Si las primeras sesiones, ceñidas al verdadero punto de la discusión, fueron, no solamente tranquilas sino, también, de una dignidad constante y continuada y lograron inspirar una confianza de que no gozaron los dos anteriores congresos, seguramente no sucedió lo mismo cuando la reflexión vino a hacer comprender la imposibilidad de llevar al terreno de la práctica tan bella teoría; y desde aquel momento todos los partidos se entregaron a suposiciones injuriosas o insultantes, a apóstrofes exagerados, virulentos y ridículos, unos exaltando el federalismo hasta las nubes y llevándolo hasta el delirio, otros denigrándolo con la misma energía, despreciándolo y arrastrándolo por el suelo, y dando margen de este modo a acaloradas discusiones, que absorbían todo el tiempo de las sesiones con menoscabo de los intereses públicos, de los cuales el Congreso tenía obligación de ocuparse. Por la usurpación autoritaria de éste sobre el Poder Ejecutivo, había llegado a abrogarse una gran parte del administrativo, de suerte que la presidencia era ya más bien honorífica que efectiva, y más transigía que gobernaba.

Que repúblicas diferentes en leyes y en costumbres traten de ligarse por medio de un pacto federal para llegar con la asociación de fuerzas a formar una nacionalidad más vigorosa, más apta y capaz de defender su dignidad y sus intereses, es indudablemente una ventaja de la mayor consideración e importancia; pero querer separar, merced a una idea teórica y de ciega imitación, lo que estaba bien unido, era también, indudablemente, ir hasta renunciar a sus propias fuerzas y a sus costumbres, llevando la desorganización a un país sometido aún a sus antiguos y arraigados usos tradicionales. Aunque supiéramos que aquellas pequeñas repúblicas hubieran podido constituirse sometiéndose a una constitución general, siempre expuesta a ser interpretada de una manera arbitraria y sujeta a perder fácilmente el equilibrio, ¿quién hubiera podido impedirles el cambiar o modificar a su gusto sus leyes, sus tratados de comercio y hasta su mismo régimen, separándose, así moralmente y de hecho de sus vecinos y dando lugar a disensiones en todo tiempo desagradables por las consecuencias que consigo traen? A causa de la espontaneidad y el entusiasmo con que este principio había sido adoptado al

² El federalismo era el gobierno que pedía la nación entera. Las personas ricas de Santiago fueron las que con la mayor terquedad trabajaron a fin de derribarlo, porque las palabras *libertad e igualdad*, que le servían de base, les infundían temor y espanto. Conversación con D. J.M. Infante.

abrirse las sesiones, no hay duda que un espíritu menos absoluto y más ilustrado acerca de las necesidades del momento, habría podido aprovechar muy bien tan excelentes circunstancias para aumentar el poder municipal, siguiendo una parte de las ideas emitidas por Egaña en su Constitución del año 1823, y asegurar al mismo tiempo mayor libertad a las provincias en la dirección de sus asuntos especiales, por medio de asambleas sometidas, no a las leyes parciales, sino generales y uniformes. Aquél era el verdadero momento en que se podía haber alcanzado esa descentralización prudente a que las provincias aspiraban, descontentas de ver a la de Santiago absorbiendo por sí sola todos los capitales, toda la inteligencia, toda la actividad y el comercio entero del país.

Desgraciadamente aquel sistema tan perturbador, aquellas leyes sueltas sin plan ni concierto y la falta de esa reciprocidad con que debían apoyarse unas a otras las provincias, habían desorganizado el país y despertado con excesivo vigor las mezquinas pasiones, precipitándolas en un dédalo de pareceres y opiniones tan diversas como incoherentes y confusas. Todos los partidos se hallaban sublevados, y cada cual se aprestaba y se lanzaba a la lid precedido de una bandera provocadora. Los estanqueros, con pretensiones absolutas; los pelucones, con sus privilegios, su desdén por lo presente y su afecto hacia una organización mixta fundada sobre lo pasado; los o'higginistas, puestos siempre los ojos en su genio salvador; los pipiolos, llenos del más justo encono por los excesos de que habían sido tristes víctimas; y en fin, los demócratas, compuestos de una juventud bulliciosa, activa, impaciente, el corazón rebosando en buenas intenciones, pero demasiado imprevisor para no dejarse engañar por su noble generosidad y sus ardientes ilusiones. He aquí las opiniones más contradictorias que el federalismo tenía que combatir y vencer; y si algunas de ellas vinieron a formar entre sus filas, el resto eran un temible enemigo, vigoroso, tenaz y que, sin tregua ni descanso, trabajaba por destruirlo. Por lo demás, y a pesar de su caída, el sistema federal ha dejado en pos de sí gérmenes fecundos de libertad, que no han sido totalmente inútiles; y las ideas emitidas en el curso de tan turbulento Congreso sirvieron de algo para aquéllos que iban a reemplazarle. En aquel tiempo, en que reinaba una especie de fanatismo político, las discusiones violentas servían de lección para los que hasta entonces no habían tenido otro ídolo que la ficción, e ignoraban todavía, o por lo menos, no conocían bastante bien los expedientes de la táctica parlamentaria. La vida política no se desarrolla sino por medio de la lucha, sino por medio del antagonismo; porque el ejercicio robustece y fortifica moral y materialmente; y el periodismo contribuyó de un modo poderoso, con el vuelo seguro que acababa de tomar, al impulso y movimiento de las ideas. Infante mismo no desdeñó este género de enseñanza, y se hizo periodista. Aunque poco tiempo después vino a ser el único atleta del sistema federal, lo defendió siempre con el mayor entusiasmo, energía y convicción en su diario titulado *El Valdiviano federal*, haciendo lo propio por las garantías de todas las libertades públicas. Con este fin, y para beber su inspiración en las ideas de los librepensadores tenía constantemente sobre su escritorio dos estatuas pequeñas de sus ídolos predilectos “Rousseau y Voltaire”. Semejante defensa, hecha con tanto vigor como tenacidad, iba a ser el objeto de los afanes y desvelos de toda su vida.

CAPÍTULO LXXXIII

Freire renuncia a la presidencia. D. F.A. Pinto acepta este alto puesto, después de haberlo rehusado. Estado del país en aquellos momentos. Desmoralización en las diferentes clases sociales. Grandes inundaciones y estragos que ocasionan. Desorden en las ideas políticas. De los partidos y de sus tendencias. Del periodismo. Sus abusos y su espíritu calumniador. Se piensa restringir las libertades de la prensa.

El Congreso que acababa de ser disuelto, llevaba consigo la humillación de no haber podido sancionar la Constitución, para lo cual fue convocado, mientras el país aguardaba con impaciencia, creyendo salir del estado de arbitrariedad en que se encontraba hacía tres años. La lentitud que sus miembros emplearon en los trabajos y la escasa utilidad de éstos eran otros de los mayores objetos de censura. Se atribuía el mal al exceso de facultades que se habían abrogado a expensas del Poder Ejecutivo; y, en efecto, este Congreso había casi llegado a ser cuerpo legislativo y administrativo al mismo tiempo.

Ninguno se ofendió más que Freire de esta conducta irregular e ilegal. Sin embargo, él se había expuesto a arriesgar las consecuencias, a aceptar atribuciones altamente restrictivas e impotentes poco después de su nueva elevación a la presidencia de la república. En aquellos momentos de gigantesca lucha en que todas las pasiones se agriaban y convertían en enconados odios, su único pensamiento fue el de presentarse como principio moderador, para llegar a poner de acuerdo a los diferentes partidos, sin ocuparse absolutamente de las relaciones que debían existir entre su poder y el de la legislatura, hallándose, cual se hallaba, decidido a renunciar tan pronto como la tormenta hubiese pasado.

A pesar de toda la imparcialidad que pretendió guardar y observar en sus actos, sus instintos y su conciencia gravitaban hacia el gobierno unitario, y por consiguiente, hacia el lado de los pelucones, entonces unidos a los estanqueros menos por simpatías que con el fin de duplicar sus fuerzas contra el sistema federal, objeto de sus mutuos y sostenidos ataques.

Semejante tendencia de parte del Presidente había desagradado muchísimo a los federales, en aquella época bastante poderosos aun en la Cámara. En su inquietud le suscitaban éstos y oponían toda clase de obstáculos, encadenando su autoridad y usurpando de día en día algunos de sus imprescriptibles derechos, tal y conforme se había verificado bajo la administración del almirante Blanco y de

Eyzaguirre. Con tan irregulares procederes, la misión del Poder Ejecutivo llegó a hacerse insoportable, casi una entera negación, con la cual un hombre de delicadeza y de corazón no podía de manera alguna conformarse.

Si el alma honrada de Freire se dejaba intimidar por los actos bastardos de sus enemigos en la Cámara, no acontecía lo mismo con su ministro don Manuel Gandarillas, a quien los obstáculos y contradicciones no lograban ofender ni alterar. De genio ardiente, firme y decidido, oponía a veces una resistencia inflexible a las determinaciones del Congreso, queriendo ante todo dar fuerza y robustez a la autoridad y sostener incólumes las prerrogativas que le eran debidas. Pronto se le ofreció una ocasión de dar pruebas de su enérgico carácter, cuando su rival D. J.M. Infante obtuvo de la Cámara un voto de acusación contra el Ministro, con motivo de creerlo punible por infracción hecha a las leyes. Se presentó él mismo como defensor de su causa, y supo sostenerla con una pausa que no le era peculiar, pero con el vigor y dignidad de un hábil legista, logrando arrastrar fácilmente en favor suyo la opinión de la Cámara.

Con ese espíritu de antagonismo, que cada día se tornaba más irritante, no era fácil que Freire pudiera permanecer mucho tiempo en el puesto que ocupaba. Fatigado por una situación tan ambigua, tan indigna de su alta personalidad, se decidió por fin a renunciar por segunda vez a la honorífica magistratura que su patriotismo pudo únicamente haberlo hecho aceptar. El 3 de mayo, mes y medio antes de la clausura del Congreso, envió su renuncia, que dicho cuerpo aceptó, a causa de la influencia que los pelucones ejercían en él con perjuicio del sistema federal, sistema que muchos de sus miembros seguían siempre mirando como la sola forma de gobierno capaz de consolidar la revolución y, por lo mismo, de constituir el país.

El vicepresidente Pinto, a quien la ley llamaba a ocupar la vacante, se cuidaba muy poco de ponerse a la cabeza de una administración que ofrecía cada vez más dificultades, y la cual no había podido Freire dominar ni apaciguar con todo su prestigio y sanas intenciones. Su respuesta a la excitación de la Cámara con tal motivo no fue otra que el rechazo más sincero y solemne, cosa que obligó al Congreso a retractarse de su admisión relativa a la renuncia de Freire, rogando a éste que conservase provisionalmente el poder; y procurando convencerlo de que la situación del país exigía de él aún este sublime sacrificio. En el oficio que le fue dirigido se le daba el tratamiento y título de presidente; pero Freire ni siquiera se dignó abrirlo, toda vez que su dimisión se hallaba ya aceptada. Al devolverlo, reiteró su firme e invariable resolución de retirarse a la vida privada.

En tan grave conflicto, no encontraron otro recurso los miembros del Congreso sino el de obligar a Pinto a que aceptase aquel difícil y espinoso cargo. Persuadidos de que su conducta respecto al Presidente era y no otra la causa de semejante repugnancia, prometieron a Pinto que se le quitarían todos los obstáculos que pudieran oponerse a la marcha de su gobierno. Bajo esta condición, que desde luego hacía del poder una autoridad, y no un simple adorno, Pinto aceptó la difícil carga, y el 18 de mayo de 1827 se presentaba en la Cámara para prestar el juramento que las leyes le imponían.

En tales momentos Chile se encontraba o, mejor dicho, Chile atravesaba la situación más crítica; sin Constitución, sin programa alguno de principios, y relajada la fuerza moral de las leyes y de la autoridad. La anarquía, ese espantoso reino de las voluntades turbulentas, dominaba por todas partes, tanto en las provincias como en la capital, lo mismo en los hechos que en las ideas. Se sucedía una reacción a otra, y la sociedad había caído en ese marasmo moral que viene a terminar por la extinción de todo sentimiento noble y generoso, y de esas chispas de genio que circunstancias más favorables hubieran seguramente logrado desarrollar. Diríase que los habitantes habían perdido en costumbres lo que habían ganado en ilustración; y que la libertad, adquirida a costa de tantos y tan grandes sacrificios, no había producido sino consejeros llenos de odio y de venganza, sobrecitados por las pasiones violentas y brutales, en medio de las cuales se agitaban los partidos políticos.

Ignorando, o más bien negándose a creer que la tranquilidad y el progreso del país exigían el concurso de todos sus actos y la abnegación y sacrificio de todo interés personal, no se pensaba generalmente sino en su propio egoísmo, o en bosquejar formas de gobierno, dementados engendros de su extraviada y presuntuosa imaginación. Con una política tan desarreglada, no era posible que el espíritu vertiginoso dejara de llevar sus espantosos y perturbadores estragos al orden y a la armonía, sin los cuales es imposible toda sociedad.

La desmoralización había, en efecto, llegado a ser casi general, y apenas se podía encontrar un solo empleado que inspirase confianza. Privados hacía largo tiempo de una parte de sus sueldos, se dio entrada a la corrupción en casi todos los ramos de la administración; en la de aduanas, muy particularmente, el contrabando había llegado a ser una verdadera profesión. Los periódicos se ocupaban de ello con tal convicción y tanta acritud, que más tarde el gobierno se vio en la triste necesidad de decretar que todo empleado público que fuese atacado en los actos de su empleo, estaba obligado a denunciar al autor del delito ante el jurado de la prensa, bajo pena de ser destituido si así no lo hiciere.

En el pueblo, la desmoralización había degenerado en crimen, no sólo como otras veces entre las clases bajas sino, también, entre la clase media de la sociedad. Los asesinatos se multiplicaban de una manera espantosa, alentados los asesinos por la rareza de castigos recios y ejemplares. No había fiesta religiosa, carrera o enramada en que los concurrentes, siempre armados de navajas, garrotes, escarcelas, bolsa tabaquera con piedra en el fondo, etc., no provocaran un conflicto, y que no resultasen hombres muertos, sea por riñas, sea por robos, y sin que al siguiente día los cadáveres fuesen expuestos al público, delante de las puertas de la cárcel, con una taza colocada al lado de la herida para recoger la limosna que los transeúntes quisieran echar, y cuya cantidad pocas veces llegaba entera a manos de los parientes de las víctimas. En Santiago y sus alrededores se contaban más de 500 asesinatos por año; y lo que venía a hacer más deplorables todavía tan bárbaros atentados, era que, por efecto de un espíritu evangélico mal entendido, las personas más influyentes se apresuraban a ir en solicitud del indulto para el asesino alevoso, impunidad que, unida a la gran facilidad que los criminales tenían

para fugarse de las mal guardadas prisiones, los llevaba a continuas reincidencias, sino iban a engrosar las bandas de Pincheira, ocupadas siempre por desgracia en devastar las provincias del sur.

Las cárceles mal construidas, peor ventiladas y sucias, se ofrecían más bien como casas de venganza y de expiación destinadas a servir de terror a los criminales, que no como medios curativos propios para reformar su moral, trayéndolos al camino de las ideas de orden y de moralidad. Tan descuidadas se hallaban en las provincias que a veces las mujeres vivían allí mezcladas con los hombres; y había muchos puntos donde no existían semejantes establecimientos, en cuyo caso los jueces subalternos se veían obligados, o bien a guardarlos en sus propias casas, o a dejarlos durante un espacio de tiempo bastante largo torturados en el cepo, aun cuando no se hallasen sino en el estado de simples detenidos. El Vicepresidente, que algunas veces solía girar visita a las cárceles de Santiago, se afligía mucho de semejante inhumanidad. Hubiera deseado, es decir, hubiera querido que el espíritu del evangelio pudiese penetrar en las casas de corrección, con el fin de tratar de la rehabilitación de aquellos hombres, víctimas en su mayor parte de una educación negligente o descuidada. Pero lo que le daba más cuidado, lo que le traía preocupado extraordinariamente, era el lamentable estado en que la administración de justicia se encontraba.

No obstante la nueva y juiciosa organización dada por Egaña y en los tiempos de Freire, esta administración se hallaba siempre marcada y entorpecida por innumerables abusos, no sólo de parte de la justicia sino, también, de la de ciertas personas, hasta el punto de verse obligados los jueces a cada instante a presentar la dimisión de su cargo. Pocas veces, y por casualidad, los tribunales se hallaban servidos con el personal necesario, y los suplentes cuidaban muy poco de llenar sus deberes, porque el sueldo de que disfrutaban no consistía más que en el de los derechos de asesoría pagados por los litigantes, siendo su trabajo gratuito respecto a los pobres de solemnidad y en las causas criminales, como asimismo en las pertenecientes al fisco. El enjuiciamiento, por su forma siempre viciosa, era perjudicial a los acusados que venían a caer bajo la dependencia arbitraria de los jueces, muy a menudo en discordia de opiniones acerca de la interpretación del *Código Penal*, compuesto de leyes complicadas y contradictorias. Para organizar y reglamentar el tribunal de un modo más conveniente, el Vicepresidente consultó a la Cámara o Corte de Apelaciones, la cual, entre otras cosas, en su respuesta le decía:

“Que las leyes debían ser mejor aplicadas, que era preciso derogar la excepción de embriaguez que una ley de partida salva de la pena capital y abandonar el laberinto de leyes penales, adoptando el código sancionado por la Constitución española de 1822, considerándolo como el verdadero fruto de la filosofía, de la experiencia y de las luces”.

Aunque este *Código* pudiera convenir, por su espíritu liberal y por la semejanza de carácter entre chilenos y españoles, sin embargo, D. J. Ramón Vicuña hizo aceptar la moción en que proponía el ofrecimiento de un premio de 20.000 pesos al juriscon-

sulto, y a las sociedades de abogados que redactasen uno, y al mismo tiempo se nombró una comisión de cinco entendidos legistas para que lo presentasen en el término de un año. Trabajo tan pesado y de tamaña importancia era sumamente difícil que los laboriosos juriconsultos nombrados al efecto pudiesen darle cima en el plazo señalado.

Desde la expulsión del obispo Rodríguez, la Iglesia de Chile se encontraba sumida en el desorden y casi envuelta en un verdadero cisma. A su llegada a Acapulco, en uso de sus facultades, este prelado había constituido al prebendado D. J.M. Eyzaguirre como gobernador eclesiástico de la diócesis; y el gobierno, de acuerdo con el Cabildo, lo repelió. Esto fue bastante para que la confusión sobreviniera en los asuntos de la Iglesia y la alarma en el corazón de los fieles. Algunos acataban y se sometían sin reserva alguna a las prescripciones del gobierno y del Cabildo en cuestión; pero no pocos, más timoratos, ocurrían en público al gobernador del Cabildo Eclesiástico y privadamente lo hacían también al prebendado Eyzaguirre, quien autorizaba y subsanaba los defectos de jurisdicción del vicario capitular, llegando esto hasta el extremo de no querer los obispos de los países vecinos conferir órdenes sacras a los domiciliarios de Chile, mientras las dimisorias no fuesen firmadas por el Sr. Eyzaguirre. Una saludable contienda tuvo lugar más tarde entre el Cabildo Eclesiástico y D. Manuel Vicuña, quien con la vigorosa protección del gobierno, llegó a vencer fácilmente semejante resistencia.

Los militares, que hasta aquellos últimos tiempos habían sabido conservar la disciplina, esa gran fuerza moral y material del ejército, empezaban a dar indicios de insubordinación, principalmente a causa de la privación de su sueldo, y el dogma de la obediencia pasiva se enervaba cada vez más con las pobladas. Si bien es verdad que las tropas no se mezclaban con los facciosos, se dejaban, sin embargo, arrastrar con bastante facilidad por la seducción revolucionaria de algunos de sus jefes; el soborno estaba a la orden del día. Los actos sediciosos a los cuales el ejército acababa de entregarse dejaban entrever claramente que si todos sus atrasos no le eran pagados con religiosidad, y si se permanecía más tiempo indiferente a la miseria que desde muy antiguo venía soportando, no tendría el menor escrúpulo en ponerse a sueldo de los partidos o a la disposición de los jefes ambiciosos, quienes podrían ganarle con dinero o por medio de promesas.

La idea equivocada de descentralización, extendida por las provincias, había sobreexcitado los ánimos, llevando así los más funestos efectos a las administraciones fiscales. Cada asamblea tenía la loca pretensión de querer administrar y disponer de las rentas de su respectiva provincia; y como sus atribuciones estaban mal definidas, se abrogaban los derechos de los intendentes, dando lugar de este modo a discusiones muy acaloradas, que al gobierno no era dado impedir en todas ocasiones, porque la mayor parte de ellas encontraban apoyo en el Congreso. Las elecciones populares habían hecho que el desorden llegase a su colmo, favoreciendo a los ambiciosos, quienes empleaban todos los medios, de intriga, por más detestables que fuesen, con tal de conseguir su objeto. Ya no se conocía el freno del respetuoso acatamiento y urbana subordinación para con las autoridades civiles y eclesiásticas; y en algunas poblaciones, tal como en San Pedro, en

Navidad y en Illapel, tuvieron lugar escenas tumultuarias que hubieran podido tener los más funestos resultados. El vicario capitular D. Ignacio Cienfuegos, que tanto había contribuido a la sanción de la ley relativa a las elecciones de diputados, de tal manera se horrorizó por la violación y los abusos introducidos en su observancia, que no pudo menos de apresurarse a pedir al Congreso la revocase, diciéndole: “una triste experiencia me ha enseñado que, lejos de producir bienes, semejantes elecciones son el origen de los mayores desordenes, divisiones y odios, que aumentándose sucesivamente, acarrearán la ruina de nuestra santa religión y aun del Estado”.

La riqueza pública se encontraba en una decadencia muy cercana de la miseria. No había podido constituirse durante los tiempos de la colonización, época en que no había casi ni industria, ni comercio; y si los rebaños de carneros, bueyes, caballos, etc. eran entonces numerosísimos, las guerras de la Independencia los habían hecho desaparecer casi por completo. La agricultura se encontraba en un estado sumamente precario, sobre todo en las provincias del sur, de continuo asoladas por el vandalismo feroz de las montoneras de Pincheira. En las demás provincias se notaba en mayor o menor abandono, y por un singular efecto de prevención contra las vinculaciones, los republicanos avanzados atribuían este abatimiento a los mayorazgos, cuando sólo debían haberlo visto en la falta de brazos, en la penuria de capitales y en el mal estado de las vías de comunicación, generales y vecinales, lo cual hacía muy costoso y a veces imposible el transporte de los productos agrícolas y cualquier otra clase de producción, impidiendo así y oponiéndose al desarrollo moral y material de la sociedad. La carretera de Santiago a Valparaíso, principal arteria del comercio interior, se hallaba en un estado tan lastimoso, a pesar de los 20 a 22.000 pesos de rendimiento que dejaba al fisco, que los fletes de mulas se pagaban tres veces más caros, y que los de carreteras, antes a 16 ps., costaban entonces 47 ps. El tiempo que empleaban en hacer este viaje era de 5 a 6 veces superior al que debían gastar, y a causa de los profundos carriles o baches que con el abandono aumentaban de día en día, los carruajes estaban sujetos a frecuentes roturas y otros contratiempos.

A consecuencia del mal estado de los caminos, el comercio interior carecía de desarrollo, y además, se hallaba ahogado por leyes contradictorias, por la inobservancia del *Código* y por el uso de admitir apelaciones del mandato de ejecución, pudiendo el deudor eludir el embargo y hacer que el proceso se prolongara en perjuicio del acreedor. Así es que las deudas a menudo no eran pagadas a su plazo, y la responsabilidad mancomunada era ya totalmente desconocida, porque para salvarla se apelaba a los *habilitadores*, de modo que en una quiebra los interesados no tenían acción alguna. El comercio exterior, a pesar del 10% de rebaja con que se le había favorecido, disminuía cada vez más, a causa de la gran cantidad de mercancías que habían sido introducidas; y hasta el cabotage se hacía por buques extranjeros por carecer los chilenos de capitales para comprar o hacer construir los necesarios en sus propios astilleros.

A todo este malestar, ya muy alarmante, del cual llegaba a resentirse también la industria minera, no obstante el reciente establecimiento de las compañías ex-

plotadoras, pronto vino a juntarse otro, harto fatal, que llevó la ruina al seno de un crecido número de familias.

En los últimos días del mes de mayo, un temporal, como jamás se había conocido, vino a desencadenarse en la provincia de Santiago y llevó el estrago y la desolación lo mismo a los campos que a las poblaciones. El río Mapocho, durante varios días, estuvo convertido en un vasto mar, cuyas aguas se precipitaban con más rapidez que las de un torrente. Gracias al tajamar, Santiago se vio preservado de una ruina total, pero la Cañadilla fue invadida por las aguas que se llevaron muchas casas, chozas y molinos, con una gran cantidad de trigo y de harina en ellos existente. Numerosas fueron las víctimas ocasionadas por esta calamidad, y más de 1.500 personas quedaron sumidas en la miseria, sin asilo y sin recursos, siendo recogidas por la caridad pública, y muy particularmente por los conventos de San Pablo, San Agustín, etc. En la Chimba, donde los estragos fueron extraordinarios, la Recoleta Domínica amparó a más de doscientas.

En los alrededores de la capital, los daños no fueron menos espantosos. Rancagua sufrió pérdidas inmensas; en Renca no quedó en pie otra cosa sino la iglesia; en Colina, los habitantes se vieron obligados a subir a las cimas de los cerros para salvarse y en Valparaíso, además de la ruina de 150 edificios, hubo que lamentar la muerte de mucha gente y la pérdida de varios buques con todo su cargamento.

Como siempre, la caridad del pueblo chileno se apresuró a acudir en socorro de los desgraciados. La sociedad filarmónica, el teatro, suscripciones oficiales y particulares, todo se puso en juego para proporcionar recursos con que poder atender a alimentar y vestir a los afligidos; y después se les propuso fuesen a habitar la nueva población de San Bernardo, donde se les daría terrenos, herramientas, un sacerdote, un maestro de escuela para los dos sexos y los víveres necesarios a la subsistencia por espacio de un año.

Las pérdidas ocasionadas por aquel terrible azote se contaban por millones de pesos; pero no fueron exclusivas de la provincia de Santiago. Según una información mandada hacer por el gobierno, pronto se tuvo conocimiento de que otras habían sido también bastante castigadas por el temporal; y entre sus ciudades, con especialidad la de Coquimbo, cuyos perjuicios se estimaron en más de 500.000 pesos.

Tan desastrosa calamidad llegó precisamente en unos momentos en que la hacienda pública se encontraba en un estado de ruina más inminente que nunca, el presupuesto siempre en descubierto, los empleados y el ejército mal pagados, el gobierno sin crédito, obligado a celebrar contratos excesivamente onerosas para obtener dinero, y cargado o, más bien, agobiado por una deuda enorme, si se atiende a las circunstancias del país, en aquel tiempo. Lo que más preocupaba, sobre todo, al ánimo de la gente honrada y bien intencionada, era la deuda inglesa. Desde hacía algunos años, no se pagaban ya los dividendos, y los accionistas sin cesar se presentaban reclamándolos con tono insolente y en extremo desfavorable al honor de una república, que hasta allí había sido la que gozara del mejor crédito, cosa que el gran patriotismo del pueblo chileno hubiera deseado reconquistar. Pero esto no podía realizarse sino con un gobierno estable; y, ¿cómo alcanzarlo,

en medio de las diversas ideas que la anarquía engendraba y mantenían la envidia, las esperanzas frustradas y no pocas veces las más frívolas ilusiones? No hay duda que el cambio radical de una forma política arraigada desde hacia tres siglos no podía operarse sino a través de hondas perturbaciones y graves descalabros; pero lo que más contribuía a prolongar la mala situación de las cosas, era el estado de interinidad en que se hallaba el gobierno, ocasionando la perplejidad y la duda, sin que nadie alcanzase a saber cual era el punto donde su convicción debía detenerse, y engendrando ese ciego amor propio de la opinión particular que todos querían hacer prevalecer, considerándola como la mejor y como la única que podía traer a los pueblos la edad de oro política, sueño de aquellos ilusos toda vez que no era el mezquino interés quien los hacia obrar, sino la exaltación del sentimiento patriótico.

En semejante estado de cosas, dos elementos exclusivos y hostiles se encontraban frente a frente uno de otro; el elemento reformista y el elemento conservador. Este segundo, víctima de una acción disolvente, pero todavía bastante poderoso; el primero, aún en la infancia, lleno de savia y de energía, pero desgraciadamente dominado por la irreflexión; el uno queriendo llevar a cabo la reforma con cierta lentitud, con precaución previsora y sin alucinamiento ni agitación; el otro cediendo a su impaciencia para cambiarlo todo en un día y trastornarlo todo, sin ocuparse en estudiar las relaciones que existen entre los intereses, las pasiones, las ideas y las costumbres de que se compone la vida de un pueblo. En este antagonismo existían diversos matices de opinión, formando cada uno un centro especial de acción, hacia el cual convergían, dando origen a otros tantos partidos, que naturalmente abrigaban la pretensión de dar el movimiento y no de recibirlo. Como signo de distinción, recibían o tomaban epítetos que tenían la virtud de producir efectos prodigiosos sobre las masas populares, que con frecuencia, no llegaban a comprender su verdadera significación. Entre estos partidos se contaban:

Los *liberales*, compuesto de republicanos avanzados a quienes se unían muchos jóvenes que, cediendo a su expansiva sensibilidad, compartían con ellos en sus actos una falta hija de sus pocos años, es decir, la irreflexiva actividad, el vehemente deseo del progreso y la imprevisora imitación de los países muy civilizados y de usos y costumbres enteramente distintas. Si en su precipitada marcha no conseguían fijar nada, al menos poseían la ventaja de venir a ensanchar las vías a sus maestros, no menos imprudentes en querer anticiparse al siglo en sus reformas sociales. Para ellos, la democracia era el símbolo providencial de la humanidad, la perfección política de todo gobierno; y sin cuidarse de los medios, querían alcanzar el objeto de sus sueños, al cual ardientemente aspiraban, sin temer las asonadas y motines que la turbulenta condición de esta doctrina engendra casi siempre. Fascinados por la palabra mágica *Libertad*, cuyo verdadero valor aun no les era dado estimar, pretendían emancipar el carácter chileno de cuanto ellos llamaban preocupaciones y superstición, predicando la tolerancia religiosa y estigmatizando la influencia de la posición y la riqueza, y hasta la de aquella aristocracia abolida hacia algunos años. Natural es de los gobiernos populares en vías de creación el adoptar las innovaciones más violentas; y desde este punto de vista, los *liberales*,



Francisco Antonio Pinto
Colección Museo Histórico Nacional

con su vértigo de progreso, eran los verdaderos representantes de esta época de demolición, comprometiéndose el porvenir al romper enteramente con lo pasado.

A estos liberales se reunieron desde luego los *estanqueros*, quienes después se pasaron a los *pelucones*, tomando entonces el nombre de *populares*. Este partido, personificado por D. Diego Portales, hombre de gran carácter, se alzó más que todo para combatir a la camarilla del presidente Pinto. Se componía ésta de personas entre quienes se encontraban algunas que habían pertenecido a aquella administración infructífera, y que, a su mucha audacia, reunían una habilidad extraordinaria, un buen fondo de prudencia y sagacidad, y una gran y activa influencia cerca de los numerosos subalternos por ellos empleados en su empresa. Bastante menos democráticos que conservadores, lo mismo que los *pelucones*, tenían el buen sentido de las cosas posibles y la capacidad suficiente para no atacar al clero regular y secular a la sazón muy influyente aún, y hasta el valor de sostenerlo contra sus propias ideas en alto grado avanzadas. Merced a una gran actividad y a una fuerza enérgica que compensaban algo la escasez de su número, cada día ganaban nuevo terreno; y si en el momento de su aparición se habían presentado como unos auxiliares de los *pelucones* en defensa de la centralización, pidiendo para el Jefe del Estado poderes más amplios y más respetados, únicos medios de hacer la Constitución y el gobierno más duraderos, poco tardaron en dominarlos con el militarismo y en llevarlos tras de sí, allanando un terreno del cual debían más tarde hacerse dueños.

Los *pelucones* constituían el verdadero partido conservador, el partido de los aristócratas, entre los cuales figuraba como afiliado el de los moderados, quienes no tomaban parte alguna en los acontecimientos. Hombres influyentes por su posición y su fortuna, habían impreso con una gran abnegación el primer movimiento a la revolución nacional, y hubieran querido dirigirla hasta el fin, con calma y seguridad, a la luz de la experiencia, para alcanzar el objeto que todo el mundo deseaba. Semejante prudencia, animada de un cierto respeto por lo pasado, y además por un espíritu altamente religioso, estaba muy lejos de satisfacer la intransigente impaciencia de los fogosos republicanos, anhelantes de llegar pronto a una perfección relativa e ilusoria, y llenos del fuego destructor para demoler el viejo edificio social y reconstruirlo todo de nuevo, queriendo borrar el nombre *español* hasta de su memoria, porque les recordaba una época fatal de servidumbre y deshonor. Por más popular que fuera entonces esta idea extrema, los conservadores no podían aceptarla, pensando, con mucho juicio, que la educación pública todavía no se hallaba suficientemente adelantada para tan súbitas como radicales reformas, y que de practicarlas así, se conducía la libertad al caos y tal vez a su perdición, pretendiendo hacerle adquirir aquel grado de madurez demasiado precoz. Por otra parte, como aprovechados discípulos de la experiencia y de los años, pues en general todos frisaban en la edad en que la actividad se estaciona y en que las relaciones de familia están bien asentadas, era natural que aspirasen a marchar hacia el porvenir con paso lento y sin ambicionar lo desconocido, en oposición manifiesta con lo que querían los jóvenes que, libres y siempre inclinados al tumulto, se entregaban locamente al movimiento propio de su naturaleza poco experimentada, cayendo

así en el extremoso liberalismo que tanto por medio de sus escritos como con sus actos sostenían. Por esta razón los pelucones eran atacados vigorosamente por todos los patriotas exaltados, quienes los acusaban de republicanos atrasados, de destructores de las libertades públicas, y hasta eran tratados como egoístas, fanáticos, aristócratas, y lo que es más grave aún, de monárquicos.

El partido de los *monárquicos* databa del año 1815, época no obstante en que Fernando VII, de vuelta a España, inauguraba el gobierno más absoluto y más contrario a las ideas dominantes en América. Entonces se formó en Buenos Aires una logia compuesta de hombres eminentes que deseaban entregar todos aquellos virreinos a príncipes europeos; y los principales jefes de esta idea eran Pueyrredón, Rivadavia, Monteagudo, O'Higgins y, sobre todo, San Martín, quien en tiempo de su protectorado en Perú había enviado ya a su ministro don García del Río, con dirección para Europa, pasando por Santiago y Buenos Aires, a fin de tratar esta grave cuestión. Hasta el mismo Bolívar entró en estas miras; pero con la intención, según se decía, de conservar para él aquella corona. Su plan de un senado hereditario y las constituciones que acababa de dar a Bolivia, Perú y Colombia, cuyos presidentes debían de ser nombrados a perpetuidad, es decir, vitalicios, parecen suministrar pruebas bastante sintomáticas de semejante proyecto, patrocinado además por la Santa Alianza, merced a algunos emisarios cuyos mandados a varias comarcas de América.

Estas soberanías hubieran podido sin duda alguna establecerse cuando, después de la declaración de independencia de Estados Unidos, las aconsejaba Aranda a su Rey en beneficio de los príncipes de su familia, consejos que hubieran sido mucho más oportunos todavía después de la Revolución Francesa, manantial de tantas ideas liberales y subversivas. Hasta se hubiera podido quizá hacerlas aceptar al principio del movimiento revolucionario, época en que la revolución, “era todavía débil y tímida, falta de fe, de constancia y de fuerza moral para confesarlo ella misma, temerosa de romper abiertamente con lo pasado y de cargar con la responsabilidad de lo porvenir”³. En aquella época los ánimos se encontraban en América llenos aun de respeto hacia la Majestad Real; la imagen de su Rey brillaba todavía con todo su esplendor, y en caso de una derrota, España hubiera podido ver por medio de sus delegados la imposibilidad de hacer frente a una insurrección que tan vasto campo tomaba, y mejor informada, habría podido conservar su influencia política y comercial sobre tan dilatados y ricos países. Pero después de las guerras brutales y sanguinarias de la Independencia, este pensamiento era de todo punto irrealizable. El insensato que hubiera sido bastante temerario para intentar semejante cosa, cualquiera que fuese la nación a que perteneciera, lo mismo que Itúrbide, habría pagado con su vida tan necia como imprudente ambición. Y, sin embargo, más bien por recuerdo que por esperanza alguna, este partido contaba aún con muchos de aquellos monárquicos predispuestos a tomar parte en todas las convulsiones políticas, unos porque la revolución los había lastimado en sus intereses, en su fortuna y sus empleos; otros, menos por convicción que por salir de un

³ P. Godoy. Diario *El libre examen*, tomo II, p. 256.

estado anárquico que parecía tender a perpetuarse. Por lo demás, el clero secular y regular, como también la mayor parte de la nobleza, le hubieran prestado su auxilio, aquéllos para defender y salvar las temporalidades, y éstos los mayorazgos y las sustituciones.

El país contaba, sobre los dichos, con otros varios partidos, tales como los *o'higginitas*, para quienes el fructuoso patriotismo de O'Higgins conservaba aún un gran prestigio. Se componía de todos aquéllos que no podían olvidar las humillaciones que les habían sido inferidas después de su caída, y de otros grandes patriotas, tales como Echeverría, Prieto, Basso, uno de los más decididos, y sobre todo, su antiguo ministro Rodríguez, siempre activo en su propaganda, hasta habían logrado que D. Pedro Urriola se afiliase bajo su bandera. Los *pipiolos* eran un matiz liberal menos avanzado; consideraban a Pinto como jefe suyo y trabajaban incesantemente para ver si lograban llevarlo al poder. Cuando se sancionó la Constitución de 1828, este partido tomó el título de *constitucional*, título que sus adversarios le cambiaron con el de *ministerial*, con motivo de las formidables luchas promovidas después de la promulgación de aquella ley fundamental del Estado. Los *federales*, partido poderoso, de gran expansión en el Congreso de 1826, pero que fue debilitándose poco a poco. Los individuos que lo formaban eran llamados espartanos, a causa de la pureza estoica de su apóstol D. J.M. Infante, el Catón de Chile, según lo apellidaban. Como para todos los republicanos exaltados el pasado no existía, sólo contaban un presente que pretendían dirigir a favor de un principio, que ni había llegado a la madurez, ni tenía consistencia alguna, como acontece con todo aquello que es radical.

A todos estos partidos venían a mezclarse y sentar plaza los descontentos, a quienes el flujo y reflujo de las circunstancias arrojaban y separaban del poder. Demasiado altivos para plegar o amoldar su conciencia a las necesidades de su porvenir, se atrincheraban y se aferraban en sus opiniones y menospreciaban a todos estos *tejedores*, hombres de ideas volubles, sin opinión bien definida, tan pronto afiliados a un partido como a otro, según soplase el viento de su conveniencia, y siempre dispuestos a ofrecer coronas y aplausos al vencedor y a arrastrar su carroza triunfal.

En medio de tantos partidos como obraban y se repelían y funcionaban en un dédalo de ideas y opiniones encontradas, no es de extrañar que se suscitasen luchas todos los días y a cada momento, no para defender un principio o una doctrina, por más que los invocasen a todo evento en sus actos, sino las más de las veces, para satisfacer la ambición y el interés, y sobre todo, para combatir a cierta clase de pipiolos que habían concluido por hacerse odiosos e insoportables a los partidos contrarios. De aquí nacían facciones numerosas, con sus febriles y desgarradoras pasiones, que al cabo se convertían en odio, aun a despecho de los vínculos más santos, los vínculos de la familia. Por una feliz disposición de los sentimientos chilenos, esta clase de luchas políticas todavía no había llegado a recibir su bautismo de sangre. Aunque el desorden se hubiera hecho permanente después de la caída de O'Higgins, a consecuencia de los violentos cambios verificados en el poder, no había que lamentar, sin embargo, ninguno de esos desgraciados desbordamientos

que tanto afligían a las otras repúblicas hermanas. El mal no pasaba nunca del simple reemplazo de un presidente, reclamado las más veces por medio de un pronunciamiento, o por las pobladas; y bien fuera así derribado, o que voluntariamente dimitiera del alto cargo que ejercía, el orden era restablecido enseguida y se nombraba quien sustituyese al derrocado jefe, para luego venir a ser blanco de los demás ambiciosos que aspiraban al mismo puesto.

A excepción de los pelucones, que buscaban el aislamiento, y afectaban vivir como apartados de la política palpitante, contentándose con trabajar a la sombra, poniendo en juego su influencia, los demás partidos todos tenían sus órganos que los representasen en la prensa, y éstos se multiplicaban tan pronto como una elección o crisis política venían a despertar la conciencia de los hombres de buena fe o las esperanzas de los ambiciosos. Éstos, interesados en el desorden, en toda ocasión se hallaban dispuestos a provocar aquellos tumultuarios acontecimientos que más de una vez fracasaron y fueron infructíferos por la exageración de sus ideas, fuesen buenas o malas.

Al principio de la revolución, cuando todo era noble, heroico, generoso, cuando el patriotismo se encontraba elevado al más alto grado de su poder, sólo se pedía la conquista de la libertad y el periodismo desempeñaba el papel de dialéctico encargado de ilustrar al pueblo acerca de sus deberes y de sus derechos, predicándole la moralidad. Verdad es que había algunas luchas de rivalidad en el ejército; pero la sociedad, extraña a ellas, logró siempre conservar su calma y su desinterés, así como el periodismo su sencilla misión didáctica.

Pero no sucedió lo mismo tan luego como, después de la batalla de Maipú, la suspirada independencia vino a quedar consolidada. El país entonces tenía necesidad de organizarse, y eran muchas las personas que querían tomar parte en su organización, sea por un orgullo o interés calculados, sea por ciertas tendencias particulares; y esto, sin aplicar el espíritu de examen y de investigación a estudiar el estado de la república y las instituciones que podían convenirle, atendidos el carácter y las costumbres de sus hijos. Impacientes por llegar al apogeo de su existencia política, pretendían improvisar la libertad y la igualdad, sin comprender siquiera lo que estas abstractas palabras querían significar, e imaginaban llegar al verdadero término por medio de algunas leyes, de las cuales los organizadores no sabían sacar el partido necesario y todo aquello que pudiera constituir el elemento de su fuerza y de su estabilidad. De aquí nacían todas las rivalidades apasionadas que hicieron a la situación perder el verdadero rumbo y al periodismo su misión moral e instructiva. A partir de este momento, los diarios no fueron otra cosa que perjudiciales, instrumentos de maledicencia y de controversia desleal, transformación tanto más lastimosa cuanto que ellos llegaron a ser el elemento más formidable y poderoso en todas las cuestiones de política y de administración.

Las mil diversas opiniones de los partidos se hallaban desarrolladas y sostenidas en el palenque de la prensa por los periodistas de la época, siempre con gran energía, a veces con firme convicción y, más comúnmente, con encubierta mala fe. Esto daba lugar a una polémica muy apasionada, injuriosa e implacable, agotando todas las expresiones dictadas por la iracundia y no llegando jamás a otro resultado

que al de enconar y encender los odios, exasperando y exacerbando los ánimos. En 1818, el *Chileno* y el *Juguétillo* habían entrado ya en esta abominable senda; y por una fatal pendiente en el espíritu humano, su mal ejemplo desde este momento encontró imitadores, y después fue seguido por casi toda la prensa, por ese poderoso elemento que, no debiendo ser sino la expresión más pura de la razón y la honradez política, llegó a convertirse en instrumento vil de las malévolas pasiones, propio más bien para extraviar la opinión que para dirigirla.

Sobre todo, después de 1825 fue cuando este calamitoso desarreglo llegó al más alto grado de su fuerza. Era la época en que la democracia, inquieta por naturaleza, había llegado a su mayor desarrollo; y en que la prensa, para defenderla, pasó al estado de crónica escandalosa. El menor disenso sobre una cuestión cualquiera, por más insignificante que fuese, parecía legitimar las terribles iras del odio más que el criterio de la opinión, y todo razonamiento desaparecía para dar paso a torrentes de injurias, de calumnias y de personalidades, provocadas sobre todo por *El Verdadero Liberal*, *El Insurgente Araucano*, etc., etc. Nada se respetaba ya, ni las personas, ni las autoridades, ni el Congreso, ni aun el mismo poder, ese representante de la majestad nacional; hasta la religión se veía atacada y encarnecida, porque algunos sacerdotes habían cometido la falta de llevar la discusión política a la cátedra del espíritu santo. La difamación, tan común entre los periodistas de Buenos Aires, se vio transplantada a Chile; y tanto Freire como Rivadavia se vieron forzados a tener que intervenir amonestando, o más bien, rogando a los periodistas que moderasen sus expresiones, en atención a la dignidad del país y a la tranquilidad de sus habitantes.

La pasión de los partidos desgraciadamente se hallaba demasiado enconada para que los consejos de Freire fuesen atendidos y pudieran producir favorables resultados. El periodismo continuó con los mismos arrebatos, que todavía llegaron a ser más virulentos bajo la presidencia del general Pinto, afectando entonces todas las formas imaginables, la prosa, el verso, la ironía, el ridículo, y todo cuanto pudiera herir moralmente el prestigio de los adversarios y lograr humillarlos. En este género de guerra, *El Hambriento*, con sus críticas, sus sátiras, sus epigramas mordaces y sus chistosas burlas contra la camarilla de Pinto, llegó a alcanzar una triste reputación, que subsistió largo tiempo. Más que ninguna otra contribuyó esta publicación a desacreditar a los hombres del gobierno y a fomentar rivalidades de que ni aun los vínculos del parentesco pudieron eximirse⁴. Salió a luz su adversario el *Canalla*, periódico inferior en ingenio y en ironía, pero tan formidable en sus ataques personales, que al cabo lo obligó a enmudecer, cosa que él mismo hizo también enseguida, satisfecho de su triunfo. A causa de tantos y tan iracundos periódicos, y de una multitud de folletos anónimos, la irritación llegó a ser tan apasionada, que D. Manuel y D. Ramón Rengifo, habiendo sido atacados por Muñoz Bezanilla, pusieron su prensa a la disposición de todo aquel que quisiera escribir en contra de dicho Diputado. Y si se les dirigiera un segundo ataque, se obligaban por

⁴ A las personas que se trataba de envilecer, se les daban los más ignobles apodos, de “Garramunos”, “Bitoques”, “Chambecos”, “Cucarachas”, “Fachas”, “Cericos”, etc.

sí mismos a escribir todos los meses su biografía y fijar inmediatamente carteles, no solamente en Santiago sino, también, en los demás pueblos de la república.

En medio de estas luchas, reñidas con las armas de la injuria, que los republicanos avanzados deploraban, pero que creían necesarias al progreso de toda civilización naciente, las personas sensatas desesperaban de la situación, y tan escandaloso sistema les hacía casi echar de menos lo pasado. El gobierno, más que nadie, se lamentaba de semejante estado de cosas, y en un arranque de impaciencia, hizo suspender toda suscripción a esos periódicos, no favoreciendo sino a “aquellos, según decía, que por los principios luminosos no contengan sino ideas útiles que merezcan circularse en los pueblos”, y conservando a todos la exención del pago de derechos de timbre y de correo. No quería sino que se atacasen los abusos de principios y de personas con dignidad, y que cada cual sostuviera sus opiniones con rectitud y moderación, desaprobando altamente el tono injurioso que siempre es inconveniente a toda sociedad, y en particular a aquéllas que se encuentran en vías de transformación. Por este motivo exigía que la libertad de la prensa fuera limitada algún tanto, como medio único de proteger la moral, el orden y la seguridad de los individuos contra los caprichos de los descontentos, de los enemigos o de los envidiosos; pero no era esto seguramente lo que querían algunos de aquellos altivos liberales, quienes cada vez con mayor brío, sostenían que era necesaria, indispensable la intervención activa y permanente de todas las opiniones, para que la luz pudiese sacarlos de las tinieblas en provecho del bien general, para contener los desmanes del Poder Ejecutivo, los abusos de la administración, y, en fin, para ilustrar y moderar a las cámaras. Bajo este punto de vista, Infante era el gran promotor y el campeón que salía en defensa de todas las libertades, considerándolas como natural consecuencia de la soberanía popular; y hasta en la época en que formaba parte del poder, las sostuvo con una convicción a veces digna de censura por la exageración de sus ideas, pero digna siempre de aprecio y de indulgencia, como hija de la buena fe y del patriotismo más acendrado.

CAPÍTULO LXXXIV

Sigue la administración del general Pinto. Su carácter. Formación de su ministerio. Elección de un nuevo congreso y su traslado a Valparaíso para discutir el nuevo proyecto de Constitución. Revolución provocada por don Pedro Urriola. Los habitantes de Santiago se declaran en favor del Vicepresidente. Tentativa de una nueva sublevación militar sofocada por el gobierno. Deserción de los dragones hacia el sur. El comandante Bulnes los hace volver al orden. Amnistía concedida a los revolucionarios con motivo de la promulgación de la nueva ley fundamental. Batallón del orden. Los diputados vuelven a emprender sus tareas en Santiago. Reglamento sobre la libertad de la prensa y la ley electoral. Se cierran las sesiones legislativas.

Tal era el estado del país, cuando D. Francisco Antonio Pinto fue encargado de dirigir los asuntos de una república sin Constitución, sin leyes orgánicas, y entregada a todos los excesos propios de las enconadas luchas de los partidos.

En una época de tranquilidad, ninguno mejor que dicho General hubiera podido llenar la misión que le había sido conferida; nadie mejor que él, en este caso, para desempeñar cumplidamente la presidencia y dar al país un gran impulso hacia el progreso, como asimismo a las libertades patrias. Sin conocer el odio, ajeno a las pasiones, no perteneciendo propiamente a partido alguno, como no fuese al de una libertad bien razonada, al de una libertad prudente, hasta los últimos tiempos logró vivir fuera de toda pandilla y de toda facción, prefiriendo mucho mejor aprovechar sus ocios entregándose a estudios de importancia. Durante su administración de la provincia de Coquimbo en calidad de intendente, por sus actos de justicia y benevolencia supo hacer callar todas las pasiones y captarse la estimación general, bien merecida, de todos sus habitantes.

Tan bellas cualidades se hallaban realzadas por una instrucción vastísima, robustecida en alto grado por una asiduidad al estudio, merecedora del mayor aplauso, habiéndole sido muy provechosa, bajo este aspecto, su permanencia como ministro plenipotenciario en Buenos Aires, donde tuvo la dicha de tratar con bastante intimidad a Rivadavia, uno de los hombres políticos más ilustres de América. También había desempeñado igual cargo cerca de los gabinetes de Londres y de París, y traído de sus viajes ideas prácticas, convenientes en su aplicación a las necesidades de las nuevas repúblicas americanas. Nada en él, puede decirse claramente,

llevaba el sello de la utopía. Todo en sus pensamientos era claro, calculado, lleno de lógica que asegura la prudencia en los actos y la regularidad en los hechos; y, bajo este punto de vista, nadie como él ofrecía mejores garantías de justicia, de sabiduría y de moderación.

Pero, para dar estabilidad al orden en un país trastornado y removido moralmente hasta en sus cimientos por la anarquía de las ideas y el vértigo de las pasiones facciosas, y físicamente por los excesos de las guerras, por las represalias a que éstas habían dado lugar, y por la pobreza de un presupuesto que la miseria popular hacía cada vez más insuficiente, lo que se necesitaba no era, en verdad, un hombre estudioso, un filósofo pacífico y circunspecto, sino más bien uno de esos caracteres enérgicos, acostumbrados a la agitación y al tumulto de los partidos y dotados de un genio flexible, fecundo en recursos y en expedientes, para saber domeñar las circunstancias, vencer las resistencias y hacer frente a los movimientos revolucionarios, que en los tiempos de transición y de ensayos se suceden con el más fatal encadenamiento. Desprovisto, por desgracia, de todas estas circunstancias, y contenido por embarazosas consideraciones de moral y de delicadeza, preciso es confesar que, en política, más de una vez, a causa de su timidez e indecisión, se vio en reñida campaña con una respetable oposición, suscitada principalmente por los pelucones.

La formación de su ministerio constituyó uno de sus primeros cuidados. La elección de sus miembros iba a decidir de su política, y cada uno de los partidos esperaba con la mayor impaciencia que la mirada de Pinto vendría a fijarse en su bandera. Después de diferentes combinaciones, optó por un ministerio sin color, queriendo ante todo presentarse en una senda conciliadora entre todas las fracciones, y llegar a ser el lazo que las reuniese en provecho de la paz y de la felicidad del pueblo. D. F. Manuel Borgoño, que acababa de poner en derrota a los bandidos de Pincheira, fue elegido para el cargo de Ministro de la Guerra; D. Ventura Blanco para el Ministerio de Hacienda, y el Dr. presbítero D. Miguel Solar, a la sazón en Coquimbo, para el del Interior. Pronto dieron su dimisión estos dos últimos, siendo reemplazado el primero por D. Francisco Ruiz Tagle, y el segundo por D. Carlos Rodríguez. Este ministerio, compuesto de hombres de la mayor nombradía por su talento y por su posición social, todavía no bastaba a Pinto; hubiera querido ver figurar en él a Benavente, que le negó su concurso, y tuvo también el sentimiento de no poder conservar a Gandarillas, uno y otro sujetos muy versados en los negocios administrativos, y quienes por su mucho carácter habrían sido de un incontestable valor y de una verdadera importancia en la nueva administración. El encono con que Gandarillas la atacó desde su salida del ministerio, prueba que tan violenta enemistad tenía su origen en ideas muy diferentes de aquéllas que invocaba para combatirla.

A la espiración del último Congreso se había decidido que la comisión que venía a resumir sus poderes convocaría, lo más pronto posible, a los electores, para la apertura de una nueva cámara, cuyos diputados deberían reunirse el 12 de febrero de 1828, con el exclusivo objeto de elaborar una constitución en armonía con la forma de gobierno que el pueblo decidiera darse. La convocatoria para las

elecciones, salvo tal cual modificación, era la misma que había sido empleada en los anteriores congresos, a pesar de todos sus vicios y deformidades. Rancagua fue el punto determinado para la reunión e instalación de este Congreso; pero después de un maduro examen se decidió que, a causa de la naturaleza de las cuestiones en que debía entenderse, convenía desde luego como punto de residencia la capital de la república, pues entre las muchas ventajas que esto ofrecía, se encontraba la de servir de enseñanza a la juventud que más tarde se dedicase a la carrera administrativa.

Se celebraron las elecciones en los primeros días del mes de enero de 1828. Tranquilas y casi en su mayor parte legales en las provincias, se resintieron en Santiago de la viciosa influencia del periodismo y de los partidos, y sobre todo, de la falta de leyes fundamentales, lo cual daba lugar a que cada uno interpretase la convocatoria a su manera para dirigir la corriente electoral. Excitados así por encontradas y apasionadas ideas, no se tenía el menor escrúpulo en falsear y viciar estas elecciones sirviéndose de la intriga, de la superchería, de la amenaza y de toda clase de manejos; empleando la corrupción para comprar votos, y falsificando hasta las copias de los registros de calificaciones. En Renca, en Los Andes, etc., la fuerza armada se vio en la dura necesidad de intervenir; muchos electores no pudieron ser calificados; un número no menor quedó sin votar; de suerte que habiendo dado el escrutinio, una gran mayoría al gobierno, y no logrando los estanqueros sacar más que tres diputados, se armó un escándalo de calumnias e injurias sin ejemplo por lo desenfrenado, atacando, sobre todo, la logia formada por Argomedo, Muñoz, Bezanilla, Fernández, el canónigo Navarro, etc., quienes, so color de celebrar una reunión favorable al progreso de las luces y de los principios liberales, no se habían ocupado sino de las elecciones, con ánimo de viciarlas. Según las costumbres de entonces, se declararon nulas las elecciones, y se concitó al pueblo para que se sublevara, valiéndose al efecto de insultos, dirigidos a las autoridades, y de escritos incendiarios.

Las informaciones pedidas a los pueblos respecto de la forma de gobierno que deseaban plantear, conforme al espíritu de la ley del 22 de julio del año 1827, no fueron hechas con la puntualidad que las circulares con tal objeto dirigidas habían exigido. Ya sea por descuido o mala voluntad, ya, lo cual es posible, por absoluta ignorancia, varias de las provincias se encontraron en retardo, a pesar de las enérgicas reclamaciones hechas por la comisión. La más vacilante de todas, o mejor dicho, la más morosa, era la de Santiago, negándose a aceptar en principio el artículo que disponía que la consulta mandada hacer a las provincias sobre la base constitucional, se verificaría, no sólo por su órgano sino por los cabildos existentes en los partidos, lo que daba a estos cuerpos puramente económicos una facultad deliberativa igual a la suya, violando así los principios políticos y las leyes del Congreso. Y si al cabo concluyó por conformarse, no fue sino porque la comisión, de acuerdo con el gobierno, la amenazó diciéndole que la disolvería, si a los seis días la consulta no se hubiera terminado y remitido. A pesar de semejantes retardos, la comisión presentó, con fecha 10 de marzo, un resumen de todos los votos, y la mayoría de ellos daba ya un resultado que las demás provincias no po-

dían desvirtuar. Algunas de éstas habían sido favorables al sistema federal; pero el mayor número, incluso la de Coquimbo, pedía el sistema unitario, formulando sus demandas con diversas miras, a veces expresadas de una manera insólita, que los miembros interpretaban en favor de dicha unidad. En tal persuasión, propusieron a la asamblea que redactara la nueva Constitución sobre la base de una república popular, representativa, abandonando así el sistema federal, con tanto entusiasmo votado a la apertura del anterior Congreso.

Esta interpretación de la voluntad nacional, no sin haber sido combatida por varios diputados, y sobre todo, por Infante, Molina, Magallanes, etc., fue aceptada por la mayoría de la Cámara. Los ataques, aunque de una manera indirecta, fueron secundados o, mejor dicho, sostenidos por todos aquéllos que eran contrarios al gobierno; por los pelucones, hostiles siempre al gran liberalismo de Pinto y a su participación en la ley contra las vinculaciones, por el clero, irritado a causa de la venta de algunos bienes de los regulares, entre otros, los conocidos con el nombre de “Hacienda de Santo Domingo”; y por los estanqueros, en fin, que tenían ojeriza, no al Presidente, sino a ciertas personas de su camarilla. Todos estos adversarios poseían periódicos, que hacían al gobierno una oposición continua llevada al extremo, y que hasta rayaba en injuriosa.

En medio de tanta y tan extraordinaria agitación, no era, en verdad, prudente hacer que la nueva ley constitucional se discutiese en Santiago. En sus primeras sesiones, y conforme con la proposición hecha por el diputado Araos, la Cámara resolvió alejarse de aquel foco de intrigas y de tumultos; y siguiendo la opinión de una gran mayoría, fue a establecerse en el puerto de Valparaíso. Arreglada al efecto la iglesia de Santo Domingo, el 25 de mayo de 1828 se hallaban casi todos los diputados reunidos en dicho punto, para volver a emprender sus tareas y, sobre todo, discutir la Constitución, cuyo proyecto les había sido ya presentado. Gracias a una lúcida e inteligente redacción, realizada notablemente por D. Melchor G. Ramos, encargado del informe, la discusión de sus artículos se hacía con mucha calma y con la más completa armonía, cuando un acontecimiento revolucionario vino a suspenderla.

A consecuencia del reglamento descentralizador de Infante, y de las disposiciones adoptadas por el anterior Congreso, el desorden se había introducido en algunas provincias y hecho germinar cierto espíritu de antagonismo entre las autoridades provinciales y las fiscales.

Sobre todo, la de Colchagua llegó a hacerse notar más que ninguna otra por sus ardientes y locas aspiraciones a no depender de nadie sino de ella misma.

El comandante Porra y el alcalde territorial Layo, al frente de un escuadrón de caballería de Río Claro, habían marchado ya el primer día del mes de enero a S. Fernando, para provocar una revolución. La plaza fue tomada, y Porra destituyó al gobernador Silva, y luego hizo reemplazar al alcalde Zada por otro, que el mismo jefe sublevado nombró, y fue Clemente Ramírez. Esta maniobra no se hizo seguramente sin ocasionar conflictos. Hubo varios combates en que corrió la sangre, resultando hasta treinta hombres muertos o heridos; y se preparaban a otros nuevos acaso más terribles, cuando este desgraciado asunto pudo arreglarse por

los dos comisionados que de parte del gobierno se presentaron, como mediadores, entre los combatientes.

Aunque la tranquilidad quedó restablecida, no tardó mucho en perturbarse de nuevo el orden bajo la influencia de los o'higginistas, cuyo jefe no era sino el hábil y activo D. J. A. Rodríguez Aldea. Una revolución estalló enseguida, a cuya cabeza figuraba D. Pedro Urriola, joven arrojado y de gran corazón, a quien la naturaleza, al negarle el don del discernimiento y de la prudencia, lo había dotado en cambio de un carácter ligero y amigo de aventuras, cualidades que los ambiciosos supieron poner a su servicio y explotarlas en aquellas difíciles y peligrosas circunstancias. Por más que en 1827 hubiera formado parte de la logia de los pipiols, tenía tantos motivos de queja contra ellos, y sobre todo contra Pinto, que no sólo desertó su bandera sino que, a partir de este momento, lo mismo que Gandarillas, había llegado a hacerse encarnizado enemigo de dicho General, hombre reconocido como jefe del partido por él abandonado.

Convertido en uno de los más locos entusiastas de O'Higgins, a quien consideraba como el único hombre capaz de constituir el país, quiso trabajar en su favor, movido por la esperanza de derribar al gobierno de los pipiols. Con este fin, se trasladó a la provincia de Colchagua, donde ejercía una poderosa influencia, como yerno que era de uno de los más ricos propietarios de la comarca, y allí consiguió organizar una revolución, en la cual entró un gran número de habitantes, enemigos no menos declarados del gobierno. Las tropas de infantería y caballería de que disponía se hallaban ganadas de antemano por Vidaurre, quien a la sazón mandaba el batallón Maipú, compuesto de unos 300 hombres, poco más o menos, contando además con el pronunciamiento que debía hacer el diputado Enrique Campino en Valparaíso, y con los cívicos de Santiago a las órdenes de Cotapos.

Apenas tuvo Pinto conocimiento de esta revolución, trató de contenerla, empleando para ello el consejo y la persuasión. Encomendó esta misión a Rodríguez, quien por hallarse iniciado en todos los planes de Urriola, no quiso aceptarla. En este caso, recurrió a su padre político D. F. Valdivieso, quien volvió diciendo que había encontrado a su yerno decidido a continuar en su propósito de un manera irrevocable. No quedaba, pues, otro camino que el de las armas para vencer al revolucionario; pero antes de prepararse a la batalla, Pinto juzgó conveniente, aconsejarse de los estanqueros, los pelucones, etc., y los convocó particularmente para conocer su opinión. Estaba bien persuadido de que la oposición que a su administración venían haciendo no era por él, sino por el partido de los pipiols exaltados; y, esperando atraerlos a su amistad y en su apoyo, les prometió separarse de aquéllos y, lo que es más aun, trabajar en favor de Tagle, a fin de que lograrse ser su sucesor en el cargo de presidente.

Asegurado por las promesas que le hicieron los jefes de los partidos que él había llamado en consulta, Pinto hizo marchar el batallón núm. 7, compuesto de 200 hombres al mando de Borgoño y de Tupper, éste en calidad de segundo; y a su llegada a Rancagua, dos compañías y un escuadrón de milicias vinieron a reunirse a dichas tropas, elevando la división al número de 600 combatientes, sobre poco más o menos.

Avisado Urriola de la expedición en contra suya preparada, trató de engañar al General que la mandaba por medio de una ingeniosa estratagema. Levantando atrincheramientos en San Fernando, hizo creer que su objeto era defender a esta ciudad, y se encaminó con sus fuerzas a la angostura de Pelequén, cuya breve llanura, rodeada por todos lados de altas montañas, era de muy difícil acceso a causa del estado fangoso de las tierras, sobre todo en aquellos momentos en que las lluvias habían sido abundantes.

Borgoño se encontraba a la sazón en la Requínoa. Convencido de que el empeño de una batalla en las posiciones que el enemigo ocupaba, costaría mucha sangre, tanto a sus tropas como a los revoltosos, prefirió mejor tomar otro camino para seguir su marcha hasta San Fernando, donde debía salir a esperarle, o él debía esperar un regimiento de dragones que le enviaban de refuerzo y con el cual podría resuelta y francamente dirigirse contra Urriola. Ya en marcha, destacó dos débiles compañías, mandadas por Tupper, quien llevaba la orden de apoderarse de la plaza o, por lo menos, de ayudarle a realizar este pensamiento. A su llegada, se vio acometido y cargado por el mismo cuerpo de dragones que se había sublevado en Curicó, mientras que, al mismo tiempo, recibieron el fuego de algunos soldados del N° 6, situados en la torre de la iglesia de San Francisco. Tupper, que en esta escaramuza había tenido dos hombres muertos y cinco heridos, creyó oportuno evacuar la población, situándose en un punto conveniente para esperar allí la división, que no tardó en llegar; y enseguida Borgoño hizo partir en columna cerrada al batallón N° 7 para atacar a los sublevados. Se admiraron los oficiales de no recibir disparo alguno; pero no tardaron mucho en saber que el enemigo se había puesto en precipitada fuga, apoderándose en el camino de todos los bagajes de la expedición que quedaban atrás; y aun que Borgoño envió tropas que los persiguiesen, después de reunirse a Urriola, pudieron, en una noche de marcha forzada, pasar el Maipo y encontrarse a una considerable distancia, donde ya no podían ser molestados.

Por una fatal e inconcebible casualidad, todo se presentaba de un modo contrario a los planes del general Borgoño, quien, desconcertado enteramente, tuvo que dirigirse hacia Santiago. Acampado en la hacienda del Espejo, pronto llegó a su conocimiento la noticia de la derrota del Presidente de la República cerca de aquella ciudad, suceso que lo decidió a trasladarse a Valparaíso, para ponerse a la disposición del Congreso. En el momento de emprender su marcha, un ayudante de campo del Presidente vino a prevenirle que se formaba una reacción favorable, y entonces, en lugar de seguir su primera idea, se encaminó hacia Santiago, donde vino a establecerse en la chacra de la Merced.

En efecto, Pinto no tenía temor alguno de salir al encuentro de las tropas revolucionarias, poniéndose a la cabeza de los 100 coraceros de su propia guardia y unos 400 infantes de la milicia, que pudieron reunirse a toda prisa. En una tarde lluviosa del 18 de julio, tuvo lugar un encuentro con los enemigos, a las puertas mismas de la capital. Los coraceros, así como los dragones, habían sido ganados ya, y no tardaron en atacarlo; de manera que los milicianos, no pudiendo sostener largo tiempo la acción, al fin se vieron derrotados, dejando algunos muertos y heridos en el campo de batalla.

El intrépido Urriola, orgulloso del buen éxito, penetró en Santiago y fue a establecerse en la maestranza. Al día siguiente pedía una capitulación a Pinto, quien, contando con el apoyo de la mayor parte de los habitantes, supo rechazarla con la más noble indignación. La súplica de una entrevista que la víspera había hecho a Rodríguez Aldea, le fue negada igualmente porque éste veía con poco confianza a ciertas personas capaces de organizar una reacción, y entre ellas a Benavente, en buena amistad con Vidaurre. Pero, sin perder toda esperanza, le envió a decir que, para mejor alcanzar el triunfo debía poner a buen recaudo a algunas personas influyentes, y hasta al mismo Pinto; y que saliera a la plaza con sus tropas para hacer allí una poblada, la cual le sería favorable, pudiendo estar seguro de la adhesión de todo el pueblo.

Un medio tan violento, único por otra parte que en tan arriesgadas empresas podía tener algún éxito, no fue seguido, porque habiendo sido ganado ya Vidaurre por Benavente, la indecisión vino a apoderarse del ánimo de los jefes. Durante estos momentos de perplejidad, los pelucones y los estanqueros se reunían en palacio, y los antiguos miembros de la asamblea iban a constituirse en el consulado, como representantes de la nación, para servir de mediadores y pedir a Vidaurre que les explicase el objeto de aquella sublevación. A eso de las siete de la noche, recibieron una comisión, enviada por Urriola con encargo de reclamar la dimisión de Pinto. Infante, que lo mismo que Pradel, Magallanes y Guzmán, formaba parte de ella, quiso hacer creer a la asamblea, por más que tales no fuesen las instrucciones de Urriola, que el federalismo era la sola causa de semejante revolución; y con su acostumbrado fanatismo, no tuvo otra prueba mejor que dar sino la de un elogio declamatorio de dicho sistema; pidiendo que fuese adoptado y se redujese a cenizas la Constitución que entonces se discutía. Pradel pidió la palabra al ver que la Cámara había declarado como falso y calumnioso aquel aserto, y habiéndole manifestado D. Pedro Palazuelos que podía usarla, todavía fue más lejos que Infante, no queriendo aceptar arreglo alguno, asegurando que no cabía ninguno entre *vencedores* y *vencidos*, palabras arrogantes que D. Pedro Palazuelos censuró con su característica vivacidad. “Nunca el pueblo es vencido”, le respondió con un acento tal de grandeza y de indignación, que todos los circunstantes repitieron su frase, dando mil vivas a Pinto. Desde este momento la revolución, si no vencida, por lo menos quedaba juzgada.

El día siguiente, 20 de julio, temiéndose algún conflicto, los principales vecinos de Santiago acudieron a ponerse al lado del Vicepresidente, decididos a oponer contra los sublevados la más vigorosa resistencia. Serían poco más o menos, las cuatro de la tarde, cuando éstos se trasladaron a la plaza, y, tal como de antemano había sido acordado, un repique general de las campanas de la catedral los llamó a palacio. Pronto las tropas se convencieron de la peligrosa situación en que se hallaban, al ver que, a los gritos de, ¡viva Infante!, lanzados por algunas personas de entre la muchedumbre, ésta en su mayor parte contestaba con los de, ¡viva Pinto y viva el pueblo! En vista de semejante disposición de ánimo, para evitar un nuevo derramamiento de sangre, Pinto envió a buscar a Vidaurre, jefe legal de aquellas tropas, con el fin de terminar con él tan lastimoso asunto en buena amistad y armonía. En un gabinete particular se vieron y cambiaron algunas explicaciones,

cuyo resultado fue el arreglo de aquella discordia. Cuatro días después, las tropas del batallón Maipú y del regimiento de dragones, bajo las más solemnes promesas, pidieron gracia al presidente Pinto; éste se la concedió en la orden del día, y él mismo se presentó en los cuarteles a anunciársela.

Todos los comprometidos, incluso D. Pedro Urriola, fueron comprendidos en el indulto, pero el peruano Aniceto Padilla sufrió la pena de exportación del territorio chileno. Poco tiempo después, sin embargo, fueron detenidas varias personas, entre las que se contaban Magallanes, Pradel y el coronel D. Manuel Cortés, quien produjo el 20 la sublevación de la milicia de Los Andes, y era reclamado con grandes instancias por la Municipalidad, a causa de que varios de sus miembros se hallaban comprometidos. Enseguida, para pacificar la provincia de Colchagua, foco de todas estas revoluciones, fue enviado a ella como intendente D. J.A. Alcalde, uno de los personajes más importantes de Santiago; y al cabo de un mes, los habitantes todos volvían a entrar en el orden, prometiendo cooperar del modo más sincero a la sólida tranquilidad de la provincia, a la más cordial unión y a la más firme adhesión a las autoridades nacionales.

Así terminó una revolución tan mal combinada, y emprendida con muy escasos elementos, porque si Urriola podía contar con el batallón Maipú, con un escuadrón de dragones y los coraceros de la guardia del Presidente, el gobierno podía oponerle en pocos días mucho mayor número de tropas, leales a su causa y fieles en el cumplimiento de su deber. El general Borgoño se encontraba a algunas leguas de Santiago; Viel salió de Chillán con una parte del regimiento de granaderos a caballo y el batallón de Carampangue, y avanzaba ya para caer sobre los revolucionarios; en Casablanca, Bruno Larraín había reunido 800 milicianos de infantería y 250 de caballería; y en la provincia de Aconcagua, fuerzas no menos considerables estaban prontas a emprender la marcha. Se ve, pues, claramente que todos estos elementos eran más que suficientes para determinar una reacción favorable a Pinto y proporcionarle el triunfo en aquella campaña.

Por su parte, el Congreso había tomado medidas sumamente enérgicas. En la sesión del 19, se autorizó al gobernador de Valparaíso para tomar 20.000 pesos de las tesorerías del Estado, o procurárselos por medio de un empréstito, y con esta suma atender al pago de las tropas de la guarnición y acudir al sostenimiento de las milicias, que sin demora alguna debía levantar y armar. Enviaron a Muñoz Bezanilla a Casablanca, punto por el cual había sido electo diputado, con objeto de que reuniera la milicia; y una comisión de siete miembros fue nombrada para, en unión del Gobernador, tomar todas aquellas providencias que las circunstancias reclamasen. Tan luego como este cuerpo recibió el oficio por medio del cual se le anunciaba la sumisión de los sublevados, volvió a abrir sus sesiones con una asiduidad y una prudencia tales, que merecen los más dignos y mayores elogios. La calma en la discusión de los artículos del nuevo código político no quedó desmentida un solo día. La oposición de Santiago no dejaba de negarle la legalidad de su reunión, y pedía un colegio de comisarios provinciales, que revisase y calificase los poderes de los miembros del Congreso; pero éste continuaba sus tareas, sin preocuparse de semejantes reclamaciones; el último artículo era votado el 6 de agosto, y el Vice-

presidente pudo jurarlo dos días después. Se esperó la gran fiesta nacional del 18 de septiembre para la promulgación de la nueva Constitución y juramento que debían prestarle todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la república; y, llegado aquel día, este acto fue celebrado con la mayor pompa y solemnidad. Tres días duraron los regocijos públicos; y las funciones celebradas con este fausto motivo no fueron menos brillantes y animadas que las que tuvieron lugar cuando se promulgó la ley constitucional de 1823. La clemencia tuvo también su parte en ellas. Un decreto puso en libertad y en pleno goce de los derechos individuales a los chilenos que se encontrasen presos o detenidos por cualquiera de los movimientos políticos; y, con tan generosa indulgencia, las personas comprometidas en el alzamiento militar del 28 de julio quedaron al abrigo de toda acción judicial.

Recibida la Constitución por la generalidad de los habitantes de Chile con muestras del mayor entusiasmo, fue considerada como la verdadera consolidación del pacto social, como la pauta de los derechos y deberes de los ciudadanos, y como la salvaguardia o la sólida garantía del orden y de la tranquilidad nacional. Redactada en un sentido enteramente liberal, poseía todos los elementos necesarios para conciliar los partidos y aproximar las diferentes opiniones, dado caso de que la razón hubiera podido suceder a las pasiones y a los intereses; era democrática, y participaba algún tanto del sistema federal, por las asambleas provinciales que, no obstante, llevaban en su seno el germen de la anarquía. Era en fin clara, precisa, sin ambigüedades en el sentido de las palabras y desprovista de todos aquellos detalles reglamentarios de que las precedentes se hallaban sobrecargadas, sin que por eso perdiera nada respecto a su sencillez y a los verdaderos principios de la filosofía legislativa. En su conjunto, bien se echaban de ver algunos vicios y defectos; pero se encontraban tan admirablemente compensados por el carácter de paz y de estabilidad que la distinguía, que fácilmente y sin temor alguno se podía poner en práctica.

En efecto, el Congreso había decidido que en 1836 sería convocada una gran convención, con el exclusivo objeto de reformar la nueva ley política e introducir en ella entonces todas las adiciones y modificaciones que se estimasen convenientes. Al tiempo de su promulgación, no vaciló el Presidente en decir que habían cesado ya los tiempos en que la suerte condenaba al pueblo chileno a la ciega obediencia de una autoridad sin límites, y que las leyes fundamentales establecían las garantías más extraordinarias contra los abusos de toda especie de autoridad y de todo exceso de poder. Y, en verdad, los tres poderes se hallaban perfectamente equilibrados; el Ejecutivo no podía hacer cosa alguna sin la cooperación de los otros dos. Hasta puede decirse que su autoridad era mucho más débil en razón del estado de desorden en que el país vivía. El derecho electoral era muy lato, lo mismo que el de petición, y la libertad, la seguridad individual y la propiedad se hallaban escudadas por las mejores garantías. Así fue que la municipalidad de Santiago se apresuró a manifestar a los diputados su satisfacción y les felicitó con la expresión del más sincero patriotismo⁵.

⁵ Véanse para la apreciación de dicha Constitución las obras de Lastarria, Briceño y Federico Errázuriz.

Una vez sancionada la Constitución, la unidad legislativa no podía ya existir. El Congreso debía ser representado por dos cámaras, y esto es lo que decidió el 6 de agosto, es decir, el día mismo de la sanción. Como según disponía el nuevo reglamento, no podían los senadores ser nombrados por las asambleas, se eligieron dieciséis entre los diputados. Este acto fue el último de aquel Congreso en Valparaíso; y pasado ya el temor que de la capital se tenía, esto es, el del tumulto a que pudieran dar lugar los debates de la Constitución, los diputados creyeron llegado el momento de poder trasladarse o reinstalarse en su antiguo asiento, para seguir ocupándose allí de las tareas relacionadas puramente con la administración. Sin embargo, llegaron a Santiago en los días en que una nueva revolución iba a estallar.

El mal éxito del motín militar del 18 de julio, y la manifestación sincera de la opinión pública en favor de Pinto, hubieran podido hacer creer que los enemigos del gobierno le darían algún tiempo de reposo, lo dejarían vivir tranquilo y, sin embargo, la sangre derramada en los campos de batalla no se había secado enteramente cuando una nueva sublevación se organizaba, merced al apoyo de aquellos mismos militares a quienes con tanta nobleza y generosidad acababa de perdonar el Vicepresidente. D. Pedro Urriola volvía a hallarse mezclado en este indigno negocio, a despecho de las hondas inquietudes que obrando así proporcionaba a una honorabilísima familia por él amada tiernamente, pero a la cual no le era posible hacer el noble sacrificio de la pasión caballeresca que le dominaba y tenía sobreexcitado de continuo. Abandonado el partido de los o'higinistas, que no le ofrecía bastante fuerza ni probabilidades para llegar al objeto que anhelaba, se unió con los estanqueros; y éstos, abusando de su imprevisión y espíritu aventurero, no tardaron en erigirle como su principal agente, y en lanzarlo a las más difíciles y peligrosas empresas. Urriola entraba en ellas con delirio, y con tanto arrojo, como si las vicisitudes de los acontecimientos fuesen el elemento privativo de su fogosa existencia.

La noche del 9 de agosto de 1828 era cuando debía estallar esta nueva revolución. Pedro Rojas y Francisco Ramos, tenientes del Maipú, debían conducir este batallón a eso de las dos de la mañana a la Cañada, sitio al cual también saldría el jefe de igual graduación Gregorio Murillo, con el escuadrón de dragones acuartelado en Apoquindo, para, tan luego como estuviesen reunidos, marchar contra el palacio y apoderarse del Vicepresidente. Habiendo sido éste prevenido oportunamente del proyecto, logró hacer abortar la conspiración, arrestando, antes de que el pronunciamiento pudiera verificarse, a todos los oficiales comprometidos y al sargento mayor graduado de artillería, Domingo Márquez, con su teniente Lucas Luján, ambos decididos ya a mezclarse en el pronunciamiento. Así que la noticia de estas prisiones cundió por la población, cuantos ciudadanos se habían ofrecido a prohijar a los sublevados trataron de ponerse al abrigo contra la acción de la justicia, unos ocultándose en Santiago y otros refugiándose en los despoblados de algunas haciendas de las cercanías.

En vista de tan indigna cuanto escandalosa reincidencia, no era posible que las leyes quedasen sin aplicación por más tiempo. El interés y la tranquilidad del país reclamaban ya el cumplimiento de la justicia, siempre duro y penoso cuando

se trata de delincuentes políticos, y un consejo de guerra, bajo la presidencia del mayor D. Gregorio Amunátegui, fue formado para juzgar a los oficiales apresados y aplicarles la pena que por su rebelión habían merecido. El teniente Murillo, detenido en el cuartel de los dragones en Apoquindo, recibió la orden de presentarse escoltado a responder a los cargos o acusaciones que debían hacersele. Semejante disposición sirvió de pretexto a dicho Murillo para abusar de la sencillez de los soldados y hacerles creer que, no obstante el perdón que relativamente al motín del 18 de julio había sido concedido, se lo buscaba para fusilarlo, cosa que después seguiría practicándose con la mayor parte de ellos. Sublevando también el temor y la ira en el corazón de sus dragones, el teniente Báez trabajaba por su parte, logrando disponerlos en favor suyo y concitándolo a que menospreciasen la orden de Amunátegui, y lo mismo las amenazas de sus jefes superiores. Acaecida esta rebelión el 16 de agosto, los que en ella tomaron parte no podían permanecer muy cerca de las considerables fuerzas que el gobierno podía poner en movimiento; y llevando los dragones a su cabeza a Murillo y Báez, ambos de origen argentino, se dirigieron hacia la parte del sur.

La fuga de estos soldados, víctimas de una alucinación y abandonados a sus propios instintos, podía dar por resultado el aumento de las fuerzas de Pincheira y, por consiguiente, el del número de sus bandidos. Así fue que el gobierno, en su justa inquietud, se apresuró a mandar a los coraceros de la guardia en seguimiento de los prófugos, expidiendo órdenes al mismo tiempo a todos los jefes militares y a todas las municipalidades para que reuniesen tropas sobre la orilla del Maule. Esto no impidió que pudieran vadearlo, a pesar de haberles cortado los puentes de cuerdas; pero perseguidos activamente y de cerca por los coraceros, acosados de todas partes por los milicianos reunidos con prontitud por las autoridades de los alrededores, juzgaron conveniente rendirse al comandante Bulnes, quien a tres leguas de Linares, se encontraba dispuesto a atacarlos con sus granaderos. El carácter franco y simpático que había hecho de este comandante el ídolo del ejército, logró que depusieran sus armas unos hombres que, reunidos a Pincheira, hubieran podido ser muy perjudiciales a las poblaciones de aquellas comarcas.

Al oficiar al gobierno para informarle del importante resultado que había obtenido, le suplicaba, en unión con la municipalidad de Linares, perdonase a los soldados prisioneros, súplica que fue atendida, contentándose únicamente con disolver el escuadrón sublevado e incorporar a los individuos que lo componían en el de los granaderos o en el de los coraceros. En cuanto a los oficiales, fueron sometidos al consejo de guerra; y, aunque el sumario evidenció su grave culpabilidad, tuvieron la dicha de participar de los beneficios concedidos con motivo de la promulgación de la nueva ley constitucional de Chile, acto muy solemne para que todas las faltas no se dieran al olvido, y para que todo resentimiento no quedase borrado. También, gracias a tan extraordinario acontecimiento y a la costumbre de celebrarlo marcándolo con actos de generosidad y con indultos para los delitos políticos, todos los militares y los ciudadanos comprometidos en la última tentativa de sublevación pudieron volver a sus hogares, o más bien, a sus conciliábulos; porque ninguna cosa da tanta audacia a los facciosos como un bill de indemnidad

firmado y concedido por el sentimiento de una debilidad hasta cierto punto disculpable, pero al cual pueden muy bien atribuirse las repeticiones de tantos actos de indisciplina y de tantas y tan lastimosas revueltas.

La generosa inclinación de Pinto hacia toda idea moderada y de benevolencia no le impedía, sin embargo, reconocer las funestas consecuencias que semejante tolerancia tenía que acarrear, especialmente al tratarse de la ordenanza militar. Con la más viva inquietud veía que la gangrena revolucionaria contagiaba cada día más al Ejército, y que éste pronto se hallaría compuesto de tropas pretorianas, puestas a disposición del partido que más diera. A pesar de tan grande generosidad, varios de aquellos militares incorregibles continuaron con la misma audacia sus siniestras intrigas. Entonces, fatigado por tan repetidos hechos, y convencido de que un ejemplo terrible podría hacer cesar las funestas sublevaciones, trató de ahogar la voz de su natural clemencia y de contener la sensibilidad en su corazón entristecido, y se decidió por la ejecución de los dos más culpables a quienes el consejo de guerra acababa de condenar a ser pasados por las armas. Estos oficiales eran Francisco Trullo e Hilario Paredes, cuya degradación y fusilamiento se verificaron según previenen las leyes militares; si bien es cierto que se cometió el error de hacer colgar después los cadáveres, siguiendo una repugnante y bárbara costumbre indigna ya de la época. Entregados así a la pública conmiseración, vinieron a sobreexcitar e irritar las pasiones, entonces en la mayor fermentación, dando pábulo a los diarios de la oposición para criticar amargamente los actos del gobierno. Para poner algún remedio a aquel estado de cosas y neutralizar cuanto fuera posible el mal efecto producido y las consecuencias que de semejante falta podía derivar, pensó Pinto en dar mayor fuerza a la milicia, y organizó un regimiento de infantería, haciendo entrar en él los batallones de la guardia nacional que se habían comportado bien en la acción del 18 de julio. Este nuevo cuerpo lo puso provisionalmente bajo la dirección del coronel Beauchef, y le dio una plana mayor con la dotación que fijaba la ley del 24 de octubre de 1825.

Dicho regimiento se creaba con el objeto de poderlo oponer a las tropas veteranas, sobradamente audaces y propensas a sublevarse, y al mismo tiempo para contener a la plebe, pronta siempre a tomar parte en favor de aquellas tropas, con las cuales formaba causa común para entregarse al pillaje. Los comerciantes, interesados en este pensamiento de orden, se brindaron a formar dos compañías de caballería al mando de oficiales por ellos elegidos, y llevando a la cabeza como primer comandante al honrado D. Diego Barros. Estas compañías recibieron el nombre de cuerpo de orden, y se uniformaron de su cuenta y riesgo, adoptando una levita azul celeste con cuello y bocamangas de color encarnado, y un morrión de paño con plumas del mismo color que las vueltas. Poco tiempo después se reunieron también algunos comerciantes más, formando varias compañías de infantería, bajo el nombre de batallón de la Constitución; y su traje consistía en una chaqueta idéntica a la levita de los anteriores, sombrero redondo con un ala levantada y una escarapela con galón de oro.

En medio, pues, de tantos incidentes y de tantas emociones, el Congreso volvía a reanudar sus trabajos. En conformidad con lo que se había decidido en la

última sesión celebrada en Valparaíso, la apertura tuvo lugar el 1 de septiembre, estableciéndose los senadores en el consulado y los diputados en la sala de actuaciones públicas de la universidad, preparada al intento. Dos eran las grandes cuestiones que principalmente debían tratarse en este último período de la legislatura: la ley electoral y la relativa a la libertad de imprenta, que formaba parte de toda Constitución como uno de los elementos propios del derecho público; pero que había sido tan adicionada, suspendida y reformada, que no era posible ya conocer los términos que la regían, y mucho menos aún el sentido en que debía ser interpretada. Conforme a la propuesta del senador Calderón, las comisiones encargadas de estudiar y preparar los proyectos de ley podrían llamar a su seno a aquellas personas a quienes creyesen capaces de ilustrarlas, y en particular a los empleados del gobierno.

Los ensayos hechos hasta entonces sobre la libertad de imprenta habían sido muy irregulares y poco fructíferos, en razón a que, hallándose el país falto de instituciones políticas estables, era difícil dar fijeza a esta ley, asentándola en una base conforme al espíritu del pacto social. La comisión del Senado encargada de la preparación de dicha ley procuró inspirarse en el estudio de las mejores obras o tratados acerca de esta materia, y escuchó las opiniones de las personas instruidas del país, que fuesen admitidas a sus deliberaciones; y el 13 de octubre de 1828, terminado este trabajo preparatorio, pasó al estado de proyecto. Bajo una forma que daba al pensamiento todas sus prerrogativas de predominio, permitía al periodismo la apreciación y discusión sobre cualquier materia, sujetándose a las restricciones de orden, moralidad y seguridad exigidas para el bienestar de una nación civilizada. Las restricciones se referían a cuatro especies de abusos, a saber: el de la blasfemia, el de la inmoralidad, el de la sedición y el de la injuria. Este último, respecto a los empleados, no tenía el carácter de delito cuando se atacaban algunas omisiones o excesos en el ejercicio de sus funciones, “siempre que el autor del escrito, decía la ley, pruebe la verdad de los hechos”.

Todos estos abusos no se hallaban sometidos a los tribunales ordinarios, sino a uno especial, compuesto de un juez de derecho, que era el juez letrado de primera instancia, y de jueces de hecho, elegidos entre los habitantes de la localidad donde se cometieran y nombrados por la Municipalidad; pero quedaban excluidos de este cargo los eclesiásticos, los abogados, los procuradores, los escribanos y todas las personas que percibían algún sueldo del fisco. Se ve, pues, que semejante reglamento era en extremo favorable a la libertad de la prensa y separado de toda influencia ministerial. Por él se entregaba al acusado a la opinión pública, es decir, a un jurado, sistema legislativo hasta entonces desconocido en el país, y cuyo ensayo iba a decidir respecto a su utilidad o inconveniencia. El público en general lo recibió satisfactoriamente, a pesar de las críticas que trataban de probar su insuficiencia, mientras otros lo combatían considerándolo demasiado restrictivo. Entre estos últimos se distinguía Infante, quien, a ejemplo de Jefferson, hubiera deseado una libertad ilimitada para la prensa, considerándola “como la salvaguardia, la centinela, y la protectora de todas las demás libertades, y como un divino invento bajado del cielo para la felicidad de los hombres”.

La ley electoral presentaba dificultades mucho mayores, a causa de la alta importancia que ejerce el ciudadano activo en el nombramiento directo o indirecto de los principales funcionarios. Hasta entonces el mecanismo de las elecciones había sido muy incompleto, y la libre voluntad del ciudadano se veía dominada, ora por la influencia o las amenazas de los gobernantes, ora por la intriga y la astucia de los pretendientes. Por tanto, toda elección iba precedida de síntomas peligrosos, que no sólo paralizaban la marcha administrativa sino que hasta podían traer graves conflictos y hondas perturbaciones en la sociedad.

Para dar alguna mayor regularidad a una operación tan grave como delicada, tratando de disminuir cuanto fuese posible los abusos que la desnaturalizaban y corrompían, la comisión, conforme al ejemplo de Inglaterra, quiso instituir el sistema de los registros, donde serían inscritas todas las personas que reuniesen las condiciones necesarias para ser electores, a quienes se entregaría una papeleta nominativa de voto que sería renovada cada dos años. Con esta combinación impedían las mesas obrar de mala fe a los individuos privados de voto y que votaran dos o más veces aquéllos que lo poseían. La dirección de los registros en las parroquias era ejercida por las juntas calificadoras y revisados aquéllos por la junta municipal de la localidad, que al mismo tiempo asumía el derecho de juzgar sin apelación sobre toda clase de reclamaciones. Semejante independencia de las autoridades ordinarias aseguraba los derechos y la libertad del ciudadano, y la soberanía popular funcionaba en la plenitud de la forma democrática. Los demás capítulos eran concernientes a la reglamentación de la nueva ley electoral, y ésta no conservaba de las anteriores sobre la materia sino las subdivisiones en parroquias; en todos ellos brillaba el espíritu liberal que se trataba de introducir en todas las administraciones, y bajo este punto de vista no se puede menos de aplaudir los activos e inteligentes esfuerzos de esta legislatura, tan bien inspirada por las relevantes cualidades del Jefe del Estado.

Aparte de esta Constitución, la más liberal sin duda de cuantas anteriormente habían sido promulgadas, el Congreso se ocupó de un gran número de trabajos secundarios relativos a las diferentes administraciones. Abierto el 25 de febrero de 1828, terminó su misión en el mes de enero del año siguiente, de modo que el día 31 de dicho mes, los diputados cerraban sus sesiones, después de haber recibido las más significativas muestras de aprobación de parte del pueblo. El Vicepresidente, acompañado de los ministros y de las principales corporaciones, se reunió con los diputados, a quienes fue a buscar para asistir todos juntos a un *Te Deum*, que se cantó en la catedral como expresión de homenaje y de reconocimiento al autor de los bienes terrenales. De regreso a la Cámara, acompañado por una multitud bulliciosa y alegre, que las salvas de artillería y el repique de las campanas animaban con su estrepitoso ruido, expresó a nombre de la nación entera su más intensa y sincera gratitud a aquellos distinguidos diputados.

“Vuestros nombres, les dijo, no podrán ser jamás repetidos sin admiración y enternecimiento, y el recuerdo de vuestras tareas, se ligará íntimamente a la idea del engrandecimiento y de la prosperidad que los siglos nos reservan.

Estaba reservado al tiempo de V.E., le respondió el presidente del Senado, el que se constituyese la nación, época gloriosa en que terminan las grandes convulsiones de un estado que empieza a renacer”.

Antes de separarse, la Cámara nombró una junta de ocho miembros, elegidos entre los de su seno y los del Senado, cuyas atribuciones eran velar sobre la observancia de la Constitución y las leyes, con el solo objeto de dar cuenta a las cámaras venideras de las infracciones que hubiera notado, recibir los votos, que debían remitirse a la comisión permanente, y custodiar las llaves de la caja del crédito público.

CAPÍTULO LXXXV

Continúa la administración del general Pinto. Nuevas reformas en la hacienda pública. Establecimiento del crédito nacional. Proyecto de un banco. Medidas adoptadas para poner freno al contrabando. Sublevación de los cazadores en Talca. Reformas introducidas en el Ejército. Instrucción pública. Colegios particulares. Colegio de señoritas. Sociedad filarmónica. Teatro. Discusiones sobre la abolición de los mayorazgos.

Promulgada la Constitución, aquella Cámara, la cual por la terminación sola de esta ley pudiéramos muy bien calificar de fecunda, todavía continuó sus tareas, ocupándose de otros trabajos relacionados con los diferentes ramos administrativos. Pinto era el alma de todos estos trabajos, y hasta hubiera deseado, antes de llegar a las discusiones, dar principio a las reformas despejando el terreno, a fin de ilustrar a aquellos laboriosos diputados sobre las tareas que iban a emprender, si deseaban, como así era, llegar al planteamiento de una buena organización.

La hacienda había sido siempre y continuaba siendo el caballo de batalla, la parte más crítica de la situación. A pesar de tantas y tan prolijas informaciones como se habían hecho con ánimo de mejorarla, todavía una gran parte de ella seguía estacionaria, viciosa y complicada, en el mismo ser y bajo las mismas condiciones que tenía en la época colonial. Las rentas se cobraban de una manera irregular, el ejército carecía totalmente de contabilidad, los atrasos eran cuantiosos y las oficinas manejadas sin inteligencia y sin decoro. No había medio posible de proveer a los gastos, y menos de atender a las deudas que gravitaban sobre el crédito de la república.

A consecuencia de esta penuria de ingresos, los gobiernos, tan frecuentemente renovados, dejaban el tesoro cada vez más sobrecargado de deudas interiores, que por la falta de presupuestos, inusitados en aquel tiempo, permanecían desconocidos, tanto por su naturaleza como por sus guarismos. Se pagaban a la ventura, y muy a menudo eran agraciadas las personas más influyentes y menos necesitadas, injusticia que ocasionaba o traía graves consecuencias, provocando amargas y fundadas quejas, no sólo de parte de los acreedores sino, también, de los patriotas honrados, quienes no podían comprender cómo en un gobierno representativo pudiera consentirse que arbitrariamente y sin garantía alguna de moralidad fuesen gastados los fondos nacionales, no dando de ello cuenta al público. El Ministro se

contentaba con dar al acreedor un certificado, a cuyo pie estampaba el “páguese”, y no pocas veces con un signo convencional entre él y el tesorero, quien al verlo declaraba al interesado la imposibilidad de satisfacerlo por falta de numerario.

Un jefe de tan buenas intenciones como lo era el general Pinto, debía emplear sus primeros esfuerzos y sus primeros cuidados en el arreglo de una administración tan defectuosa, tratándose de dar la vida y el movimiento tan necesarios a todo Estado, vida y movimiento que, bien organizados, concurren poderosamente al progreso de las instituciones políticas. Así, pues, su primer pensamiento fue el de establecer el mecanismo de los presupuestos, para llegar al indispensable equilibrio que debe existir entre los ingresos y los gastos.

Como este delicado trabajo exigía el exacto conocimiento de todas las deudas, ordenó que todos los acreedores del Estado, presentasen los documentos justificativos de sus respectivos créditos y, al mismo tiempo, pedía a todas las administraciones un estado cabal de aquellas que a cada cual concernía. Tan luego como esta importante operación preparatoria quedó terminada, por medio de un decreto, dado el 12 de julio de 1827, disponía que todas las deudas del Estado, cualesquiera que fuesen su naturaleza y condición, desde el tiempo del gobierno español hasta el 30 de abril de dicho año, serían reconocidas y registradas en el libro de la deuda nacional interior, llevado por los directores de la caja de descuentos, exceptuando los libramientos girados por la tesorería general para pagos de sueldos devengados.

Después de este decreto, que regularizaba y consolidaba la deuda interior, trató Pinto de hallar medios para levantar el crédito nacional, tan tristemente humillado en el extranjero, y para ello estableció una caja de amortización, con un libro de fondos y rentas públicas, cuyos capitales eran garantizados por el total de las rentas, por todos los créditos y bienes del Estado. Una sola excepción se hacía; tal era la reserva del producto de especies estancadas, que quedaba asignado al pago de la deuda exterior, producto con que ya se habían llevado a cabo remesas bastante considerables para indemnizar a Inglaterra, altamente descontenta entonces por el retardo que su empréstito venía experimentando, como lo manifestó en el exequátur que su gobierno, con poquísimo miramiento, acababa de dirigir al cónsul general Miguel de la Barra. El fondo de esta caja era de dos millones de pesos al 5%, y de otro millón de la misma especie al 6%. Se hallaba destinado este tercer millón a realizar el importante objeto de la reforma militar, y no debía entregarse de pronto a la circulación sino seiscientos mil pesos, distribuidos en billetes de cien, de quinientos y de mil pesos. Un fondo de amortización a capital fijo y los eventuales, procedentes de la venta de bienes nacionales, serían destinados a extinguir la deuda al cabo de cierto número de años. La ley castigaba con la pena de muerte a todo falsificador de esta clase de billetes, así como también a las personas que los entregasen a la circulación a sabiendas, y por lo tanto con mala fe.

El libro mayor de dichos fondos, independiente de toda otra autoridad, se hallaba depositado en una caja de los archivos del Senado y cerrado por tres llaves, una de las cuales guardaba el Ministro de Hacienda y las dos restantes obraban en poder de los presidentes del Congreso. Dicha caja no podía ser abierta sino a presencia de las cámaras, reunidas al efecto, y cada asiento que en el libro se hiciera

debía ser firmado por todos los vocales presentes, y en número bastante para constituir sala. Las rentas eran pagadas cada tres meses, y en dinero, en una administración particular, compuesta del Presidente y Vicepresidente de la legislatura y el ministro de Hacienda, más dos empleados, que eran el contador que desempeñaba las funciones de secretario y el tesorero pagador. El primer dividendo fue pagado el día primero de julio del año 1829; pero a causa de la perturbación continua de los ánimos turbulentos, siempre en fermentación, próximos siempre a estallar en nuevos desórdenes, era muy temible que no pudiera observarse escrupulosamente la precitada regularidad, y un solo dividendo no pagado, habría sido más que suficiente para llevar el descrédito más completo a semejante institución, una de las mejores obras del gobierno de Pinto, y cuyos fondos, enajenados al principio a menos de 20%, pronto debían elevarse a un 80%.

Al regularizar de este modo la deuda interior, se convertían los diversos títulos de los acreedores en inscripciones todas parecidas en su forma y su naturaleza, y con un interés del 5 o 6%. Sencillamente se hacía desaparecer así la antigua anarquía financiera, observando una exactitud mucho mejor por la fidelidad de sus obligaciones, y el fisco volvía a recobrar o restablecer una confianza bastante comprometida ya, que, como es natural, levantaba al mismo tiempo el crédito, este poderoso auxiliar de todo gobierno.

Quería Pinto también hacer renacer la idea de un banco nacional, cuestión anteriormente suscitada varias veces y la más apta para dar solidez y elevar el crédito hasta el más alto grado de poder y esplendor. Tan convencido se hallaba de la gran influencia que la realización de este pensamiento había de ejercer sobre la prosperidad pública y sobre la consolidación de orden, que durante su permanencia en Coquimbo, como intendente de provincia, había influido y trabajado con gran celo a fin de hacer aceptar la idea, así como para llevarla a debido término, poniéndola en ejecución. En junio de 1827, un banco particular se establecía en dicha ciudad, con un capital provisional, consistente por entonces en 40.000 pesos y dividido en acciones enajenables de a 500 pesos cada una. Al cabo de un mes, cuando el fondo no pasaba aún de 6.000 pesos, había adquirido ya el suficiente crédito para dar principio a sus operaciones con resultados satisfactorios. Este banco verificaba préstamos al 1% mensual, bajo fianza mancomunada de dos sujetos abonados, y tenía vales por valor de dos reales, y hasta de uno, cosa que era de gran utilidad a causa de la mucha escasez de moneda de tan bajo precio. El banco que Pinto deseaba fundar en Santiago no hubiera sido del carácter del anterior, sino real y verdaderamente un banco nacional. Tan luego como los fondos necesarios estuviesen ya reunidos, se hubiera podido facilitar la marcha de las relaciones industriales, favorecer al trabajo, fomentar el comercio, restablecer la buena fe en los contratos y, sobre todo, se hubiera podido matar la usura, la infame y despiadada usura, que a veces no se contentaba ni aun con el 2,5% mensual de interés sobre las sumas prestadas a los pobres desvalidos que, no teniendo otra puerta a donde poder acudir, venían a llamar a la suya. Tan ruinoso como tiránico descuento hizo pensar a algunos capitalistas en el establecimiento de un banco de crédito sobre la hipoteca de sus bienes patrimoniales o adquiridos, ligados además por una ga-

rantía recíproca. Se había proporcionado ya un millón de pesos en el extranjero, al moderado interés corriente en los mercados de Europa, ventaja que les hubiera podido facilitar toda clase de operaciones y el hacer préstamos a un tipo moderado, mejor dicho, a un tipo bajo. El número de acciones sería el de 100 y de 5.000 pesos el valor de cada una, quedando treinta y siete de ellas inscritas ya desde los primeros días; pero a causa de la mala fe que existía en el comercio, vicio que se desarrollaba a la sombra de una defectuosa legislación, este banco quedó en mero proyecto. Y, no obstante, ¡qué institución tan hermosa y excelente hubiera sido la de un banco destinado y autorizado, como éste lo solicitaba, a emitir billetes circulatorios, en aquellos momentos en que el comercio comenzaba a adquirir una grandísima actividad y en que, precisamente falto de fondos, hubiera podido descontar dichos billetes a un precio razonable y ventajoso!

En el convento de San Francisco de la misma ciudad de Coquimbo, estableció Pinto una sucursal de la casa de moneda de Santiago. A pesar de la oposición del superintendente Portales, quien sostenía que no se podrían hallar empleados bastante inteligentes, y éstos le eran de la más absoluta necesidad, a toda costa se transportaron de la misma dirección central un volante y otros útiles, principiándose, tan luego como las máquinas estuvieron instaladas, la acuñación de monedas que, habiendo salido malas y viciosas en su ley, provocaron la suspensión de las operaciones. Se trataba de aprovechar la gran cantidad de oro y plata que se extraía de las minas, la cual era vendida a los extranjeros, algunas veces a precio muy bajo; la casa de moneda de Santiago se hallaba demasiado lejos para poder compensar la diferencia que entre el producto y el valor intrínseco del mineral existía, toda vez que, para llevar a cabo la dicha reducción a moneda, fuera indispensable pagar un excesivo precio por el transporte de aquél. Además, se trataba de oponer un dique a la depreciación originada por el contrabando, fácil de hacerse en razón a que entre Copiapó y Coquimbo, país de minas y desierto, había un gran número de puertos que se prestaban a esto de una manera admirable, y que en 1825 habían obligado a bajar el derecho de exportación del marco de plata a 4 r.

Una de las mayores necesidades de las instituciones financieras era el sistema de impuestos, y con urgencia reclamaba indispensables reformas para someterle todo él a un principio de equidad y justicia, aminorando al mismo tiempo los gastos de percepción, que ascendían a más del quinto del valor total. Benavente, el mismo Benavente decía en *La Aurora*, el año 1827, que “los dos tercios de lo que la nación contribuye para los gastos públicos, se evaporan ante de ingresar en las arcas nacionales”. Conforme a sus cálculos, estas rentas debían producir 4.350.000 pesos, y no llegaba al tesoro, en año común, más que 1.500.000 pesos, mientras que los gastos ascendían a 2.000.000.

Desde el principio de la guerra de la Independencia, la aduana, que cobraba el 27% de las mercaderías introducidas en el país, puede decirse que fue el único ramo de la administración que atrajo las miradas y atenciones del gobierno, considerándola como su manantial más productivo. Mientras duró la lucha en las repúblicas vecinas, Valparaíso siguió siendo el depósito general de todo el comercio extranjero en los mares del sur; pero tan luego como la generosidad chilena hubo

llevado la libertad a Perú, todas ellas recibían directamente los buques de las diversas naciones del mundo, y el comercio de Valparaíso disminuyó más y más cada día con notable perjuicio para las rentas fiscales. A esto venía a juntarse un hacinamiento de mercancías, cuyo valor se elevaba cuando menos a doce millones de pesos y cuya transacción era sumamente difícil de alcanzar y además se agregaba también un considerable contrabando, llevado a cabo hasta por medio de agentes especiales. Estos intermediarios, unidos, y de acuerdo con empleados desleales, y por medio de guías y tornaguías, conseguían burlar la vigilancia de los jefes superiores, y de este modo obtenían fraudulentamente del 8 al 10% de prima. Lo que resultaba de tan indigno proceder era, en último término, que el gobierno apenas llegaba a percibir una mitad, o aun quizá una tercera parte del impuesto mismo que, en épocas anteriores, había producido hasta millón y medio de pesos.

Abuso tan escandaloso, atribuido por algunos economistas a la excesiva imposición que sobre la renta de aduanas gravitaba, llegó a convertirse en un vicio demoralizador entre ciertas clases de Valparaíso, ocasionando un extraordinario perjuicio, no sólo al fisco sino lo que todavía es más lamentable, al comercio y a los intereses de la gente honrada y laboriosa. El fraude llegó a ejercerse hasta sobre los vales que la tesorería emitía contra la aduana, vales que algunas personas falsificaban con muchísima habilidad. El fisco no tuvo conocimiento de esto sino después de largo tiempo, y desde entonces adoptó el uso de un sello en blanco para todos los certificados de emisión, obligando a los detentores de los antiguos a presentarlos en la tesorería para verificar un reconocimiento respecto a su validez.

A todos estos abusos había que añadir el desorden más completo en la administración. Un hacinamiento de reglamentos ambiguos y contradictorios, un plan de contabilidad dispendioso por la multitud de oficinas, oscuro por el complicado método de sus procedimientos, y una desproporción considerable en los aranceles y contribuciones, constituían el mecanismo rentístico de la época. Para remediar estos males, sobre todo los que se relacionaban con la Aduana, se suprimió la de Santiago, refundiéndola en la de Valparaíso, de modo que la de este puerto, quedando sola, alcanzaba una gran preponderancia y merecía por lo tanto ser organizada conforme al mejor sistema posible, respecto a la gestión y a la vigilancia. Con este motivo, el Presidente fue a pasar un mes en Valparaíso, acompañado de sus ministros, con cuyo concurso llevó a cabo este importante trabajo de reorganización, reformando el arancel, aumentando los almacenes francos, proyectando un reglamento de comercio altamente liberal, y hasta la construcción de un edificio nuevo para la aduana, que reuniera todos los almacenes fiscales, entonces dispersos por la ciudad con notable perjuicio del fisco y del comerciante, echando así los cimientos de la hermosa administración que, con el tiempo, había de contribuir de una manera tan poderosa a la prosperidad nacional. Una comisión, compuesta de los más respetables negociantes, fue nombrada también para la revisión del reglamento de 1813 y su ampliación de 1823, y varios puertos de la república fueron habilitados con gran provecho de la agricultura. El Ministro de Hacienda, D. Ventura Blanco, con un tacto y un talento particulares, tomó una parte muy considerable en todos estos trabajos de reforma.

Para introducir en la hacienda nacional los métodos más acreditados en las grandes naciones, hizo venir de Buenos Aires al Sr. Brodart, persona muy versada en la contabilidad moderna, a quien colocó como oficial auxiliar de su ministerio. El Tribunal de Cuentas, aumentado ya con dos jefes por decreto del 8 de junio 1820, había llamado su atención. No obstante las reformas introducidas en esta institución, se encontraba tan mal sentada y definida, tan embrollada y confusa, que nadie alcanzaba a comprender los estados de cargo y data que se publicaban, lo cual daba lugar a sospechas injustas contra los directores. Por otra parte, las cuentas, lejos de poder estar al corriente en los períodos determinados por las leyes, se veían en un retraso de cuatro a cinco años, con gran perjuicio de los interesados, y muy especialmente de los comerciantes, quienes no cesaban de hacer reclamaciones muy amargas, fundadas en toda justicia y derecho. Lo que sobre todo aparecía enteramente incompatible con la nueva Constitución, era la autoridad que la administración del Tribunal de Cuentas tenía de juzgar en primera instancia toda duda a que pudieran dar lugar las cuentas entre el fisco y los particulares, cuando la ley que acababa de promulgarse declaraba que el poder judicial sólo residía en la Corte Suprema, en las Cortes de Apelación y en los juzgados de primera instancia, dando como nulo todo otro modo de enjuiciamiento. Todas estas imputaciones fueron vigorosamente probadas por el contador mayor D. Rafael Correa de Saa, lo cual no impidió que el Congreso, con fecha 20 de noviembre, sancionase el proyecto de ley presentado por Pinto. Este proyecto suprimía el tribunal en cuestión, y lo sustituía por una comisión especial, encargada de la liquidación y examen de todas las cuentas, añadiéndose una inspección de contabilidad para combinar la claridad y exactitud de dichas cuentas con la seguridad de los ciudadanos. En último término, con fallo irrevocable para el análisis, en la secretaría del Ministerio de Hacienda se establecía una mesa de residencia, compuesta de tres empleados, la cual debía terminar el examen de toda cuenta a los seis meses de remitidas por la inspección las que hubiera que examinar.

Se trató también de hacer economías disminuyendo el número de empleados y conservando solamente aquellos de reconocida aptitud en el desempeño de sus respectivos cargos, indemnizando a los cesantes, por medio de una cierta renta, que se elevaba a la cuarta parte, a la mitad y aun al total de sueldos que disfrutaban en activo servicio, según el tiempo que en el desempeño de este hubieran permanecido como dependientes de la nación. Otra ley, altamente equitativa, impedía los efectos del decreto del 26 de junio de 1824, que imponía un descuento de 6% a los sueldos de los empleados civiles; de manera que, a partir desde la aprobación de semejantes disposiciones, aquéllos les eran satisfechos por completo.

Desgraciadamente todas estas reformas no podían ser llevadas a cabo sino en medio del orden y la tranquilidad, y el país se encontraba siempre agitado o amenazado de sacudimientos políticos, que venían a interrumpir y paralizar tan bien pensadas reformas, engendrando nuevas exigencias y necesidades imprevistas. A pesar de las útiles disposiciones que el hábil ministro de Guerra, general Borgoño, acababa de tomar en favor del ejército, y a pesar del decreto del 2 de noviembre de 1826, ordenando que la comisaría general debería pagar mensualmente a todos

los cuerpos en el acto de la revista, las pagas siempre andaban atrasadas, lo cual, unido al estado de desnudez y abandono en que a menudo se las tenía, impulsaba a las tropas a manifestar un descontento que en Talca concluyó por convertirse en hechos de rebeldía.

En la madrugada del 21 de julio de 1827 se sublevó en dicho punto el escuadrón de cazadores, y, después de arrestar a algunos de sus oficiales, fue a apoderarse de la cárcel donde se hallaban depositadas las armas y municiones pertenecientes a los milicianos. Don Manuel Urquiza, comandante del escuadrón sublevado, se apresuró a presentarse en el cuartel, y allí el cabo Pérez, que figuraba al frente como jefe, le declaró de la manera más terminante que: “mientras no les fuesen pagados sus sueldos, no depondrían las armas”. En semejante conflicto, Urquiza prometió 4 pesos a cada soldado, y sin objetar cosa alguna, todos aceptaron la promesa.

Para proporcionarse la suma necesaria, precisamente cuando el tesoro se encontraba exhausto, lo mismo que la administración del estanco, el comandante de los cazadores convocó al Cabildo y a la Asamblea, y mientras deliberaban sobre la manera de realizar el ofrecimiento hecho a la tropa, vinieron a avisarles que los revolucionarios tenían resuelto el saqueo de la población tan luego como hubieran recibido los 4 pesos por cabeza. Sin pérdida de tiempo, Urquiza instaló un consejo de guerra y, previa aprobación del Cabildo y de la Asamblea, se decidió a hacer uso de la fuerza para someter a sus cazadores, con tanto más motivo, cuanto que la plebe confraternizaba y se ponía ya de acuerdo con ellos cerca de la plazuela de San Agustín, donde estaba el cuartel. A la cabeza del batallón de Carampangue, que no había tomado parte en la sublevación, fue desde luego a hacer deponer sus armas a 25 hombres que formaban la guardia delante de la cárcel, y enseguida se trasladó al cuartel de los cazadores. El teniente Barraza, que mandaba la vanguardia, se presentó a los sublevados para ofrecerles el perdón; y por toda respuesta recibió una descarga cayendo muerto en el acto. En el momento mismo se empeñó la acción; los cazadores, fortificados en la torre de la iglesia de San Agustín, y parapetados detrás de las ventanas, hacían un fuego muy vivo; pero, al cabo de media hora de resistencia, se disponían a emprender la fuga, cuando Urquiza mandó cargar sobre ellos a la bayoneta. Sus pérdidas consistieron en tres hombres muertos y algunos heridos, salvándose los demás, excepto 15 soldados que se rindieron implorando perdón, por no haber tomado una parte activa en la sublevación.

Cuatro de los prisioneros fueron pasados por las armas, comprendido en este número el cabo Bernardo Pérez, autor principal del motín.

Los acontecimientos de Talca impresionaron bastante al gobierno, ocupado entonces en las reformas militares, reformas que la oposición podía interpretar de un modo propio a producir descontentos en el ejército y, por este medio, atraerle a su partido.

Semejante reforma, objeto en otro tiempo de gran meditación para el capitán general Freire, era pedida con vehementes instancias por la nación entera. Como el resto de las nuevas repúblicas sus hermanas, Chile contaba con un crecido número de oficiales, bastante a poder mandar de 30 a 40.000 hombres. A causa del mal estado de la hacienda, era preciso y de la mayor urgencia el poner coto a este ruinoso

y lamentable abuso, tanto más, cuanto que el escalafón hasta entonces seguido para los ascensos no estaba en armonía con la nueva organización administrativa. Conforme a las últimas ordenanzas, el número de generales no podía pasar de nueve; tres mariscales con el nombre de generales de división, y seis generales de brigada, hasta entonces llamados sencillamente brigadieres. Los demás, así como también un gran número de oficiales y empleados, recibieron su retiro, y se les dio de una vez, en fondos públicos del 6%, el valor total del sueldo correspondiente a sus empleos, multiplicado por los dos tercios de los años de servicio.

Esta combinación era muy favorable a los reformados, y hasta cierto punto les aseguraba la subsistencia. Desgraciadamente, sea por necesidad, sea por falta de buena conducta, la mayor parte de los retirados vendieron sus títulos, con un 50 y un 60% de quebranto, a agiotistas que se aprovechaban del beneficio; y los vendedores quedaron envueltos en la miseria, foco perenne de los espíritus revolucionarios. Decisión menos justa fue la que no consideraba el tiempo de servicio sino a partir del 18 de septiembre de 1810, de modo que los empleados y oficiales de aquella época que abandonaron la bandera real para enarbolar la de la patria se encontraban privados de una recompensa doblemente merecida, por haber sido los iniciadores de la santa causa de la emancipación.

Con estas nuevas ordenanzas, los oficiales generales, de coronel arriba, eran siempre nombrados por el gobierno, previa aprobación del Congreso; pero todos los demás quedaban sujetos a la elección por aptitud y por antigüedad, y en la proporción de dos de estos últimos para cada uno de los primeros. Fueron totalmente suprimidas las plazas de cadetes, y los alféreces eran elegidos en una terna de dos sargentos y un discípulo de la escuela militar.

A fin de regularizar mejor el cuerpo de oficiales, y evitar toda discusión contraria a la buena disciplina, se pensó en suprimir la rara costumbre de conceder grados superiores al empleo efectivo, prerrogativa que daba lugar a desagradables cuestiones. Se trató asimismo de regularizar el uniforme de los soldados, y se decretó además que cada cuerpo tendría la plaza propia y variable, conforme al batallón al cual perteneciere. En fin, se dio mejor arreglo a los tribunales de justicia en el ejército, ordenando que en los juicios muy graves de primera instancia, el fallo no podría ser ejecutado sino después de ser aprobado por la Corte de Apelaciones, instituida en corte marcial, con asistencia de dos generales. Por medio de este tribunal de apelaciones, se colocaban sus derechos, así en lo contencioso como en lo criminal, al nivel de todas las garantías de los demás ciudadanos.

Un ejército permanente, como fuerza defensiva, no hay duda que es de una utilidad incuestionable para toda nación; y, sin embargo, desde la terminación de las guerras de la Independencia, muchas personas hubieran querido verlo cercenado y hasta suprimido por completo, reemplazándolo con una milicia bien disciplinada.

La idea de hacer concurrir a los ciudadanos a la defensa del país, admirablemente defendido por sus naturales fronteras, era justa en alto grado, y muy conforme con las instituciones democráticas adoptadas. La fermentación que tan poderosamente se hacía sentir en las regiones políticas no le era favorable sin duda alguna; pero en el caso en que la razón hubiese alcanzado la suficiente preponde-

rancia para hacerse oír, habría tenido la doble ventaja de provocar grandes economías y de mostrarse, en toda su fuerza y verdad, como principio civilizador. Esto no admite duda, porque poniendo en contacto unos individuos con otros, se les podía comunicar los sentimientos de emulación y de subordinación, de tan grande influencia para desbistar las rústicas costumbres de los campesinos y hacerles adquirir otras mucho más civiles y sociales. Los oficiales reformados podían muy bien tener cabida en los batallones de sus respectivas localidades, juntamente con otros elegidos entre el vecindario de los pueblos, para no despertar el sentimiento de envidia tan susceptible en ellos. Pinto trabajó mucho para poder conseguir la buena organización de las milicias; pero lo hizo de una manera incompleta, dejándoles para uniforme un poncho del mismo color según los batallones, y no muy apto para hacerse respetar. No se cuidó mucho tampoco de darles una instrucción capaz de colocarlas a la misma altura que la de las tropas veteranas, ni menos aún de disciplinarlas de modo que pudiesen atender a conservar esa unidad de acción indispensable en el ejercicio de las armas que, unida a la influencia de un equipo conveniente, fascina al soldado, halaga su amor propio, hace nacer el espíritu de cuerpo, y viene, por último, a establecer la solidaridad entre todos los individuos que forman el ejército de una nación.

La instrucción pública, la cual preocupaba siempre el ánimo de aquellos nobles patriotas, no podía pasar desapercibida ni descuidada cuando a la cabeza de la administración, que tantas y tan buenas mejoras deseaba plantear, figuraba nada menos que un hombre cuyos más bellos años habían sido consagrados al estudio. Bien convencido de que únicamente por medio de la instrucción se puede llegar a afirmar y responder un día de los principios de moralidad, generalizar el amor al trabajo, detener los progresos del vicio, y gozar al cabo de una libertad racional, Pinto consagró toda su atención y esfuerzos a multiplicar los colegios y escuelas de instrucción primaria, de modo que cada provincia se hallara convenientemente servida; y también procuró con el mayor cuidado que los profesores, por sus hábitos y costumbres, fuesen dignos del sacerdocio de la enseñanza y capaces, desde luego, de inspirar a los discípulos sentimientos morales y principios de urbanidad y política. Deseaba que los maestros pudieran encaminarlos hacia las virtudes, e inculcarles ideas de prudencia y sabiduría, para que más tarde no fuesen víctimas inocentes de los sofismas y patrañas que el periodismo entonces inventaba de una manera tan escandalosa. Un sacerdote se hallaba encargado de visitar dichos establecimientos de enseñanza, con el objeto de vigilar acerca de la educación moral que en ellos debía darse; y hasta el Instituto estaba bajo la dirección de un eclesiástico de reconocido talento.

Desde la proclamación de la independencia del país, el Instituto venía mereciendo las más particulares atenciones y cuidados de parte de todos los gobiernos. Ya sabemos con qué solicitud la administración de Freire había protegido la enseñanza que en dicho establecimiento se daba a la juventud; y, bajo la de Pinto, los cuidados y mejoras aplicadas todavía fueron mucho mayores. En 1827, el número de alumnos se elevaba a 400, contando con los del seminario, que en aquella época formaba parte del Instituto, y los cursos que allí se daban eran tan numerosos

como variados. Con las lecciones del sabio profesor Gorbea, las matemáticas fueron mucho mejor enseñadas, y los discípulos las escuchaban con la mayor atención y aprovechamiento. El gusto que tomaron por estos estudios les inspiró la idea de constituirse en una academia, renovando así la de 1824, cerrada desde la separación de M. Lozier del establecimiento. El señor Pinto asistía a todos los exámenes, alentando a los estudiantes con buenas palabras; y a fin de despertar el espíritu de emulación, tan necesario para los progresos de las ciencias, recibía todos los días a comer en su mesa a uno de los más merecedores por su aprovechamiento.

En las provincias de Cauquenes y Rancagua comenzaban a formarse establecimientos parecidos, y en Talca el vicario capitular D. J.I. Cienfuegos obtuvo del gobierno el convento de Santo Domingo, a la sazón sin religiosos, para fundar otro igual, contando ya con una renta de 25.000 pesos, comprendida la suma que a este efecto había dejado el ilustre historiador Molina. Los de Concepción y Coquimbo daban también excelentes resultados.

El 21 de enero de 1827 se abrió este último en la casa que era de ejercicios, contando con treinta y cuatro alumnos, de los cuales doce solamente no pertenecían a la clase de los internos. Se enseñaba la latinidad, las matemáticas y la física; y los recursos con que contaba ascendían a 6.000 pesos, procedentes de un derecho sobre los cobres, 1.040 del producto de la hacienda de Titon, vendida en 39.000 pesos, el tercio en dinero y lo restante a censo, y otras varias rentas de censo y demanda forzosas. Estos últimos beneficios, destinados a los institutos tanto de la capital como de las provincias, no eran pagados por lo común con toda regularidad; pero un decreto del mes de agosto de 1829 hizo desaparecer un abuso del cual se aprovechaban algunas personas. La afición por los estudios se había desarrollado de una manera considerable, y con ella se fomentaron también las bibliotecas particulares; y hasta en Santiago, en junio de 1828, se formó una sociedad de lectura en una sala de la aduana, que el gobierno cedió en favor de tan buen pensamiento, entrando en sus miras el dispensar protección a cuanto pudiera tender a ilustrar a los ciudadanos. Además de los libros, en la biblioteca pública se encontraban periódicos, así nacionales como extranjeros, que se pagaban con los fondos formados por las cuotas mensuales de los suscriptores del establecimiento. Algunos meses antes, en febrero del mismo año, se restableció definitivamente la Academia de Legislación y Práctica Forense, planteada en 1778 y cerrada en 1815. La Corte de Apelaciones fue encargada de su reconstitución, debiendo servir de escuela a los jóvenes abogados y de consultora a los legistas, que con tanta frecuencia vacilaban acerca de la manera de interpretar debidamente las leyes, entonces complicadísimas y muchas veces contradictorias.

La instrucción primaria, tan útil para la moralización de la clase popular, como ya lo hemos enunciado más arriba, mereció la atención y especiales cuidados del gobierno. En aquel tiempo las escuelas eran muy raras, y aun se carecía de sus beneficios hasta en localidades sumamente populosas. En el corto número de aquellas en que se hallaban instituidas, la instrucción que se daba era muy incompleta, no encontrándose sino al alcance de los hijos de familias bien acomodadas, de manera que los de los pobres no podían adquirirla, ni por lo tanto emanciparse

de la ignorancia, de esa fatal condición que asimila al hombre con las bestias y le predispone a la esclavitud, colocándole a un solo paso de la barbarie. Los numerosos asesinatos que se cometían entonces prueban, con bastante evidencia, la desmoralización en que la clase proletaria había caído a causa de las revoluciones, provocadas con las ideas subversivas lanzadas por el egoísta interés de partido, y las cuales, transformando lastimosamente su carácter bueno y respetuoso, la hacían perder la esperanza de otra vida mejor.

Esta desmoralización, atribuida a la falta de una buena enseñanza primaria, preocupó grandemente a los hombres filantrópicos de Santiago. Se distinguió entre todos, por el ardiente celo que supo desplegar con tal motivo, el honrado don José Melián, quien, conocedor del plan de estudios seguido en una de las escuelas de París por el abate Prado, trató de establecer otra igual en las cercanías de la capital de la república, bajo la dirección de hábiles profesores, que se iría a buscar en el extranjero.

Para llevar a cabo su pensamiento, inició y abrió una suscripción de 150 acciones de igual número de pesos cada una, y el gobierno, además de otras ventajas ofrecidas para la creación de la escuela, daba 4.000 pesos con destino a los gastos de viaje de los profesores que hubiera que hacer venir, y tomaba 20 acciones en favor de los discípulos de las provincias. Mr. Lozier, que entonces se hallaba en Concepción, propuso otro proyecto, que no era sino una imitación del de Fellembert. Quería que dicha escuela fuese instalada en una granja modelo, donde los alumnos pudieran al mismo tiempo aprender la agricultura y las artes mecánicas industriales, y cuyos productos bastarían para el sostenimiento de la institución misma.

Por más que las vicisitudes políticas hubiesen hecho abortar proyectos de tanta importancia y trascendencia, las ideas de los generosos patriotas que los propusieron no fueron de todo punto inútiles ni infructuosas. Encendieron entre los chilenos el deseo de tener una instrucción pública más desarrollada, de mayores proporciones y, sobre todo, mucho más moralizadora. Los malos ejemplos que los hijos de la clase baja recibían en el seno de la familia, siendo ésta a veces un antro de corrupción en las costumbres, hacía más y más perentoria la necesidad de la educación, aun entre los jóvenes algo mejor dirigidos, quienes con el contacto empezaban ya a viciarse y a adquirir la misma perversidad, que el infame contrabando de obras inmundas y desmoralizadoras introducía en sus corazones al introducirlas en el del país. Con la libertad de comercio y la llegada de tantos extranjeros de educación diferente, no era posible que las costumbres dejasen de resentirse y de participar del nuevo orden de cosas.

Para el planteamiento de las escuelas de esta clase, todavía se apeló al sistema de Lancaster, introducido en Chile hacía algunos años y dirigido por Thompson, a quien hubo que despedir del país y cuyos ensayos excesivamente costosos, no habían podido dar resultado alguno. Su sucesor, el señor Hiton, no permaneció mucho tiempo a la cabeza del establecimiento normal de enseñanza, habiéndose visto obligado a volver a Inglaterra por causa de enfermedad. Cinco años después solamente fue cuando un instruido estadounidense pudo renovar una de estas escuelas

en el Instituto, gracias al celo y cuidados de don Juan Albano, quien a expensas propias hizo arreglar una de las salas. Debía servir como normal preparatoria para los jóvenes que quisieran dedicarse a la enseñanza; y de su plantel debían de salir los maestros destinados a los demás establecimientos, tanto de Santiago como de las provincias, cosa que también tenía lugar respecto a las maestras de niñas.

La llegada a Santiago de D. J. Mora, conocido hacía mucho tiempo por su gran reputación de literato y poeta, fue para el Presidente una buena ocasión de dar nuevo impulso a los estudios. Se pensó, pues, entonces en formar un colegio particular bajo la dirección del reputado escritor, idea que mereció la aprobación de un gran número de familias. El gobierno se apresuró a apoyarla y favorecerla, poniendo a la disposición de sus iniciadores el vasto local de la maestranza, y cediéndoles, o mejor dicho, aplicando en favor suyo la fundación por él hecha en otro tiempo para el caducado establecimiento de Melián, esto es, los 24 alumnos provinciales. Por más plausible que fuese semejante acto de protección, la opinión hizo de él un formidable objeto de censura, considerándolo como elemento de ruina para el Instituto, verdadero establecimiento nacional chileno. Se desencadenó mordazmente contra Mora, quien había llegado al distinguido puesto de amigo y consejero de Pinto, blanco entonces de las iras de un gran partido contrariado, el cual trataba de perseguirlo con encarnizamiento en aquella empresa e intentaba desbaratarla a todo trance. Con una intención tan decidida, los jefes de dicho partido indudablemente no debían despreciar la favorable ocasión que se les presentaba para oponer a la idea de Pinto la más formidable concurrencia.

Acababan de llegar a Valparaíso en un buque de guerra varios jóvenes franceses quienes, a expensas y bajo la protección de su gobierno, trataban de fundar en Santiago un colegio científico y literario. La apertura del liceo hubiera podido impedirles el cumplimiento de su misión, si la guerra que la oposición hacía a Mora no hubiese venido a favorecer la fundación de aquel colegio, el cual por otra parte se veía protegido y apoyado por numerosos periódicos, en vista de la confianza que los profesores recién llegados les inspiraban. Indudablemente que su planteamiento habría podido prestar buenos servicios al país, si la heterogeneidad del carácter francés en un suelo extranjero no fuera contraria a toda asociación de intereses.

A pesar de la alta protección de la prensa y del gran número de discípulos que desde luego tuvo, concluyó por caer, después de haber visto hundirse igualmente el de Mora, víctima de la separación de Pinto del eminente cargo que en la república desempeñaba.

Las señoritas, abandonadas hasta aquella época a una instrucción sumamente secundaria, también lograron ocupar los generosos pensamientos de los filántropos chilenos; y se atendió al remedio de este mal abriendo una suscripción para el establecimiento de escuelas, cuyas profesoras se irían a buscar al extranjero. Habiéndose elevado el número de suscriptores hasta donde ninguno podía imaginarse, en una de las reuniones por ellos celebradas se nombró una comisión, compuesta del general Borgoño, de Benavente y de Melián.

Hacia este mismo tiempo, algunas de las profesoras que Rivadavia había hecho venir de Europa se encontraban disgustadas en Buenos Aires, a causa de lo

prolongado de la revolución. Melián lo supo, y enseguida se apresuró a escribir a uno de sus amigos en aquel punto para que las animase a pasar a Chile; y *madame* Pierreclaux aceptó los ofrecimientos que se le hicieron. No obstante haber firmado ya un compromiso, pretextando hallarse enferma, renunció al proyectado viaje de traslado como profesora, y lo transfirió a M. y *madame* Versin. Ambos se pusieron en camino, confiando en su contrato, y llegaron a Santiago en el momento mismo en que la señora de Mora, merced a una suscripción realizada entre varias familias, acababa de abrir una pensión en el antiguo palacio del Obispo. Este incidente no impidió, sin embargo, que los esposos Versin, protegidos por la oposición, estableciesen la suya, de modo que Santiago, ciudad donde pocos días antes se carecía por completo de semejantes instituciones para la educación del bello sexo, se encontró poseyendo de un golpe dos muy bien dirigidas, en las cuales las labores manuales y los estudios necesarios eran enseñados con arreglo a los mejores principios seguidos en Europa.

Una vez adquiridos todos estos elementos de instrucción, las costumbres se modificaban favorablemente y perdían la monotonía tradicional que el aislamiento había arraigado en el carácter de los habitantes. Entre los extranjeros, que llegaban en crecido número, había también algunos que por su talento y agrado formaban el adorno de la sociedad. Era precisamente la época en que la música melodiosa y clásica hacía su entrada en aquélla, y semejante mérito contribuía a hacerlos en alto grado apreciables. Desde 1824, Dreweck reunía en su casa excelentes aficionados, los señores Neyl, Newman, las señoritas Isidora Zegers, Ramírez, etc., y otras varias personas distinguidas; allí se tocaba la música, se cantaba y hasta se bailaba; y estos entretenimientos de buen tono desarrollaban y afinaban el gusto y las felices disposiciones que hasta entonces no habían encontrado todavía ningún incentivo que las impulsara y moviera a su manifestación. Semejantes reuniones dieron origen a una sociedad filarmónica, llevada a cabo por suscripción; y la función primera que ofreció a los asociados se verificó el 23 de junio de 1827. Los conciertos vocales e instrumentales, dados por la sociedad, despertaron el sentimiento musical en gran número de señoritas, maravillosamente dotadas por la naturaleza para el arte bello por excelencia; y a los primeros aficionados pronto vinieron a juntarse los Sres. Versin, Wulfind, Herbert, y entre las damas, doña Rosario Garfías, doña Josefa Gandarillas, doña Isabela Riesco y otras muchas, que siempre eran oídas con placer y a quienes, por último, se incitaba a bailar tan luego como los vales y contradanzas venían a poner término a tan encantadoras reuniones, animadas siempre por el notable talento y por la inspiración de dos autoridades musicales, el Sr. Dreweck y la señorita doña Isidora Zegers.

La misma afición empezaba a cundir en las provincias, y se hacían suscripciones al efecto de poder celebrar idénticas reuniones, excelentes para extender el buen gusto y para unir a las familias con un estrecho vínculo, el del puro afecto y cariño, el de la fraternidad, engendrados por el cultivo del sentimiento filarmónico.

El teatro, escuela que tan maravillosamente nos presenta el corazón humano en los diferentes caracteres y situaciones de la vida, era una escuela totalmente

desconocida en Chile antes de la proclamación de su independencia. Antiguamente se representaba en la calle una comedia de San Pedro Mártir, el día en que la Iglesia celebra su festividad, a la cual asistían la Real Audiencia y todas las autoridades, no siendo otra cosa aquellas representaciones que una triste copia, un débil remedo de los misterios que tan en boga estuvieron en la Edad Media, y que durante largo tiempo, sin embargo, continuaron ejecutándose en Santiago delante del convento de San Francisco.

Más tarde, conquistada ya la independencia nacional, se quiso hacer un ensayo de esta clase de diversiones, levantando un tablado en la casa de la calle de la catedral que había servido de cuartel, y en la cual Marcó del Pont había establecido una fonda. Este coliseo, según le llamaban, no fue más que provisional, abandonándose muy en breve y siendo reemplazado por otro, construido para este efecto en la plaza de la Compañía, conforme a un plan mucho más conveniente y caracterizado. En los primeros tiempos fue frecuentado por las clases distinguidas de la sociedad. Acudían con placer a sus funciones, y habiéndose llegado a despertar la emulación por esta clase de literatura entre los chilenos, llegó al punto de darse el teatro producciones originales, que fueron muy aplaudidas por el público. Éste, por último, a causa de lo incómodo de las localidades, especialmente de los palcos, y más que todo de la poca aptitud de los actores para el desempeño de sus respectivos papeles, llegó a disgustarse y, alejándose poco a poco, no hubo más remedio que cerrar las puertas de aquel templo de Talía.

Sin embargo, una ciudad como Santiago, donde la civilización hacía tantos y tan rápidos progresos, no era posible que pudiera continuar careciendo de esos monumentos, signos característicos de la civilización moderna, que entre las naciones cultas se ven figurar en las más pequeñas poblaciones. Tal vez las críticas que algunos hombres intolerantes hacían de este género de espectáculo, considerándole como contrario a la moral, cuando no lo tenían por herético, lograron desprestigiarlo. Sin embargo, aquellos ministerios en que a veces eran actores los sacerdotes mismos, contribuyeron bastante a alejar del teatro a las almas timoratas. De todos modos, el gobierno veía con pena y disgusto aquel abandono y, gracias a Arteaga, quien con un celo indecible trató de restablecer esta instructiva diversión por medio de una sociedad de accionistas, pronto se le vio en un estado mucho más brillante, enteramente reformado, con actores bastante buenos, y, hasta recibiendo compañías ambulantes, ofrecer las melodiosas concepciones de Rossini, con un excelente conjunto armónico de voces y de instrumentación, que atraía así y despertaba la afición entre las gentes.

Semejantes reuniones, despojadas de la enfadosa y melancólica gravedad de las que se celebraban durante la dominación española, hubieran podido hacer creer muy bien que la unidad moral, ese símbolo de la democracia, iba a conseguir la fusión de las principales clases de la sociedad; pero no hubo nada de esto; tan difícil es al orgullo del nacimiento o de la fortuna el despojarse de su pretencioso esplendor y de su nombre ilustre. Inútiles eran los esfuerzos que con este fin hacían los republicanos demócratas, a cuya cabeza se encontraba Infante, siempre exaltado en sus aspiraciones de levantar al pueblo, de modo que, colocándolo a la altura

de las clases más elevadas, se estableciese la justa nivelación del equilibrio social.

Hemos visto cómo por un decreto de O'Higgins en 1817, todos los títulos de nobleza que, en oposición a lo hecho por los angloamericanos, los primeros españoles no habían dejado en su patria al pasar el océano, fueron abolidos; pero al decir de los republicanos demócratas, la aristocracia existía aún, y ellos se complacían en dar este título a la clase rica, y sobre todo, a los poseedores de mayorazgos, quienes a su austera conciencia se presentaban como el vivo recuerdo de una desigualdad ofensiva y antidemocrática.

Estos mayorazgos no pasaban de diecisiete, escaso número sin duda; y, a pesar de la cortedad numérica, desde 1818 se había tratado de hacer que desaparecieran, más bien como un acto de doctrina que de reforma; porque extinguida su institución, era imposible que pudiesen ejercer la menor influencia en las condiciones sociales. En el Congreso de 1823, y todavía más decidida y francamente en el de 1826, esta cuestión había sido renovada, dando lugar a debates animados y violentos, que pronto se hicieron patentes por medio de memorias en las cuales no era difícil a los autores el plantear argumentos, a causa de lo muy manoseado del asunto. Unos y otros se apoyaban en legistas de gran autoridad, y con las numerosas citas que de ellos tomaban venían a llenar cómodamente sus escritos. Los periodistas avanzados se ponían, como en todas las demás ocasiones, de parte de los republicanos, deseosos de destruir estos últimos restos del feudalismo, que la misma España acababa de abolir; y entre otras razones, emitían la de que los mayorazgos violaban los derechos naturales y sociales, oponiéndose como un formidable obstáculo al mejoramiento de la agricultura, al desarrollo del crédito y a la circulación de los bienes, lo cual no era enteramente exacto.

Las vinculaciones, así en Chile como en cualquiera otra parte, no descansaban o estribaban únicamente sobre las tierras; estaban también hipotecadas sobre las fincas urbanas, sobre los muebles, alhajas, etc., de modo que dichas tierras no eran mucho mayores que ciertas haciendas libres, y a causa de las fortunas de sus poseedores, se encontraban labradas y atendidas, sobre todo en una época en que la escasez de brazos y de capitales, se veían muchos terrenos abandonados, sin cultivo y casi sin valor alguno. El título de mayorazgo, no era tampoco un título privilegiado de derecho público y social, capaz de alarmar ni afectar hondamente al nuevo régimen, y aun menos de turbar o herir la susceptibilidad de aquellos hombres que con tanto encarnizamiento pedían la abolición y el destierro de todo recuerdo colonial. Los mayorazgos eran un fideicomiso, una institución falta de derecho y sin ejercicios, que los titulares consideraban como un medio de perpetuar la familia, y que también por respeto al donador, querían conservar en toda su forma y su integridad primitivas. En cuanto a las objeciones que hacían acerca de la impotencia de retroversión de lo establecido por las leyes, una revolución, radical de hecho, no tenía por qué preocuparse la menor cosa.

El número más crecido de los poseedores de los mayorazgos en cuestión no opinaba de la misma manera que los tenaces conservadores de su derecho. Pedían ellos, por el contrario, la facultad de enajenar aquellos bienes, fundándose en que las erogaciones hechas por ellos a la patria excedían, con mucho, el valor real de

los vínculos, y esto era un perjuicio de sus demás hijos y de ningún modo de sus primogénitos. A causa de semejante renuncia, el Congreso de 1826 se encontraba mucho más autorizado a dar curso a sus ideas abolicionistas; y esto fue lo que hizo al presentar varios proyectos que provocaron las mayores discusiones. Se sancionó, en fin, la ley de mayorazgos, reduciéndolos por ella a su primitivo valor. Aunque el donador hubiese tenido presente la especie y no el valor de la cosa donada, esta ley tenía, sin embargo, la ventaja de conciliar los intereses del poseedor con las necesidades de la riqueza pública y con las conveniencias de la nación. Lo difícil, aquello cuya solución ofrecía una gravedad extraordinaria, era la evaluación de las propiedades que constituían el mayorazgo, dificultad superior que dio lugar aun a muchísimas discusiones.

Esta ley no llegó a ser promulgada. La discusión de los artículos de la Constitución nueva, la organización administrativa de las provincias, y sobre todo, los acontecimientos que sobrevinieron, estorbaron la promulgación de la ley de mayorazgos hasta la reunión del Congreso de 1828, en que, vuelta a poner a la orden del día, no sin suscitar otra vez violentas y tenaces polémicas, logró pasar al cabo por una gran mayoría, pero en otro sentido, esto es, modificada. Conforme a esta nueva ley, y conforme al reglamento, se decía:

“Quedan abolidos para siempre los mayorazgos y todas las vinculaciones que impiden el enajenamiento libre de los fondos; sus actuales poseedores dispondrán de ellos libremente, excepto la tercera parte de su valor, que se reserva a los inmediatos sucesores, quienes dispondrán de ella con la misma libertad”.

Semejante disposición adolecía de la falta de una ley secundaria o aclaratoria, que diese a conocer el modo y manera que deberían emplearse para apreciar el valor de dichas vinculaciones, y como la venta habría de llevarse a efecto, lo cual no podía tener lugar sino por medio de subasta. En esta enajenación había igualmente un elemento moral dependiente de las instituciones piadosas anexas a aquellas propiedades, el de socorrer la indigencia, mantener escuelas, conceder dotes, etc., censos que hubieran podido repartirse entre todos los herederos, y de los cuales los mayorazgos se aprovecharon para hacer ver la iniquidad de una ley que así atentaba a los derechos del testador, y se propasaron a fulminar contra el Congreso la amenaza de ocurrir ante aquél que vendría a reemplazarle, en el caso de que su demanda fuese desatendida. Por lo demás, semejante recusación era digna de todo elogio, puesto que sostenía más bien un principio que no un interés particular, toda vez que con esta ley hubieran podido gozar en plena libertad de las dos terceras partes de una fortuna que los mayorazgos estaban obligados a conservar íntegra uno de sus hijos. Y luego, con la viciosa redacción de la ley que hasta los mismos republicanos habían combatido, y con una oposición tan decidida como influyente, semejante institución no podía caer con facilidad. Se conservó en las costumbres del país, a pesar de todo y por espacio de muchos años; y, sin embargo, durante el tiempo de la colonización, podían realizarse tales enajenaciones con solo obtener para ello un permiso firmado por el Monarca.

CAPÍTULO LXXXVI

Pinto es enérgicamente combatido en las elecciones. Sublevación de los inválidos, y sus consecuencias. Los pelucones y los estanqueros se reúnen en asamblea en el Consulado. El Vicepresidente manda cerrar las puertas, y se retira a Apoquindo pasando sus atribuciones al Senado. Los miembros del Tribunal de Apelaciones presentan su dimisión. El Congreso se traslada a Valparaíso para el escrutinio de la votación de presidente y vicepresidente de la República. El general Pinto obtiene el primer cargo, y el coronel Joaquín Vicuña el segundo. Este último nombramiento es atacado por la oposición. El periódico *Sufragante* y sus acaloradas filípicas. Revolución o'higginista en Concepción. El Presidente, poco satisfecho de las elecciones, quiere que se renueven. Ante la negativa del Congreso, tal como Vicuña lo había hecho ya, presenta su dimisión. Su renuncia es aceptada, y el presidente del Senado toma las riendas del Estado.

Las buenas intenciones que animaban a Pinto por el progreso del país, armonizando los intereses sociales y elevándolo al rango de nación civilizada, atestiguan y corroboran sus importantes trabajos de reforma y organización. Por tanto, se hubiera podido creer desde luego que los chilenos, muy satisfechos, y sin abrigar la menor desconfianza, iban a mostrar en las nuevas elecciones la calma y la libertad como resultado legítimo e inmediato de una común aspiración, y que de allí en adelante la verdadera voluntad del pueblo vendría a ser representada en el Congreso.

Desgraciadamente Pinto poseía un carácter algo débil y voluble. Después de haber prometido que se separaría de algunos jefes pipiolos, odiosos ya por su conducta política al partido que formaba la opinión, faltó a su palabra; y los estanqueros, cuyo caudillo, D. Diego Portales, había sido tan cruelmente denigrado por aquéllos, le declararon y dieron principio desde este momento a una guerra tenaz, vigorosa y descubierta. Entre estos nuevos campeones se encontraban hombres de buena inteligencia y de mucha audacia, tales como D. Diego Benavente, Manuel Gandarillas, V. Garrido, los hermanos Rengifo, etc., quienes en sus respectivos periódicos asestaban al poder los golpes más formidables.

Semejantes ataques tuvieron lugar especialmente con motivo de las elecciones de asambleas y de municipalidades, cuerpos a quienes estaba confiada la dirección de los actos electorales. Con este motivo se verificó una lucha del todo apasiona-

da y de parcialidad vehemente, en que los antagonistas obraron con indecible actividad, poniendo en juego la intriga, la corrupción, la compra de los votos, y yendo indignamente hasta el delito de falsificación de copias en los registros de calificaciones, hasta el encarcelamiento de municipales y hasta la fractura y violación de las urnas, dando así pábulo al periodismo para que pudiera fulminar las más apasionadas recriminaciones contra semejantes actos de ilegalidad, usados de una manera escandalosa por ambas partes. Pinto había querido dejar el uso del derecho electoral en la más absoluta libertad, para que las elecciones fuesen la verdadera expresión de la voluntad nacional, y con el disgusto y la tristeza más profundos veía aquellos actos indignos e intolerables en todo pueblo libre e ilustrado, sin resolverse, no obstante, a tomar una medida enérgica para impedirlos y poner término a tan repugnante cinismo. Tal debilidad de carácter alentaba la osadía de la oposición, cada vez más envalentonada, cada día más audaz, y la excitaba a renovar sus ataques con mayor decisión y actividad. Don Pedro Urriola era el alma de estos manejos en su odio contra Pinto, quien en la logia de los pipiolos lo había ofendido, y no aspiraba a otra cosa sino a tomar cumplida venganza del ultraje. Su partido aumentaba de día en día con los oficiales dados de baja, los perseguidos y los numerosos descontentos que las circunstancias hacían nacer por todas partes. Confiando en ser sostenido por los estanqueros y pelucones, que en caso necesario podrían facilitar el dinero que hiciera falta para sobornar al ejército, organizó una nueva revolución la víspera misma de las elecciones de diputados.

En la madrugada del 6 de junio de 1829, los coraceros, ganados por el dinero de la oposición, se sublevaban otra vez, y después de haber arrestado a sus oficiales Castillo y Arteaga, se ponían bajo las órdenes del capitán Rafael la Rosa. Guiados por algunos de los conjurados, no tardaron mucho en ponerse en movimiento, dividiéndose en varias partidas, de las cuales una se encaminó hacia la casa del ministro del Interior, D. Carlos Rodríguez, y a la del intendente don Rafael Bilbao. Como ambos eran personajes de gran importancia por su actividad y energía, su arresto tenía para los sublevados el mayor interés del mundo; pero, sin embargo, el plan había sido tan mal combinado y puesto en ejecución, que dichas autoridades tuvieron tiempo necesario para lograr burlar sus designios y poder reunirse con el Vicepresidente.

El mal éxito de la tentativa llevó luego la consternación al campo de los conjurados, sin por eso desalentarlos del todo. Reforzados por la compañía de inválidos, que el teniente Pedro Rojas acababa de sublevar, resolvieron dirigirse al palacio, para obligar a Pinto nada menos que a presentar su dimisión de la vicepresidencia. El capitán La Rosa fue quien se puso a la cabeza de una partida encargada de llevar a cabo la empresa. Así que hubo llegado a la puerta, intimó la orden de abrirla al capitán de servicio, jefe del puesto, que era el Sr. Jofré, quien lejos de prestar obediencia a tan injustificado como arbitrario mandato, hizo tomar las armas a sus soldados, cosa que ejecutaron igualmente la compañía del batallón N° 7, que estaba ya acuartelada en el palacio, y la tropa de guardia de la cárcel. En vista de la resistencia opuesta a su tentativa, los inválidos hicieron fuego contra dichas fuerzas, y, en cambio, recibieron luego una descarga cerrada de los valientes cuya fidelidad querían comprometer. En aquel punto mismo llegaba el resto del batallón N° 7,

con un coronel al frente, y los revoltosos se apresuraron a emprender la retirada, dejando un coracero muerto y un caballo herido en el lugar del combate.

En situación tan crítica, los jefes de los amotinados no vieron su tabla salvadora, sino en la sublevación de la plebe, instrumento de desorden y de ruina siempre a merced así de los hábiles como de los atolondrados e imprevisores. Se enviaron varias partidas a los diferentes barrios de la ciudad; iban gobernadas por paisanos, quienes distribuían dinero a los hombres que a sus órdenes llevaban y se dirigieron enseguida al cuartel de San Pablo, donde provisionalmente se atrincheraron. El populacho iba llegando en tumulto; unos eran guiados por mera curiosidad, mientras que otros, los mal intencionados, no llevaban más fin que el de tomar parte en el saqueo si, en el buen resultado del motín, llegaban a poder hacerse dueños de la situación, cosa que sin duda hubieran podido llegar a ver realizada, a pesar del cuerpo del orden que, bajo el mando de su comandante don Diego Barros, circulaba dividido en patrullas por los principales puntos de la ciudad.

Durante esta sublevación, los principales miembros de los opositores estancieros y pelucones se hallaban reunidos en asamblea en la sala del Consulado, a donde iba acudiendo mucha gente invitada por medio de una circular. Por más que su objeto decidido fuese el de tomar medidas propias para la conservación del orden, en el crítico estado en que los partidos se encontraban, era evidente que sólo querían aprovecharse de los acontecimientos, y, lleno de prudencia, el Vicepresidente les hizo cerrar la puerta. Los principales motores que lo impulsaron a adoptar semejante medida no fueron otros que los pipiolos, en aquella ocasión rodeados de un gran número de liberales, a toda prisa reunidos en el palacio, mientras la plaza Mayor era el punto de cita de las tropas leales al gobierno. A la artillería del mayor Amunátegui, pronto vino a juntarse un escuadrón de caballería, mandado por el teniente coronel Tupper. Todos los oficiales superiores se congregaron en la sala del Vicepresidente, y enseguida constituyeron un consejo de guerra, determinado en él que se debía salir al encuentro de los revolucionarios y atacarlos en sus atrincheramientos. Una columna, compuesta por tropas de todas armas, fue destacada con dicho objeto, y su mando confiado al coronel jefe de estado mayor D. Francisco de Elizalde.

A fin de evitar el derramamiento de sangre, así que dicha fuerza llegó a una corta distancia del cuartel en que estaban los amotinados, su jefe les envió como parlamentario a uno de sus oficiales, prometiéndoles interesarse y hablar en favor suyo, siempre que desde luego se rindieran. Éste era sin duda el mejor partido que podían tomar, y, sin embargo, trastornados por las bebidas alcohólicas, no sólo desdeñaron escuchar tan saludable proposición sino que el encargado de hacérsela fue recibido a tiros.

En vista de semejante atentado, Elizalde mandó disparar contra ellos algunos cañonazos, que bastaron a introducir la confusión y el espanto entre aquel populacho indisciplinado. Los primeros que trataron de salvarse, por medio de una precipitada fuga, fueron los coraceros, y cargando Rondizzoni con sus soldados a la bayoneta, puso en desbandada a los demás insurrectos, no quedando más que algunos inválidos y milicianos, apostados en la torre. Estos se rindieron al momento.

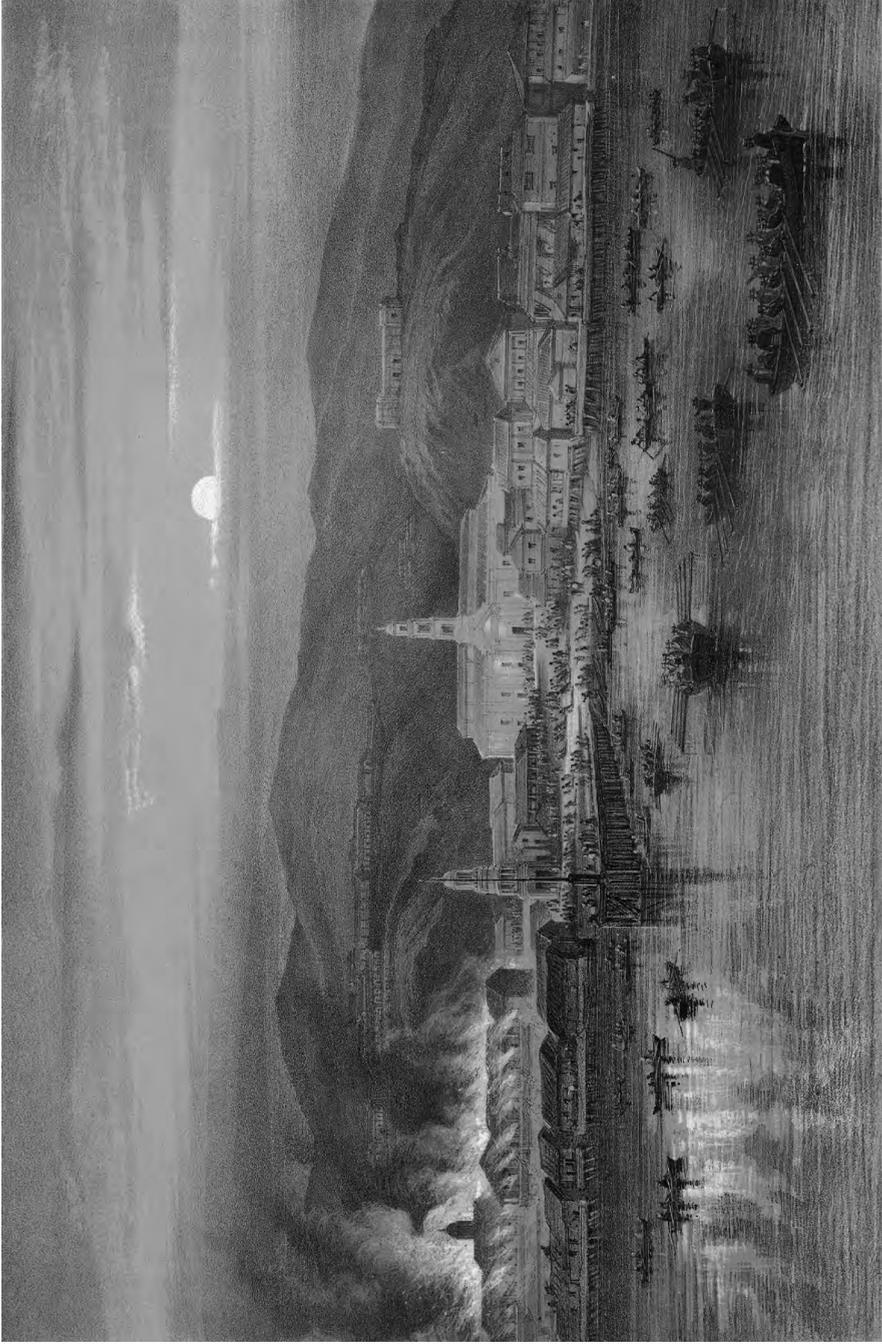
Los coraceros, tan luego como abandonaron su trinchera, se dirigieron hacia Aconcagua para reunirse con Freire, a quien juzgaban complicado en aquella sublevación. El teniente coronel Tupper fue encargado de salir en su persecución, al frente de 48 soldados, 50 milicianos y 8 coraceros. Serían las cuatro de la mañana cuando, al llegar a Colina, donde los fugitivos habían pasado la noche, puso emboscada su gente y cayó sobre aquéllos de improviso, en el momento mismo en que volvían a emprender el camino. Su sorpresa fue tan completa, que no tuvieron sino el tiempo necesario para salvarse, dejando a Tupper 35 caballos, de los que la mitad sólo estaban ensillados, dos coraceros muertos y otros dos prisioneros. La misma suerte cupo al capitán La Rosa, a un tal Ramírez y a dos paisanos, que fueron remitidos a J. Jofré con Nicolás Larraín, encargado como los demás subdelegados, etc., de reunir las milicias y hacerlas salir a tomar parte en la campaña, para al menos lograr detener a los más culpables.

Los coraceros que pudieron huir, continuaron su ruta hacia Aconcagua, cruzando por Santa Rosa, punto cuyo ataque evitaron al ver la entereza del gobernador don Ramón Meneses. Un miembro de la asamblea de dicha provincia, delegado con objeto de ver si podía ponerse de acuerdo con ellos, obligándolos a rendirse, no obtuvo otra contestación sino que “así lo harían, poniéndose confiadamente en manos de Freire”, cosa que no quiso aceptar este Capitán General, haciéndoles saber por medio de una de sus ordenanzas que, si se negaban a dar oídos a las proposiciones de la Asamblea, esto es, si rehusaban entenderse con ella, podían contar por seguro que él llegaría a mostrarse como uno de sus más severos enemigos. En tan desesperado trance, se dirigieron aquellos hombres extraviados hacia Quillota, en el momento mismo en que, al pasar por delante de San Felipe, el intendente, con 400 milicianos, y contando además con algunos veteranos llegados a Santiago, al mando de Francisco de Paula Latapia, salió a su encuentro y les cerró el paso. Antes de atacarlos, les envió un oficial, intimándoles la orden de retirarse a la ciudad sin armas, lo cual prometieron verificar siempre que les garantizasen la vida. La contestación que obtuvieron fue que, para alcanzar lo que deseaban, se pondrían en juego toda la influencia y el favor, que era lo único que podía prometerles.

Se elevó una solicitud en este sentido; pero el gobierno, ¿podía caer en tal extremo de debilidad cuando, a pesar del indulto generoso dado con motivo de la promulgación de la nueva ley constitucional, los mismos excesos de felonía y de corrupción seguían perpetrándose con tanta frecuencia? Semejante proceder no cabía en el carácter honrado y enérgico del ministro Rodríguez.

“La impunidad, les respondió, obra como el más poderoso estímulo en los delincuentes para renovar sus atentados; y me es indispensable sujetar el juicio con arreglo a las leyes, conmutándoles la pena capital hasta dar cuenta al Congreso próximo, en el caso que el fallo resulte con aquella calidad”.

Al mismo tiempo escribía al intendente para que los juzgase inmediatamente, echando mano del juez que más le pluguiese. Un consejo de guerra se había reu-



INCENDIO DE VALPARAISO .

(15 Marzo 1843.)

nido ya en Santiago para juzgar a aquéllos que habían sido hechos prisioneros, y entre los condenados a muerte se sortearon cinco, que fueron pasados por las armas, en la plaza del Basural, el día 13 de aquel mes. La impunidad de La Rosa, jefe principal del motín, hizo creer a la gente que este capitán no había obrado sino por inspiración política del mismo gobierno, lo cual era una pérfida invención de los periódicos de la oposición, y sobre todo, del *Sufragante*, que llegó a pedir un acta de acusación contra dicho gobierno. Averiguado está, sin embargo, que por la mañana, poco antes de estallar la sublevación, fue a confiar sus planes al ministro Tagle, quien después alegaba no haber tenido tiempo de prevenir al Vicepresidente. Los estanqueros, por su parte, se esforzaban en hacer creer que nada tenían que ver en el asunto y, sin embargo, su abstinencia en el palacio, donde tantos ciudadanos se habían reunido, su llamamiento al pueblo para que se reuniera en el Consulado, las proclamas, los artículos subversivos del *Sufragante* y el dinero distribuido entre la plebe, podían muy bien persuadir de lo contrario.

La nueva revolución acababa de ser sofocada; pero dejaba en pos de sí elementos de inquietud y, lo que aún era peor, la desmoralización de las tropas y la relajación de la disciplina, mágico poder de la fuerza militar. Difícil era a Pinto confiar ya en el ejército, toda vez que soldados y oficiales, por un puro sentimiento de gratitud, debían haberle sido fieles, y eran no obstante los primeros en venderlo. Semejante idea despertaba en su alma honrada y juiciosa las más tristes reflexiones, ocasionándole profundas inquietudes y zozobras, que venían a hacer mucho mayores los continuos ataques de sus adversarios políticos, y aun más los de ciertas corporaciones administrativas que, como la de la magistratura, no desperdiciaban la menor ocasión que se presentase de poder provocar contra él las más formidables luchas de competencia. Su hábil e inteligente ministro D. Carlos Rodríguez sabía muy bien dominarlos y hacer frente a la situación, por más crítica que fuese; pero la oposición en todas las discusiones sólo encontraba motivos de censura y de vituperio, cosa que la candidez e ignorancia del público desde luego acogían y aprobaban.

Semejante estado de cosas, que hacía imposibles la estabilidad y consolidación de las libertades populares, símbolo sin el cual no podría existir ningún gobierno parlamentario, obligó a Pinto a pensar seriamente en retirarse de los negocios, aunque sólo fuera por el momento, lo que por otra parte reclamaba también el estado de su salud, muy quebrantada a causa de las vicisitudes por que había atravesado su turbulenta administración. El 14 de julio, después de designar el día primero del siguiente mes para la convocación del Congreso, pasaba un oficio a la Junta diciéndole: que el mal estado de su salud lo ponía en el caso de no poder conservar por más tiempo la dirección del gobierno, y que, por lo tanto, le rogaba se sirviese llamar, a la mayor brevedad posible, a la persona que la Constitución le daba por reemplazante en su alto cargo. Al día siguiente partía con toda su familia a la chacra de Apoquindo, convertida en propiedad del Estado desde el planteamiento de la ley de expropiación de los bienes de los regulares. Antes de marchar, aceptó la dimisión hecha por sus ministros, los Sres. Borgoño y Rodríguez; y sólo Tagle conservó su cartera, la cual había aceptado a fuerza de ruegos de parte de

Pinto, de sus amigos y, sobre todo, de J.J. de Mora, que lo era muy íntimo del Presidente y de este Ministro.

Don Francisco Ramón Vicuña, como presidente del Senado, fue llamado a ocupar la alta magistratura. De carácter bondadoso y honrados procederes, desgraciadamente carecía también de esa fuerza de energía, única prenda que con preferencia reclamaban o, mejor dicho, exigían las circunstancias en que el país se hallaba envuelto. Sin embargo, tuvo la suficiente para hacer ejecutar la sentencia de muerte pronunciada por el consejo de guerra contra D. Pedro Rojas; y por más que la opinión pública fuese adversa a este teniente, siempre mezclado en las revoluciones y denunciado por un sargento del 8°, a quien él había además querido sobornar, la oposición encontró todavía en este acto de justicia un gran motivo de censura. Se fundaba en que la Corte de Apelaciones había querido, como varias veces lo tenía declarado, dar su veto a la condena, y por esta abstinencia, el suplicado llegó a ser una víctima de la arbitrariedad y un mártir de los principios liberales.

El deseo del tribunal había provocado entre él y el gobierno discusiones en extremo acaloradas. Los periódicos por su parte, sin distinción de matices, también tomaron cartas en el asunto; y los del gobierno no tuvieron escrúpulo en atacarlo con vehemencia y acritud, circunstancia que a uno de ellos costó una comparecencia ante el tribunal destinado a juzgar de los delitos de imprenta. El fallo de éste fue favorable al periodista, y excitados por Infante los miembros que componían la Corte de Apelaciones, se creyeron bastante ofendidos con aquella determinación para tomar ellos la suya, cual fue la de presentar en masa sus dimisiones.

Con tales antecedentes iba a abrir sus sesiones el nuevo Congreso. Aunque su convocatoria señalaba el día 1 de agosto para la apertura, los miembros que habían de formarlo se dieron tan poca prisa para acudir al llamamiento, que en la citada fecha se hallaban en tan corta minoría que no pudieron votar el traslado de este Congreso a Valparaíso, como con tan buen éxito había sido realizado por el anterior. Pero, no obstante la gran oposición de los senadores y de algunos diputados, que hasta se dirigieron al poder en contra de semejante idea, poco tiempo después se llevaba a cabo, y el Congreso se trasladaba a la mencionada ciudad. El Vicepresidente se presentó allí también acompañado de sus ministros y de los principales empleados de la república, y el 4 de septiembre se dio principio a las sesiones, teniendo lugar las del senado bajo la presidencia de don Ramón Vicuña, y las de los diputados bajo la de don Melchor Santiago Concha.

La comprobación legal de las elecciones desde luego ocupó a la Cámara y dio lugar a las primeras discusiones, por algunas de aquéllas que habían sido conducidas con irregularidad; y, entre ellas, la del senador Rodríguez Aldea, nombrado por Concepción, fue desechada, en razón de que en el acta no se decía haber concurrido las dos terceras partes de la asamblea que lo eligió. Tal rechazo fue justo tratándose de dicho senador, cuya intención no era otra que la de encender la discordia en el Congreso y comprometer más y más al Senado respecto a la provincia de Concepción, por aquel tiempo en completa fermentación en favor de la causa de O'Higgins.

Concluida la rectificación de los nombramientos de diputados, el 16 de septiembre se procedió al escrutinio para los de la presidencia y vicepresidencia de la república. Era la primera vez que un presidente iba a ser nombrado por el pueblo, puesto que los anteriores lo habían sido por el Congreso; y, como todo el mundo lo tenía previsto, el general Pinto obtuvo una considerable mayoría. No aconteció lo mismo en la elección de Vicepresidente; los votos se distribuyeron entre gran número de personas, no obstante las activas gestiones que los pelucones y los estanqueros hicieron en favor de Tagle y de Prieto, recientemente afiliado en su partido, y contra el coronel don Joaquín Vicuña, a la sazón intendente de Coquimbo. Este último, sostenido por los pipiolos, obtuvo el tercer rango en el resultado de las primeras elecciones y, por lo tanto, no debía haber entrado en el voto de las segundas; y esto es, sin embargo, lo que hicieron los miembros del Congreso, pudiendo llegar de este modo a conseguir que recayese en él el nombramiento contra todo derecho legal, contra todo acto de verdadera justicia.

Esto produjo la mayor indignación y encono en los diputados y senadores que pertenecían al partido de los pelucones o al de los estanqueros, altamente disgustados de la elección de Pinto. Don Francisco Meneses tomó la iniciativa para formular una enérgica protesta, sosteniendo con sus partidarios, que en el escrutinio de las elecciones no se debía haber comprendido a nadie más que a los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos, esto es, sola y exclusivamente a Tagle y a Prieto. Semejante tesis, justa en alto grado, fue sostenida por el *Sufragante* con el más vivo interés, al cual opusieron el *Refutador*, diario fundado sin otro objeto que el de combatirlo. A pesar de los ataques vigorosamente sostenidos por el periodismo, el Congreso cometió la torpeza de proclamar a Joaquín Vicuña como Vicepresidente de la República.

Ambas elecciones fueron recibidas por las provincias con algún entusiasmo. En todas partes los dos nombramientos hechos eran considerados como una buena garantía, o más bien, como un gran elemento de libertad y de orden; pero mientras se entonaba el consabido *Te Deum* en acción de gracias, Santiago de Chile se veía entregado a las más vivas agitaciones. Periódicos en sumo grado incendiarios, pasquines fijados en los sitios más públicos, y toda clase de diatribas, eran empleados con el fin de soliviantar los ánimos y excitarlos a la desobediencia, atacando, no sólo la validez del nombramiento para el Vicepresidente sino, también, el de los miembros que componían el Congreso, nombrados, según decían, por medio de la violencia y de la corrupción. El *Sufragante*, sobre todo, se mostró lleno de la mayor y más extrema violencia contra Pinto, o más bien, contra algunos exaltados de su partido, puesto que confesaba y reconocía la alta capacidad de dicho Presidente, su patriotismo liberal y su integridad a toda prueba. Se hubiera alegrado de derribarlo, pero únicamente, así lo decía, por la justificación de las leyes, y por la vindicta pública. ¿Y obraba él legalmente acaso cuando concitaba a los soldados a sublevarse, manifestándoles que era imposible “no estuviesen contaminados con el descontento que dominaba la masa de los ciudadanos?”.

Desgraciadamente, semejantes excitaciones a la sublevación alcanzaban fáciles resultados. Entre los militares reformados se hallaban muchos que, bien por

su mala conducta, bien por cálculos engañosos, habían vendido y derrochado ya cuanto la nueva ley les concediera; y por consiguiente, estaban en todo tiempo dispuestos a tomar parte en las revoluciones y arrastrar con ellos a los oficiales y soldados, con quienes siempre conservaban algunas relaciones. Los artículos de *Sufragante*, desde este punto de vista, eran tan tremendos y tan peligrosos, que muchos pipiolos pedían fuese acusado y juzgado por las cámaras. Esta amenaza no le impedía hablar ni bastaba a contener sus furibundos ataques contra los dos poderes, Ejecutivo y Legislativo, provocando a las provincias para que retirasen los suyos a sus diputados, y renovando de esta manera el triste expediente del Congreso de 1825, principal causa de tantas y tan frecuentes revoluciones.

El senador D. José Antonio Rodríguez Aldea fue, sin disputa, uno de los hombres que en aquellas circunstancias desempeñó acaso el papel más importante. Dotado de una pasmosa actividad, lleno de habilidad y de astucia, desde su regreso de Lima, no cesó de trabajar noche y día en favor de su amigo el general O'Higgins. En Valparaíso, se relacionó con Portales, y en Santiago con Gandarilla, personas en quienes él hacía estribar, y de quienes esperaba el logro de su objeto. Sus manejos eran tan palpitantes, tan bullidores y pronunciados, que el Congreso, receloso ya, creyó conveniente poner el hecho en conocimiento de Freire, y con este fin, le envió una comisión, encargada de comprometerlo a aceptar el mando en jefe del ejército de la república. Rodríguez supo burlar esta táctica, incitando al Capitán General para que se negase y, por temor de que el nombre de O'Higgins no viniese a despertar tamañas susceptibilidades, escribió a Prieto, y muy particularmente a Basso, mandándoles que no lo pronunciasen jamás, toda vez que había llegado a ser sospechoso para Freire y para algunos otros enemigos.

Basso era también un hombre enteramente decidido por O'Higgins, a cuyas órdenes había servido como administrador de la aduana. Patriota muy celoso y muy influyente en la provincia de Concepción, en la cual era factor del estanco, había sido con D. Santiago Fernández, D. Binimelis, el coronel J. María Cruz, etc, uno de los principales autores de la revolución que acababa de verificarse el 8 de septiembre.

El general Rivera era en esta época intendente de la citada provincia y había dejado su autoridad militar al sargento mayor de plaza D. P.J. Reyes. Varios movimientos reaccionarios se manifestaron en algunos puntos de la provincia, y la asamblea, con este motivo, pidió tropas al general Prieto, quien se apresuró a enviarlas bajo el mando del capitán Manuel Reina, con órdenes de no obedecer a otra persona que al jefe de estado mayor del ejército, el coronel graduado D. J.M. de la Cruz. Así, pues, cuando Rivera le envió a decir que no avanzase y volviese a pasar el Itata, D. Manuel Reina menospreció la orden, cosa que le disgustó y decidió a presentar su dimisión de intendente, acto que igualmente verificó P. Reyes, por haberle sido negada la comandancia de armas. El licenciado D. Juan J. Manzanos entró a servir provisionalmente la intendencia, y luego fue reemplazado por el general Prieto, teniendo como viceintendente a Juan Manuel Basso. Mientras Rivera se retiraba a la vida privada, P. Reyes, Ramón Novoa y Gregorio Serrano se alejaban de la ciudad para ponerse a salvo e ir a organizar una contrarrevolución.

Dueña completamente de la situación, la Asamblea⁶ declaraba por medio de un bando la nulidad del Congreso, nombrado de una manera contraria al espíritu de la Constitución del Estado, y ordenaba al mismo tiempo a todos los partidos provinciales que retirasen sus poderes a los diputados. Añadía, además que, por razón de Estado, no se debía prestar obediencia al Presidente, por más que hubiera sido legalmente nombrado, y mucho menos aún al Vicepresidente, sino sólo a los funcionarios anteriores a los sucesos que daban lugar a semejante disposición. Asimismo ordenaba al nuevo intendente que pusiese sus tropas en campaña para marchar hacia Santiago y, con las armas en la mano, sostener sus injustas pretensiones.

La revolución de que nos ocupamos era exclusivamente o'higginista, hija legítima del partido designado por este nombre, todavía con mucha vida en esta dilatada provincia. Casi todos los miembros de su asamblea abundaban en las ideas de O'Higgins, y los sentimientos del mismo Prieto, por más que se hallase hacía algún tiempo inclinado a las sostenidas por los pelucones, no eran por eso menos decididos por el hombre bajo cuyas órdenes había él servido siempre, y a quien miraba por otra parte como un verdadero y leal amigo. Una gran parte de la provincia, sin embargo, no se mostraba muy propicia a esta causa; el intendente de Valdivia se había negado a favorecerla en Nacimiento. Eustaquio y Ventura Ruiz le eran contrarios, y el cabildo de la Florida rehusó el nombramiento de gobernador hecho en la persona de D. J. Salvador Palma, conservando en este cargo a J. M. Anguita, pipiolo enteramente decidido. Y, no obstante, el honrado y bondadoso corazón de Pinto se hallaba tanto más afectado y entristecido, cuanto que la revolución se basaba sólo sobre frívolos pretextos, contrarios a la libertad que él había tratado de infundir en el espíritu de la nación. A esto venía a juntarse la extraordinaria agitación que reinaba en Santiago, y cuyos efectos tenían apariencias de propagarse por toda la república. Considerando la situación bajo un malísimo aspecto, y no creyéndose con fuerzas bastantes para conjurar la tormenta que tan amenazadora se imaginaba, tomó la resolución de rehusar la alta magistratura y se hizo el sordo al llamamiento del Congreso, que le decía pasase a prestar en su seno el juramento legal como presidente de la República. Tres veces consecutivas se negó a cumplir los deseos del Congreso; y si al cabo concluyó por conformarse, no fue sino cuando el Ministro mismo le hizo entrever la posibilidad de restablecer el orden y la tranquilidad en la provincia de Concepción, y, probablemente también, con el secreto pensamiento de una resolución que mostró al siguiente día de haber prestado el juramento que se le pedía.

Pinto conocía muy bien todas las irregularidades que existían en algunas de las mesas electorales, y los excesos en que se había incurrido, tanto de parte de los opositores, como de parte de los conservadores. No obstante hallarse la Cámara compuesta de personas muy respetables, no la encontró bastante legalmente

⁶ Esta asamblea o representación nacional era la más antigua de Chile, y había servido de modelo a las demás. Registrando en Concepción sus archivos, vimos que desde 1822 poseía sus reglamentos y que todos sus actos iban firmados únicamente por el presidente y el secretario, tal como se practica en el Congreso.

constituida para merecer la confianza pública; y en su inequívoca lealtad, deseaba que la administración llegase a ser un campo neutral y al abrigo de las opiniones beligerantes. Pero convencido de la imposibilidad de realizarlo así, porque no existía medio alguno de defenderla de las acusaciones interesadas de una oposición influyente e ilimitada entre la administración y la política, pensó en hacer renovar las elecciones.

En un oficio que dirigió al Congreso, con fecha 20 de octubre, le manifestó su pensamiento, diciéndole : “Que para mejorarlo y restituirlo al reposo, no veía más medio que el de la separación espontánea, una nueva convocatoria de los campos electorales, y la renovación de las elecciones constitucionales para 1830”. No eran otras, según él creía, las medidas capaces de salvar de un inminente naufragio la nave del Estado. Para probarle la sinceridad de sus palabras y su desprendimiento de toda mira personal, se comprometía del modo más solemne, en el caso de que sus proposiciones fuesen admitidas, a dirigir “una exposición a los pueblos, declarando en los términos más positivos la inapelable resolución de separarse para siempre del mando supremo”. Comprendiendo que nada podía hacer en favor de la causa que había abrazado, trataba de separarse de la política escudándose con su dignidad personal.

El Congreso recibió con inquietud y sorpresa extraordinarias el oficio del Presidente. Desde luego no vio en él más que una de esas diestras maniobras de la oposición, aprovechándose del carácter débil de Pinto, con quien algunos de sus miembros más activos acababan de tener una entrevista. Los pipiolos no se mostraron menos inquietos, manifestando su descontento al Presidente, hombre incapaz de llevar a cabo la disolución del Congreso por medio de un golpe de Estado. Todo fue inútil, prosiguió leal e invariablemente su idea, persistiendo en ella con gran tenacidad, fatigado sin duda de un poder tan lleno de obstáculos y del cual no veía medio alguno posible de salir victorioso. Se esforzaron, pues, en obligarlo a retirar su oficio, lo que por su parte también hacía el Congreso. Así fue que, antes de tomar una resolución definitiva, quiso éste tentar todavía un medio extremo, que fue el de inducir a D. Francisco Ramón Vicuña, presidente del Senado, a que obligase a su hermano y obtuviera de él la renuncia del cargo de Vicepresidente de la República, confiando poner de acuerdo, por medio de un sacrificio tan magnánimo, a los diferentes partidos.

Obtenida fácilmente semejante concesión de D. Joaquín Vicuña, quien sólo a ruegos de sus parientes había admitido un cargo que consideraba asimismo tachado de irregularidad, no por eso quedó satisfecho, por ser esto solo que el Presidente buscaba. Su determinación era inquebrantable; si el Congreso se negaba a la disolución que él pretendía, si no decretaba la renovación de las elecciones, único medio en su juicio capaz de hacer renacer la confianza y el crédito, sin los cuales no puede un gobierno trabajar con tranquilidad y provecho; si estas condiciones no se cumplían, su retirada era segura. En esta ocasión el Congreso pidió a Pinto por escrito el motivo de su renuncia; y éste consideró las explicaciones que se negó a dar, como innecesarias y como susceptibles de conducirlos a una controversia indecorosa.

Ante tan invencible resolución, no quedaba al Congreso esperanza alguna de conservar en la presidencia a un personaje como Pinto, a quien la fatalidad había arrojado en aquel dédalo de dificultades, que otro hombre de temple más enérgico hubiera podido vencer fácilmente, a causa de los muchos y muy poderosos elementos de que, sin embargo, aún podía disponer; pero su alma, alimentada únicamente por la ciencia, no había sido hecha para entregarse a la violencia de las pasiones políticas. Poseía el genio del poder, pero no poseía la fuerza para apuntalarlo y darle solidez, y carecía además de la habilidad necesaria para rodearse de personas audaces y temibles. Su renuncia fue aceptada al cabo, aunque con harto sentimiento del Congreso, de los particulares y de una gran mayoría entre los habitantes de las provincias. El día 2 de noviembre de 1829, en presencia de una comisión del Senado y de la Cámara de los Diputados, se despojó de las altas insignias de su investidura, y con su propia mano las colocó en el cuello de don Ramón Vicuña, a quien en su calidad de presidente del Senado, la Constitución llamaba a desempeñar el primer cargo de la república. Hecho esto, buscó un asilo en la soledad, para sustraerse a las tormentas y a las calamidades que preveía. Desde este momento, en efecto, la confusión va a penetrar en el seno de la sociedad y a lanzarla en medio de los horrores de la guerra civil; porque Vicuña, lo mismo que sus antecesores, carecía también del carácter enérgico tan necesario para contener los motines, llegados ya al estado de costumbre nacional, y no poseía tampoco el talento indispensable para poder sofocar las inquietas ambiciones que de una manera tan lastimosa hacían y mantenían cada vez más enconada la división de partidos. Cuando un país no puede conservar en el poder a hombres tan virtuosos y tan liberales como Freire, Pinto, Blanco y Eyzaguirre, preciso es que se resigne a soportar el injusto imperio de la fuerza, como el remedio único a sus males, a su inercia y a su impotencia.

CAPÍTULO LXXXVII

Don F. Ramón Vicuña, Vicepresidente de la República. Don Ramón Freire le promete su apoyo. Conducta imprevista de este Capitán General. Pronunciamiento escandaloso. Incidente a que da lugar. Nombramiento de una junta. El ejército constitucional se niega a reconocerla. El Vicepresidente se retira con sus ministros a Valparaíso. Prieto marcha con sus tropas sobre Santiago. La vanguardia mandada por el coronel Bulnes. Este coronel se apodera de los fondos enviados a Lastra y de los artilleros que los escoltan. Gestiones inútiles de conciliación. El brick *Aquiles* se subleva y es perseguido y apresado por un comodoro inglés. Los revolucionarios se apoderan de los fuertes de Valparaíso. El Vicepresidente se traslada a Coquimbo, y llega a dicho punto en los momentos críticos en que tiene lugar un motín. Hace renuncia de su cargo y vuelve a Santiago.

Don Francisco Ramón Vicuña no poseía seguramente las condiciones necesarias para poder dominar la situación del país, que cada día estaba más agitado. Sin el menor prestigio militar, de un carácter dulce, bondadoso y tímido, conocía demasiado su insuficiencia para el desempeño de un cargo que tan difícil de llenar había venido a ser por causa de la anarquía, prolongada de una manera alarmante, por el poco o ningún respeto que su autoridad infundía, por el estado ruinoso de la hacienda pública, y más que todo, por la insurrección militar que, a las órdenes de Prieto, avanzaba amenazadora de la parte del mediodía. Sin embargo, cediendo a las reiteradas instancias de sus amigos, concluyó por admitir el espinoso cargo desde el momento en que Freire le prometió que él aceptaría el mando del ejército. Con tan poderoso apoyo, podía esperar muy bien, si no la extinción completa del furor de los partidos, que por lo menos se calmase la efervescencia de sus enconadas pasiones, de modo que le permitiesen ensayar su forma de gobierno.

El nombre de Freire, el gran prestigio de que este Capitán General gozaba en la república, y las extraordinarias facultades que Vicuña le concedía, en efecto, parece que debían hacer esperar que lograría contener fácilmente a los facciosos, pudiéndose contar mejor que hasta entonces con la fidelidad del ejército, convertido por desgracia desde hacía algún tiempo, en fuerza material y motriz de aquellas revoluciones tan frecuentes como ruinosas para el país. Las disposiciones que inmediatamente adoptó, con el fin de que retrocediera y regresara de su marcha el batallón de Chacabuco destacado contra Prieto, y la llamada hecha al escuadrón

de cazadores a caballo, entonces de guarnición en Santiago, prueban desde luego la parte activa que Freire quería tomar en la administración de Vicuña. Esto fue un motivo de alarma para la oposición, la cual se apresuró a destruir semejante armonía, unión tan temible, haciendo creer a Freire por medio de Rodríguez Aldea, de Gandarillas y de Benavente, que el descontento público no se dirigía contra Vicuña sino contra el Congreso, y que, por tanto, era preciso aconsejar su disolución al jefe de aquél, tratando de obtener además su renuncia, bajo promesa de que aún sería reelegido por dos años.

La perspicacia de Freire en política no era seguramente de las más grandes. Su sano y recto corazón, su vida militar llena de honores, debidos a su mérito y al amor a la disciplina, en una palabra, su carácter franco y noble no le habían permitido conocer los dobleces y ardidés de que se vale la ambición de los partidos para alcanzar el objeto deseado. A pesar de los acontecimientos que tuvieron lugar durante su borrascosa administración, su carácter abierto, sencillo y crédulo, era el mismo todavía. Aceptó las ideas de aquellos astutos consejeros, y fue a proponérselas a Vicuña, quien esta vez manifestó bastante energía para contestarle que, convencido de la legalidad de las elecciones, no se avendría jamás a disolver la Cámara. En vista de esta negativa de parte del Vicepresidente, Freire reunió a toda la oficialidad de la guarnición de Santiago y, con gran sorpresa suya, la encontró muy obstinada y de la opinión misma que Vicuña. En su despacho, y creyendo haber sido insultado con un hecho semejante, tomó la violenta resolución de separarse de los negocios públicos, dejando otra vez más al país entregado a esa incertidumbre, a ese malestar continuo, que desde la caída de O'Higgins lo agobiaba y consumía.

El menosprecio que Pinto había hecho de las jactanciosas representaciones que con motivo de las elecciones le remitieron las asambleas provinciales de Maule y de Concepción, obligaron a ésta última a enviarle, como investido del carácter de plenipotenciario, a don J. Antonio Alemparte, joven inteligente, hábil y de muchísima actividad. Pinto fue quien recibió y admitió las credenciales de tan inconstitucional enviado; pero, con motivo de su renuncia a la presidencia, a su sucesor Vicuña tocó la desgraciada misión de entenderse con Alemparte. En lugar de buscar un medio hábil de conciliación, que por otra parte hubiera sido de la más completa ineficacia, Vicuña pensó en hacer arrestar a dicho enviado, quien pudo apenas disponer del tiempo necesario para ocultarse y burlar de este modo las pesquisas mandadas practicar contra él por la autoridad.

Habiendo llegado a ser por lo mismo más claro y fundado el desacuerdo sobre un motivo de tanta gravedad, la asamblea de Concepción se determinó a recurrir al empleo de la fuerza, para sostener sus injustas pretensiones en favor de una constitución que ella misma acababa de mutilar de varias maneras. Solicitada calurosamente por los revolucionarios de Santiago, que tenían prisa de anticipar el movimiento, la provincia de Concepción puso en juego toda la actividad posible para reunir las tropas de que podía disponer; y al corto ejército que logró reunir le dio el título de "Libertador", poniéndole a las órdenes del general Prieto, hombre de poderosa influencia en el país, por su familia y como jefe superior del ejército,

título que Pinto había tenido la imprudencia de conferirle. Desde hacía algún tiempo, se hallaba en correspondencia con los partidos opositoristas de Santiago, por más que no fuera del agrado de Portales, quien veía en él cierta vacilación y muy poca firmeza de voluntad para encargarlo de sostener con tenacidad y entereza la resolución que se adoptara. Con las tropas de que podía disponer, las cuales no excedían de 219 hombres del batallón de Carampangue, Prieto se dirigió hacia Chillán, donde pronto vinieron a reunírsele los cazadores a caballo mandados por Baquedano, pasado ya a Bulnes, y otro escuadrón al mando de Urquiza, todavía de guarnición en San Fernando. Habían sido ganados estos dos escuadrones merced a las hábiles intrigas de Rodríguez Aldea; Alemparte logró arrastrar al primero de ellos, y Urriola, auxiliado por el juez letrado D. Gabriel Lira, al segundo.

El ejército del gobierno que había tomado el nombre de Constitucional para diferenciarse del otro llamado Revolucionario, con la rebelión de dichas tropas casi había quedado totalmente desprovisto de caballería. Ésta fue una circunstancia de la cual los estanqueros supieron aprovecharse para llamar a los escuadrones de Prieto, esperando que su presencia en los alrededores de Santiago aumentaría el entusiasmo de las personas comprometidas o interesadas en la revolución, favorecería la desertión de las tropas del gobierno, cosa en la cual se venía trabajando con la mayor actividad, y, por último, provocaría el movimiento de esa fuerza terrible que se llama pueblo. El joven e intrépido Manuel Bulnes, sobrino de Prieto, fue el encargado del mando de aquella caballería; y nadie sino él era capaz de llevar a cabo con acierto semejante estratagema, por las simpatías con que contaba en ambos ejércitos. Apenas hubo llegado a los graneros de Rancagua, se vio rodeado de un crecido número de personas, que aumentó mucho más en cuanto hubo establecido su campamento a una corta distancia de Santiago. Todos los partidos tenían sus apóstoles en esta ciudad; se veían aquí confundidos carreristas, o'higginistas, pelucones, y particularmente estanqueros, reunidos todos por una misma comunidad de intereses y de ambición. Rodríguez Aldea, Portales, Rengifo, etc. eran el alma de todas las reuniones que tenían lugar y en las cuales se tramaban los planes más hábiles y mejor combinados del mundo, no sólo contra el poder de Santiago sino, también, contra las demás autoridades de las provincias.

Uno de dichos proyectos consistía en hacer un pronunciamiento, cosa considerada por todos los partidos como el primer paso sedicioso, como el escalón primero para llegar a la revolución. El 7 de noviembre se convocó una poblada en el Consulado, y más de 200 personas, entre las que figuraban no pocas muy respetables, se apresuraron a acudir al llamamiento. A pesar de las medidas adoptadas por el gobierno con el fin de impedir que la reunión mencionada se realizara, y en todo caso dispersarla, los invitados a ella persistieron tenazmente y levantaron un acta, en la cual, después de manifestar todos los supuestos defectos de la administración y toda la ilegalidad que había en las elecciones, se consignó que el pueblo de Santiago no reconocería ninguna de las autoridades constituidas, ni la del Cabildo, ni la de las asambleas, ni mucho menos aún la de los senadores y diputados de Santiago. Según este mismo documento, el vicepresidente Vicuña, a quien semejante título era negado, debía ser repuesto o reemplazado por una jun-

ta, que se compondría de don Francisco Ruiz Tagle, don J. Agustín Alcalde y don Ramón Freire, este último como presidente de ella, sin que por eso abandonara el mando en jefe del ejército.

En virtud de esta acta, tan ilegalmente levantada, una comisión, compuesta de don Diego Barros, don M. Gandarillas, don J.M. Guzmán y don Francisco Meneses, fue encargada de ir a comunicársela al Vicepresidente, quien se obstinó en rechazarla, negándose a reconocerla como legal y contestando, con sobrada razón, que aun en el caso de hallarse aquella reunión representada por todos los vecinos de Santiago, no tendría la autoridad suficiente para obligarlo a dimitir de la suya, por ser una investidura conferida por la ley y, en su consecuencia, por la nación entera. Por un singular estado del ánimo de Vicuña, estado que muchísimas personas consideraban como un mero resultado de vanidad, dicho señor empleaba tanta energía para conservar su título como debilidad en las medidas que tomaba contra los actos de sus adversarios.

Semejante resistencia de su parte, sostenida por el intendente y la mayoría de los miembros de la municipalidad, no intimidó a los facciosos, mucho más emprendedores y mucho más apasionados y fogosos por el hecho mismo de pertenecer a las filas de la oposición. Volvieron a enviar a Vicuña la misma comisión, acompañada esta vez de más de cien personas; y enorgullecidos sus miembros por este séquito popular, tuvieron la audacia de forzar la guardia, apoderarse de los pocos milicianos que la componían, desarmarlos y luego penetrar en el palacio del Vicepresidente. Lo hallaron resuelto obstinadamente a conservar su título, a pesar de las amenazas que le fueron dirigidas por algunos necios y locos. En los momentos críticos de aquel tumulto se presentó el antiguo Ministro, el impetuoso don Carlos Rodríguez, miembro entonces de la Corte Suprema de Justicia, quien lleno de la más formidable indignación, y hasta tocado por la ira, recriminó a los revolucionarios, calificando sus hechos de escandalosos e infamantes. Las voces y la confusión de los agresores eran tan descomunales que, mirando Vicuña en peligro a su generoso defensor, amenazado ya por la boca de una pistola asestada contra él, asiéndole por el brazo lo arrastró a una pieza contigua y desde allí entrambos se alejaron del palacio. El Vicepresidente cruzó la plaza Mayor, siendo respetado por el populacho que en aquel sitio de escándalo había sido atraído por la fuerza irresistible de la curiosidad. Entró en su casa orgulloso de haber sabido resistir y negarse a una demanda que habría sido humillante para su dignidad, y calumniosa para un congreso cuya legalidad lograba dejar victoriosa de aquel modo. Los ministeriales, por su parte, habiendo ganado a algunos milicianos, acompañados de la gendarmería, corrieron a la plaza gritando, ¡Viva Vicuña!, y lograron deshacer la junta, lo cual dio lugar a nuevos tumultos.

Con el fin de no tomar parte alguna en semejantes pobladas, el capitán general Freire se había refugiado en la casa de uno de sus amigos, donde no tardó mucho en ser descubierto por el honorable don Diego Barros. A instancias de este señor y de la asamblea provincial, que deseaba verlo colocado al frente del ejército, se decidió a pasar al palacio, en ánimo solamente de llenar allí la misión de árbitro compondor. Iba vestido con el uniforme militar, y llevaba las insignias y distinciones

de su señalado rango; el recibimiento que se le hizo fue tan inconveniente, a causa del insensato e irreflexivo entusiasmo de la mayor parte de aquellos declamadores, que se vio llevado a empellones hasta el sillón supremo y proclamado Presidente de la República. Indignado de tan loca recepción y de todo cuanto estaba aconteciendo, contestó a Meneses, principal motor de su nombramiento, que no podía aceptar un título perteneciente sólo al principio sagrado electoral de la nación entera; y sus palabras fueron acompañadas de ese movimiento de impaciencia que denota la firmeza y deja entrever la protesta de un acto. Sin embargo, tuvo la debilidad de consentir que se instalara la junta, medio que completaba la revolución y destruía el gobierno legal. Tal vez lo hacía así en virtud de la proclama que la junta misma acababa de publicar, en la cual manifestaba que no perdonaría sacrificio alguno para restablecer la unión de la república y el imperio de la Constitución.

La asamblea provincial, reunida por medio de convocatoria extraordinaria el siguiente día, 8 de noviembre, se negó, sin embargo, de todo, a reconocer la legalidad de la junta establecida, dando publicidad a su protesta en bando fijado en las esquinas de la ciudad y remitido a todos los gobernadores de provincia, protesta que también habían hecho el comandante de los húsares Jofré y el de un cuerpo cívico, don J.A. Pérez Larraín, quien hasta se negó a facilitar una compañía para publicar el manifiesto del nombramiento de la junta. El intendente recibió orden de hacer respetar la autoridad del Vicepresidente y de tomar las medidas más enérgicas para mantener la tranquilidad, como también de oponerse a todos los manejos de los facciosos, aumentados con las reuniones de los artesanos llamados a tomar parte en el levantamiento. Podía contarse con el ejército Constitucional reunido en Tango, ejército decidido por la causa del gobierno, protestando, no obstante, conforme a lo acordado en pleno consejo de guerra, que jamás haría uso de sus armas para hostilizar a sus conciudadanos, cuyos derechos defendería a costa de su sangre.

Aunque la ciudad se encontrase turbada por inquietudes de toda clase, la oposición, guiada por hombres muy activos y no menos enérgicos, proseguía sin descanso su obra de destrucción. El 9 de noviembre recurría a la convocatoria de una nueva poblada, la cual, por haber encontrado cerradas y defendidas las puertas del Consulado, fue a reunirse en el Instituto, y colocó en la de éste una tabla sobre la cual figuraba un manifiesto o acta que iban firmando los transeúntes. Según este documento popular, la junta conservaba su autoridad, declarando permanecer en toda la fuerza de su derecho, haciendo responsable al Vicepresidente de los males que pudieran sobrevenir, y renovando la orden de poner las tropas bajo el mando del capitán general Freire. En una palabra, se había llegado a ese extremo de desorganización en que bastaba a algunos individuos de una sola provincia, abrogándose el título de soberano pueblo chileno, para disponer de las autoridades, obligarlas a quebrantar su mandato y juramentos, y de este modo envilecer el poder, ese principio vital de orden y de paz en toda nación constituida.

El alma honrada de Vicuña no podía avenirse con semejante escándalo. Para este hombre probo, las elecciones habían sido hechas de la manera más legal. Las sostenía valerosamente, con una energía tanto más digna de aplauso, cuan-

to que, para sostenerlas, se veía forzado a contrariar la benignidad propia de su excelente carácter; y llegó hasta el punto de ordenar la suspensión de la libertad de la prensa, decreto contra el cual protestó don Ramón Rengifo, diciendo que él no lo acataría ni obedecería jamás y que desde luego hacía responsable de lo que pudiera sobrevenir a aquél que se atreviera a atacarlo en su propiedad y su persona. Sin embargo, en la imposibilidad de contener la fermentación que reinaba en Santiago, amenazado por el ejército insurreccional del sur, y obligado por la junta a renunciar a su cargo puesto que le conminaba con estas palabras: “la negativa o dilación hará responsable a V.S. de los males que resulten”, trató de alejarse de la capital, y el 12 de noviembre se ponía en camino para Valparaíso, en compañía de sus ministros. Uno de sus primeros cuidados fue el de publicar un manifiesto, a fin de dar a conocer los motivos que lo habían impelido a tomar aquella violenta determinación. La víspera de su salida envió al coronel Pedro Godoy a avistarse con el general Prieto, entonces acampado ya en la hacienda de Chimbarongo, para comprometerlo a desistir de una empresa cuyas consecuencias podían muy bien llegar a ser terribles al país, y al mismo tiempo le ofrecía el mando del ejército del sur, mando que él no tenía sino provisionalmente, o, si más le agradaba, la intendencia de la provincia de Concepción. Por su parte el Capitán General le escribía que, hallándose ocupada la junta en el restablecimiento del orden, su presencia era de todo punto inútil, y que debía retroceder con sus tropas, a las cuales dirigía también una proclama concebida en el mismo sentido. No era éste seguramente el pensamiento de los jefes de la oposición, quienes lo instaban a que continuase avanzando hacia Santiago e hiciese prisionero al coronel Godoy, quien en efecto fue detenido y no se vio libre hasta la llegada de Prieto al campo de Ochagavía.

Con motivo del traslado de Vicuña a Valparaíso, el ejército Constitucional se encontraba meramente reducido a sus propias fuerzas y entregado a sus propios instintos. Seguía acampado siempre en el mismo punto, esto es, en Tango, donde pronto se presentó el honorable comandante don José Castillo al frente del batallón de Chacabuco, no sin que le costase algún trabajo concentrarlo por hallarse muy diseminado. En semejante incertidumbre, visto lo crítico de su situación, el 12 de noviembre se decidieron los jefes a penetrar en Santiago, y el día siguiente sus tropas se hallaban ya formadas en la plaza. Se resolvió en consejo de guerra que se pondrían a las órdenes de Freire, como capitán general, pero no como presidente de una junta que ellos no estaban dispuestos a reconocer. A pesar de una orden del día que les mandaba someterse a la autoridad de la junta, permanecieron fieles a Vicuña, y hasta retiraron al Capitán General el mando que en él habían reconocido anteriormente, confiriéndoselo con carácter provisional, al coronel Viel mientras se presentaba el general Lastra, y determinándose a trasladar su cuartel a Valparaíso.

Resolución tan extrema lastimó en alto grado el amor propio de Freire. Lleno de resentimiento y contando con el prestigio de sus méritos y sus antecedentes, creyó que le sería muy fácil ganar a las tropas, a pesar del poder que sobre ellas ejercían sus jefes. Fiel a su propósito, se presentó, en compañía del almirante Blanco, en el convento de San Agustín, donde se hallaban acuartelados los batallones

de Concepción y de Pudeto, el primero mandado por Rondizzoni y el segundo a las órdenes de Tupper. En ausencia de dichos jefes, hizo formar los dos batallones; y puesta la oficialidad al frente de las respectivas compañías, el sargento mayor, don Gregorio Barril, le declaró que no podían recibir órdenes sino de sus mismos coroneles. Apenas llegaron al conocimiento de Tupper las gestiones insidiosas de Freire, montó a caballo y, lleno de una justa indignación, no tardó en presentarse en el cuartel y sacar en cara al General su temeraria conducta, haciéndole entender que él no acataría las órdenes de nadie, ni toleraría que su batallón las recibiera de ninguna otra autoridad que de la representada por un consejo de guerra. Haciendo después salir de las filas a sus oficiales, les preguntó si estaban decididos a reconocer por jefe, con preferencia a su persona, a un general traidor al gobierno legítimo, y unánimemente respondieron que no obedecerían otras órdenes que las de su coronel, y que sabrían morir en defensa suya. Freire, acompañado de la misma manera que había venido por el almirante Blanco, volvió a su casa y mereció aun allí la desaprobación de parte de su familia, que era afecta al partido constitucional⁷.

Todos estos yerros, de los cuales el último, por la presencia amenazadora de las tropas en contra del pueblo, estuvieron a pique de ocasionar un derramamiento de sangre, entristecieron profunda y lastimosamente el corazón de Freire, bastante afligido ya en vista del lamentable estado en que se encontraba sumido el país. Cansado de una posición tan difícil de equilibrar, y tal vez avergonzado de una conducta que tanto había de atormentarle en adelante, renunció a su título de presidente de la junta, y se retiró a una tranquila soledad a esperar allí los resultados de aquella desventurada lucha.

En el estado de efervescencia en que los partidos se encontraban, lanzado ya el populacho a la calle, la mayor parte de él provisto de armas, era inminente el peligro de darse la primera batalla. Las tropas de Prieto sólo distaban algunas leguas de Santiago, punto en el cual se hallaban concentradas las de Lastra. Este último esperaba ser reforzado por dos compañías de artilleros de Valparaíso, que estaban ya en camino y eran portadoras de fondos para sus soldados. A causa de la interrupción del convenio que debía tener con el coronel Bulnes para una suspensión de armas, podía temer con algún fundamento que, sorprendidas, aquellas dos compañías cayesen en manos del enemigo; y con el fin de prevenir semejante descalabro, destacó para salir a su encuentro y defender su paso, una parte de sus fuerzas, advirtiéndole de antemano a Amunátegui que no avanzara y se fortificara bien hasta la llegada de los auxiliares que le mandaba. Este oficio no llegó a manos de dicho jefe, de modo que continuó avanzando por la cuesta vieja y pronto su vanguardia, que marchaba por otra senda, se vio cercada por la caballería de Bulnes, sin haber

⁷ This beautiful young woman, in her indignation she threw a plate on a marble table, whence it glanced off and shattered a large and valuable mirror into pieces. Cartas de Tupper en la obra de Sutcliffe, *Sixteen years in Chile and Perú*. Además de otros importantes documentos que figuran en el trabajo de Sutcliffe, puede verse la sabia memoria de Federico Errazuriz, donde está la carta escrita por Tupper a su esposa.

podido dar la señal convenida. En conflicto semejante, siendo enteramente imposible la defensa, Amunátegui no encontró ningún otro medio más que el de enviar a Gallardo para parlamentar; y mientras este capitán desempeñaba su encargo, Pradel y J.A. Rodríguez Aldea se le presentaron para proponerle que abandonara la causa que defendía y pasase a militar en las filas de la suya, cosa que rechazó la nobleza y lealtad de su valiente corazón con el desdén natural del hombre que se ve insultado en su honra, por el mero hecho de suponerlo capaz de admitir tan indignas proposiciones. Bulnes, cuyo carácter no era menos noble y generoso, admitió el parlamento, y, después de haber conferenciado largamente, se contentó sólo, mediante una estipulación firmada, con tomar los fondos (4.000 pesos) en numerario o en libramientos, la correspondencia oficial y los cañones, lo cual era sumamente importante para Prieto, no poseyendo él entonces más que dos piezas pequeñas de campaña. Habiendo sido concedida a los oficiales y soldados la libertad de acción para reunirse a su ejército o seguir siendo fieles a la bandera que los guiaba, fueron muy pocos los que se pasaron a Bulnes, contándose entre éstos el teniente J.A. Vial y el subteniente A. Saavedra. Los demás regresaron a Valparaíso o acompañaron a su comandante, quien se dirigió a Santiago. En un consejo de guerra se declaró después, por unanimidad, que tanto Amunátegui como los oficiales que lo habían seguido y cuantos permanecieron fieles a su juramento en aquella desgraciada ocasión, se habían conducido con honor, tino y decencia.

La pérdida de los fondos que Amunátegui traía fue altamente sensible para el general Lastra, cuyos recursos, no sólo no bastaban para cubrir las necesidades del ejército sino que de día en día se hacían mucho más precarios. Esto no le impidió, sin embargo, merced al auxilio y actividad del intendente Bilbao, el poder crear un nuevo batallón con los soldados licenciados, procedentes del ejército que había servido en Perú, cuerpo que fue distinguido con el nombre de "Constitución". Este aumento de tropas era tanto más necesario, cuanto que Prieto se aproximaba a la capital, y se le veía visitado por las personas más activas y más emprendedoras de los partidos contrarios.

La vecindad de Prieto había ocasionado una alarma sumamente notable en Santiago, y el populacho podía dejarse arrastrar a cometer excesos que las personas sensatas trataban de evitar. El intendente, solicitado y compelido por esta gente honrada, creyó que debía tentar un nuevo medio de conciliación, para no verse en el duro compromiso de tener que venir a las manos; y le envió una comisión, compuesta de personas muy distinguidas, con encargo de presentarle las más honrosas proposiciones que en aquellas circunstancias pudieran hacerse. Prieto recibió a los comisionados con una distinción y cordialidad afectadas, manifestándoles sus buenos deseos de entablar el arreglo, y hasta aceptó una tregua o suspensión de armas por seis días, con el fin de preparar y dar cima a un convenio amigable, que fuese honroso para ambos partidos. Según lo decidido y firmado por Prieto, él no podría avanzar más que hasta la hacienda de la Calera; y, sin el menor escrúpulo de conciencia, llevó sus campamentos hasta la chacra de Ochagavía. En este punto fue donde el 5 de diciembre tuvieron lugar las conferencias entre los coroneles Viel y Godoy de una parte, y Bulnes y Villagrán de la otra. Su resultado se limitó

puramente a la suspensión de armas hasta las dos de la tarde del siguiente día, y el nombramiento de una comisión que debería reunirse hacia las nueve de la mañana en la quinta del almirante Blanco.

Se componía dicha comisión, por la parte de Lastra, del general de brigada Borgoño, del ministro de la Corte Suprema, don Carlos Rodríguez, y del coronel Godoy, con cargo de secretario; y por la de Prieto, las personas elegidas fueron el sargento mayor Vidaurre y el hábil cuanto astuto doctor don J.A. Rodríguez Aldea. En la reunión celebrada surgieron desde luego graves dudas para la conclusión de un tratado definitivo. Los plenipotenciarios de Prieto exigían que el convenio quedase firmado por ambos generales en el término perentorio de dos horas, mientras que los de Lastra, fieles a la Constitución, querían que fuese sancionado por el vicepresidente Vicuña, a la sazón de residencia en Valparaíso, resolución muy conforme con sus miras y sus opiniones, toda vez que seguían considerándolo como Jefe del Estado. Después de mil y mil discusiones, renovadas durante la tarde por haberse prorrogado la tregua hasta las doce de la noche, al fin quedó concertado que después de nombrarse dos miembros para reemplazar a Zañartu, quien se encontraba ausente, y a Rodríguez Aldea, que había dado su dimisión, se reuniría el Senado para ocuparse de las elecciones, cuya convocatoria había sido ya circulada o distribuida a las diferentes provincias de la república; y que, mientras tanto, don Agustín Eyzaguirre ocuparía la alta magistratura en reemplazo de Vicuña, pronto a renunciar su cargo.

Aceptados estos preliminares por una y otra parte, no llegaron, sin embargo, a ratificarse por el general Prieto, quien obstinándose en no querer reconocer la legalidad del poder de Vicuña, exigía que el tratado quedase firmado en el perentorio y preciso término de dos horas. Esto era, pues, reservar a las armas la parte decisiva de semejante cuestión, o, mejor dicho, de cuestión tan desgraciada; y en vista de ello, la ciudad, entregada ya a los desmanes del populacho, y especialmente a las iras de la partida del Alba, celeberrima por sus rapiñas, era presa de las más angustiosas inquietudes. En tan críticas circunstancias, el intendente trató de hacer valedera una nueva gestión conciliatoria, que tuvo el mismo mal resultado que las que anteriormente se había hecho. Antes por el contrario, se le daba en cara el haber mandado construir algunas trincheras en la plaza, y el haber reunido un cierto número de pertrechos y cierta cantidad de pólvora, atribuyendo a sus débiles e insignificantes preparativos de defensa una importancia colosal y un fin odioso. Don Manuel Vicuña, obispo de Cerán, no fue tampoco más afortunado en su obra de misericordia, negándose Prieto a toda avenencia, no aceptando ni aun siquiera una entrevista con Lastra, o pidiendo cosas imposibles de ser concedidas como, por ejemplo, el alejamiento del ejército Constitucional a 4 leguas de Santiago, y el nombramiento de un plenipotenciario en dicha capital, que uniéndose con los ya elegidos por las provincias de Concepción, Maule y Colchagua, procediesen a la instalación de un poder ejecutivo provisional.

No puede acusarse al general Prieto de todos estos expedientes tan poco dignos como pérfidamente combinados. De carácter blando y honrado, sus propias inclinaciones lo hubieran arrastrado a transacciones pacíficas, si por una parte el

partido o'higginista de la asamblea de Concepción, hacia el cual manifestaba algunas inclinaciones, y por otra la exaltación de los que le rodeaban y aspiraban a que la revolución fuese completa y radical, no lo hubiesen obligado a desviarse de sus buenos sentimientos. Apenas acampó en La Calera, cuando todos los miembros activos de la oposición se apresuraron a reunírsele para envolverlo, asediándolo con sus astutas y artificiosas tramas, de modo que no le fue posible desembarazarse de ellas, y se vio forzado a obrar, cediendo a una presión de la cual no tenía ya medio alguno para salvarse. Su campamento llegó a convertirse en un foco de intrigas y de invenciones, que los estanqueros, sobre todo, ponían en práctica, sin reparar en los medios, con tal de llegar hasta el objeto que ellos codiciaban. De aquí era también de donde nacían todas aquellas hábiles combinaciones, que no sólo iban a estallar en Santiago sino que llevaban sus efectos a todos los ángulos de la república, donde contaban ya con un crecido número de prosélitos.

Dos días antes del paso dado por el Obispo, es decir, el 8 de noviembre, se encontraba ya Valparaíso minado y conmovido por las infatigables maniobras de los hombres de la revolución. En ausencia del contraalmirante Wooster y del primer comandante del *Aquiles*, la tripulación de este bergantín se sublevaba a instigación del teniente Ruedas, del oficial don Pedro Angulo y del piloto Díaz. El *Aquiles* navegaba ya con rumbo a Talcahuano para ofrecerse a la asamblea y entregarle el dinero y las municiones que a él habían sido confiados, cuando el comandante de la fragata de guerra llamada *Tétis*, a instancias del Vicepresidente, levó anclas y salió en su seguimiento. El *Aquiles* intentó resistirse tan luego como se vio perseguido de cerca; pero después de algunos cañonazos, que le ocasionaron dos muertos y ocho heridos, se vio en el caso de tener que entregarse, y el vicealmirante Wooster se hizo cargo del mando y dirigió las maniobras para reconducir su presa a Valparaíso.

Durante la noche de aquel mismo día, el coronel don Pablo Silva y el comisario de guerra y marina don V. Garrido, se presentaban delante de Valparaíso, con 150 hombres entre veteranos y milicianos, alentados por el deseo de hacerse dueños de la ciudad; y sin disparar un solo tiro, consiguieron apoderarse de las alturas y de los castillos del Barón y de San Antonio. El coronel Picarte, que había reemplazado en el cargo de gobernador militar de la plaza al general Benavente, hombre algún tanto sospechoso para Vicuña, impidió la entrada a aquellas tropas y bajo el mando de don Vicente Sánchez reunió algunos milicianos en la plaza de Orrego. Una parte de los soldados de Silva se hallaba situada entonces en la quebrada de Elías, obedeciendo a las órdenes de Manuel Gazmuri; y a pesar de ser la noche muy oscura, pronto se trabó una reñida lucha en aquellas dos reducidas divisiones, que al fin dio por resultado la derrota de los milicianos de Sánchez; una vez dispersos, después de dejar en el campo un muerto y dos heridos, los que salvaron con vida corrieron a refugiarse en sus casas.

Dueño ya de la ciudad en cierto modo, hizo colocar Silva algunos cañones en las alturas que la dominan, servidos por los prisioneros del *Aquiles*, quienes, a solicitud de este Coronel, el cónsul inglés y el comandante de la fragata *Tétis*, habían conseguido verse puestos en libertad. En semejante estado las cosas, por evitar el

derramamiento de sangre e impedir el saqueo que había empezado ya en el Al-mendral, la Municipalidad juzgó como uno de sus deberes el de reunirse en sesión, acto que verificó en casa de Benavente, donde también se presentó Picarte. Allí deliberaron y decidieron que el general Benavente volvería a tomar el gobierno militar del puerto, que los habitantes de la ciudad permanecerían neutrales, y que las tropas de Silva se retirarían cuando menos a distancia de diez leguas. Tres días después, a consecuencia de algunas discusiones entre Benavente, el gobernador local y el Cabildo, se formó una poblada que impidió al primero la salida que tenía preparada, y se quedó en Valparaíso para pedir el nombramiento de un nuevo cabildo, la destitución de los comandantes de serenos y la de varios oficiales de la milicia. Aceptada esta disposición, los nuevos municipales se apresuraron a poner en conocimiento de Prieto, que Valparaíso se hallaba dispuesto a secundar sus esfuerzos y a franquearle los medios que estuvieran a sus alcances.

Todos estos acontecimientos, a los cuales aquella ciudad no estaba acostumbrada, sembraron las mayores inquietudes en el corazón de sus habitantes, inquietudes que las malas intenciones del populacho hacían mucho mayores y más formidables. Al ver el Vicepresidente la debilidad de los medios de defensa con que podía contar, y desesperanzado de poder conjurar las alarmas de los unos y de atemperar la fogosidad de los otros, se retiró al bergantín *Aquiles*, donde pronto fueron a unírsele sus ministros Bezanilla y Cotapos. Una vez allí reunidos, se determinó a dar la vela enseguida para Coquimbo, pudiendo contar con la lealtad y decisión de su hermano el coronel don F. Vicuña, intendente de la provincia. Completamente determinado a no ceder a la revolución, hacía darse, y usaba siempre con la mayor obstinación del mundo, su título de Vicepresidente.

Don Ramón Vicuña llegó a Coquimbo en el momento mismo en que la ciudad acababa de resentirse de la presión ejercida por las fuerzas del campo de La Calera. Un joven ex militar y negociante arruinado, don Pedro Uriarte, se hallaba de vuelta de dicho campamento, provisto de cartas e instrucciones para el hacendado Sáenz de la Peña, a quien Prieto nombraba intendente de la provincia. La asamblea provincial conocía desde algún tiempo atrás las intrigas de los revolucionarios, y sabedora, por tanto, de este proyecto, intentó desbaratarlo, tratando de hacer recaer el nombramiento de intendente en la persona de don M. Antonio González, toda vez que Vicuña iba a verse en el caso de no poder seguir desempeñando semejante cargo. Prevenido Peña de esto, advirtió a todos los conjurados, entre quienes figuraban varios oficiales destituidos, para que se hallasen prontos a reunirse en la plaza, en el momento mismo en que la campana del cabildo fuese echada a vuelo; y, en efecto, el 15 de diciembre, al hacerse el nombramiento de González para la intendencia de la provincia, se les vio acudir al lugar señalado en unión del populacho. Por orden de la asamblea se presentó a dispersarlos don Joaquín Vicuña, llevando consigo la compañía de artilleros; pero estos soldados, que de antemano estaban ganados ya, se apresuraron a abandonarlo para pasarse a las filas de los facciosos. Desde este punto, autorizado Peña por el nombramiento que de Prieto había recibido, se dio a conocer como intendente de la provincia y aumentó la compañía de los artilleros hasta el número de 60 hombres y reunió

también cierta fuerza de soldados y milicianos que encontró en los cafés, en las tabernas y demás casas de la población.

Ignorando el vicepresidente Vicuña lo que en Coquimbo acontecía, y queriendo adquirir algunas noticias acerca del estado del país, la noche misma de su llegada envió a su ministro Cotapos y a su hijo Ignacio a tomar informes de la fragata extranjera *Indanok*; y ya el bote en que iban se hallaba próximo al buque que querían abordar, cuando algunas embarcaciones, enviadas por el comandante de armas Agustín Gallegos, consiguieron sorprenderlo. El bote con los marineros fue devuelto al *Aquiles*, llevando el encargo de convencer a la demás gente de la tripulación para que se diesen a buen partido, y los dos personajes fueron conducidos a tierra a fin de ponerlos en paraje seguro. No contentos con haber usado semejante rigor, los amenazaron prometiéndoles hacer uso de otros mucho mayores, y aun con el de quitarles la vida si el bergantín no se entregaba inmediatamente.

Bien hubiera podido el Vicepresidente sostener su posición con los soldados que el contraalmirante Wooster ponía a su disposición; pero su corazón noble y honrado no le permitía diese lugar a que, por su causa, corriera la sangre de sus conciudadanos, y antes consintió en abandonar a sus enemigos el único buque de importancia que Chile poseía y que tan útil debía serles. Después de un acto tal de debilidad, renunció a la vicepresidencia de la república, título que hasta entonces había sabido conservar en honor de una ley constitucional de excelencia relativa, si se comparaba con las anteriores, ley que era destrozada por la oposición de la manera más lastimosa, en el momento mismo en que ésta declaraba a boca llena que la revolución se hacía en su provecho. Aunque según una transacción celebrada entre Ramos y Gallegos, y rectificada después por Peña, quedase asegurada la libertad a toda la comitiva de Vicuña, éste fue tratado, sin embargo, como prisionero de guerra y tuvo la ciudad de Coquimbo por cárcel, lo mismo que sus compañeros, después de haber todos jurado, el día 21 de diciembre de 1829, ante un escribano público, que ni directa ni indirectamente tomarían parte en ningún movimiento político y que cada 24 horas se presentarían al mayor de la plaza.

Sin embargo, no toda la provincia había sido cómplice de este levantamiento. Se contaban en ella muchas personas influyentes adheridas al partido de Pinto, y, por consiguiente, a su gobierno; y la extraordinaria reacción que se verificó un mes después, prueba claramente que si Vicuña hubiera poseído un carácter más enérgico y el verdadero conocimiento de los negocios políticos, con un auxilio de su hermano habría podido levantar a su partido, o por lo menos, fortalecer las ideas reaccionarias, hacia las cuales no se mostraba indiferente la opinión pública. Pero demasiado noble y honrado en exceso para excitar las pasiones de unos pueblos que tan fácilmente son arrastrados por ellas al delirio, y que una vez conmovidos es muy difícil empresa la del restablecimiento de su turbada calma, no quiso tomar una resolución tan peligrosa, y, enseguida que pudo hacerlo, prefirió mejor alejarse de aquella ciudad. Así, pues, acompañado por sus dos hijos y algunos de sus amigos que allí no se creían enteramente seguros, se encaminó hacia Santiago, a donde llegó a los pocos días de la batalla de Ochagavía.

CAPÍTULO LXXXVIII

Batalla de Ochagavía. Tratados hechos después de dicha batalla y agravios a que dan ocasión. Freire, disgustado, deja a Santiago y pasa a Valparaíso, donde reúne todas las tropas constitucionales. Reacciones antirrevolucionarias en Coquimbo y Concepción.

El 14 de diciembre de 1829 tuvo lugar una batalla cerca de la chacra de Ochagavía. El número de los combatientes puede decirse que era casi igual por ambas partes; pero las fuerzas de caballería del ejército revolucionario eran muy superiores, y se hallaban mandadas por un bizarro jefe, que no sólo era querido y respetado de los suyos sino, también, de los soldados contra quienes iba a batirse. Dicha caballería constaba de unos 600 jinetes, bien disciplinados, mientras que el ejército Constitucional apenas si podía oponerle unos 150 hombres. La infantería de Lastra, por el contrario, se componía de los batallones de Chacabuco, Concepción y Pudeto, y de algunos milicianos reunidos por el coronel Romo; y era superior a la de Prieto, si no en número, al menos en disciplina. Entre los 1.200 hombres con que Prieto contaba, había 600 milicianos, que acababa de enviarle de Aconcagua el intendente Mascayano, obedeciendo a la influencia, según se dijo entonces, del capitán general Freire, y del antiguo batallón de Maipú, disuelto por sus malos hechos, y cuyos soldados habían sido reunidos, en la provincia de Colchagua, bajo las órdenes del sargento mayor don José Antonio Vidaurre.

A una legua escasa de distancia uno del otro, se encontraban acampados ambos ejércitos, el de los revolucionarios en la chacra de Ochagavía, y en la de Ovalle, cerca de la Cañada, el mandado por Lastra. Santiago había sufrido ya los primeros efectos de tan malhadada lucha. Aun antes de la llegada de Prieto, un cuerpo formado de 150 caballos, pertenecientes a la vanguardia y bajo el mando de Baquedano, había penetrado hasta la plaza, dispersando una compañía de milicianos y llevándose, entre otros varios prisioneros, al teniente Pedro Banderas, a quien sus soldados abandonaron con la mayor cobardía. Pocos días después, habiendo quedado la ciudad desprovista de defensores y casi hasta sin policía, se vio invadida por la partida del Alba, conjunto de todos los vagos y gente de mala vida, que imprevisiblemente habían sido armados en Curicó, y en compañía del ratero populacho, no tardaron mucho en entregarse a sus perversos instintos de rapiña, asaltando y saqueando varias casas, sin tan siquiera respetar la del cónsul general

de Francia, y prefiriendo entre todas, las ocupadas por los extranjeros. La poderosa razón de esto era que tres de ellos, que en cuerpo y alma habían llegado a hacerse chilenos, se hallaban sirviendo como jefes en el ejército constitucional.

Tan gran desorden, sobreexcitado más que nada por el asunto del *Aguiles*, llegó a hacerse en tan alto grado imponente y amenazador, que, para disminuir en cuanto fuese posible la inquietud de los santiaguinos, Lastra se vio precisado a hacer que entrase en la ciudad el batallón de Pudeto a las órdenes del coronel Tupper, cuya esposa, doña Isidora, refugiada en el palacio episcopal, debió a la presencia del digno prelado que lo ocupaba el haber podido librarse de los insultos y desmanes del populacho.

En medio de aquel estado de malestar y de incertidumbre iba a tener lugar la batalla que debía decidir de la suerte de ambos partidos. Después de haber reunido todas sus tropas, incluidas las que Tupper mandaba, dispuso Lastra el movimiento, dividiendo los batallones por compañías, en columna cerrada, y formando con el de Pudeto la izquierda de la línea de batalla. Cada flanco se hallaba protegido por dos piezas de artillería, con un obus en el centro, y la caballería marchaba, muy adelante, a la cabeza del flanco izquierdo.

El combate empezó por una carga de la caballería de Bulnes, contra la de Viel, que, demasiado débil para oponer una viva resistencia, retrocedió yendo a ponerse al abrigo y defensa de una compañía de retaguardia, cuya maniobra puso bien pronto a los agresores en el caso de batirse en retirada.

A una distancia muy corta de la chacra de Ochagavía hicieron altos las tropas, y entonces se rompió un vivo fuego de artillería por ambas partes. Las tropas revolucionarias lo sostenían denodadamente, cuando Lastra mandó que las compañías de descubierta marchasen por la derecha para hostilizar el ala izquierda de Prieto, debiendo él mientras tanto atacar el centro de frente. Después de algunas débiles escaramuzas, todas estas tropas perdieron sus posiciones de Ochagavía, y fueron rechazadas hacia San Bernardo, donde pudieron atrincherarse detrás de las gruesas tapias de la chacra de don D. Eyzaguirre. Por más que semejante posición fuese sumamente ventajosa, Lastra dio la señal de cargar contra el enemigo para desalojarlo y derrotarlo, operación que fue puesta en práctica por medio de una acertada combinación entre el mayor Rivera y el sargento mayor Varela, encargándose el primero de cubrir la derecha con la columna de cazadores, y el segundo marchando de frente con dos compañías de granaderos apoyadas por el batallón de Chacabuco. Mientras tenía lugar este movimiento que obligó al enemigo a pasar de una tapia a otra, la artillería que había quedado en la retaguardia con los batallones de Concepción y Pudeto se vio atacada con gran arrojo por una parte de la caballería de Bulnes, matándole al comandante Icarte y al alférez Márquez, y logrando arrebatarle dos cañones. Se los llevaba victoriosa, cuando algunas compañías del batallón de Pudeto, acudiendo en auxilio de los artilleros, y cargando a su vez contra la caballería, consiguieron dispersarla, hiriendo de muerte al sargento mayor Reina del regimiento de cazadores a caballo.

En medio de estas luchas, en las cuales Lastra había visto correr tan inminente peligro a su artillería, a sus nuevos reclutas y a su caballería dispersos, los batallo-

nes de Chacabuco y de Concepción atacaban con gran denuedo al enemigo, obligando a rendir sus armas a los milicianos de Aconcagua, y llegando a cortar a una gran parte del batallón de Carampangue, que a la cabeza del de Chacabuco tenía Godoy en jaque, mientras que, respondiendo a sus órdenes, acudía Tupper con su batallón de Pudeto a cortarles la retirada. La posición de aquella gente llegó a ser en extremo crítica, viéndose cogida entre dos fuegos. Los de ambas partes habían cesado por un momento, y entonces Godoy, colocándose a una corta distancia delante de sus soldados, les mandó rendir armas, orden que Nieto, teniente de aquel batallón de Carampangue, reprodujo en el acto, siendo desobedecida por un sargento, quien excitaba a los soldados para no cejar en la defensa, estimulándolos con la voz de, ¡fuego! Él mismo iba a darles el ejemplo, cuando el tambor mayor Alaja le disparó un pistoletazo, dejándolo tendido en tierra. El batallón de Carampangue se rindió al momento, y la oficialidad de ambos campos dieron muestras de fraternizar como antiguos camaradas.

Con la pérdida del batallón de Carampangue, ya que era el mejor del ejército revolucionario, el general Prieto no podía ya sostener la lucha por más tiempo, y trató de terminarla yendo a ponerse de acuerdo con Lastra. Al cruzar por delante de una compañía del batallón de Concepción, le intimaron la orden de rendirse, y para continuar su marcha, se vio obligado a hacer venir al coronel Rondizzoni, a fin de que lo acompañara a donde estaba su antagonista, quien se hallaba prevenido ya de la visita por el teniente coronel Escanilla. En la entrevista se esforzó Prieto en convencerlo de que sólo con su caballería podría aún sostenerse ventajosamente; pero que, atendido el interés del país, lo mejor de todo, sin duda alguna, sería entablar un arreglo honroso para entrambos. Lastra, dejándose llevar de su carácter naturalmente bondadoso y sin malicia, aceptó los ofrecimientos de Prieto; y Viel, convencido de la sinceridad de aquella gestión, enseguida mandó poner en libertad a los oficiales que habían caído prisioneros⁸.

Semejantes negociaciones habían sido hechas con la idea embozada de ganar tiempo y poder llevar a cabo un indigno plan, tramado por la comitiva del general Prieto, echando sobre él toda la responsabilidad. Dicho plan era en su mayor parte obra de Rodríguez Aldea, hombre tan hábil como poco escrupuloso para todo cuanto se relacionaba con la política, la cual era por él considerada como un vasto campo abierto a las pasiones, donde ningún medio era ilícito, ni vedado ningún camino para llegar hasta el objeto deseado.

A fin de preparar los preliminares del tratado propuesto, señaló Prieto, como punto de reunión, la chacra de Ochagavía, a pretexto de las comodidades que allí podían disfrutarse. Sin la menor desconfianza, y, sobre todo, sin el recelo de ser víctima de una perfidia, acompañado de los coroneles Viel y Godoy, acudió Lastra el día fijado al sitio de la cita; y tan luego como llegaron, se vieron arrestados en

⁸ El ejército de Prieto había perdido 6 oficiales, cerca de 90 soldados y tenido muchos más heridos. El de Lastra sólo tenía que lamentar la pérdida de tres oficiales, unos 30 soldados muertos y como otros 50 heridos. Hallándome en el hospital con el cirujano mayor Buston, quedé admirado de ver el ánimo de aquellos soldados, viniendo la mayor parte a pie y algunos de ellos horriblemente maltratados.

calidad de prisioneros de guerra, pretextando, para justificar tan villana conducta, la muerte de algunos milicianos que Tupper había mandado fusilar después de la acción, acto enteramente contrario a los nobles sentimientos de este honrado y valiente militar.

Tan desleal emboscada no era bastante para llegar al objeto que aquellos jefes de partido ambicionaban, y debe decirse, a fin de atenuar un tanto la rigidez de sus actos, que no obraban según las cualidades de sus propios caracteres, sino más bien según las condiciones de su posición, que era entonces bastante crítica para ellos.

El ejército Constitucional poseía aún oficiales superiores de prestigio, valientes y leales a quienes también era preciso capturar para poder de este modo disponer más fácilmente de dicho ejército y constituirse en dueños absolutos de los destinos de la nación. Preocupado con este pensamiento, envió Prieto a uno de sus oficiales al campo enemigo para que invitase a Rondizzoni, Tupper, Castillo y Jofré, a que honraran y sancionasen con su presencia la terminación de los preliminares del convenio indicado, reuniéndose todos en consejo de guerra.

La invitación de Prieto, hecha por medio de uno de sus oficiales cuando cualquiera de los coroneles que habían acompañado a Lastra era quien naturalmente debería haberse encargado de ella, despertó las sospechas de Tupper, sospechas de las cuales todos sus subalternos también participaron enseguida. De acuerdo con ellos, hizo comparecer al portador del mensaje, y con voz conmovida por el enojo, le dijo: “Lleve usted por única contestación al general Prieto, que si en el término de cinco minutos no tenemos entre nosotros a nuestros jefes, arrasaremos las casas y daremos ejemplar castigo a la traición que se nos hace”. La amenaza era demasiado terminante para que Prieto no se apresurara a devolver sus espadas a los tres prisioneros, quienes de allí a poco se encontraban con sus compañeros de armas en el campamento. Antes de partir, firmaron una suspensión de hostilidades por 48 horas, con el fin de terminar definitivamente el tratado de paz, sometiéndose uno y otro bando al arbitraje del capitán general Freire⁹.

Conforme a los sucesos que acabamos de referir, es incomprensible la confianza que Lastra tenía en Prieto, quien por debilidad, a su vez, llegaba a ser un esclavo de algunos interesados consejeros. Con un ejército fiel, alentado por una semivictoria y mandado por jefes hábiles y resueltos, hubiera podido muy bien, aunque no hacer rendirse a la caballería enemiga, por lo menos vencer a los infantes y poner término a aquella lucha fratricida. La fatalidad, desgraciadamente, hacía largo tiempo que venía persiguiendo a su partido, y lo inclinó a escuchar de nuevo a su humano competidor, y a firmar una amnistía por medio de la cual se dejaba

⁹ En toda esta relación hemos seguido la memoria de Tupper, adicionada en parte en la obra de Sutcliffe, y la versión de Errazuriz, quien a causa de la importancia de la suya, debió consultar a las personas más notables y competentes de ambos partidos, para alcanzar el verdadero sentido de tan triste drama. Pero Lastra no habla de este incidente enérgico de Tupper; antes al contrario, en su comunicación dice que accedió a cuanto Prieto exigía, como medio único de obtener su libertad y la de sus compañeros. Véase también el *Araucano*, N° 8, en que Gandarilla, como uno de los jefes de los estanqueros, debía necesariamente defender los actos de Prieto.

en manos de los plenipotenciarios el cuidado de concluir un tratado, tal como su patriotismo ambicionaba.

Los plenipotenciarios se reunieron el 16 de diciembre en la casa de campo del almirante Blanco. Por parte de Lastra se encontraban el general Borgoño y don Santiago Pérez, y por la de Prieto el general Freire y don Agustín Vial de Santelices. Después de varias discusiones, firmaron un tratado por el cual ambos ejércitos beligerantes quedaban reunidos bajo las órdenes del capitán general Freire, así como también le eran entregados todo el armamento y los pertrechos de guerra; ningún paisano ni ningún militar podrían ser reconvenidos, ni mucho menos castigados por las opiniones políticas que habían sostenido; y los presos y prófugos serían puestos en libertad. Se determinaba asimismo que inmediatamente se nombraría, por medio de elecciones populares, una junta gubernativa, presidida por Freire y para la cual se recomendarían los nombres de Pinto, Tagle y Eyzaguirre; esta Junta quedaría encargada de convocar un congreso de plenipotenciarios de todas las provincias, quienes reunidos en el término de los dos meses, declararían si había habido infracción a la Constitución, arreglarían la ley electoral, convocarían el Congreso general y nombrarían el Poder Ejecutivo provisional para subrogar a la Junta.

Este tratado, aunque poco favorable a la Constitución, a la cual lastimaba tanto por su espíritu como por el hecho, y siendo además contrario a un buen sistema electoral, fue ratificado sin reparo alguno por los dos generales contendientes, quedando ambos satisfechos y contentos; Lastra de haber dado la paz al país, y del estado de abandono en que le dejaba el Poder Ejecutivo, y Prieto, con sus consejeros, de encontrar consignados en él los elementos necesarios al desarrollo de su pensamiento y al logro de sus fines. Freire, a quien hicieron venir de su casa de campo, era para el primero segura garantía de concordia, una de las mayores que podían darle en aquellas difíciles circunstancias. Hubiera debido recordar, sin embargo, la conducta que el citado Capitán General usó respecto a las autoridades constituidas, y prever que con su carácter de franca honradez iba a llegar a ser el juguete de los otros partidos, envolviendo al país en nuevas dificultades.

Freire, como se ve, era en toda ocasión extraordinaria el hombre indispensable, el hombre que la nación en masa iba a buscar constantemente para conciliar los ánimos y restablecer la buena armonía. Pero desde su alianza con los pelucones, y por consiguiente con los estanqueros, aunque en perjuicio de los pipiolos o liberales, a quienes, sin embargo, no abandonaba, su posición había llegado a ser mucho más complicada que antes, y se resentía de ese espíritu de indecisión que tan admirablemente patentiza la debilidad de carácter. Gozaba siempre, es cierto, de un extraordinario prestigio como militar y como patriota decidido y honrado; pero en esos momentos de violenta crisis en que las pasiones hacen caer a los hombres en los mayores contrasentidos de toda clase, la previsión es un sentimiento de primera necesidad, y precisamente era lo que faltaba a su noble corazón.

Conforme al tratado de Ochagavía, el general Lastra cedió el mando de sus tropas a Freire, quien dio principio por disolver los cuerpos de nueva creación y por enviar a los demás a sus respectivas provincias. No ocurrió lo mismo respecto

al general Prieto, quien hizo su entrada en Santiago, a la cabeza de su ejército, en medio de las aclamaciones y aplausos de los hombres de su partido y de la turba multa siempre de parte de aquéllos que saben fascinar su candidez valiéndose de mentidas demostraciones y alardes en favor del pueblo. Cuando Freire le ofició para que pusiese a sus tropas bajo sus órdenes, tal como lo había hecho ya Lastra, el general Prieto, cediendo a los consejos de su hábil comitiva, no respondió sino con frases ambiguas, pretextando, desde luego, frívolos motivos, y terminando por declarar, cuando lo estrecharon de cerca, que su intención no había sido jamás sino la de entregar los milicianos y los soldados de la partida del Alba, pero de ningún modo las tropas del ejército libertador, tropas pertenecientes a las asambleas de Maule y de Concepción, a quienes no podía ser traidor. Por lo demás, contaba con el apoyo de la junta provincial creada por el congreso de los plenipotenciarios, y el mismo congreso le oficiaba, previniéndole que negara su obediencia a Freire, mandándosele como autoridades nombradas según el tratado de Ochagavía que, sin embargo, acababa de ser violado, y por tanto en justicia no podía invocarse, ni ser entendido de tan lastimosa manera.

De todo lo que acontecía, y en vista de una y otra rebelión tan descaradas, Freire concluyó por convencerse de que tenía que habérselas con un partido, el cual no cejaría ni ante la audacia ni ante la perfidia, y pensó en retirarse a Santiago. Al siguiente día de su partida, la junta gubernativa nombraba a Prieto general en jefe del ejército; éste entró en la capital el 17 de enero de 1830. En virtud de dicho nombramiento, mandó al jefe de estado mayor, D. Francisco de Elizalde, le hiciese entrega del mando de las tropas reunidas en el cuartel de artillería, y compuestas de 110 húsares desmontados y 50 artilleros. Elizalde, fundándose en razones legales, se negó a obedecerle, y entonces Prieto hizo colocar dos cañones en el cerro Santa Lucía, desde el cual se domina dicho cuartel, que cercó al mismo tiempo con sus tropas. Contra semejante aparato de fuerzas no era posible al coronel Picarte, que mandaba aquel puñado de hombres allí encerrados, presentar la menor resistencia; en vista de ello, entró en capitulaciones, y después de un convenio hecho entre él, Elizalde y Arteaga, previa la sanción de Prieto, las tropas salieron del cuartel de artillería, y fueron a alojarse en el de los húsares, dejando en poder del sargento mayor Arteaga todo el material de guerra y los demás útiles que allí había.

En la noche del 18 del mismo mes, víctima de su buena fe, lo mismo que lo había sido Lastra, fue cuando Freire, de una manera clandestina, dejó a Santiago, partiendo con el alma llena de amargura y airado contra aquellas nuevas autoridades, sobre todo contra Prieto, con quien acababa de tener acaloradas discusiones, las cuales vinieron a recordarles, a despertar y renovar con mayor encono sus antiguas desavenencias.

No fue menos tampoco el disgusto y la irritación de los demás jefes por tan indigna falta de lealtad en el cumplimiento del tratado de paz, y el coronel Viel, anteriormente al último suceso que acabamos de narrar, esto es, el 18 de diciembre, llegó hasta el punto de provocar en duelo al general Prieto, duelo que éste no quiso aceptar, o para cuya celebración, al menos, pidió un plazo, alegando que en aquellos momentos no se pertenecía a sí mismo, sino al bienestar del país. A su

paso por Aconcagua, ordenó Freire a las tropas que allí había fuesen a reunirse en Valparaíso, punto a donde él trasladaba su residencia; igual orden comunicó también a las acuarteladas en Melipilla. Si hasta entonces su alma honrada y patriótica no había tenido otra ambición que la de apaciguar las agitaciones y poner término a una guerra destructora, desde aquel momento el deseo de la venganza se había abierto camino y penetrado hasta su corazón, y lo impulsó a llevar a cabo todo cuanto es capaz de engendrar un sentimiento de semejante naturaleza. A pesar de todas sus faltas y de la poca confianza que en él tenían los jefes por causa de su política, considerando muy bien que su discernimiento no se hallaba al nivel de las difíciles circunstancias en que se veían envueltos, no por eso vacilaron un punto en responder a su llamamiento. El valiente Tupper, quien al día siguiente del acontecimiento de Ochagavía presentó su dimisión al general Freire, y después de renunciar a su propósito, a instancias de éste, iba a ocupar el gobierno militar de la provincia de Coquimbo, donde hubiera encontrado grandes obstáculos y embarazos promovidos por los amigos de Prieto, dispuestos y aleccionados para el caso, se encontraba entonces en este puerto y de viaje con su familia. Por más que no hubiese olvidado aún la irritante discusión que en el cuartel de San Agustín había tenido lugar entre él y dicho Capitán General, quien desde luego confesaba entonces sus faltas, renunció a su cargo y volvió a afiliarse nuevamente en el ejército activo para prestarle su enérgico apoyo.

Los preparativos que Freire hacía en Valparaíso para completar su ejército y armarlo convenientemente, inutilizando o arrojando al mar los pertrechos que no podían ser embarcados, dieron mayor animación a los actos ya muy enérgicos de la Junta, la cual mandaba ni más ni menos que como un poder absoluto, sin preocuparse mucho de la soberanía popular, esa majestad sagrada de toda elección municipal. Había destituido a todos los miembros del cabildo de Santiago para reemplazarlos con regidores de su mismo partido, quienes, con el gobernador local D. J. Agustín Ortúzar, se apresuraron a felicitar al general Prieto por el generoso desprendimiento con que supo renunciar a las ventajas que la suerte había puesto en sus manos. Cuando fue preciso elegir los plenipotenciarios que debían encargarse del nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la república, se siguió la misma marcha anteriormente empleada para el de la Junta; es decir, se convocó, mediante esquelas, a las personas que eran favorables a las nuevas autoridades, a aquéllas que con mayor exactitud representaban sus ideas y sus pasiones. La circular dirigida a los intendentes con fecha 7 de enero para el nombramiento de los plenipotenciarios, no era más que un tejido de acusaciones contra la precedente administración, un conjunto de recriminaciones, y casi de injurias, contra los jefes, no dejando de ser extraño seguramente que, hallándose todavía Freire por aquel tiempo en Santiago, no hubiera protestado contra ninguna de aquellas ofensas.

Para no fiar nada al acaso, e impedir que la reacción pudiera tener eco en la capital de la república, fueron tomadas en ésta las medidas más enérgicas. Se estableció una especie de información judicial, preventiva y opresiva en alto grado, por la cual se obligaba a toda persona a proveerse de un pasaporte o cédula para entrar y salir de la ciudad, con orden de presentarse al Gobernador a exponer los

motivos que a ellos lo obligaban y fijar el tiempo que allí debían permanecer. Los gobernadores estaban encargados, además, de vigilar a los sujetos sospechosos y a denunciarlos al gobierno, destruyendo de este modo todos los principios de garantía individual, tan bien establecidos por la Constitución del país. Se destituyeron los jefes de las milicias, y se organizaron éstas dividiéndolas en ocho escuadrones de caballería y tres batallones de infantería, a cuyo frente fueron colocados oficiales afectos y de antecedentes bien conocidos, encargándoles de establecer la más severa disciplina y de modo que vinieran a servir de instrumentos para sus fines. Con el objeto de prestar mayor fuerza al ejército activo, se formó también otro batallón de línea, dándole el ridículo e insultante nombre de batallón de la *Constitución*.

A fin de atender a todos estos gastos y quitar al mismo tiempo a Freire, dueño entonces de Valparaíso, los socorros de la aduana, se decretó que mientras dicho General permaneciese allí con sus tropas, aquel establecimiento central sería trasladado a Santiago, debiendo verificarse todos los pagos de derechos y la aceptación de los pagarés en esta ciudad, y declarando deudores fiscales por dichos derechos aun a los mismos que presentasen credenciales de haberlos satisfecho en Valparaíso. Medida tan extrema tenía indudablemente que embrollar y paralizar el comercio, poniéndolo a merced del arbitrario e interesado capricho de ambos partidos.

Freire continuaba sus grandes preparativos en Valparaíso, alentado por dos acontecimientos reaccionarios que acababan de tener lugar hacia las comarcas septentrional y meridional de la república.

En la primera, los milicianos del valle de Elqui, en número de 6 a 700, se reunieron el 7 de enero para marchar contra Coquimbo, bajo el mando del coronel D. Ramón Varela. Como Peña tenía enemigos poderosos e influyentes en dicha ciudad, se dio prisa a salir de ella, con 150 veteranos, para ir a atrincherarse en el puerto, a donde llevó consigo, en calidad de prisioneros, a don Ramón Vicuña, a Cotapos, a Ramos, a Chapuis, a Prado, y a una quincena de las personas más notables de Coquimbo, todo esto con el fin de que, en un caso dado, pudieran servirle de rehenes. Sin cuidarse ni inquietarse lo más mínimo de aquellos milicianos, faltos de jefes, sin disciplina y malísimamente armados, contestó con el más alto menosprecio al oficio de Varela, por medio del cual lo invitaba a nombrar comisionados que salieran a ponerse de acuerdo con los suyos acerca del modo y manera que debía establecerse para la administración de la provincia, y llamó a Uriarte, para que con su caballería acudiese a su lado, lo cual no tardó mucho en realizarse. Aunque el número de sus soldados fuese mucho menor que aquel del cual disponía Varela, estaban, sin embargo, mucho mejor disciplinados, tenían una organización más superior, todo el entusiasmo de una facción comprometida, y así es que no titubeó en marchar sobre Coquimbo, punto que los milicianos desampararon, pasándose a la orilla opuesta del río. Encargado Uriarte de perseguirlos, les dio alcance en Cutun, pueblo en el cual se habían concentrado, y unas ligeras e insignificantes escaramuzas bastaron para ponerlos en la más completa derrota, dejando en el campo, al tiempo de retirarse, hasta siete muertos, diez heridos y

cuarenta y un prisioneros. Después de esta fácil victoria, los soldados de Uriarte se entregaron a excesos que Edwards, uno de los partidarios de Prieto, tuvo gran dificultad en contener; y Peña, merced a su alto ascendiente y enérgica voluntad, pudo volver a recobrar su autoridad de intendente de la provincia, señalando todos sus actos con el rigor del despotismo. Por bando del 12 de marzo de 1830, y a pretexto de pagar a sus tropas, cuyo número ascendía entonces a 250 hombres, levantó un empréstito, distribuido sin otra regla que la de su tiránico capricho, entre los habitantes, forzándolos a aprontar el dinero en el plazo de tres horas, bajo la pena de tener que pagar el doble si así no lo verificaban; y, si bien es cierto que sus soldados no percibieron cantidad alguna, al cabo de tres meses había gastado ya 109.000 pesos.

CAPÍTULO LXXXIX

Salida de algunas tropas para favorecer la reacción de Concepción. Abordaje infructuoso del brik *El Aquiles* por el coronel Tupper. Ataque de Chillán por el coronel Viel. Reunión de los plenipotenciarios. Don Francisco Ruiz Tagle es nombrado presidente de la República, y don Tomás Ovalle entra a ocupar la vicepresidencia. Destitución de un gran número de generales, coroneles y oficiales. Tagle renuncia al poder y es reemplazado por Ovalle. Freire se dirige por mar hacia Coquimbo y después va a reunir sus tropas con las de Viel. Desastre que en la navegación experimenta su flota. Batalla de Lircay, favorable en un todo a los revolucionarios.

Apenas el general Prieto hubo verificado su salida de Chillán, todo el departamento de Lautaro se levantó en favor de los pipiols, bajo la dirección del gobernador de Nacimiento, D. Ventura Ruiz, y de su hermano Eusebio, ex capitán del escuadrón de Baquedano, que acababa de llegar de Santiago, donde se había visto solicitado por uno y otro partido. Noticioso de esto el coronel Luna, comandante de la frontera, se trasladó a Los Ángeles, mandando desde allí 200 hombres para que trataran de reprimir aquella sublevación. Partieron a las órdenes de Riquelme; y cuando llegaron a las márgenes del Biobío, tuvo aquel una entrevista con Ventura Ruiz, cuyo resultado fue la marcha de toda la tropa de Nacimiento en dirección a Los Ángeles.

Con entrega semejante creyó Ruiz que todo se había terminado, cuando llegó a saber que dicho Riquelme se disponía a pasar el Biobío, y sus tropas, en efecto, pronto se hallaron en Nacimiento. Irritado por aquella ofensa, se dio prisa a reunir sus milicianos e hizo venir 400 indios a las órdenes de Salazar y Chávez, y se esforzó en ganar a los soldados que habían entrado en Nacimiento, si no todos, al menos la mayor parte de ellos. En vista de las fuerzas contra él levantadas, Riquelme comprendió muy bien que la resistencia era imposible, y, en este caso, se contentó con hacer un tratado con Ruiz, según el cual la asamblea de Concepción debía enviar a este último el armamento y los fondos necesarios para organizar una compañía de 50 milicianos en Nacimiento; y, por su parte, Ruiz respondía de la tranquilidad de sus indios y prometía no marchar contra la retaguardia de la división mandada por Prieto.

A pesar de este convenio, la asamblea de Concepción creyó de su deber el envío de algunas compañías contra Ruiz, y lo verificó poniéndolas bajo el mando del coronel D. J. María de la Cruz. A su llegada a Santa Juana, este valiente Coronel

se encontró frente a frente de Riquelme y Ventura Ruiz, con quienes entabló algunas negociaciones y tuvo algunas conferencias, obteniendo del segundo que transferiría su destino de gobernador de Nacimiento al capitán Fernando Contreras. Pocos días después, el mismo Ventura, habiendo llegado a saber que se intentaba apoderarse de Salazar y de Chávez, refugiados entre los indios, considerándolos muy comprometidos, volvió a tomar las armas, y, conforme a su correspondencia y de acuerdo con Barnachea, entró en la conspiración de D. Félix Antonio Novoa, conspiración cuyo objeto no era otro que el de apoderarse, merced a una sorpresa, de las plazas más importantes de la provincia. Una vez bien combinada la trama, se nombraron los jefes que debían dirigir los ataques. El capitán Gregorio Robles quedó encargado de Los Ángeles; el teniente Arriagada, a la sazón en Santa Juana, debía atacar a Arauco; Ventura Ruiz y Chávez a Santa Juana, mientras que Eusebio Ruiz marcharía hacia Concepción, a fin de unirse con los demás confederados. El día 3 de enero de 1829 fue designado para entrar cada uno en la plaza que le había sido señalada; y las disposiciones convenientes o, mejor dicho, necesarias al efecto, fueron tan bien tomadas, y el concurso de los habitantes en su mayor parte tan bien llevado, tan favorable a sus fines, y de tanta eficacia, que todas las plazas atacadas cayeron en poder de los citados jefes. En Concepción, el decidido o'higginista D. J.M. Basso, subintendente de la provincia, se vio obligado a ponerse a salvo después de intentar una corta resistencia; y, habiéndolo perseguido, fue alcanzado por fin en el Agua Negra, donde cayó muerto de espanto¹⁰. En Santa Juana fue mayor la resistencia y también en Los Ángeles, o, mejor dicho, en Cáburen, hubo que sostener un breve combate con los 200 soldados y los 100 indios que de Tucapel habían sido conducidos por García.

Dueño ya Novoa de Concepción, lo primero que hizo fue arrestar al presidente de la Asamblea, al secretario de la misma, al jefe militar el coronel D. José María de la Cruz, a Francisco Bulnes, y otros, disponiendo que fuesen conducidos a Talcahuano y haciéndolos embarcarse en un buque averiado. El ex intendente, general don Juan de Dios Rivera, volvió al ejercicio de sus antiguas funciones, encargándose, además del mando del ejército, de la organización de algunas compañías de milicias y escuadrones de cazadores.

Resolución tan acertada se vio al cabo comprometida una vez más por la falta de que en tantas ocasiones hemos hablado ya, es decir, por la falta de energía, cosa tan contraria a la necesidad de aquellos jefes lanzados a tan temerarias empresas. El general Rivera, con su natural benevolencia y acosado por algunos amigos, permitió a aquellos importantes prisioneros que fuesen a vivir en el seno de sus familias, teniendo sus propias casas por cárcel; pero tan luego como hubieron puesto sus plantas en tierra, el coronel La Cruz se fugó marchando en dirección de Chillán, punto de donde a los pocos días volvió a salir, al frente de 600 hombres, sujetos a sus órdenes, y entre los cuales se encontraban muchos milicianos de Cauquenes, dirigidos por Urrutia; así es que, aunque logró recuperar a Concepción, no la conservó mucho tiempo, porque la mayor parte de sus habitantes le eran

¹⁰ Conversación con don Ventura Ruiz.

contrarios. Antes de que esto sucediera, esto es, en los primeros momentos, cuando se presentó dicho Coronel a atacar la ciudad, conociendo los liberales su poca fuerza para oponerle una sostenida resistencia, decidieron pasar a Santa Juana, donde reunieron algunas compañías de milicianos y muchos indios. Robustecidos así, y bastante fuertes ya para presentar batalla al enemigo, se pusieron en marcha, logrando saber en Hualqui que el coronel La Cruz había abandonado la ciudad para volver a Chillán. Con la esperanza de poder cortarle la retirada, se dirigieron hacia La Florida, cuando entre los caciques Carín, Maligni, etc., y los jefes patriotas se suscitaron graves discusiones; y a consecuencia de haberse retirado los primeros a sus tierras, no obstante haber permanecido fiel el famoso Colipi con todos sus conas, la tentativa quedó frustrada.

Al tener noticia de esta revolución, envió Freire a Concepción a los coroneles Viel y Tupper con 200 hombres del batallón de Pudeto. El bergantín *Constituyente*, en el cual se embarcaron estos soldados, no tardó mucho en verse perseguido por el *Aquiles*, el cual, por no haberle podido dar caza, fondeó cerca de la isla de Quiriquina. Este brick de guerra era de la más alta importancia en el conflicto que se preparaba, y la audacia condujo a Tupper nada menos que a lanzarse a tomarlo al abordaje. Después de haber armado ocho chalupas, una de las cuales había sido cogida al *Aquiles*, se embarcó él con 130 soldados y 12 marinos de un buque inglés, bajo las órdenes de su capitán Santiago Hurrell, y, a favor de una noche muy oscura, avanzó contra el brick. Se hallaba ya cerca de éste, cuando habiendo sido escuchado el batir de sus remos por un vigía, tuvo tiempo suficiente para advertir al comandante D. Pedro Angulo, quien al momento dio la voz de zafarrancho. Ante semejante demostración no decayó el ánimo de Tupper; ordenó el asalto y un encarnizado combate se trabó en medio de la más espantosa oscuridad. No obstante la inmensa desventaja de los agresores, el combate era sostenido con gran tenacidad, cuando Tupper recibió una lanzada en un brazo y al mismo tiempo un golpe en el pecho que lo precipitó en las aguas del mar. Este accidente sembró la consternación entre los soldados del valiente Tupper, y, suspendiendo el ataque, ganaron la costa, llevándose consigo a su desgraciado jefe, después de haber podido salvarle del peligro, y con él además un muerto y seis heridos.

Después de esta infructuosa tentativa, el coronel Viel se dirigió a Chillán, separándose de Tupper, cuya herida exigía algunos cuidados, y dejándolo como comandante militar en Talcahuano. Su viaje fue penoso en extremo; pero, por fin, el 4 de marzo avistó dicha ciudad, y enseguida partió para Ñuble, a fin de estorbar el paso a los milicianos que llevaba el intendente D. Domingo Urrutia. La presencia de dos escuadrones de granaderos y de húsares, de 150 milicianos que, para socorrer aquellas tropas de refuerzo, al siguiente día envió el coronel D. José María de La Cruz, no impidió que los cargara tan vigorosamente, que los hizo volver la espalda, persiguiéndolos, y acuchillándolos hasta que llegaron a las puertas mismas de la ciudad. Algunos días después se presentó Tupper, y, auxiliado por aquel hábil Coronel, el 9 de marzo puso sitio a la plaza, y libró contra sus defensores una sangrienta, pero infructuosa batalla. No volvió a insistir, tratando sobre todo de evitar el aminoramiento de sus escasas fuerzas, y esperó la llegada de Freire para luego

obrar con más decisión. En Chillán se encontraban los coroneles D. Pedro Godoy, D. José Francisco Gana y algunos otros individuos, retenidos como prisioneros por haber querido sublevar el escuadrón de los húsares.

Desgraciadamente, por una de esas fatalidades que tan funestas han sido al partido de los constitucionales, el día mismo en que Viel y Tupper se embarcaban para el sur, en lugar de seguirlos, embarcando sus tropas en seis buques, hizo rumbo para Coquimbo, donde su presencia era necesaria. Antes de partir, escribió cartas muy significativas a Francisco Sáenz de la Peña y al coronel D. J.M. de La Cruz, y además envió a Martín Orjera a Chiloé para que ganase las tropas que allí había; pero el comandante de armas, avisado por el intendente de Valdivia, se apresuró a hacerlo arrestar y le remitió a Santiago.

No pudiendo contar con Sáenz, quien se negó a reunírsele, fue a desembarcar al puerto de Guanaquero, distante 12 leguas de Coquimbo, y enseguida se vio atacado por una partida de 12 a 14 hombres, mandados por Agustín Gallecas. Durante la marcha, tuvo también que rechazar y poner en dispersión a algunos milicianos del valle de Elqui, guiados por Uriarte, en tanto que Peña acampado entonces en Los Cardos, se dirigía hacia Illapel para sublevar la ciudad y los pueblos. A causa de estorbos semejantes, Freire no pudo entrar en Coquimbo sino el día 1 de febrero, y fue recibido en esta ciudad con muestras del mayor entusiasmo. ¿Pero qué ventaja podía sacar de esta provincia muy poco militar, en la cual solamente algunos simples milicianos, mandados por jefes atrevidos, podían con suma facilidad hacerse dueños de la situación?

Tan luego como Freire partió de Valparaíso, cosa que tuvo lugar el 28 del mes anterior, la Junta Gubernativa despachó un oficio a todos los intendentes de provincia, mandándoles tomar las más rigurosas y activas medidas para hacer fracasar los proyectos reaccionarios. En aquel momento se ocupaban de las elecciones para plenipotenciarios, que fueron nombrados con premura y de la manera más irregular del mundo, unos por los cabildos, otros por los electores, y otros, en fin, por las mismas asambleas que la Junta había disuelto. A pesar de tan gran irregularidad, contra la cual la junta provincial de Aconcagua protestó el 12 de febrero, usando una manera tan violenta que fue motivo para que la sangre corriera, seis de los plenipotenciarios más decididos por la bandera de la revolución, reuniéndose en Santiago, se constituyeron en una especie de congreso nacional, por de pronto bajo la presidencia de D. Fernando Errázuriz, y luego bajo la de D. Fernando Elizalde. Algunos días después, dicho Congreso nombraba a D. Francisco Ruiz Tagle y a D. Tomás Ovalle, como Presidente de la República al primero, y al segundo como Vicepresidente. El general D. J. María Benavente fue llamado a hacerse cargo del Ministerio de la Guerra y de la Marina, y el clérigo D. Francisco Meneses al del Interior, para luego pasar al de Hacienda y ser reemplazado por D. Mariano Egaña.

Con tan impropio como irregular principio de autoridad, se podían anular a placer todos los derechos del anterior Congreso, a quien tantas veces y con tanta acritud se había censurado y tachado de nulidad. Esto fue, ni más ni menos, lo que se hizo en las primeras sesiones celebradas, diciendo que en 1831 se verificarían

las elecciones de los cabildos, de las asambleas provinciales, de electores de Presidente y Vicepresidente de la República, y de diputados al Congreso Nacional, conservándose, hasta tanto que esto no se llevara a cabo, todas las autoridades provinciales entonces en el pleno ejercicio de sus funciones.

Estos actos, tan opuestos al espíritu de una constitución de la cual se mostraban como los más ardientes defensores, eran muy vituperados por los pipiolo, quienes formaban un partido bastante numeroso todavía para que no se dejara sentir una verdadera necesidad de organizarse contra él. A causa del sentimiento de despecho, de odio y de venganza, era ya peligroso y temible hasta cierto punto, y por consiguiente, era preciso tratar de prepararse, empleando esos medios rigurosos ante los cuales jamás retroceden los revolucionarios. El principal ataque se dirigió contra los jefes militares, tan influyentes siempre en sus respectivos cuerpos, tanto con los oficiales como con la clase de tropa, clase a la cual con frecuencia habían llevado a la victoria, y en aquellas circunstancias tan expuesta a ser sobornada. Bien hubieran podido desterrarlos, así como a los pipiolo exaltados, en virtud de las facultades extraordinarias con que secretamente había sido investido el Poder Ejecutivo; pero se prefirió como mejor el empleo de un artificio ingenioso y de reconocida astucia, tratando de comprometerlos en su honor y en su amor propio. Se les obligó a presentarse para que prestaran juramento ante los plenipotenciarios, acto al cual sabían perfectamente que no se someterían, y cuya negativa sería para dichos plenipotenciarios una excusa contra la destitución que inmediatamente seguiría a semejante hecho. En efecto, esto es lo que se llevó a cabo. Conforme a su falta de sumisión a lo dispuesto, los generales Las Heras, Borgoño y Lastra, así como los coroneles y tenientes coroneles Picarte, Urquiza, E. Guitike y Escanilla, fueron borrados del escalafón del ejército, cabiendo la misma suerte a más de cien oficiales, quienes además fueron enviados a sus casas, sin que a ninguno le hubiera sido señalado el menor sueldo de retiro, cosa a todas luces debida y conforme a las leyes, correspondiente a sus honrosos cuanto importantes servicios en la carrera de las armas.

Tagle se hallaba poseído del más profundo disgusto por el arriesgado y violento papel que le estaban haciendo desempeñar. Animado de las mejores ideas por el bien público, y de los sentimientos más delicados para con aquellas personas que merecían su estimación, se resistió cuando pudo antes de estampar su firma en aquel malaventurado decreto, y si concluyó por ceder, quiso al menos hacer una excepción en favor de los ministros de la Corte Suprema y del general Pinto, quien acababa de reconocerlo como Presidente de la República. Este sencillo tributo rendido a la amistad le fue sacado en cara, sin embargo, por sus partidarios, lo mismo que antes habían hecho a causa de su debilidad en renunciar al poder. Por lo demás, semejante sumisión tampoco le sirvió de nada, porque al separarse Tagle de la presidencia, tuvo que sufrir la misma suerte que sus demás compañeros.

Tagle no era sin duda el hombre que podía personificar la implacable política que acababa de ser inaugurada. El gobierno que la revolución fundado merced a un golpe de Estado, dirigido contra militares de gran nombradía, necesitaba, reclamaba y exigía un carácter enérgico, identificado con las circunstancias revolucionarias, si aspiraba a sostenerse, si pretendía consolidarse; y los estanqueros no encontraban

en este Presidente las cualidades que aquella situación pedía. Lo veían demasiado tímido, sobradamente indeciso, muy lleno de indulgencia, cosas que de ningún modo podían convenir a una empresa erizada de mil y mil dificultades, y la cual reclamaba ante todo un ánimo, una firmeza y una voluntad en alto grado fuertes y pertinaces. Convencidos los jefes de los estanqueros de que las medidas tomadas a medias no denotan otra cosa que vacilación, que no son sino evidentes señales de debilidad, y que, en último caso, jamás producen bien alguno, trataron de desembarazarse de él provocando nuevos compromisos y oponiéndole mayores obstáculos. Aunque ligado con Tagle por vínculos de parentesco, Portales fue, sobre todo, quien lo puso en un estado de perplejidad tal, con motivo de una suma de consideración que el tesoro debía remesar a Prieto, a la sazón en vísperas de salir para el sur con su ejército, que empujado hasta el borde del abismo concluyó por caer sobrecoigido de turbación. El día 31 de marzo Tagle renunciaba al cargo de presidente, y sus insignias pasaban, conforme a derecho, a manos del vicepresidente D. Tomás Ovalle.

Este honorable chileno no era tampoco más hombre de acción ni más resuelto que su predecesor. Lo mismo que aquél, se distinguía por su integridad, por sus bondades y por su lealtad; y, aunque dotado de mucho mayor talento, era tan suspicaz y tan sensible a los mil epigramas contrarios a sus ideas, a sus actos o a su partido, dirigidos ya en la prensa, ya en la tribuna, que este flaco, en un hombre público, elevado como él a la presidencia, tenía que venir a ser en manos de sus antagonistas el instrumento de su caída. En los momentos mismos de su elevación al cargo de vicepresidente, trató de renunciar, cosa que los plenipotenciarios no quisieron admitir, y con mucha más razón se resistió a aceptar el desempeño de la alta magistratura que la retirada de Tagle hacía recayese en él, estando, como estaba, plenamente convencido de su debilidad. Cedió por fin a los reiterados ruegos e instancias de sus amigos, resolviéndose a ello en el momento en que Portales se decidió a encargarse de la dirección de los negocios públicos, bajo el triple carácter de ministro del Interior, de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores.

Mientras tenía lugar todo esto en la capital de la república, Freire continuaba sus operaciones y activaba las hostilidades, después de haber pasado diecisiete días en Coquimbo, tiempo lastimosamente perdido para el buen éxito de la causa que sostenía; y entonces se embarcó con sus tropas para ir a reunirse con Viel. Desgraciadamente dos de sus buques de transporte, que salieron del puerto dos días más tarde que los otros, fueron apresados por la goleta *Colocolo*, a las órdenes de Jordán. Semejante captura le hizo perder un centenar de soldados, entre los que figuraban el coronel D. Francisco Formas y hasta doce oficiales más. También se encontraban con estos algunas honradas y distinguidas personas de Coquimbo, que se alejaban de la ciudad para sustraerse a las venganzas del intendente Peña y de los revolucionarios.

De allí a poco fue seguida esta pérdida por desgracias mucho mayores todavía. A causa de la presencia del *Aquiles* en las aguas de la bahía de Concepción, los buques recibieron orden de dirigirse hacia el puerto de Constitución. A su llegada, esto es, cuando ya estaban cerca de dicho punto, una furiosa tempestad arrojó al *Olifante* sobre la costa, haciéndole perder una parte de su armamento; otro buque, enteramente

destrozado, se vio en el caso de regresar a Valparaíso, conduciendo las mujeres de los soldados; y el que dirigía Freire fue a dar sobre la playa de Constitución, donde dicho General cayó al agua, siendo salvado de la muerte por su hermano, en tanto que su secretario y auditor de guerra, don Francisco Fernández, perdía allí la vida. Las tropas del *Olifante*, encallado cerca de Petrel, pudieron continuar su camino del lado de Talca y salvarse de la persecución de Pedro Urriola, quien después de haber sofocado una sedición en Nancagua, se dirigió a Petrel con algunos milicianos y 40 granaderos que le diera Bulnes, acampado entonces en la hacienda de Colchagua, punto al cual había sido enviado para socorrer y vigilar las provincias del sur.

Después de todos estos siniestros, que perpetuando la desconfianza parecían venir a presagiar otros mayores todavía, reunió Freire en la vaquería todas sus tropas, y no tardaron en acudir a juntársele las que mandaba Viel. Su intención era la de dirigirse a marchas forzadas para caer sobre Santiago, haciendo nuevas levadas de gente en el trayecto que tenía que recorrer; pero Prieto, noticioso enseguida del desembarco en el puerto de Constitución, se apresuró a salirle al encuentro para estorbarle el paso y atacarle. Pronto se encontraron frente a frente las fuerzas que mandaban ambos generales, no hallándose divididas sino por el Maule. El número de combatientes no pasaba, tanto en uno como en otro ejército, de 2.500 hombres; pero con la circunstancia lamentable de hacer intervenir la fuerza brutal de los indios. Los de Freire, al mando de Barnachea, por haber venido precipitadamente cruzando los caminos de la costa, tenían sus caballos muy fatigados, mientras que los de Prieto obedecían a su jefe el cacique Marilhuán y no venían tan cansados. En esta situación, el valiente Tupper se ofreció a Freire, diciéndole que él pasaría el río con 500 infantes y sorprendería al enemigo a favor de la oscuridad de la noche, renovando con semejante sorpresa la que tan buen éxito había alcanzado en 1818, dirigida por Ordóñez contra San Martín.

Freire confiaba aún en su buena estrella, la cual, sin embargo, iba palideciendo más y más hacia algunos años. Contando con su prestigio y con su influencia sobre la tropa, creía que en el primer encuentro vendrían a engrosar sus filas la mayor parte de los soldados que contra él se presentasen en acción, y esta idea se hallaba robustecida merced a cartas engañosas, insidiosamente escritas por personas que figuraban en el bando de Prieto, cartas, según parece, debidas a las inspiración de Garrido. Mecido por esta ilusión, se negaba a acoger los consejos que sus amigos le daban, y hasta menospreciaba los de Viel y Tupper, quienes le proponían la marcha hacia Santiago, donde indudablemente encontraría toda clase de recursos. Por única respuesta les dio a conocer las cartas que había recibido, y a las cuales prestaba una fe tan ciega, desatendiendo los sanos y juiciosos pareceres de sus oficiales superiores. A partir de este momento, una batalla venía a ser el árbitro que decidiese de la paz de la república.

El 17 de abril de 1830, dicha batalla tuvo lugar en Lircay, cerca de Talca. La antevíspera, Freire atravesó el Maule para trasladarse a Talca, punto donde hubiera podido atrincherarse muy ventajosamente y aun obligar a que retrocediera Prieto. Pero, fatal y desgraciadamente, se decidió a presentarle batalla en la llanura de Cancha Rayada, a una distancia muy corta de Talca. No tardaron mucho en venir

a las manos ambos ejércitos, y durante una gran parte del día se batieron con ese sentimiento de febril bravura que hace los combates tan sangrientos como decisivos. Por la mañana la ventaja se hallaba de parte de los constitucionales; pero luego, ametrallados por una artillería superior en mucho a la suya, y la cual era arrastrada por bueyes, colocada además en una posición que permitía maniobrar a la poderosa caballería de Bulnes, ya en uno, ya en otro sentido, les fue imposible resistirse largo tiempo contra fuerzas tan bien combinadas; y fueron destruidos y dispersos, dejando casi toda su infantería muerta o herida, en poder del enemigo. Entre los hechos lamentables y que la pasión exaltada de la lucha no puede en manera alguna justificar, el valiente Tupper fue traidoramente sacrificado después de haberse rendido, así como también el teniente coronel Bell. La soldadesca, inflamada por el furor más salvaje, acababa de manchar aquella victoria que, por otra parte, tan cara le había costado. Grande fue el número de víctimas que Prieto tenía que lamentar¹¹.

El coronel Viel pudo únicamente salvar de la derrota a sus doscientos hombres de caballería veterana; y con este pobre resto del combate se dirigió hacia el norte por el camino de la costa. El capitán general Freire, víctima del mayor abatimiento, vino a unírsele, para separarse de él a poco tiempo, habiéndole manifestado sus deseos de trasladarse a Santiago en compañía de algunos oficiales. Viel continuó solo su marcha, teniendo necesidad a cada paso de hacer frente a la caballería de Lezaeta, que lo perseguía de cerca, y contra la cual se vio en el caso extremo de dar una carga, logrando así que retrocediera. A su llegada a Melipilla, encontró algunos milicianos decididos a impedirle el paso del río; pero no le fue muy difícil dispersarlos y penetrar en la población, donde encontró fusiles y municiones, elementos de que carecía enteramente.

Las intenciones de Viel eran ir a Santiago. Durante el camino supo que en Coquimbo el joven Pedro Uriarte se había levantado contra su jefe Peña, y que se había puesto en movimiento con dirección a la capital de la república, llevando una división de 200 hombres de infantería de milicias, mandados por oficiales veteranos, tomados en uno de los buques de la expedición, más 200 caballos y 30 artilleros, con dos piezas de batir.

Tan luego como tuvo esta noticia, desistió de su viaje a Santiago y se encaminó directamente a reunirse con Uriarte, a quien él había salvado en otro tiempo cuando la derrota de la acción del Pangal, en que el valiente O'Carrol perdió la vida. Al mismo tiempo se apresuró a poner este hecho en conocimiento del general Freire y su determinación de ir a apoyarlo, detallándole de paso el número de las tropas con que aquella insurrección podía contar.

Freire se hallaba entonces en una humilde condición, oculto fuera de su casa y velando así la vergüenza de su derrota. Demasiado valiente y humillado en exceso para despreciar aquella nueva e inesperada ocasión que parecía venir a ofrecerle

¹¹ Para mayores detalles acerca del valiente coronel Tupper, véanse la obra de Sutcliffe, cuyo título es *Sixteen years in Chile and Perú*, la memoria muy importante de Federico Errázuriz, y su biografía, escrita por don Benjamín Vicuña y Mackenna, publicada en la *Galería Nacional de Chile*, biografía que siento mucho no haber podido consultar.

la veleidosa fortuna, no titubeó en decidirse; y ya se disponía a marchar para ponerse a la cabeza del improvisado ejército, cuando, a poco de haber emprendido su viaje, una caída del caballo lo obligó a detenerse y a regresar a Santiago. Viel continuó su marcha a pesar de semejante desgracia, y algunos días después se reunía con Uriarte en la hacienda de Sotaqui.

Por más débil y escaso que fuese este cuerpo de ejército, aún podía reanimar las esperanzas de un partido lleno de resentimiento, y entusiasmar, sobre todo, a los vencidos de Lircay, altamente irritados por la bárbara y criminal conducta observada para con algunos de sus jefes, tan traidora como villanamente asesinados. El gobierno comprendió muy bien la fuerza de un odio semejante, y trató de combatirlo en el acto, impidiendo que la reciente sublevación tomase cuerpo. Sin esperar el regreso de Prieto, hizo salir cierto número de tropas al mando del general D. J. Santiago Aldunate, hombre muy pacífico y muy honrado. Después de varias negativas, se resolvió a aceptar el encargo que se le daba, no como agresor, sino sola y exclusivamente como mediador. Esto es lo que al menos manifestó a Portales, pidiéndole instrucciones en dicho sentido, instrucciones que el Ministro ofreció enviarle y que jamás le fueron comunicadas.

Tan luego como Aldunate se encontró a corta distancia de Viel, amigo y primo político suyo, le dirigió una carta, concitándolo a no prolongar por más tiempo aquella guerra tan fratricida y ruinoso para un país que no podía menos de desear, así como él mismo, poner un término a semejantes perturbaciones. Viel le contestó que eso era lo que de todo corazón deseaba, y le pedía, por lo tanto, una entrevista, la cual se verificó en Cuzcuz el día 17 de mayo. Después de las más sinceras manifestaciones de amistad y afecto de una y otra parte, Aldunate le recordó todo lo mismo que le había escrito, esto es, el no haber aceptado sino la misión de pacificador, agregando que respondía con su honor y con su vida de cuanto se pactase. Se procedió entonces a la discusión de un tratado por el cual las tropas veteranas que Viel mandaba serían incorporadas a las de Aldunate, o bien podían pedir su licencia absoluta; que los milicianos regresarían a sus hogares, y que los jefes y oficiales continuarían en las graduaciones y empleos que disfrutaban cuando cesó en el mando de la república el general Pinto.

De conformidad con este convenio, a cuyo pie estamparon su firma ambas partes contratantes, las tropas de Viel fueron desarmadas; y él, que así como los demás generales y coroneles, no quiso reconocer el nuevo gobierno, lo cual se consignaba en una nota añadida debajo de su firma, se retiró a Valparaíso, donde pronto se vio precisado a refugiarse en una corbeta de guerra francesa para sustraerse a las persecuciones que se iban a ejercer contra su persona.

Aldunate cumplió religiosamente todo lo acordado. Facilitó a todos los oficiales un salvoconducto para que se retirasen a sus hogares, y lo mismo a los paisanos y a los veteranos; y al día siguiente, el coronel D. P. J. Reyes se dirigía hacia el sur, llevándose a los oficiales y soldados sometidos a la más rígida disciplina, con el fin de impedir de este modo todo motivo de queja.

El tratado que acababa de hacerse había sido muy ventajoso, puesto que Viel disponía de 620 hombres y Aldunate contaba sólo con 400, y éstos no en buen

estado; y, sin embargo, no fue admitido ni ratificado por el gobierno. El alma noble y delicada de Aldunate quedó profundamente lastimada de un proceder tan inesperado como contrario a sus caballerosos y honrados sentimientos. Nombrado para el cargo de intendente de la provincia de Coquimbo, tres veces se negó a admitirlo, pidiendo siempre que quería ser juzgado por un consejo de guerra, lo cual no le fue posible conseguir. Portales, cargando sobre sí las consecuencias de todos sus actos, con fecha 24 de mayo se propasó a decirle “que no era dueño de la palabra de honor que empeñó, y que por esta razón no le ligaba en modo alguno, y mucho más cuando sin instrucción ni facultad para tratar, no podía hacerlo sin someter las estipulaciones a la aprobación del gobierno”. No era esto más que un puro sofisma de aquel Ministro, sofisma que no podía servir de satisfacción a una persona tan honorable y tan delicada como el general Aldunate.

El día mismo de la batalla de Lircay, por medio de un decreto quedaba destituido el general Freire con todos los oficiales que estaban a sus órdenes, así como por otro del 26 de mayo, la misma pena era aplicada al general de división Pinto, quien, no obstante, después de su renuncia a la presidencia de la república, no había tomado parte alguna en los acontecimientos políticos ocurridos desde aquella fecha.

Merced a todas estas violentas destituciones, el ejército sufrió una nueva recomposición. Sólo quedaron tres batallones de infantería de línea y un ligero, dos regimientos de caballería, granaderos y cazadores, un escuadrón de húsares y siete compañías de artillería, de las que una era montada, con un total de 2.800 hombres, poseyendo todos aquellos cuerpos una verdadera contabilidad, cosa hasta entonces muy descuidada.

CAPÍTULO LXXXX

Don Diego Portales. Este señor es el agente activo del nuevo gobierno. Su política despótica y desinteresada. Destituye a un gran número de oficiales. Destierro del capitán general Freire. Organización de la milicia. Restitución de los bienes a los conventos. Reformas en la administración de hacienda y en la de justicia. Resultados de esta nueva política.

La acción de Lircay cambió completamente los destinos del país. Una de sus altas personalidades, el señor D. Diego Portales, nuevamente iniciado en los arcanos de la política, es quien va a tomar la investidura de un gran poder discrecional, y a servirse de éste para ahogar la anarquía, dominar a los partidos y echar los cimientos a un gobierno fuerte y respetado. Desgraciadamente esto no se realizará sino a expensas de la libertad, que la nueva Constitución acababa de inaugurar de un modo tan propicio, y la cual, bajo la inspiración y la tutela del presidente Pinto, hubiera podido llegar a ser más racional, mucho mejor comprendida, y a adquirir desde luego todo el peso, todo el valor, toda la importancia, la estimación y respeto que hasta entonces le habían faltado.

En efecto, desde la caída de O'Higgins, el pueblo no se ocupaba de otra cosa que de la política, no vivía más que en continuas discusiones y no interrumpidos tumultos, y el principio que había servido de lazo entre los patriotas de 1810, se hallaba desvirtuado y como perdido en el piélago de las pasiones engendradas por el egoísmo, la ambición y la codicia. La arena política de aquel tiempo, el teatro de algunos grandes caracteres y de algunas altas virtudes, había sido invadido por imaginaciones exaltadas que, lanzándose en las regiones imaginarias, lograron conmover la sociedad, de tal suerte, que los sacrosantos derechos públicos, los inalienables derechos de los ciudadanos, jamás habían podido ser organizados de un modo realmente justo, y, lo que aún es más triste, jamás llegaron a tener entrada en el terreno de las aplicaciones. En medio de los terribles sacudimientos que la nación experimentara, había ésta perdido también todo el fuego, todo el entusiasmo y el vigor de su genio, la pobreza iba invadiéndola y apoderándose de ella, y parecía estacionarse mientras el germen de la tranquilidad y del progreso se secaba, sin dar fruto alguno, perdiéndose en aquel espantoso caos revolucionario. Hasta el mismo poder no era otra cosa que una roca aislada, expuesta a los rudos embates de las encrespadas olas en un mar tempestuoso. Su autoridad, casi quimé-

rica, vagaba a la ventura, y sólo se hallaba sometida a una especie de oligarquía representada por el Presidente, las cámaras y las asambleas nacionales.

Semejante desorden, ¿era acaso la consecuencia de una reacción permanente del elemento colonial sobre el elemento patriótico americano, como lo dice el eminente publicista D. V. Lastarria, o más bien, por un lado reconocía como causa los terribles odios y las funestas ambiciones de partido, y por otro, esa impaciencia febril de los progresistas, de querer en un solo día transformar el estado social del país, merced al nombre de una libertad mal entendida, interpretada siempre en favor de sus mezquinos intereses, y la cual no era conocida sino por las tormentas que sus defensores mismos entre ellos levantaban? Sin embargo, hubieran debido comprender que ningún sistema de gobierno entre los conocidos en la tierra tiene mayor necesidad de experiencia y de tacto que el democrático, sobre todo cuando se establece por medio de una transición en que los pueblos, súbita e inopinadamente, pasan a obtenerlo, saliendo de la presión de un régimen absoluto; y que su establecimiento no se consigue sino al cabo de algunos años de educación, sobre todo cuando la generalidad de los habitantes yace en la más crasa ignorancia, cuando las fortunas son muy desproporcionadas y los usos y costumbres contrarios a la reforma. De todos modos, el deseo más imperioso de los hombres sensatos no era otro que el de poner un freno a los desórdenes; pero esto no se podía alcanzar sino merced a esa poderosa voluntad que menosprecia los obstáculos, a la que nada amedrenta, que arrostra por todo; y el Vicepresidente, con su carácter dulce y dado a la clemencia, con su vida hasta entonces puramente doméstica, no era capaz de inaugurar tan enérgica como decidida política. A pesar de todo, tuvo bastante imperio sobre sí mismo, supo refrenar sus sentimientos naturales para prestarse al despotismo del hombre predestinado a llenar aquella ingrata cuanto difícil misión, íntimamente convencido de que el rigor de Portales tenía más de patriótico que de tiránico.

Seguramente, Portales era un hombre sin pretensiones, sin deseos, sin ambición. Animado por el amor de la patria en primera línea, y algún tanto por el de la gloria en sus aspiraciones de mando, consideraba el poder como un medio, no como un fin. Así es que jamás quiso aceptar la alta magistratura, y sólo se contentó con ocupar las sillas ministeriales, todas menos la de Hacienda, ramo en el cual, no obstante, hubiera estado más en su lugar; y todos los ministerios los manejaba, confiando en que hallaría los elementos necesarios para desempeñarlos, en su incansable actividad, en su genio inteligente y laborioso, circunstancias que en él se reunían para poder dirigir con eficacia los asuntos públicos, para condensarlos con su enérgica e inflexible voluntad y, sustituyendo el culto del poder al de la libertad, llegar a domeñar una vez, y para siempre, a las revoluciones juntamente con los revolucionarios. Para esto, la entereza y resolución de su carácter le favorecieron en extremo. Sin el más mínimo temor ni escrúpulo por nadie, desafiando a la crítica y desarmándola con su desprecio y su imperturbable indiferencia, dio entera libertad a esa virtud propia de las grandes almas llamada valor político, y prosiguió con una incansable perseverancia la noble misión que su patriotismo acababa de inspirarle.

A pesar de su política violenta, arbitraria con frecuencia y algunas veces hasta injusta, la opinión pública se puso enseguida de su lado, fascinada por la franqueza de

sus actos y por la necesidad que se tenía de encontrar una mano bastante poderosa para disciplinar a un pueblo que había llegado a ser casi ingobernable. Así fue que su gran severidad sólo mereció la crítica del partido derrotado, mientras que la aprobación y el aplauso de la mayoría de la nación pronto vinieron a darle una influencia poderosa que creció con el tiempo de una manera extraordinaria. Como sucede por lo común en los gobiernos democráticos, el prestigio de este hombre no tardó mucho en eclipsar el del Capitán General, mirado hasta entonces como el genio tutelar e indispensable del país, y quien al cabo fue desterrado de él, ni más ni menos que un ciudadano cualquiera, considerándole como individuo peligroso al orden.

Los conocimientos de Portales eran, sin embargo, bastante limitados, sus miras políticas poco seguras, y su talento, ni flexible ni profundo, con frecuencia pecaba de inconsecuente y apasionado. Pero tenía natural despejo, actividad, penetración y, sobre todo, carácter y energía, cualidades todas que en política, y más que nunca en las situaciones graves, tienen un valor superior al de una buena instrucción, y merecen hasta ser consideradas como genio. Si los hombres de orden le sacaban en cara sus frívolas y, aun si se quiere, triviales distracciones, a que en los momentos de reposo acostumbraba entregarse, no podían menos, por otra parte, de hacer justicia a su carácter generoso, llevado hasta el extremo de la prodigalidad con perjuicio de su modesta fortuna, y en el fondo desnudo de todo cálculo personal. Durante el tiempo que ocupó los diversos ministerios puestos a su cargo, no quiso cobrar los sueldos correspondientes a ellos, lo cual no le impedía, sin embargo, consagrar toda su laboriosa e inagotable actividad a los negocios, considerándose siempre como principal motor de la máquina gubernativa¹². Brillaba en todo con una franqueza tranquila, que sabía imponer a los demás por medio de su mirada fija, penetrante, llena de fuego, y hasta lograba intimidar a su interlocutor obligándolo a que fuera directamente al objeto con desembozado pensamiento.

Siendo casi el exclusivo dispensador de los honores, gracias y emolumentos, jamás abusó de semejante poder para dar satisfacción a pretensiones ambiciosas e injustas; no favoreció más a sus parientes que a sus amigos, y ninguna cosa lograba desviarle de sus deberes cuando se trataba del interés público. Por efecto de su naturaleza inconsecuente y exclusiva, antes bien se mostró inabordable para con ellos, y severo cuando en toda justicia tenía que aplicarles el rigor de la ley. Así fue que, durante su administración, pasó por un déspota; y bien pudiera decirse que jamás llegó a manifestar en sus actos el menor indicio de sensibilidad. A causa de su rigurosa indiferencia para con sus amigos, varios de los que con mayor intimidad lo trataban y más afectos se habían mostrado en favor de su partido, al cual en otro tiempo prestaron el más decidido apoyo contribuyendo a su triunfo, se separaron de él para no

¹² “Y en efecto, Portales merecía de su partido un homenaje, porque era cierto que, abandonando sus intereses particulares, había consagrado sus desvelos a fundar y fortificar el gobierno erigido por la revolución de 1829, poniendo al servicio de esta revolución su dinero y su persona y dedicándose a asegurar su triunfo con abnegación y desinterés”.

Véase la memoria intitulada *Juicio histórico* de Diego Portales, por el sabio publicista D. J.V. Larra.

volver jamás a acercársele; y entonces, poco sensible a semejante enfriamiento, alentado por la voz de su conciencia, no vaciló ni temió ridiculizarlos con sus graciosas ocurrencias, con sus mortificadores y a veces hasta irritantes epigramas.

Merced a todas estas circunstancias personales de energía y de inflexibilidad, así como también a sus intenciones patrióticas y desinteresadas, pudo Portales subyugar la turbulencia de los ánimos y hacer que el país entrase en ese período de paz y de orden tan deseado por todo el mundo. A partir de esta época sin duda alguna data en Chile la estabilidad de un gobierno metódico, regular y regido por una autoridad fuerte y respetada. En presencia de las otras repúblicas de América española, siempre en combustión, sería una notable ingratitud la de negar al genio de este ilustre chileno el mérito de sus inmensos servicios en favor del orden y, por lo tanto, del bienestar público, a pesar de la fuerza fatal de las circunstancias del momento, que más de una vez lo obligaron a sobreponerse a las leyes políticas y sociales, conduciéndolo a cometer excesos que una sana moral no podría menos de condenar. Jamás hizo derramar la sangre mediante sentencia judicial; pero se dio a conocer como un implacable perseguidor para con sus adversarios políticos, descargando sobre ellos el golpe antes de que lograsen ver la amenaza, y mostrando, en los momentos mismos en que todo se agitaba en torno suyo, alta y serena su frente, como el claro espejo de la impasibilidad de su alma. Se hubiera dicho que el éxito autorizaba sus rigores, sin respetar en aquéllos ni los sentimientos del corazón, ni la santidad de los derechos. Y, sin embargo, los pipiolos, aquéllos sobre quienes él ejercía su ruda severidad, no estaban en el caso de poder infundirle temor de ninguna especie. No puede fraguarse ni tomar cuerpo contrarrevolución alguna mientras no esté ya medio gastado un gobierno, y el que acababa de instalarse se miraba bajo el amparo y tutela de hombres hábiles y audaces, se hallaba rodeado de ese entusiasmo que siempre inflama al pueblo, amigo de la novedad, esperando en su natural candidez que en lo nuevo va a encontrar la mejoría de su suerte, a cuyo fin, y tratando de aprovecharse de esta circunstancia, los tribunales no dejan de predicarle con vehemente insistencia.

Entre todos los excesos cometidos, jamás podrán ser olvidadas la violación del pacto de Cuzcuz y sobre todo la severidad brutal que Portales empleó para con los generales, coroneles y oficiales del partido derrotado, encontrándose, como se encontraban, entre ellos, personajes dignos del más alto respeto. Sin temor de provocar la venganza, y confiando sola y exclusivamente en su fuerza desnuda de todo interés, destituyó hasta ciento cincuenta, negándoles aquello mismo que los anteriores gobiernos habían concedido en circunstancias análogas, esto es, la pensión que la ley les señalaba; y la mayor parte de dichos generales y oficiales no poseían por toda fortuna otra cosa que la gloria conquistada, con desprecio de los más formidables peligros, en aquellas campañas que acababan de arrancar al país de la servidumbre para elevarle al rango de las naciones. Habían sido los héroes de la independencia y venían a ser después los mártires de la libertad¹³.

¹³ “Estos actos fueron los que más sombra arrojaron sobre el nombre de Portales, y por los que cargará eternamente con un justo anatema de la posteridad. Ni en el uno ni en el otro había el más peque-

Por otra parte, su severidad no fue menos rigurosa para con los demás partidos políticos. Íntimamente convencido de que sólo por medio de una política violenta se podría conseguir la regeneración de un país en que la razón no se apoyaba ya en el Derecho, y en que el buen sentido no ejercía más su imperio, quiso consagrar el principio de la fuerza, esperando llegar al restablecimiento del orden por medio del temor, y aun por el terror mismo, sin cuidarse mucho de la justicia de sus actos.

Además, en el estado de confusión en que el país se encontraba desde su período constitucional, era sumamente difícil que un patriota bien intencionado, y que gozase de mucho crédito, no tratara de utilizarse del triunfo de una revolución tan capital. En su posición, y con un temperamento como el suyo, Portales no podía menos de invocar el fascinador principio de que la salvación del Estado es la ley suprema, tomando las medidas más decisivas y más inmediatas, por extraordinarias que fueran, sin respeto alguno hacia el deber y el derecho en su más estricta observancia, medidas tan difíciles de seguir en esos momentos críticos en que la idea de la justicia desaparece para dar paso a la idea política. Uno de los mayores y más inteligentes republicanos, D. J. Campino, había dicho ya en las cámaras de 1825: “Cuando la patria está en peligro, es preciso echar un velo a la libertad misma, y no se suspenden las garantías con respecto a unos pocos, sino por defenderlas de toda la comunidad”. Y, efectivamente, en momentos como éstos, si no de gran peligro, al menos de grandes conmociones y de grandes inquietudes, para reconquistar el orden, los medios más infalibles son, sin duda alguna, los mejores, en tanto que esos medios no sean ellos ni sanguinarios, ni inspirados por el sentimiento de odio, sino solamente por la imperiosa necesidad de las circunstancias. ¡Dichoso en tal caso el país, si los azares de la lucha han dejado el campo y los honores del triunfo a un partido inteligente, honrado y sin egoísmo! Desde este punto de vista, preciso es convenir en que la mayoría de los miembros del partido dominante se hallaba en posesión de tan brillantes virtudes. Haciendo caso omiso del acto ilegal que impulsó a los revolucionarios a combatir contra un presidente tan liberal, tan instruido y tan virtuoso como lo era el general Pinto, no puede menos de ser reconocida y confesada la alta probidad política y moral de los Ovalle, Tocornal, Prieto, Egaña, Errázuriz y tantos otros personajes, ya directa, ya indirectamente mezclados en un drama que ningún chileno podía mirar con indiferencia, y la mayor parte de ellos, impulsados por un movimiento más o menos inteligente de la idea y de la conciencia. Demasiado débiles y escrupulosos para cargar con

ño asomo de justicia, porque era la autoridad advenediza la que imponía aquel castigo a la autoridad establecida por la ley. Por otra parte, aquel despojo inhumano no era en manera alguna político, porque, como se verá más adelante, aquellos centenares de bocas hambrientas estuvieron siempre prontas a morder el cartucho de las revueltas, y al fin contribuyeron a traer por tierra y sin vida a su infatigable perseguidor. Por otra parte, si en el decreto contra los vencidos de Lircay (y en el que por ironía o por acaso, se puso en Santiago la misma fecha de la batalla), había una imprudente e innecesaria crueldad, en la violación del pacto de Cuzcuz hubo una manifiesta felonía, pues el General que lo había celebrado por parte del nuevo gobierno había empeñado su fe y su honor a su exacto cumplimiento”.

Benjamín Vicuña Mackenna, *D. Diego Portales*, t. I, p. 48.

la responsabilidad de unos actos necesarios a la consolidación de la revolución comenzada, se dejaban conducir y permanecían en silencio acerca de aquello que su conciencia no podía admitir ni emprender. Bien hubieran querido obrar de un modo conciliatorio; pero hacer concesiones era proteger a los vencidos, dejándolo todo en el mismo ser y estado que antes, y la clemencia había sido ya demasiado funesta a la administración de Pinto para que Portales volviera a ensayarla. Ni aun quiso emplearla para con Freire, el ilustre patriota que tanto había contribuido a la independencia del país en que naciera, y que tantas veces le había gobernado con esa virtud cívica que llegó a hacer de él el hombre indispensable en los momentos de crisis y de peligro. Obligado aquel, después de su caída del caballo, a entrar en Santiago, al día siguiente fue descubierto por los agentes de policía y arrestado durante algunas horas en uno de los salones del Cabildo, de donde se vio conducido a Valparaíso, bajo la custodia de un piquete de cazadores a caballo, mandado por el teniente coronel Pablo Silva. Allí se le preparó inmediatamente un buque que lo condujese fuera de su patria, y poco tiempo después se hallaba en Lima al lado de O'Higgins, chileno no menos ilustre y víctima suya en los tiempos en que gozó de la supremacía del poder. Una misma suerte reunía así sobre extranjero suelo, lejos de esa patria por la cual habían sacrificado su juventud y su edad viril, a los dos mayores representantes del honor y de la gloria chilena.

Después de la separación de Freire, de todos los oficiales generales y de todos los jefes del partido de los pipiolos, logró Portales gobernar el país, sin ninguna especie de temor, dando rienda suelta a todas las inspiraciones de su genio. Se esforzó en realzar a expensas de la democracia al partido llamado Aristocrático, hacia el cual su política mucho más que su gusto lo inclinaba, y encontró en esta clase, compuesta en general de las personas más ricas de Chile, una fuerza moral tan grande, que no pudo debilitar D. Bruno Larraín, dispuesto siempre a inculcarles la idea de que tal vez llegarían a ser víctimas de su imprevisión. Luego, para añadir la fuerza de acción a la fuerza de resistencia, con un celo y una perseverancia extraordinarios, se ocupó en organizar la milicia sobre una base sólida, milicia que lo mismo que la Guardia Nacional debía representar la opinión pública tal como él la comprendía. Obra en extremo difícil de llevar a cabo era ésta, sobre todo en las provincias, y no obstante consiguió el objeto que se proponía hasta en Valparaíso mismo; y semejante resultado no sólo era debido a su prodigiosa actividad sino, en gran parte, también, al extraordinario ascendiente que desde luego llegó a ejercer sobre las masas. Aunque en realidad hizo muy poco por alagarlas, lo amaban, sin embargo, porque es propio de su natural condición el preferir el vigor y la firmeza de carácter a todas esas virtudes que van acompañadas de vacilación, y que revelan el temor o la debilidad de espíritu.

Para disciplinar las milicias y hacer de ellas una fuerza permanente, montada con toda exactitud sobre la misma base que las tropas regulares, colocó al frente de sus batallones a oficiales antiguos del ejército, y los demás grados los distribuyó entre jóvenes de familias enteramente afectas a su partido. Él mismo se hizo nombrar coronel de uno de los batallones, que vistió y entretuvo en gran parte a expensas de sus propios intereses, destinando a este fin el sueldo que como ministro le perte-

necía. Tanta fue su generosidad, y hasta pudiéramos decir su prodigalidad, durante el tiempo de su administración, que gastó la mayor parte de su modesta fortuna, tan calumniosamente exagerada después de la empresa del estanco.

Pronto pudo Chile, merced a tan buena organización, contar con un ejército nacional de 40.000 hombres, perfectamente vestidos, equipados y disciplinados con la misma severidad que las tropas de línea, poseyendo como ellas los fueros, leyes, castigos y subordinación militares. Todos los lunes, día feriado y de holgazanería hasta entonces para la mayor parte de los obreros, vestidos éstos de uniforme, y llevando la música a la cabeza del batallón, marchaban al campo de Marte para ejercitarse en el manejo de las armas, ejecutar evoluciones y aprender cuantos detalles se hallan relacionados con la instrucción del soldado. Sin tomar en cuenta la parte de moralidad que el espíritu de cuerpo venía a fomentar entre ellos, todos convertidos ya en camaradas, semejantes ejercicios, frecuentes y de ningún modo enojosos, puesto que daban lugar a una especie de fiesta, inspiraban confianza y hacían de los milicianos guerrilleros excelentes y capaces de medir sus armas, con buen éxito, contra tropas veteranas, como no tardaron mucho tiempo en demostrarlo.

La fuerza miliciana no debía emplearse únicamente con objeto de estorbar y contener las pobladas, cada vez más comunes, y que con el carácter de ley venían a derrocar las autoridades legalmente constituidas; debían también contrabalancear el militarismo que, tanto en Chile como en las demás repúblicas españolas, había tomado excesiva preponderancia y se había convertido en elemento perturbador, siguiendo, como seguía, el funesto camino de la corrupción y de las defecciones. Impedir desmanes de tal naturaleza era obra de la más alta importancia; y este difícil problema quedó resuelto por medio de la bien entendida y poderosa organización de la milicia y el pago puntual de su sueldo a los militares, motivo principal hasta entonces de sus desórdenes, motines e insurrecciones. Aunque Portales hubiera hecho concurrir al éxito de su plan revolucionario a una parte del ejército, un secreto pensamiento lo impulsaba a renovarlo enteramente; y este pensamiento no era otro que el de poner fin a su perniciosa influencia, para cuyo objeto estableció una academia o colegio militar que diera al país oficiales instruidos y de reconocida moralidad, separando al mismo tiempo la comandancia de armas de la inspección del ejército.

Para asegurar mejor la tranquilidad pública, no contento aún Portales con la milicia, excitado por los pelucones, hizo que al efecto concurriese también la religión, ese gobierno de las almas, tan influyente en aquellos países en que, como entonces en Chile, todavía la superstición ejerce algún predominio. Persuadido o, mejor dicho, íntimamente convencido de que la caída de Pinto y su impopularidad eran principalmente debidas a las prematuras y precipitadas reformas del clero, reformas en que él mismo había tomado parte, creyó necesario deshacer lo hecho, y por la mediación del congreso de plenipotenciarios consiguió que se restituyesen a sus antiguos poseedores los conventos, haciendas, censos y capellanías, o su equivalencia, haciendo entrar nuevamente en el goce de su posesión a las comunidades religiosas, con sus derechos económicos de administración. Con este acto, que fue

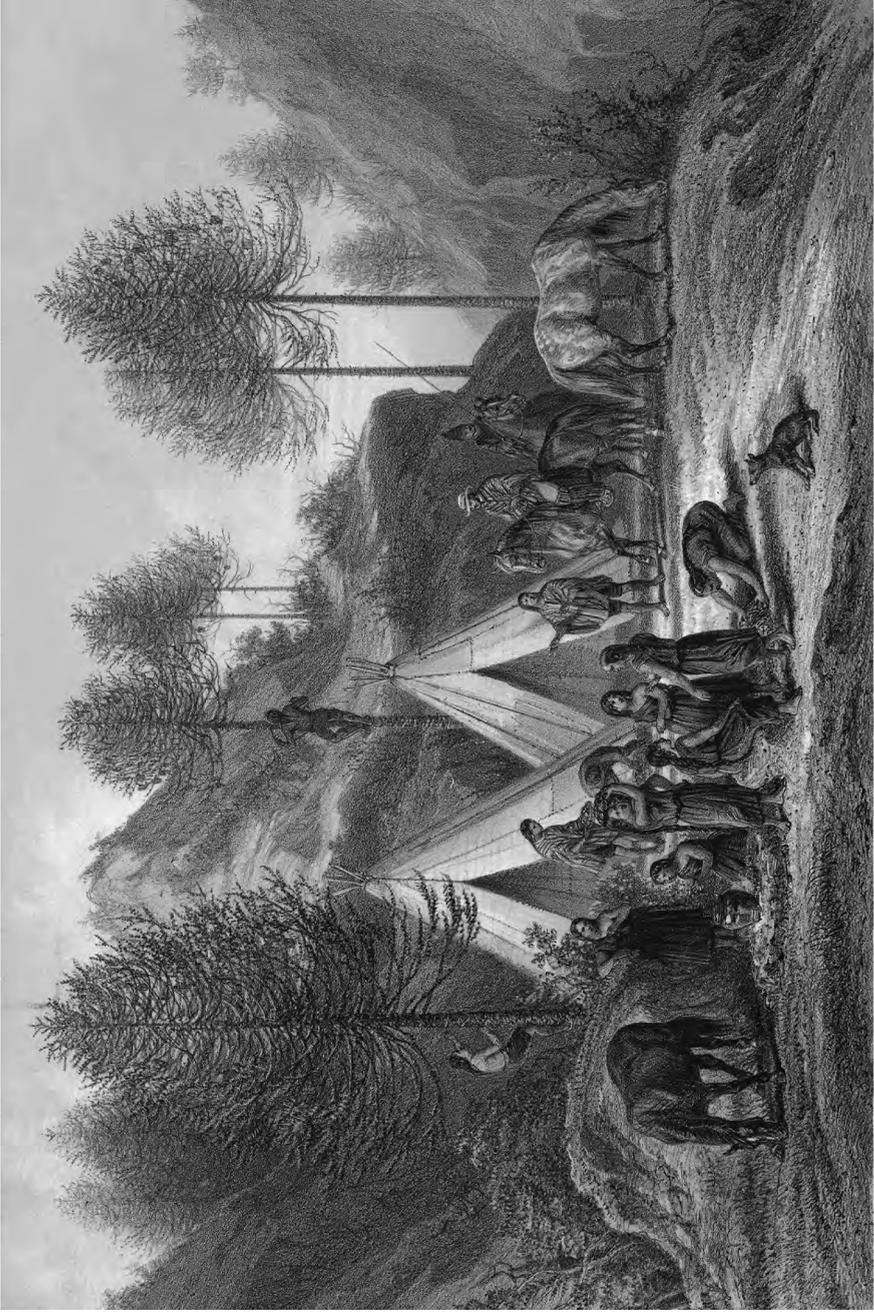
muy criticado por todos los partidos, especialmente por los republicanos avanzados, considerándolo como un contrasentido, supo captarse la voluntad de todos aquellos religiosos, elemento de poderosa influencia sobre el pueblo, del cual generalmente había salido, y logró convertirlos en un gran auxiliar para el porvenir.

El clero secular tenía también necesidad de salir del estado de desorden en que se encontraba. Desde el destierro de D. S. Rodríguez, único obispo que entonces tenía Chile, los cabildos eclesiásticos venían siendo blanco de actos arbitrarios que provocaban lastimosas discusiones, y los jóvenes seminaristas, al terminar sus estudios, carecían de persona a quien poder dirigirse para que los ordenara *in sacris*. En aquellos momentos, afortunadamente, llegaba a Roma D. J. Ignacio Cienfuegos, consagrado obispo de Retimo; y gracias a este prelado, admitido de allí a poco al obispado de Concepción, y también a D. Manuel Vicuña, nombrado casi al mismo tiempo obispo de Ceram y vicario apostólico de Santiago, la Iglesia quedó restaurada y restablecida conforme a los verdaderos principios de la ortodoxia.

Mientras Portales se ocupaba con pasmosa actividad en la organización de la milicia, fuerza con la cual contaba en primera línea para asegurar y conservar la tranquilidad de la república, los demás ministros emprendían también reformas de la mayor utilidad. D. F. Meneses acababa de ser reemplazado en su ministerio por D. Manuel Rengifo, hombre probo, hábil y de gran ingenio. Lo que más llamaba la atención y preocupó de una manera extraordinaria al nuevo gobierno, por considerarlo como la vida y porvenir de la nación, y como el afianzamiento del orden y de la prosperidad de la hacienda pública, fue el imprimir a todas las administraciones una marcha más desembarazada, más clara y eficaz, fijándose muy particularmente en la renta de la Aduana, cuyos rendimientos eran los de mayor importancia.

Para levantar el crédito y atraer al país los capitales, la industria y el comercio activo del extranjero, Portales hizo desde luego sancionar una ley que garantizase a los extranjeros la posesión pacífica de todos sus bienes, y la facultad de poder libremente disponer de ellos en favor de sus herederos, aun en el caso de muerte *ab intestato*. La misma gracia se trató de haberla hecho extensiva a los españoles, aun cuando una guerra puramente nominal destruyese todavía cualquier idea de vínculo con ellos, circunstancia que hicieron prevalecer los republicanos, poco dispuestos a entrar en aquella, según su juicio, ilegal reconciliación.

Las deudas nacionales, que se habían elevado a sumas considerables y mal definidas, a causa de la falta de un plan regular de hacienda y de las transacciones de fondos anticipados, vinieron después a ocupar toda su atención. La deuda interior ascendía a 200.000 pesos, poco más o menos, cantidad que Rengifo dividió en tres clases de valores, esto es, en deuda consolidada, deuda registrada y deuda flotante. Por una arbitrariedad, censurada entonces, e impropia según los economistas, las reunió en dos categorías: la de los gobiernos anteriores y la del gobierno actual. Los billetes de este último eran pagados íntegramente a su vencimiento, mientras que los correspondientes a la otra categoría se canjeaban en pago por libranzas contra documentos de aduana, reembolsables en época determinada, y esto a condición de que los tenedores depositasen en la tesorería pública el doble del valor



LES PINALES DE NAHUELEUTA

(Nacimiento.)

representativo de dichas libranzas, siéndoles devueltas todas estas cantidades al tiempo de su vencimiento. Con esta medida arbitrariamente tomada y sin acuerdo público, medida que a Portales le valió muchísimas recriminaciones, pudo el tesoro allegar algunos fondos y atender al cumplimiento de graves compromisos; pero la mayor parte de los tenedores de obligaciones, no gozando de grandes facultades, se veían en el caso de recurrir a prestamistas y a menudo a usureros para poder llenar el depósito exigido, lo cual les arrebatava una crecida suma del efectivo de sus libranzas. Pero por otra parte se declaraba al fisco responsable en favor de sus acreedores, cosa que dio cierta importancia al crédito, mientras que su consolidación se iba preparando por medio de actos análogos al presente.

Lo más apremiante de todo era la realización de un sistema económico que por sí solo bastase a suplir la escasez de los ingresos, inferiores entonces a los obtenidos en los años anteriores. Conforme al quinquenio de 1825 a 1829, por término medio el gobierno había podido disponer de 1.736.823 pesos, mientras que las entradas en 1831 sólo ascendían a 1.509.029 pesos, y, por consiguiente, la disminución era de 226.994 pesos. Y no obstante la rebaja, que para todo un quinquenio vendría a suponer nada menos que 1.134.970 pesos, planteada la economía, se pudieron pagar regularmente todos los gastos ordinarios, así como también los intereses de la Caja de Crédito Público y de Amortización. Todavía se alcanzó más; se consiguió amortizar una suma de 209.336 pesos de la deuda interior flotante, lo cual aumentó al crédito del gobierno y elevó los billetes de 25 al 40 por ciento de su valor anterior; y asimismo se logró reunir capitales para saldar los atrasos de la deuda exterior, de la cual 100.000 pesos habían sido ya enviados a cuenta bajo la administración del general Pinto.

A fin de sostener este sistema de economía y darle una marcha eficaz y ordenada, el ministro de Hacienda quedó exclusivamente encargado de todos los pagos fiscales, que antes se practicaban sin distinción alguna por todos los ministerios; y una persona de gran experiencia, D. V. Garrido, recibió el nombramiento de visitador de las oficinas fiscales e interventor en el despacho de ellas. Con este carácter, y en cumplimiento de su importante misión, recorrió toda la república; y a su vuelta, de acuerdo con el Ministro, pudo plantear las reformas y modificaciones convenientes para el arreglo y organización de las tesorerías y aduanas. Éstas, mejor reglamentadas que antes, quedaron todas ellas establecidas en los puertos de mar, con una ordenanza de comercio mucho más liberal y también mejor apropiada a los intereses del fisco; y con el fin de matar y destruir de una vez para siempre los vejatorios impuestos de alcabala del cien y de licores, se declararon suprimidos, sustituyéndolos con un derecho de catastro que permitía la libre circulación interior a todos los productos nacionales de la industria y de la agricultura. Todas estas reformas, empezadas ya bajo la turbulenta administración del general Pinto, pudieron verificarse sin embarazo alguno, gracias a la tranquilidad de que el país disfrutaba, tranquilidad que parecía quedar asegurada por largo tiempo con las facultades extraordinarias concedidas al Presidente. Así fue que el producto de las rentas no tardó mucho en verse duplicado, y también en restablecerse el crédito, con gran contentamiento de la nación y de los extranjeros establecidos en el país.

La administración de la justicia que, con razón, bajo los anteriores gobiernos, había sido una de las mayores preocupaciones de los legistas, debía también llamar la atención de los nuevos hombres de Estado. Los tribunales, tales como se encontraban instituidos, se resentían de la falta de experiencia y de las ideas apasionadas de la época, presentándose como una monstruosa mezcla de partes heterogéneas, y por consiguiente sin forma y sin unidad. Su organización había precedido a las reformas judiciales, cuando no debía aquélla haber sido sino la consecuencia de éstas; y esas reformas eran las que precisamente se querían introducir, emprendiéndolas con el más vivo deseo de parte de la nación entera.

En efecto, a pesar de todo lo hecho, el sistema judicial del tiempo de la dominación española funcionaba todavía en todo su vigor, con menoscabo del nuevo orden de cosas en cuanto al Derecho Público. Las leyes establecidas en aquella época lejana se hallaban en flagrante contradicción y en abierta lucha con los principios y las garantías proclamadas por las modernas constituciones dadas al país, y a menudo los magistrados se encontraban en el mayor embarazo, cuando se veían en el caso de tener que entender en un proceso y de pronunciar su fallo.

Era, pues, de la más imperiosa necesidad el decidirse a dar un nuevo reglamento de justicia; pero este trabajo requería una gran meditación, seria y detenidamente practicada, y claro está que por su misma importancia no podía ser improvisado. El Presidente, de acuerdo con su consejo, se aprovechó para ello de las facultades extraordinarias que el Poder Legislativo le había conferido, y trató de acudir al remedio de este defecto a favor de leyes circunspectas y de una gran oportunidad. Sobre todo, se esforzó en destruir o, por lo menos, en aminorar tanto cuanto fuera posible el monstruoso abuso de las recusaciones, que a los litigantes hábiles y maliciosos permitían alejar de la judicatura a los magistrados íntegros, para someter las causas a jueces de su conveniencia, y no pocas veces con perjuicio de sus adversarios. Verdad es que existía una ley, la cual castigaba con una multa a todo individuo que no pudiese alegar un motivo bien fundado y, por tanto, admisible para entablar la recusación. Pero semejante multa era tan moderada, que los litigantes, poco afectados por ella en sus intereses, jamás dejaban de tantear el camino que ofrecía paso a sus maliciosas intenciones. Para poner fin a tales abusos, se promulgó una ley, sumamente justa, relativa a las implicaciones y recusaciones, que fue recibida con gran satisfacción por la magistratura y por los pleiteantes de buena fe.

Pero lo que formó época, lo que llegó a ser un verdadero acontecimiento para el país, fueron las disposiciones tomadas contra los asesinos, muy numerosos entonces en despoblado, en las aldeas y las ciudades, estableciendo para ello comisiones, ya fijas, ya ambulantes, autorizadas a proceder incontinentemente a la sumaria sustanciación de las causas y a la inmediata ejecución de las sentencias, sin admitir como razón válida para suspenderlas o moderar sus efectos las composiciones o transacciones que solían practicarse entre los delincuentes y las partes agraviadas. Se hizo más todavía; se negó, por medio de otra ley, toda atenuación de pena por motivo de embriaguez.

Por un singular descarrío de la caridad legal, la misericordia chilena llegó a convertirse en un mal que enervaba los principios de la justicia. Tan luego como

una sentencia de muerte era pronunciada, se ponían en movimiento todas las más poderosas influencias de la capital, a fin de obtener la conmutación de la pena, que regularmente se cambiaba por la de diez años de presidio. Este abuso era tan general, que raras veces un asesino cumplía su justa condena, aun en el caso de que sus crímenes fuesen probados claramente y por más que en él existiera la agravación del delito por reincidencia. En sus imprevisoras solicitudes, las personas que las hacían invocaban en favor del condenado la inconsciencia del acto criminal, valiéndose del hecho, las más veces meramente supuesto, de la embriaguez, caso previsto por las leyes españolas y el cual, por una caridad mal entendida, se interpretaba siempre de una manera propia para atenuar todos los crímenes, cualesquiera que fuesen sus circunstancias.

Semejante debilidad de parte de la autoridad, arrastrada por altas influencias, no servía para otra cosa sino para dar alientos a los hombres perversos; y la necesidad a grandes voces reclamaba un remedio a este daño en una ley severa, que no tuviese en cuenta para nada ese género de defensa. Esta ley, demandada hacía tanto tiempo, fue la obra más enérgica de Portales, y durante cierta época conservó el nombre suyo entre la clase baja del pueblo, clase muy descontenta, por otra parte, de la ordenanza que prohibía llevar cuchillos, dagas y todo otro cualquier instrumento punzante y cortante, estando encargada la policía de secuestrárselos a todos cuantos ciudadanos contravinieran a tan severa disposición.

Si por una parte se tomaban las más rigurosas medidas para con los culpables, se buscaban por otra todos cuantos medios pudieran concurrir a mejorar el sistema carcelario, lo cual era altamente filantrópico. Las prisiones no habían sido hasta entonces sino lugares de venganza y de expiación, destinados más bien a servir de terror que de medio correctivo a propósito para reformar la moral de los criminales, y a darles ideas de orden y respeto. Conocido esto, se trató de hacer penetrar en ellas el espíritu del Evangelio, por medio de frecuentes visitas encaminadas a tan alto fin, y trabajando sin descanso en la rehabilitación de unos hombres cuyos extravíos, en la mayor parte de los casos, eran debido a una educación descuidada o corrompida. En esta misma época se estableció también la policía diurna, semejante a la que se usaba por las noches, y se componía de cierto número de gendarmes, regimentados y a las órdenes de un jefe severo, de reconocida moralidad; a causa de la forma de su traje, el pueblo dio en llamarlos *padrecitos*.

Las demás administraciones dependientes del Estado recibieron, poco a poco, reformas no menos importantes que las anteriormente citadas, y todas ellas no reconocían por base sino la más estricta moralidad. Iniciadas bajo la vicepresidencia de D. Tomás Ovalle, quien, mártir de las injustas calumnias de partido, acababa de morir de pena, fueron proseguidas por el Presidente general Prieto, con el auxilio de dos hábiles y virtuosos ministros, D. Manuel Rengifo y D. Joaquín Tocornal, este último como ministro del Interior desde luego, y enseguida como ministro de Hacienda, departamento mucho más conveniente a la índole de su talento, siendo muy versado en materias rentísticas y hallándose además rodeado de ese prestigio de probidad a toda prueba y capaz de inspirar a todo el mundo la más completa confianza. En todas estas reformas, en que la centralización política y administra-

tiva tomaba de día en día mayor fuerza, no puede menos de reconocerse la parte considerable que a Portales cabía, no precisamente por sus conocimientos, sino por su activa vigilancia para tener en jaque a los reaccionarios, tratando ante todo de conservar la tranquilidad pública, símbolo de todo progreso. Fascinado por este pensamiento, los actos más arbitrarios, y algunas veces de la injusticia más grande, surgían de su alma imperturbable e inaccesible a toda influencia exterior. Seguramente que esa manera de obrar era de inmensa responsabilidad para con sus conciudadanos, entre quienes su memoria no cesará de ser llorada durante largo tiempo; ¿pero no es también ésta la suerte reservada a las naciones que no son bastante prudentes, ni bastante ilustradas, ni bastante fuertes para marchar y gobernarse tranquilamente y en el pleno desarrollo de sus facultades? Numerosos ejemplos lo acreditan, ejemplos instructivos, robustecidos por el más íntimo conocimiento del corazón humano y por la historia de todos los siglos; ejemplos que demuestran una triste verdad; la de que ciertos actos no justificados por el Derecho, repugnantes a la razón y a la sana conciencia, son a menudo necesarios para hacer a los pueblos entrar en el buen camino. En el estado lastimoso y extremo en que el país se encontraba, nadie sino un déspota podía poner coto a los excesos y llegar a conseguir que los ánimos todos entrasen de nuevo, bajo el imperio del orden, en el sagrado templo de la ley, aquellos ánimos, separados desgraciadamente entonces, de esa moralidad, siempre invocada y practicada muy raras veces, la cual exige que lo útil ceda el paso a lo justo.

Esta máxima, verdadera en esos momentos de sosiego y tranquilidad en que, sin obstáculos, el alma puede entregarse a sus buenos instintos, se hace impracticable cuando las pasiones desenfrenadas de los partidos y del pueblo han contaminado la sociedad, derramando en su seno a manos llenas los corruptores gérmenes de la desmoralización. Lo que por otra parte probaría la necesidad de un reinado fuerte y despótico, es la imposibilidad de constituirse en que el país se encontraba, y los pocos esfuerzos que acababa de hacer en defensa de un gobierno que, por su liberalismo, sus virtudes y sus buenas intenciones, hubiera debido alcanzar la más omnímoda confianza.

En efecto, Pinto no pecó en modo alguno por torpeza, pecó por debilidad. Y, si bien en sus últimos tiempos dio algunas pruebas de resolución, sus actos contra aquellos incorregibles revolucionarios, varias veces perdonados, mas revelan indignación que firmeza. Su carácter dulce y clemente venía a despojarlo de ese prestigio que infunden la fuerza y la resolución, prendas que tan necesarias vienen a ser al hombre de gobierno en los momentos de anarquía. Los estanqueros apreciaban sus excelentes cualidades, pero no podían contentar a ese partido audaz que, mucho más previsor y conociendo mejor el estado de las cosas, quería patrocinar una política extrema, como el medio único de traer el restablecimiento del orden, de la tranquilidad y del imperio de las leyes. La historia, que en pro de los intereses generales de la desgraciada humanidad sabe apreciar nuestras acciones, podrá, sin duda, en su día mostrar alguna desaprobación hacia hechos más bien hijos de las circunstancias que de la iniquidad o de la perversidad de los hombres; pero no dejará, al mismo tiempo, de admirar la firmeza, la perseverancia, el desin-

terés de la noble ambición, así como el sacrificio que de su fortuna y de su tranquilidad hizo Portales, ese gran patriota, que en aras del bien público llegó a inmolar hasta su conciencia de ciudadano. Desde este punto de vista, nadie como él tiene derecho al reconocimiento y a la estimación del país, porque, en último término, él fue quien sobre las ruinas de los partidos, como obra memorable de su amor patrio, levantó y fortificó el poder, cuyo principio de autoridad se hallaba envilecido en sumo grado; él fue también quien restableció directa o indirectamente la regularidad en la complicada máquina administrativa; y él, además, quien ayudado por sus inteligentes ministros, abrió los cimientos de esa prosperidad creciente del pueblo chileno, que las otras repúblicas españolas pronto iban a envidiarle. Con resultados tan brillantes, excusados, aunque no justificados, el sentimiento de la gratitud, así como el de la justicia, no pueden menos de inclinarse ante tan alta personalidad, una de las más gloriosas y de las más características del segundo período de la independencia de Chile.

CAPÍTULO LXXXI

Después de la batalla de la Vega de Saldía, la guerra se concentra principalmente en la Araucanía. Los indios llegan a ser la fuerza preponderante de los realistas. Éstos se dividen en tres principales montoneras, mandadas por Pincheira, el cura Ferrebú y el coronel Pico. Digresión acerca de este Coronel, que ascendió hasta general en jefe desde la marcha de Benavides. El capitán don Manuel Bulnes. Papel principal por él desempeñado en la victoria de Saldía. Sus campañas contra los indios de los Llanos. Después de su regreso a Concepción, Barnachea sigue siempre al frente de algunas partidas para hostilizar a dichos indios. Don Luis Salazar figura en primera línea entre los oficiales de estas partidas. Noticia sobre sus principales expediciones.

Mientras que los partidos se empeñaban en luchas de ambición y de interés, convirtiendo la capital de la república en uno de sus principales palenques, y los diputados se hallaban incapacitados no produciendo en las cámaras otra cosa que constituciones, basadas más bien sobre ideas de bandería que sobre intereses nacionales, constituciones que a veces morían antes de nacer, las provincias del sur, casi totalmente desprovistas de soldados, eran cruelmente saqueadas por los restos del ejército realista, dispersos aquí y allí en bandas de salteadores, quienes desde 1819 entraban y talaban a sangre y fuego los pueblos, llevando por todas partes en la punta de sus bayonetas la desolación y la miseria. A partir de este momento, la guerra cambia enteramente de carácter. Concentrada casi del todo en la Araucanía, el enemigo esquivo toda ocasión de presentar una batalla formal y ordenada, adquiere la barbarie de los indios, a quienes erige en fuerza principal para su resistencia, y no emplea otra táctica que la de guerrilla y sorpresas, pero más bien contra la propiedad que contra las personas.

Los indios, ganados por los capitanes de amigos entonces muy influyentes entre ellos, eran sumamente aptos para la guerra de recursos, por esa natural inclinación al pillaje que tan predominante es entre las naciones incultas. Dotados de una robusta constitución física, acostumbrados a una vida ruda y campestre, armados únicamente con una enorme lanza, y favorecidos por la sencillez de su equipo, como caballería ligera podían ejecutar todos esos rápidos movimientos imposibles a las tropas regularizadas a causa de lo pesado de los arreos militares, de los pertrechos, víveres y municiones que llevaban. Para los indios, un saquito de harina de

cebada tostada y los caballos estropeados por la fatiga del camino o muertos en la batalla, eran más que suficientes alimentos para poder sustentar una campaña de algunos meses. Ajenos, además, al pundonor usado por las naciones civilizadas en sus más implacables luchas, ellos no presentaban acción o no atacaban sino cuando todas las probabilidades de buen éxito se hallaban de su parte; y siempre, a la menor resistencia, batían en retirada con la misma precipitación que había mostrado en la acometida, yendo a rehacerse en los bosques para disponer otra nueva sorpresa. Por lo demás, si alguna vez daban frente, era sólo a impulsos de la codicia; el logro del botín les servía de poderoso móvil, y tan luego como la presa brillaba entre sus manos, cuando especialmente se hallaba compuesta de mujeres de pocos años, felicidad suprema y sin igual para los pueblos salvajes, se retiraban a sus casas contentos y satisfechos.

A semejantes incursiones de vandalismo, que la libertad más absoluta en los actos legales o perversos sancionaba, venía a juntarse la interminable guerra proclamada por Benavides desde el año 1819, guerra que sus soldados, y en particular sus indios, sostenían con el más cruel entusiasmo o desenfreno, aquéllos por temor y éstos por instinto, cosa que, dicho sea de paso, también practicaban algunos patriotas bajo las maquiavélicas inspiraciones de jefes como Victoriano, Nicolás Ríos y otros varios.

Tan fraticida lucha era casi necesaria, toda vez que la táctica verdaderamente militar, la táctica disciplinada, había llegado a ser inútil. Tal era, al menos, la idea del gobierno, al hacer uso de sus mismos medios contra tan terrible enemigo y ordenar el levantamiento de fuerzas capitaneadas por los vagabundos más audaces y codiciosos del país; pero subordinándolas a un jefe de reconocida moralidad, el Sr. D. P.R. de Arriagada. Las instrucciones que al efecto le fueron dirigidas para esa guerra cruel de represalias, quedaron estancadas entre las manos del capitán general en jefe D. J. Prieto, quien antes de transmitir las creyó oportuno prevenir al gobierno acerca de la inconveniencia de semejante medida, la cual destruiría toda disciplina y subordinación, y, en último caso, únicamente vendría a perjudicar a las propiedades de los patriotas, en aquellos momentos en que las de los realistas se hallaban devastadas por completo. Esto no obstante, de una manera tácita, y bajo el imperio de una brutal necesidad, se permitió a los soldados que ejercieran aquel sistema vandálico, toda vez que se les desatendía en sus pagas, a pesar de las continuas súplicas dirigidas por los oficiales, y hasta se descuidaba el vestirlos, llegando al caso extremo de tener no pocas veces que alimentarse con la carne de sus caballos muertos, a falta de otros víveres.

Todas estas montoneras que tan importante papel iban a desempeñar en las peripecias del último período de la Independencia, existían ya desde el principio de la guerra. Formadas de gentes campesinas a quienes el espíritu aventurero o el aliciente del pillaje sobreexcitaba, no fueron desde luego sino simples auxiliares, independientes casi del todo de los ejércitos beligerantes, dando a entrambos las más vivas inquietudes, o, como dice muy bien Manuel Concha, “causando al país males casi tan considerables como las operaciones militares que dirigían personalmente los generales”. Aquellas montoneras se hallaban alentadas en sus correrías

por la imposibilidad misma que de impedírsele existía en las tropas regulares, teniendo otra necesidad más principal, la de hacer frente a un valiente y numeroso ejército.

Después del encuentro de la Vega de Saldía, encuentro que más bien puede llamarse una carnicería que un combate, donde los patriotas no perdieron un solo hombre, fue cuando los realistas, completamente dispersos e incapaces de reorganizarse, se vieron en el caso de recurrir a la creación de montoneras parciales y casi independientes unas de otras; pero que se ayudaban y protegían mutuamente en todos los momentos de necesidad. Tres fueron las principales: la de los llanos, la de la costa y la de las cordilleras. La primera estaba a las órdenes del coronel D. M. Pico erigido en jefe de hecho desde la ausencia de Benavides; mandaba la segunda el cura Ferrebú en reemplazo de Carrero, pasado al ejército patriota en diciembre de 1822; y capitaneaba la tercera el famoso Pincheira, a cuyo lado se refugiaban todos los criminales y todos los desertores.

D. Manuel Pico, siendo aún muy joven, pasó a Chile desde España en ánimo de hacer fortuna. Era bastante instruido, y poseyendo con alguna perfección la caligrafía, se decidió a hacerse profesor de instrucción primaria en Coquimbo, cosa entonces poco lucrativa a causa de la indiferencia con que en aquella época se miraba la instrucción. Desesperanzado de poder así crearse una posición regular, abandonó la escuela y se dedicó a la azarosa especulación de minas, fija siempre su ambición en el porvenir. Explotaba una de plata en las cercanías de Vallenar cuando, después de la batalla de Maipú, se alejó por prudencia de esta localidad, de la cual era alcalde, y se encaminó hacia Concepción, donde se unió a Benavides en calidad de secretario. De carácter emprendedor, activo y de una imaginación fecunda en recursos, poco tardó en ingresar en el ejército activo, distinguiéndose de modo que, en marzo de 1820, queriendo el mismo Benavides enviar un emisario al virrey Pezuela, lo eligió para tan importante cuanto peligrosa misión.

A los tres meses estaba ya Pico de vuelta y gozaba el empleo de teniente coronel, trayendo socorros de toda clase, y con especialidad un armamento que facilitó a Benavides el medio de organizar un regimiento de dragones de cerca de 800 plazas, distribuido en cuatro escuadrones, cuyo mando fue confiado a jefes sumamente hábiles. Pico, que era el alma de esta fuerza, la disciplinó con inteligencia tal, que logró hacer de ella un cuerpo militar capaz de aceptar o de dar un combate en toda regla, aun contra las mejores tropas; y aun después consiguió ponerse a su frente y hacerse dueño de la mayor parte de la provincia de Concepción. Con la superioridad de sus conocimientos, en medio de todos aquellos hombres legos, y con su carácter intrépido y seductor, simpáticas circunstancias que parecían destinarlo al mando, pronto supo ganarse la voluntad del soldado, en perjuicio del ascendiente que habría podido ejercer Benavides, si no hubiese estado dotado de una brutalidad y de un rigor tales, que concluyeron por hacerlo aborrecible aun de los mismos indios.

Pico, en efecto, no era uno de esos hombres crueles que logran engendrar el odio, los rencores y la desesperación. Por más que la guerra fuese entonces muy irregular, sin moralidad ni principios; por más que los combatientes no pusiesen jamás freno alguno a sus actos, basados siempre en la fuerza material, en las corre-

rías que hizo, no abusó, sin embargo, sino muy rara vez del inicuo derecho de esta clase de guerra, que Benavides había establecido y llevado hasta un caso extremo de barbarie. Juzgándolo por sus correspondencias y sus proclamas, notablemente místicas algunas veces, se ve que era muy religioso y decidido por su Rey hasta el fanatismo, decisión que supo conservar con entera fidelidad a pesar de la extrema cuanto difícil situación en que se encontraba. Por uno de esos singulares caprichos de la fortuna, cuando ya la bandera española no flotaba en ningún punto del continente americano, España tenía aún algunos defensores en estas agrestes regiones y todos ellos eran hombres oscuros, la mayor parte llegados a Chile en clase de soldados, de oficiales o simples particulares; y en la presente ocasión brillaban como jefes a la cabeza de seres infames, indignos del título de militares, con justicia y vigorosamente repudiados por la sociedad. La mayor parte de estos oficiales, no obstante, sostuvieron la bandera española con la mayor decisión, despreciando la fatiga y la muerte con la misma indiferencia y con igual audacia; y hubieran sido merecedores de algún elogio si, en tan salvaje guerra, la barbarie no hubiese mostrado su sanguinosa mano en toda su repugnante cobardía y degradación.

Si antes de la batalla de la Vega de Saldía el ejército se hubiera encontrado bajo el mando inmediato y directo de Pico, es muy probable que los realistas, permaneciendo unidos, habrían podido continuar aún por largo tiempo sus dañosas y alarmantes expediciones. La provincia de Concepción se encontraba entonces en el mayor conflicto y entregada a una espantosa consternación; las tropas de la patria, abandonadas casi a su desgraciada suerte, dispuestas siempre a desertar sus filas; y hasta el mismo Rivera escribía que no le era posible defender la ciudad, y pedía le enviasen buques donde poder embarcar sus habitantes, para dejarla a merced del enemigo. La victoria de la Vega de Saldía fue, pues, un acontecimiento de la más alta importancia, y Prieto trató de hacerla decisiva, persiguiendo y sometiendo a los que las herraduras de sus caballos y el acero de sus jinetes no habían podido alcanzar. Tanto más inclinado a hacerlo así se encontraba, cuanto que con semejante proceder, en diciembre de 1820, había conseguido que más de mil personas volviesen a la patria, y en aquel momento mismo un crecidísimo número de oficiales y soldados acababan de sometersele.

Íntimamente convencido por esta idea, y queriendo ponerla en práctica, sin que para ello le faltase, sin embargo, la necesaria firmeza y resolución, en contra de los pertinaces enviaba a Tucapel, cerca de Antuco, al coronel Lantaño con la compañía N° 7 y algunos jinetes, y a Nacimiento a su joven pariente el capitán Bulnes. Este último debía penetrar en el territorio de los indios, batir a los españoles que allí se habían refugiado, e ir a reunirse en Illicura con las tropas que el mismo Prieto iba a guiar infructuosamente en una expedición sobre la costa.

D. Manuel Bulnes no contaba más que veinte años, pero ya se había distinguido por sus actos de valor y de inteligencia, acreditando poseer una gran capacidad para la carrera de las armas. Era, además, un bizarro militar, lleno de honor y de lealtad y muy amante de los soldados que militaban a sus órdenes, a quienes llamaba sus hijos, ejerciendo así sobre ellos el ascendiente de un padre. El respeto y entusiasmo que le tenían los indios no eran ni menos grandes ni menos sinceros; como Ambro-

sio O'Higgins, había ganado sus atentas simpatías, y pronto se hubieran sacrificado a todas sus voluntades. Después de la batalla de la Vega de Saldía, en la cual había tomado una parte de las más gloriosas y decisivas, y después de haber perseguido activamente a los fugitivos hasta cerca del Biobío, se trasladó a Concepción, de donde el 14 de noviembre partía para emprender la nueva campaña. Llevaba con él o tomó en el camino a los cazadores mandados por los hermanos Eusebio y Ventura Ruiz, los dragones de Francisco Bulnes, algunos granaderos con el teniente J.M. Videla, y una compañía de 100 hombres del Carampangue, bajo las órdenes del valiente capitán Quinteros. Contaba además con los 40 voluntarios de Luis Salazar y con un gran número de indios, capitaneados por los caciques Lempi, Peñoleu, y hasta con Colipi, ganado ya por Salazar y en esta ocasión ayudante no más de su hermano el cacique Millán. Pero el auxiliar de mayor confianza era el intrépido Venancio Coyhupán, cacique el más arrojado, el más político y el más astuto de la época. Por su parte, Pico podía oponerle indios no menos valientes a las órdenes de los caciques Catrileu, Leviluán, Curiqueo y, sobre todos, al formidable Maguilhuén, llamado comúnmente Maguilbueno por corrupción del apellido, hombre sagaz, astuto y simulado, y al famoso Marilhuán, el irreconciliable enemigo de Venancio, como debía serlo más tarde Maguil con Colipi, cuando éste, por su valor y su audacia, llegó a adquirir una influencia superior a la suya¹⁴.

Así que llegó a Nacimiento, el joven Bulnes supo que Pico había reunido en Gualeguayco una fuerza como de 200 soldados y 600 indios. Impaciente ya por librarle batalla, se puso a la cabeza de sus tropas; haciendo una marcha forzada durante la noche, por la mañana llegó a avistar al enemigo y, atacándolo con el mayor denuedo, logró no sólo ponerlo en completa derrota sino, también, hacerlo experimentar una pérdida de 80 hombres, que quedaron muertos en el campo de batalla, con crecido número de heridos, mientras que por su parte sólo contaba 12 de los primeros y 4 de los últimos.

Tan brusco ataque no hizo desmayar a Pico. Así como Anteo, levantándose más fuerte después de la caída, pudo ir a organizarse cerca del río Malleco y formar una división de 1.500 hombres, indios en su mayor parte. Habiendo seguido Bulnes su marcha hacia el sur, vino a tropezar con esta nueva columna, dispuesta a estorbarle el paso del río, así como también a presentarle batalla. La aceptó a pesar de la inferioridad numérica de sus tropas, y fue a atrincherarse en el cerrillo de Neblinto, donde formó el cuadro, colocando una parte de su caballería en medio de sus infantes, y uno de sus lados lo puso bajo la protección y defensa de la única pieza de batir que poseía, la cual era de pequeño calibre. De este modo preparado, esperó con calma a las tropas de Pico, que éste lanzó en masa contra él,

¹⁴ Marilhuán, jefe de los moluches, butalmapu de 25 a 30 reducciones, era un hombre de sesenta años, delgado, ágil, de cerca de cinco pies de estatura, ojos pequeños, pero vivos y muy animados. Educado entre los misioneros franciscanos de Chillán, reunía a un juicio sano una gran sagacidad política y una audacia extremada, sin que el sentimiento de la ferocidad viniese a desvirtuar su prestigio. Gracias a estas cualidades, no obstante la oscuridad del origen, era muy querido y respetado en su butalmapu, y durante su vida gozó de una vasta influencia. A su muerte, su hijo Cayo, genio igualmente guerrero e inteligente, fue quien lo sucedió. (Conversación con M. Mathieu.)

y las cuales fueron rechazadas por la fusilería y la metralla. Una segunda acometida sobre diversos puntos a la vez no fue más afortunada que la primera. Ajeno el enemigo a toda disciplina y espíritu de cuerpo, marchando sin orden, avanzaba y retrocedía siempre con gran vacilación, por lo que, aprovechando Bulnes su estado de confusión y desorden, desplegó el cuadro y ordenó que la caballería y los indios cargasen contra él, movimiento que ejecutaron con vigor y acierto, causándole aun 60 muertos y obligándolo a emprender una precipitada y vergonzosa fuga. Los patriotas tuvieron que lamentar la pérdida de tres hombres y doble número de heridos, entre los que se encontraba el intrépido Salazar, el oficial que con los capitanes Quinteros y Alarcón había contribuido más que nadie al buen resultado de este segundo encuentro.

Desembarazado ya del obstáculo que se le oponía al paso, Bulnes se dirigió hacia Cautín para castigar al cacique Curiqueo y a varios úlmenes, encarnizados contra los indios aliados de Venancio desde que, en 1820, éste había ido a exigirles una contribución en caballos, vacas y otros diferentes objetos. Tan irritante amenaza obligó a dichos indios a colocarse en gran número al norte y al sur del ya citado río, en ánimo deliberado de impedirle el paso. Bulnes tuvo que sostener una nueva batalla que duró por lo menos seis horas, y sólo se terminó por el cansancio de las fuerzas beligerantes. De una y otra parte fue muy considerable el número de muertos, y entre ellos se encontraba el ponderado Curiqueo, el célebre cacique de Tuftuf, uno de los más famosos de aquellas reducciones enemigas y guerreras¹⁵.

En esta acción corrió Bulnes el mayor peligro, viéndose expuesto a perecer; y sólo debió su salvación a la audacia de un soldado que a costa de su vida acometió aquel acto de generosidad y afecto por su jefe. Aunque en esta jornada quedó por suyo el campo de batalla, su división había sufrido demasiado para que pudiese fiar nada al acaso, y dispuso su regreso a Nacimiento. Sus jinetes, cuyos caballos habían servido de alimento a las tropas, se vieron obligados a caminar a pie; y después de varios días de marcha, los valientes soldados mandados por Bulnes llegaron al antiguo campamento en el estado más lastimoso de desnudez y de fatiga.

¹⁵ D. Pedro Riquelme Curiqueo, nacido en Llamuco hacia el año 1775, era grueso y de poca estatura. Descendía, según él, de una de las monjas de Boroa; y su tez blanca y colorada, sus cabellos un tanto crespos y su distinguido porte, probaban ciertamente su origen europeo. A un carácter muy intrépido y de agradable franqueza, reunía un corazón bueno y caritativo, palabra fácil, brillante y hasta elocuente, que cautivaba a cuantos lo oían; y muchos buscaban su conversación, la cual sostenía horas enteras sin el menor esfuerzo ni fatiga. Tan relevantes cualidades le atrajeron la estimación y el respeto de todos sus compatriotas, quienes lo honraban con el por largo tiempo olvidado título de butatoqui. Aunque en un principio se consagró únicamente al servicio de su patria, ganado al fin por sus amigos Severino Riquelme y Pedro Sánchez, abandonó su neutralidad y se afilió al Partido Realista por odio contra Venancio, quien en los llanos de Cholchol dio muerte a su hermano el valiente Lemunao. Vencedor siempre de este cacique, y habiendo reunido a su causa gran número de reducciones, fue vencido al cabo por el joven Bulnes. Durante la fuga, apenas tuvo tiempo para bajarse del caballo y refugiarse en un bosque, cuando al punto se vio cercado y asediado por sus perseguidores. A la orden de rendirse, contestó que prefería morir, contestación dada también a su primo hermano el cacique Riquelme Melillán de Chivilcoyán, pidiéndole por favor, lo matase él mismo para que su sangre no fuese derramada por un arma enemiga, cosa que Melillán ejecutó al instante.

Sin embargo, esto no impidió al joven capitán el emprender un nuevo movimiento después de algunos días de descanso, con objeto de reunirse a Lantaño, ocupado siempre en atraer a Bocardo a su partido. Una vez reunidos los dos pequeños cuerpos de ejército, se dispusieron a atacar al jefe de los realistas que acabamos de nombrar, quien no quiso aceptar el combate y huyó a vista del enemigo; pero el padre Gil Calvo, con quien Lantaño había celebrado un parlamento, consiguió hacer que aquella colonia, compuesta de más de 4.000 personas, entrase en la senda patriótica; y Bocardo no tardó mucho en rendirse, con gran descontento de parte de Pico y de Senosiain. Tristes y abatidos se encontraban éstos refugiados en casa de Marilhuán, a donde los dos jefes patriotas fueron a atacarlos. Después de una pequeña escaramuza, se vieron obligados a ganar los desfiladeros de Pile, donde luego sufrieron una nueva acometida, que fue doblemente funesta para ellos.

Concluido el convenio de Quilapalo, que hizo salir de territorio enemigo a más de 4.000 individuos, Bulnes se decidió a ir con Salazar a Pidenco, y de allí pasar a Cullico, para atacar a los españoles que en este punto se habían refugiado. Dadas algunas acciones de poca importancia, se dirigió hacia Carinhé, y desde aquí pasó a Purén. Por espacio de más de un mes estuvo bloqueado en este malal, viviendo con las mayores privaciones; y cuando le fue dado salir de él, se decidió a trasladarse a Concepción por Santa Juana, emprendiendo su marcha a través de caminos que la estación de invierno había dejado intransitables. “Se presentó a Freire, dice Benjamín Vicuña, como un mendigo, enflaquecido por el hambre y la intemperie, el rostro envuelto en las guedejas de una larga melena, y cubierto su cuerpo por un poncho raído”.

La ida de Bulnes no impidió que Barnachea, como comandante de la frontera, entretuviese continuamente la lucha en el territorio por medio de partidas, ya sea en ánimo de fomentar la discordia entre las reducciones, o bien para proteger y alentar a aquéllas que eran aliadas del gobierno. Dichas partidas se hallaban mandadas por jefes de capacidad y de poderosa influencia entre los indios, muy bien enterados de su carácter, usos y costumbres, y suficientemente conocedores del terreno que recorrían. Los más notables de estos jefes eran Ibáñez, Carrero, los hermanos Ruiz, Lincogur, hermano del cacique de Llaima y capitán en el ejército veterano desde el año 1820, y sobre todo el alférez Moreno y el capitán Luis Salazar quienes, durante más de seis años, sin tregua ni reposo, vivieron en medio de aquellas guerras bárbaras, tomando parte en todos los combates y sorpresas que tanto contribuyeron a la miseria y a la despoblación de los famosos araucanos. Por el muy importante papel que especialmente desempeñó Salazar, ora a las órdenes de Ibáñez o de Eusebio Ruiz, ora como jefe de una partida de voluntarios, este guerrillero se presenta a nuestros ojos como la expresión exacta, y la verdadera personificación de todos los conflictos acaecidos en aquel país. Referir alguna de sus expediciones, será dar una idea de la más espantosa epopeya, epopeya llena de los episodios más extraños, en los que el elemento indio ocupa casi siempre el primer lugar¹⁶.

¹⁶ En el tiempo de mis expediciones a las altas montañas de Nahuelbuta, me acompañaba este intrépido militar, a la sazón comandante de Nacimiento. Por la noche, bajo los Pinales y al lado de

Luis Salazar era un hombre del pueblo, de muy escasa instrucción, pero favorecido en el más alto grado de las cualidades necesarias para la clase de campañas que en la Araucanía se hacían, a saber: mucho tacto, mucha habilidad, y una constitución bastante robusta para soportar las fatigas y privaciones de tan rudo género de guerra. Lo que sobre todo brillaba en él y le daba un extraordinario ascendiente sobre sus compañeros y sobre los indios, era un valor sereno e imperturbable, que lo hacía siempre dueño de la situación y le permitía descargar sus golpes con toda seguridad. Comparable entonces a un león irritado, se arrojaba a la pelea, lanza o sable en ramo, animando a todos con su ejemplo y colmando de admiración a los indios, que lo conocían solamente con el nombre de *Toquiuelo*.

Antes de la entrada de Bulnes en la Araucanía, ya Salazar se había distinguido por hechos de armas victoriosos, y cuyo éxito era más bien debido a su habilidad que a la fuerza numérica de sus voluntarios. El 16 de noviembre de 1822, auxiliado por los indios de Venancio, de los de Imperial y del intrépido Paillaleu, dio una terrible batalla a los indios de la costa, batalla en la cual ante su pericia y denuedo perecieron casi todos sus enemigos. Poco tiempo después, acompañando al mayor Ibáñez a su expedición de Angol, contribuyó más que nadie al triunfo en la acción de Vergara, cerca de Riñaico, donde las tropas de Pico y de Marilhuán fueron completamente batidas, dejando unos 150 muertos y heridos en el campo de batalla. Ibáñez se encontraba sin víveres en aquella ocasión, y de acuerdo con sus oficiales quería retroceder a Nacimiento, cuando Salazar le manifestó que sería una acción muy cobarde el dejar a merced del enemigo a los indios de Venancio, tan generosamente comprometidos en favor de su causa. Esto le hizo cambiar de idea y acompañó a dicho cacique hasta su malal, dejando a Salazar en casa de Lempi de Angol con sus voluntarios y unos 400 conas que este cacique alcanzaría reunir.

Tan débil guarnición no podía menos de alentar el ánimo de Carrero, quien a la cabeza de los indios del Partido Realista se encontraba por las cercanías. En efecto, no tardó mucho en presentarse acompañado de 800 hombres, a quienes Salazar esperó a pie firme y puso en derrota a la primera acometida. Persiguiéndolos con denuedo y encarnizamiento, se encuentra con nuevas tropas que Pico y Marilhuán traían de refuerzo. Sin intimidarse, carga sobre los inesperados adversarios, hiere al famoso Colipi, quien desde aquel momento pasó al servicio de la patria, y sembrando la confusión en las filas enemigas, las fuerza a despejar el campo, precisamente a la llegada de Ibáñez, quien advertido de lo que pasaba, acudía en su socorro. Aprovechándose entonces del pánico que semejante hecho de armas acababa de introducir en las vecinas reducciones, se encaminan juntos hacia la de Purén, que encuentran casi desierta, pues todos sus habitantes habían huido a los

la llama, me contaba con cierto placer y animación todas las peripecias de aquellas guerras y la parte activa que en ellas había tomado. Al regreso, debía acompañarme aun al volcán de Llaïma, cuando la víspera de nuestra partida los indios, debajo de Nacimiento y del otro lado de Vergara, vinieron a arrebatar me todas mis mulas y caballos. Un mes más tarde, acompañado por Lincogur en la misma expedición, pude comprobar con los relatos de este capitán una gran parte de los hechos que Salazar me refiriera y de los cuales voy a dar un corto análisis.

bosques, el asilo más seguro para las familias durante aquellas guerras de cruel exterminio. A pesar de haber sido puesta a precio por los realistas la cabeza de Salazar, ambos jefes tuvieron desde luego intención de avanzar hasta la costa; pero Ibáñez, no queriendo arriesgar el todo por el todo, prefirió dar la vuelta a Angol, y desde este punto pasó a Tubunleu, donde el coronel Viel se hallaba acampado. Condujo los 600 indios, entre los que se contaban los de Colipi y los del intrépido Venancio, prontos siempre al combate. Propuso a Freire, que acababa de llegar al campamento, una expedición activa y vigorosa por aquel territorio, prometiéndole el más completo exterminio de todos los facciosos. El entusiasmo de su lenguaje, la viva expresión de sus acciones y el ánimo decidido de los conas que traía, impresionaron vivamente por un momento el corazón del esforzado General, quien lleno de convicción, se puso en marcha; pero así que hubo llegado a Curaco, incomodado por la codicia de todos aquellos caciques que lo acosaban a fuerza de peticiones, renunció a su propósito, prefiriendo mejor batir la costa para apoderarse de Arauco, punto militar de la mayor importancia, pero que las circunstancias le impidieron realizar. Antes de apoderarse en camino, no dejó más que 50 hombres en el territorio, en lugar de los 400 que había prometido dejar bien armados. Semejante falta en el cumplimiento de una palabra empeñada, como era natural, desagradó a los caciques; y Venancio, Jual y Cadin se le presentaron en queja y con amenazas de pasarse a los realistas como no cumplierse su promesa. El lenguaje un tanto violento de Cadin, quien tomó la palabra a nombre de los demás, y los consejos de Salazar, decidieron al general Freire a aumentar el número con 200 hombres más. Esta fuerza quedó bajo el mando general de Fuenzalida, como el oficial más antiguo, pero de tan escaso prestigio, que no servía para sujetar a su autoridad soldados poco disciplinados y muy menesterosos.

Los 250 hombres quedaron, pues, distribuidos en las reducciones amigas, para que pudieran contar con alguna protección y tener en jaque a los indios enemigos durante el tiempo necesario para dar cima a las expediciones proyectadas y próximas a ser emprendidas. Una de éstas fue la del intrépido Eusebio Ruiz, quien logró avanzar hasta el río Imperial con 210 cazadores y los indios de Venancio. Pronto fue seguida ésta de algunas compañías mandadas por Bulnes, Urquizo y Carrero, cuyos encuentros, no obstante las desventajas de sus posiciones, dieron bastante buen resultado. Sin embargo, nada aconteció que pueda llamarse decisivo; y Ruiz se vio en la necesidad de volver a Nacimiento, después de haber pasado un año en aquellas tierras, asediados por el hambre y por toda clase de privaciones. Dejó sus tropas en buena armonía con los caciques, y poco tiempo después enviaba a Salazar con nuevos refuerzos al lado de Loncomilla, cacique de Imperial.

Se dirigía Salazar a dicha reducción cuando, al pasar por Purén, los caciques Nuayquichén, Milín y otros varios lo detuvieron, y de acuerdo con Lempí, Millán y Pailahuala, etc., le impidieron seguir adelante, alegando que, en su aislamiento, más necesidad tenían ellos de su socorro que el cacique de Imperial. Obligado a quedarse y poco fuerte para hacer frente a las tropas de Pico, en un lugar situado entre Purén y el antiguo convento hizo construir un fuerte, dentro del cual por espacio de nueve meses resistió el bloque de los realistas, no teniendo con frecuencia

a su disposición otro alimento que manzanas. Gracias a Pailahuala, quien le llevó algunos caballos, logró al fin volar al socorro de Huadaba, que acababa de ser asolada por el enemigo. Pudo presentarse allí precisamente en el momento mismo en que los mareadores atravesaban el río Ninimo en dos distintas columnas, de las cuales, la de la parte alta iba encargada de la conducción de los animales robados. Al verlos Salazar, carga con gran arrojo sobre dicha primera fuerza y la pone en completa dispersión; y les hubiera arrebatado todo el botín, si el eco de los disparos no hubiera servido de aviso a Pico, quien se presentó en el lugar del combate, obligando a los agresores a atrincherarse en un desfiladero de fácil defensa. Pronto Colipi, Pailahuala y Pailavi, encargados de atacar a la otra columna, acudieron a protegerlo y lo excitaron a pasar el río, cosa que Salazar no se atrevió a llevar a cabo, atendida la escasa fuerza de que podía disponer. Estaba deliberando aún cuando Colipi, prestando oídos no más que a su audacia, se metió agua adentro con los otros caciques, yendo a dar una emboscada al otro lado del río, que les ocasionó una gran pérdida de gente. Se quedó Salazar con muy corto número de soldados, y también hubo de sufrir las funestas consecuencias de tan imprudente ataque. Marchando siempre en medio de los conductores de las bestias, poco tardó en verse cercado por el enemigo, y notando que no había sido reconocido, lo cargó con sus propios soldados, consiguiendo, merced a esta presencia de ánimo, desembarazarse y poner a salvo su vida en unos momentos de tan gran peligro. Reunido ya a los suyos, no tuvo otro medio para salvarlos que el de hacer un alarde de audacia, a fin de intimidar a sus adversarios, y cargando sobre ellos, persuadirlos de que acababa de recibir tropas de refuerzo. Con este nuevo ardid los hizo retirarse, y consiguió volver a Purén sin verse molestado por nadie, mientras Colipi se dirigía a Pichilumaco.

Esta expedición costó la vida a un crecido número de conas y sembró la consternación en el corazón de los indios de Purén. La culpa de este desastre fue imputada a Salazar, y algunos úlmenes, altamente irritados contra él, se propusieron nada menos que a conjurarse en su daño, para entregarlo a los realistas de Quechereguas. El joven Quimel, cuyo padre era uno de los más activos conspiradores, estaba ya en camino con objeto de darles aviso, cuando se vio detenido por un indio a quien había descubierto la misión que llevaba. El mismo indio previno a Salazar del peligro que lo amenazaba, y éste, colérico, irritado, lanzando mil denuesos, sin atender a las prudentes observaciones de Valdebenito y de algunos úlmenes que trataban de apaciguarlo, corrió a casa de Quimel y, sin pedirle explicación alguna acerca de su pérfida trama, le atravesó el corazón de una estocada. Volviéndose luego hacia la mujer del muerto, le tiró un tajo a la cabeza, cuyo resultado no fue otro que el de cercenarle una oreja.

Semejante acontecimiento intimidó bastante a Salazar, y desde aquel día se encerró en su fuerte, saliendo muy pocas veces. Algunos socorros consistentes en aguardiente y en añil, debidos a su hermano, le sirvieron para obtener ganados y atraer hacia sí a varios caciques y úlmenes, haciéndolos participar de esas alegres reuniones en que la bebida hace el gasto, y ellos llaman "Llampayo". Cierta día, mientras se entregaban con exceso a las libaciones en compañía de su amigo An-



UNA TERTULIA EN 1840 .

(Santiago .)

camilla, unos espías vinieron a advertirle que Mariñán, con 800 indios, y Carrero, con 300 españoles, venían a atacarle, y que Pico y Marilhuán, al frente de 900 hombres, de los que 100 venían armados de fusiles, no tardarían mucho en reunírseles por opuesto camino. Salazar, sin el menor miedo ni sobresalto, tomó en el acto las medidas necesarias para la defensa. Mandó abrir zanjas para la mayor seguridad de sus pocos tiradores, duplicó las estacadas y esperó tranquilamente al enemigo, quien no se hizo esperar largo tiempo. Dos veces durante el día intentaron asaltar los parapetos, y las dos fueron rechazados sin lograr su intento. Impacientado de aquella inesperada resistencia, se decidió Carrero a entrar a saco la reducción de Lumaco, donde Colipi se encontraba, apoyado por 14 tiradores a las órdenes de un tal Ruiz. Le escribió Salazar encargándole se conservase a la defensiva mientras no llegara Venancio a favorecerle al mando de 800 hombres; pero entusiasmado Ruiz por la audacia inconsiderada de Colipi, acomete denodadamente a los soldados de Carrero y viene a caer en una emboscada de infantes, venidos a la grupa de los jinetes. Atacados por todas partes, acosados por un número de indios mucho mayor del que él mandaba, los soldados de Ruiz se defendieron a la desesperada, retrocediendo en desorden y dejando al huir precipitadamente bastantes muertos en el campo, y entre ellos a Francisco Millán, hermano de Colipi. Envalentonados con esta fácil victoria, comprada, sin embargo, con la sangre del famoso Levilcán, cacique de Pilguén, los realistas volvieron de nuevo al fuerte de Purén, que sitiaron, aunque infructuosamente, no logrando penetrar en él a pesar de los muchos esfuerzos por ellos empleados para este efecto. Esperando un refuerzo que habían pedido, y viendo que la resistencia opuesta por los sitiados era superior al vigor de sus ataques, se dirigieron a Lumaco, que incendiaron y destruyeron; e indudablemente hubieran vuelto aun a caer sobre Purén, si la llegada de Venancio no se lo hubiera impedido. Con los caballos que conducía este cacique, se decidió Salazar a irse a Concepción, encomendando su corto número de soldados a Lorenzo Coronado que se quedó en Colileu.

Hacia esta misma época, la provincia de Concepción se hallaba falta de tropas, por haberlas Freire retirado en ánimo de pasar a combatir la dictadura de O'Higgins, y como es consiguiente se veía amenazada por todos lados. Al pie de las cordilleras, por las bandas de Pincheira, en el Laja, por las de Pico y Senosiaín, y hacia la costa por Ferrebú, quien tenía intención de ir a atacar a Picarte en Colcura. Barnachea ordenó a Salazar protegiere a este comandante con los hombres que había dejado a Coronado. Reunió, pues, 420 indios a tan débil destacamento, y pasó a cumplir el encargo recibido atravesando la cordillera de la Costa por la reducción de Paicaví, donde creía encontrar a Picarte. No habiéndose cumplido lo que esperaba, retrocedió dirigiéndose a Curileu por Lleulleu, a fin de unirse al cacique Callupán. Su vecindad con Pico y Marilhuán lo obligó a sostener algunos insignificantes encuentros, provocados unos y resistidos otros; pero sabiendo que el citado cacique se encaminaba hacia la costa en auxilio de Ferrebú, quien iba a ser atacado por el mayor Bravo, un tiempo a las órdenes de Carrero y entonces pasado ya a las de la patria, abandonó a Curileu y se trasladó cerca de este jefe, a las orillas del río Lebu, teniendo con él un choque por la noche, a causa de haberse

tomado equivocadamente por enemigos uno y otro. Hubo pérdidas lamentables por ambos lados, que entibiaron la buena amistad entre estas dos partidas, cosa que desconcertó el plan de ir a sorprender al cura Ferrebú, acampado a la sazón en Moluilla. Así es que Salazar y Carrero se separaron, no habiendo podido concertarse; y el primero de ellos regresó a Nacimiento, de donde pronto volvió a salir para restablecer la paz turbada entre los caciques.

Entre las reducciones que el impetuoso Venancio no cesaba de perseguir, se contaba la de Buchacura, que había reconocido la autoridad chilena. Barnachea estaba muy descontento de los ataques contra este cacique y reconvino al agresor. Poco satisfecho Venancio de las promesas del de Buchacura, respondió a Barnachea: “Reciba V.S. a esos venados que los estoy espantando de estas montañas, dómemelos con buenos consejos, y cuando ellos no los reciban, se los aseguraré hasta que los pongamos de freno y de carga; la patria tiene buenas espuelas con buenos rodajones”.

Aunque el mencionado cacique de Buchacura hubiese prometido permanecer en paz, se sabía que continuaba perturbando a los indios al sur del río Imperial; y Venancio tenía razón en no fiarse de él y en ir a atacarlo, desgraciadamente desde el solo punto de vista del saqueo. Para cortar la causa de tantas y tan continuadas disensiones, preparó Barnachea esta expedición, con mayor motivo aún, puesto que Venancio, de acuerdo con Melipán, disponía un *malón* contra él.

La marcha de Salazar se verificó el 10 de diciembre de 1823, acompañado del sargento mayor de ejército Venancio, del capitán Lincogur, del alférez Monteros y de varios caciques aliados. Aunque durante el camino experimentó algunas desertiones, en cambio recibió nuevos aliados, quienes le prometieron enviarle sus conas al campamento de Maquehua, punto al cual llegó el día 18. Con estos recientes auxiliares, Salazar podía contar unos 1.800 hombres entre infantes y caballos, procedentes todos ellos de las reducciones de Llaima, Chiricoyán, Imperial, Cholchol, Loleumapu, Allipén, Pitusquén, Toltén, Villarrica y de la invencible Maquehua.

Salazar reunió a todos estos caciques en un parlamento y les manifestó que no venía a atacarlos, sino antes bien para obligarlos a desistir de aquellas guerras parciales que llevaban consigo la ruina de su país y de sus familias. El famoso guerrero Melipán, aprobando aquellas ideas, añadía, no obstante, que toda vez que las reducciones de Buchacura, Maliqueo, Llamuco, Tuftuf y Lululmahuida eran amigas y partidarias de Pincheira, el gran perturbador de Toriano y de los pehuenches, era de todo punto necesario talar sus reducciones para ponerlas en situación de no poder perjudicarlos más. Salazar no fue de la misma opinión, quería atraerlas a todas por medio de la persuasión y de la conveniencia. Para este efecto, fueron a acampar entre Tuftuf y Lululmahuida, a donde por mediación de Fermín Amigur, hermano del capitán Lincogur, convocó a todos los caciques que el 25 habían acudido a su llamamiento.

En esta segunda convocatoria, lo mismo que en la anterior, Salazar les hizo comprender que no venía a talar sus campos y a robarles sus mujeres y sus hijos, sino por el contrario, en ánimo de ponerlos bajo su protección y preservarlos contra los engaños de que eran víctimas a prestar oídos a los consejos de los españoles.

Venancio también tomó la palabra, y con gran calor les sacó en cara su ceguera y su poca confianza en el gobierno chileno.

“No estéis persuadidos, les dijo, que los que os están mirando, oyendo y hablando vienen con cara enmascarada y doblado su corazón para engañaros. Las palabras que voy a comunicaros son las mismas que les dio mi primo Lincogur ahora nueve meses, pues las tenéis presentes; éste os dijo a nombre del supremo jefe de que salieseis de la ceguera a que estabais reducidos, creyendo falsedades y promesas que se vuelven humo. Nuestras palabras no dimanan de nuestro solo parecer, sino del principal jefe de la nación, que os habla llamándoos a la tranquilidad o paz; para ello os dice saldréis de las lobregueras de los montes a que os habéis reducido a vivir como los leones y las zorras, atemperándoos al clima de las fieras; no, mis hermanos caciques. Salgamos huyendo del estado de la embrutecimiento y pasemos a comunicarnos unos a otros, gocemos de las campiñas, fertilidad de las aguas abundantes que nos dio el autor de la naturaleza, edifiquemos casas grandes a donde podamos criar nuestro hijos y educarlos, labremos la tierra para plantar y desparramar semillas que su fecundidad nos dará suficientes productos, fomentará nuestros hijos; unámonos a nuestro benigno gobierno y pasemos a gozar de la casa grande que está fabricando; en ella descansando disfrutaremos de los manjares que nos tienen preparados para nuestro regalo y refrescarnos con sus bebidas; para esto os llama nuestro gran Toquiuelo”.

A semejante arenga, los caciques respondieron que solamente Buchacura tenía la culpa de que aún no hubiesen entrado en la confederación, estando aquél bien convencido de que con el triunfo de Pico y de Toriano llegaría a ser jefe de Llaima y Maquehua; y para probarle la sinceridad de la promesa, pusieron a su disposición cincuenta conas perfectamente armados.

De este campamento, Salazar pasó a Quepe, donde los caciques de las cercanías vinieron también a disculparse con Buchacura, alegando que su alejamiento de la patria no nacía sino del temor a su bárbara crueldad y a su influencia sobre Toriano, jefe principal de los pehuenches.

Del mismo modo los enviados de Maliqueu, quien por estar enfermo no había podido acudir al parlamento, le pidieron algunos soldados para su defensa propia, cosa que reclamaron además Aunnahuel y Gaminahuel, Llamuco y Topalabquén, uno de los más encarnizados enemigos de Venancio, con quien se reconcilió entonces de una manera tan sentimental, que todos los circunstantes se conmovieron en lo íntimo de su corazón. Después de prometerles los soldados que le pedían, Salazar levantó el campo, y regresó a Nacimiento, pasando por las Salinas para aumentar algo más el número de los aliados a la patria.

CAPÍTULO LXXXII

Muerte violenta del cura Ferrebú y del coronel Pico, y episodio de estos acontecimientos. Gran número de indios, alarmados, van a someterse. Barnachea trata de ganar a Marilhuán y obtiene un parlamento en Tapihue. Sublevación del escuadrón de cazadores, quienes se pasan a la montonera de Pincheira. Insubordinación de las tropas de Yumbel, apaciguada al instante. Senosiáin, jefe de los realistas, continúa sublevando a los indios. Después de varios encuentros, regresa a Nacimiento, dejando a Montero encargado de proseguir la campaña. Desconfiando Barnachea de Marilhuán, aliado siempre con Senosiáin, le manda un mensaje para obligarle a cumplir el tratado de Tapihue. Este cacique induce a Senosiáin a apersonarse con el intendente de Concepción. Habiéndose negado a ello, el capitán Lersundi va en su lugar y promete la sumisión de todos los realistas. A pesar de tales promesas, Senosiáin permanece siempre hostil al gobierno. Va a reunirse a Pincheira y, después de algunas escaramuzas, concluye por entrar en negociaciones con Luna, quien acababa de reemplazar a Barnachea. Una vez sometido al general Borgoño, pasa a Valparaíso y allí se embarca para Europa.

Mientras tanto que Salazar continuaba sus incursiones por los llanos de la Araucanía, el sargento mayor Hilario Gaspar, sucesor de Picarte, trataba de ganar al cura Ferrebú, quien desde la sumisión de Bocardo, era el jefe de los realistas de la costa. Ligados por estrecha amistad desde la infancia, como condiscípulos y compatriotas, no tardaron mucho en entablar una seguida correspondencia, induciéndolo siempre Gaspar a desistir de sus impías e inhumanas guerras para bien del país, y prometiendo él hacerlo y asegurándole, además, hallarse animado de las mejores intenciones para traer los indios a concertar unas paces sólidas y bienhechoras. “Los tres expresos de Ud., le escribía Ferrebú, son testigos de lo que trabajo, sin reparar ni en dinero ni en cosa que lo valga; así es que lo que no alcanzo, a lo menos lo tempero”.

Este caudillo, ¿obraba de buena fe al hacer sus promesas, mientras que una voz interior venía a detenerlo en el momento en que iba a realizarlas? Lo que sin duda alguna se desprende de su correspondencia, es que una buena armonía parecía reinar entre estos dos antiguos amigos; y, sin embargo, Gaspar manifestaba tener poca confianza en las palabras de Ferrebú. Hasta llegó cierto día a mostrarle hondos celos, o más bien, terribles sospechas, con motivo de una cita que su amigo le pedía.

“¿Cómo puede Ud. abrigar semejante pretensión?, le respondía éste desde Panguelén el 3 de agosto de 1823. Dispénseme, que en eso me ha hecho muy poco favor; porque esto es haber concebido que, a pretexto de amistad, le tantease la cuchillada; esto sería una alevosía, una mancha que quedaría indeleble”.

Pero sea lo que quiera, con sentimiento tal de desconfianza, difícil era que un arreglo amigable pudiera efectuarse, si sobre todo se piensa en los excesos a que este cura se había otras veces entregado.

En verdad que Ferrebú aún no había dado al olvido la trágica muerte de su hermano; y el espíritu de venganza, más que su afecto hacia el Rey, sobrepujaba en él a todo otro sentimiento y lo arrastraba a rehusar el perdón, el olvido, y hasta la dignidad doctoral de la catedral de Concepción que le ofrecían. Únicamente la guerra podía, pues, decidir de la suerte de esta montonera, y la guerra se continuó. Gaspar, por su parte, empeñado en brindarle una batalla decisiva, y Ferrebú, por la suya, empeñado en evitarla. Se contentaba con inquietar a su adversario, fatigándolo con marchas y contramarchas forzadas, manteniéndose constantemente a su vista, y oponiendo siempre una débil resistencia a sus ataques, tal como tuvo lugar en Rucarague, Tucapel y Alvarado, donde sus soldados se refugiaban al momento en las vastas selvas, cuyas salidas les eran bien conocidas. Como semejante táctica, desconcertando todo proyecto, hacía imposible la terminación de la lucha, se pensó al fin en poner en juego la deslealtad de la traición, y la ocasión no tardó mucho en presentarse.

En el mes de agosto de 1824, uno de los jefes de Ferrebú, Clemente González, llamado Puntero, desertó sus filas y se pasó a los patriotas en compañía de varios soldados. Débil de carácter y poco escrupuloso, fácilmente se dejó seducir por Gaspar, quien le propuso fuese a sorprender a Ferrebú durante su sueño en un rancho de Panguelú, donde él acostumbraba a dormir. Tan delicada misión no debía costarle gran trabajo por el conocimiento que tenía de aquellas localidades; y resuelto a cumplirla, partió seguido de varios soldados, desertores también como él. Gracias a la oscuridad de la noche, al intento elegida, pudieron llegar al rancho sin ser descubiertos, y cayendo sobre su víctima, se apresuraron a atarla y llevársela consigo. Uno de sus criados, llamado Candelario Cruz, habiendo logrado escaparse, hizo tocar la trompeta con objeto de reunir a los indios; pero González obligó a Ferrebú a que mandase un emisario con orden de que permanecieran tranquilos. Sin el menor obstáculo fue conducido al fortín de Colcura, cuartel general de los patriotas. Hilarión Gaspar recibió con benevolencia a su antiguo amigo, si bien obligado a seguir las instrucciones que le habían sido comunicadas, no pudo menos de anunciarle la fatal sentencia, cuyo golpe iba a descargar sobre su cabeza. Dos días después de su captura, esto es, el 2 de septiembre de 1824, sentado sobre un banco, pagaba con la vida los errores de su descomedida política.

No obstante las órdenes arrancadas a Ferrebú por sus aprehensores, Candelario Cruz se apresuró a reunir cierto número de españoles con ánimo de ir a rescatarlo a Colcura. Estaban ya en camino cuando supieron su muerte; entonces Cruz, continuando a la cabeza de aquella gente, sucedió a su difunto amo en la guerra

vandálica tantos años sostenida, merced a las favorables condiciones del terreno. Sorprendidos cuatro meses más tarde por las tropas de los trásfugas González y Azócar, fueron completamente derrotados en Cayucupil; y 25 hombres que lograron salvarse pasaron a engrosar la banda mandada por Pincheira. Desde este momento quedó purgada la costa de tan feroz vandalismo, y la patria pudo dominar y enarbolar su bandera en esta parte, rehabilitando a Arauco, teatro hasta entonces de luchas tan sangrientas.

La traición realizada contra Ferrebú pronto se vio seguida por otra de mucha mayor importancia todavía.

El coronel Pico, obstinado siempre en no rendirse, había hecho de Bureo y Mulchén su principal campamento. Aquí pasaba una vida llena de privaciones y de peligros, especialmente desde que Marilhuán daba señales de sumisión; y a pesar de todo, su conciencia de hombre cristiano y su extraordinario afecto al Rey, le impedían todo sentimiento de perjurio, dándole fuerzas para soportar el martirio. Sostenía siempre su causa con la mayor fidelidad, persuadido por otra parte de que muriendo así encontraría la más amplia recompensa en otro mundo mejor. El 14 de octubre de 1824, contestando a una carta de Barnachea, le decía:

“Encuentro en ella más consecuencias contrarias al ser que me llama hasta el último fin, al carácter que me decora y, últimamente, opuestas a las virtudes cardinales y morales, mueven a mi delicadeza y pundonor contestar a ellas. De ningún modo podría yo desnudarme de unos razonables principios, los cuales me facilitan sin dificultad alguna el conocimiento de mi religión, el derecho y las sagradas obligaciones de mi estado, cuyas ventajas hacen conservar en mi corazón gran serenidad. Carísimo amigo, ser un hombre infeliz por alguna inevitable fatalidad, triste cosa es; pero al fin no puede atribuirse a sí mismo la culpa de su desgracia, y le resta el consuelo de quejarse contra quien fue la causa de ella; pero ser supremamente desdichado y serlo porque él mismo lo quiso ser, comprenda Ud., si puede, el cruel dolor de este suplicio”.

Así bien, en otras cartas, después de haber hablado largamente de conciencia y moralidad, lo excita a la desertión de la bandera de la patria yendo a reunírsele.

“¡Cuánto bien sacaría Ud., añade, si conociendo mi inclinación, como que es legítima y verdadera, conociese igualmente las máximas del Evangelio, viniese Ud. a mí, porque pronto llegará tiempo en que experimenten, en medio de toda esa serie de prosperidades, las más punzantes angustias y amargas, que mezcladas con el acíbar de la libertad, les ofrece el mundo! Abra Ud. los ojos, prevea su desgracia, reconozca su perdición, véngase a mí y logrará lo que han alcanzado sus compañeros en ambos hemisferios (Buenos Aires y Lima). No fueron aquéllos más felices que Ud., y si por conocer lo alto, tocamiento representado en una caritativa rendición que se les intimó, lograron su conversión, tantos favores y tantas ventajas como dejarles en sus propios empleos. Ésta es la verdadera caridad; véngase Ud. y será premiado por Dios y el Rey, en cuyos nombres prometo toda mi cristiana protección, y si algunos quisieren seguirlo, todos serán agraciados y benignamente recibidos; pero los obstinados contra las máximas del Evangelio, llegarán burlados

a la última jornada de la vida, cubiertos de confusión, penados de dolor y llenos de un inútil arrepentimiento”.

Todas estas cartas y las proclamas escritas a menudo en el mismo sentido religioso, seguramente no provenían de un cerebro enfermo, sino más bien de un hombre fanatizado en su conciencia y víctima de una extraña y fascinadora ilusión. En efecto, el mismo día (14 de octubre) escribía en igual sentido a Carrero, a Bocardo, a Salvo y a otros trásfugas, para inducirlos a dejar la nueva bandera y volver a su lado, ofreciéndoles el porvenir más dichoso si así lo hacían. No podía él, sin embargo, contar más que con unos 400 cristianos, una mitad de ellos militares, y con Marilhuán que aún podía reunir hasta 1.200 lanzas; y fiado en esta débil columna, creía poder marchar contra las provincias vecinas a la de Santiago, contando con la cortedad o escasez del número de tropas que habían quedado en Chile, después del embarco de las enviadas a Perú, a fin de concurrir a la conquista de su independencia.

Penetrado, o mejor dicho, embriagado Pico por tan loca idea, tomó la resolución de marchar a reunirse con Pincheira, y pronto descendían juntos de su abrupto campamento “cometiendo crueles depredaciones, dice Benjamín Vicuña, por el valle de Longavi”, en los momentos mismos en que un grueso destacamento de cazadores, acantonado en Talca, tomaba las armas a la voz del cabo Osorio (quien pagó en breve con la vida su temerario intento), y aprisionado dentro del mismo cuartel a su jefe Quintana, pedían a gritos se les diese por comandante al bizarro Bulnes, amenazando con pasarse a los Pincheira si no se accedía inmediatamente a su exigencia.

Este motín, contenido por la habilidad del Ministro, obligó a Pico a refugiarse en las altas cordilleras, y desde allí, el 15 de junio de 1824, volvió al lado de Marilhuán para continuar sus correrías en el Laja, ayudado por 300 indios. Hasta tuvo la audacia de ir a atacar varias veces a Nacimiento, y en una de ellas consiguió derrotar enteramente al capitán Coronado, no habiéndole sido posible, sin embargo, penetrar en el largo tiempo hacía arruinado recinto de esta población.

La muerte de Ferrebú había llenado de satisfacción a Barnachea; pero todavía le faltaba combatir a Pico, adversario mucho más poderoso y hombre que, lo mismo que sus compañeros de armas, despreciaba la fatiga, los combates y la muerte, con la más indomable audacia. Por medio del prestigio de Salazar, Barnachea había tratado siempre de disminuir la gran influencia del coronel Pico sobre los indios, y hasta de apoderarse de él a todo trance. El capitán Salazar, comandante entonces de Nacimiento, estudiaba los medios de llevar a cabo una sorpresa, cuando cierto día los hermanos Pedro y Mariano Verdugo, soldados desertores del campamento de Pico poco tiempo hacía, se presentaron a indicarle el medio de que podía valerse para conseguir la captura de aquel jefe enemigo. Fascinado por un dato semejante, se apresuró Salazar a hacer llamar a su sobrino y ayudante Coronado, y le propuso si quería encargarse de la empresa. Ésta era difícil y peligrosa en alto grado, por lo que el sobrino de Salazar se negaba a aceptarla; pero vivamente acosado por la autoridad de su jefe y pariente, al fin se decidió, con la

expresa condición de que montaría uno de los mejores caballos de entre los setenta que su tío tenía. Éste, con el mayor sigilo, no sólo el que se le pedía, sino todos los demás los puso a disposición de los 32 voluntarios que se ofrecieron a acompañar a Coronado, entre quienes se encontraba otro sobrino del jefe llamado Ángel Salazar. De los dos hermanos que habían dado el plan para aquella sorpresa, el más joven, Mariano Verdugo, fue el que tomó parte en la expedición, sirviendo de guía, y Pedro mientras tanto quedó de rehén cerca de Salazar.

Era la madrugada del 28 de octubre de 1824, cuando este destacamento se puso en camino, para poder llegar de noche a Bureo. El viento soplabá con fuerza, el cielo estaba encapotado y la lluvia menudeaba, circunstancias todas que venían a favorecer de un modo especial la atrevida empresa; así es que llegaron cerca de las casas de la población sin haber sido descubiertos. Desmontándose entonces, dejaron sus caballos a corta distancia bajo la vigilancia de 8 hombres y un cabo, mientras que Coronado, en compañía de los demás voluntarios, se dirigió con toda precaución hacia la cabaña en que Pico dormía tranquila y confiadamente; hizo que sus compañeros rodeasen el albergue, y él se metió dentro, encontrándose allí en presencia de la víctima que, contra su costumbre, no tenía a su lado oficial alguno, ni otro apoyo que el de un ordenanza. Despertó Pico, y conociendo enseguida el peligro que le amenazaba, logró salvarse momentáneamente por un agujero que hizo en la quincha o pared de un rancho, y por el cual pasó tras él Coronado, alcanzándolo en un corral, a donde también acudieron algunos soldados. Iba Pico a salvar la empalizada de la cerca, pero Coronado lo detuvo asíéndolo por una pierna; y luchando estaban allí los dos cuando el soldado Alverde lo aturdió asesándole un culatazo en la cabeza. Le ataron las manos, y vuelto ya en sí, suplicó lo condujeran vivo a la presencia de Barnachea, lo cual le fue prometido a condición de que no chistase; pero no pudiendo contener las voces de socorro, y oyendo los soldados que ya los indios empezaban a “chivotear”, uno de dichos soldados le hundió su puñal en el corazón, tendiéndolo muerto en el acto. Coronado mandó le cortasen la cabeza, y volando enseguida a reunirse con sus vigilantes compañeros y a montar a caballo, se alejó al galope de aquellos sitios, perseguido a larga distancia por los indios. Ángel Salazar, entretenido algunos momentos en registrar las maletas para cojer las alhajas y demás objetos de algún valor, se quedó algo rezagado en la marcha, y ya se le creía víctima de su codicia, cuando al siguiente día, con general sorpresa, se le vio entrar en Nacimiento. La oscuridad de la noche lo había hecho desorientarse y se ocultó en medio de los Cardos, donde tuvo la suerte de no ser descubierto por los indios que junto a él pasaron en persecución de sus compañeros de armas.

Salazar hubiera preferido recibir vivo a Pico; pero contento, sin embargo, de poseer su cabeza, se apresuró a llevársela a Barnachea, quien se encontraba entonces en su cuartel general de Yumbel. Era un domingo; dicho comandante se hallaba en aquel instante en la iglesia y, a pesar de esto, Salazar lo hizo salir, convencido del contento que iba a experimentar al tener seguridad de la muerte de un adversario tan poderoso por su prestigio, por su desnudo y por los grandes recursos de su genio activo y emprendedor. Para dar satisfacción a los rencores de

aquellos habitantes, la mayor parte de ellos arruinados por las depredaciones de los partidarios de la víctima, durante algunas semanas fue su cabeza expuesta en la plaza pública, aquella cabeza digna seguramente de más respeto. Pico, en efecto, era un hombre desgraciado más bien que un culpable. De un alma religiosa en sumo grado y lealmente consagrada a su Rey, su conciencia le imponía deberes que llenaba ciegamente, porque la pasión, loca siempre, había concluido por ejercer sobre él un imperio que hacía aún más fatal su desesperada situación, cercado de hombres perversos, indisciplinados y cuyos únicos pensamientos eran el robo y el desorden. El día de su muerte contaba sobre cuarenta años, su estatura era alta y bien proporcionada, su rostro bastante hermoso, con patillas rubias y bigotes colorados, pero afeado algún tanto por tener el labio superior bastante remangado y descubrirse sus dientes algo grandes y de color amarillento¹⁷.

La muerte de Ferrebú, y sobre todo la de Pico, habían llevado el pánico al corazón de los indios realistas, enervados por lo demás en una lucha tan larga y tan ruinosa. No pudiendo confiar ya más en los jefes cristianos que, con gran escándalo de su fidelidad, se vendían así los unos a los otros por una y otra parte, y viéndose además en la imposibilidad, no sólo de atacar, sino, lo que aún es más grave, de poder defenderse, decidieron rendir las armas, y todas las reducciones se dieron gran prisa a mandar mensajeros que en su nombre concertasen la paz. El mismo Marilhuán, catequizado hacía muchos meses por el lenguaaz general Rafael Burgos, mantenía correspondencia secreta con el intendente Rivera y con Barnachea; aun antes de la muerte de Pico había recibido una embajada para entrar en negociaciones, lo cual lo indujo a pedirle cuatro de los principales caciques, a fin de que se entendieran con él y dejaran estipulados los preliminares de costumbre.

Marilhuán aceptó las proposiciones de Barnachea y le envió los caciques Pedro Antinao de Collín, José Leviluán de Pilguén, Buchalicán de Collico y Maripil de Quechereguas. Barnachea los recibió con todos los honores debidos a su rango; y, al toque de tambores y salvas de artillería, pasando por delante de las tropas formadas en línea de batalla, se presentaron al comandante general de la frontera, que los esperaba en su alojamiento. Después del abrazo en tales circunstancias usado entre los araucanos, le anunciaron que venían de parte de Marilhuán “autorizados por éste y demás gobernadores para oírlo y entrar en tratados, supuesto que estaba facultado por su gobierno”. Barnachea les contestó que tenía la autorización necesaria; y el siguiente día, en una reunión oficial, se esforzó en hacerles comprender todas las ventajas que alcanzarían separándose de los españoles, quienes abusando de su credulidad, los arrastraban a luchas cuyos únicos resultados no eran otros, sino la completa ruina de sus posesiones y el sacrificio de millares de familias. Los embajadores, dando calurosas muestras de aprobación al razonamiento de Barnachea, manifestaron hallarse decididos a poner término a la sangrienta lucha, y que

¹⁷ Don Benjamín Vicuña da algunos interesantes detalles sobre el fin de Pico en su *Guerra a muerte*, obra importante, que nos ha sido muy útil para las numerosas noticias que aquí figuran. Si me separo un tanto de su narración, es por la confianza que tengo en las notas que me dio el mayor Luis Salazar, principal motor de este sangriento drama.

este acto de tan inmenso interés debía ser tratado en un parlamento reunido al efecto en Tapihue. Como prueba de sus buenas intenciones, dejaron en rehenes a varios de sus úlmenes, entre quienes se encontraba un hijo de Marilhuán, y Barnachea dispuso que a su regreso les acompañaran cuatro de sus capitanes.

Al punto se comunicaron las órdenes necesarias para la preparación del sitio consiguiente, y el 30 de diciembre de 1824, los centinelas de avanzada de 60 caciques gobernadores y 230 mocetones, pidiendo permiso de entrar en el campamento con toda su comitiva. Barnachea se adelantó como unas 20 cuadras en el centro de sus tropas, desplegadas en línea, y después de haber tremolado una bandera blanca, con uno de sus oficiales se la mandó a Marilhuán, quien en cambio le remitió la que él traía. Entonces éste, acompañado de sus principales caciques, se aproximó a la división, y juntos, según costumbre, dieron cuatro carreras en círculo, gritando: *¡Viva la paz, viva la patria, viva la unión!*, mientras que los caciques que habían quedado en rehenes y 12 de sus mocetones, sable en mano, corrían delante de las filas, exclamando, *¡Ya!, ¡ya!, ¡ya!*, como en señal de alegría. A la conclusión de esta ceremonia, animada por los “chivoteos” o gritos de los indios, el estruendo de los tambores y trompetas y el estrépito de la artillería, los nobles campeones, Marilhuán con 20 caciques y Barnachea con 12 oficiales, salieron de sus filas para darse los saludos y abrazos exigidos por la costumbre. Antes de separarse, Marilhuán, lleno de la mayor efusión, dijo: “Gracias a Dios que llegó el día en que habíamos de abrazarnos y conocernos, pues hace tres años que sólo nos tratamos por cartas”.

Al segundo día, esto es, el 1 del año 1825, todos los caciques se reunieron en una cabaña preparada al intento para celebrar las conferencias, que tuvieron lugar tres días seguidos, y en las cuales Marilhuán, como representante de todas las reducciones confederadas, tomaba asiento al lado de Barnachea. Éste fue quien, usando de la palabra antes que ninguno, les hizo comprender la ventaja de aquellas paces, mucho más provechosas para ellos que para la República de Chile, libre ya de la tiranía española, puesto que todavía eran el juguete de sus maldades y de su codicia. Les habló también del valor heroico de sus abuelos, citándoles las campañas en que habían ilustrado el nombre araucano, no pudiendo comprender cómo Benavides, Pico y tantos otros, al refugiarse en su territorio, no hubieran sido objeto de sus odios, por los desastres que habían ocasionado y de los cuales nadie sino ellos eran causa. Atendidos todos estos motivos, los exhortó a unirse estrechamente con la patria, seguros de encontrar en aquella natural y legítima unión un bienestar superior y las ventajas de una civilización que les haría apreciar mejor todavía el mérito de aquella libertad, de que tan celosos se manifestaban. Marilhuán respondía por medio de señales de aprobación a todo cuanto Barnachea les decía; y luego, dirigiéndose a sus caciques, no le costó gran trabajo el convencerlos de la necesidad de aquel tratado, cuyos artículos, minuciosamente discutidos, quedaron por fin sancionados el 7 de enero de 1825. Este tratado, entre otras cosas, admitía que la línea divisoria sería el Biobío, a excepción de las localidades de la frontera meridional, antiguamente habitadas por los chilenos; que todos los indios serían tratados como ciudadanos de la República de Chile, gozando de las prerrogativas,

gracias y privilegios que les correspondían, con el derecho de ir a instruirse en las escuelas del referido Estado a expensas del gobierno; que todos los oficiales y soldados enemigos y los prisioneros que tuviesen los indios serían libertados antes de 15 días, no pudiendo permanecer en la Araucanía ninguno que fuese cristiano; que en caso de guerra con el extranjero, se prestarían mutuo apoyo, y que los ladrones serían juzgados con arreglo a las leyes y costumbres establecidas en cada una de las distintas localidades donde el robo hubiera sido cometido. Para consagrar este tratado se hizo intervenir a la religión, y se vio a un salvaje, al formidable Marilhuán, hincarse de rodillas, teniendo entre ambas manos un crucifijo, oyéndoselo decir en alta voz: “Señor Dios, a mi modo he montado a caballo solo a pedirle un perdón de mis pasados delitos en contra de mi derecho; pero, señor Dios, no tengo la culpa, sino mis padres que jamás nos advirtieron que los españoles eran nuestros tiranos y que nos habían quitado nuestra libertad”. Todos los caciques juraron de la misma manera, y el día siguiente fue dedicado a actos de regocijo. Los soldados de Barnachea se reunieron en la plaza y formaron un cuadro, en cuyo centro la oficialidad toda al efecto reunida entonó himnos a la libertad, así como también los caciques de la misma manera cantaron otros en su propia lengua, mientras que sus mujeres, hijas y demás circunstantes, al son del kultrún, pivilca y acompañados de incesantes salvas de artillería, bailaron su danza de costumbre. La ceremonia terminó con la quebradura de las armas, como señal de unión y fin de la guerra.

“Dos cabezas de los cuatro butalmapu, Collico, Angol y la costa procedieron a ello, saliendo primero Marilhuán a clavar su sable en tierra, y volviendo a tomar de la línea dos mocetones, les ordenó sacarlo y que lo quebrasen. Lo mismo ejecutaron los otros dos, y el último sable, para el número de cuatro, fue el de Barnachea, quien después de haberlo fijado en tierra, ordenó que dos de sus oficiales hicieran lo mismo que ellos”.

Después de la rotura de los sables, todos los jefes levantaron sus sombreros, agitando los en el aire al grito, mil y mil veces repetido de, “¡Viva la unión! ¡Viva la libertad!”.

Otra de las consecuencias de este parlamento fue la de obtener la reconciliación entre los caciques enemigos, dando al olvido, por medio de un abrazo, sus odios y rencores particulares, y para este efecto se juraron conservar en adelante una amistad sincera. Aprovechando aquel momento de tierno entusiasmo, Pinoleu pidió que todos los caciques y mocetones prisioneros en poder de Marilhuán les fuesen entregados; y éste, llamando a cada uno por su nombre y según el orden de edad de los que allí se hallaban presentes, los tomó de la mano y uno a uno fue llevando a Barnachea, para que él mismo los devolviese. Acto fue conmovedor para cuantos lo presenciaron, y sobre todo, para los oficiales, que no esperaban tan tierna reconciliación.

Conforme a un artículo del tratado, al día siguiente cuatro caciques, acompañados de D. Santos Saavedra y del presbítero D. Pedro José Pantojo, partieron para el interior de las tierras, a fin de recoger todas las familias que allí estaban retenidas

por fuerza, o voluntariamente refugiadas. Un cierto número de ellas aceptó el beneficio; pero las otras huyeron a vivir en la reducción de Mañil, único cacique, sin contar con los pehuenches, que por odio hacia Venancio y Colipi no quiso someterse, y quien, con su valor y el gran prestigio de que gozaba en toda la Araucanía, iba a sostener todavía algunos años más aquella guerra brutal y sanguinaria.

Mientras este parlamento se verificaba, un gravísimo acontecimiento tenía lugar más hacia el norte. El escuadrón de cazadores enviado para hacer frente y contener las correrías de Pincheira, se hallaba acampado en los Guindos, cuando los soldados que lo componían, descontentos de no recibir sus pagas, se sublevaron en la noche del 2 de enero de 1825. Después de haber arrestado a todos sus oficiales, abandonaron el campamento y pasaron al pueblecillo de San Carlos, que entraron a saco; y montando a la grupa de sus caballos a los pocos infantes que allí estaban de guarnición, fueron a reunirse con las bandas de Pincheira.

Semejante defección produjo la más alarmante inquietud en las cercanías. El teniente coronel Bulnes, a la sazón comandante de Chillán, temiendo ver comprometida la ciudad, se apresuró a pedir tropas a Yumbel; y apenas llegado el refuerzo, la última de dichas plazas era también presa de un motín militar. Durante la noche del 16 del mismo mes, el piquete núm. 1, compuesto de 47 soldados, se dirigía al cuartel del núm. 3 para sublevar a los 47 hombres de que también constaba, con objeto de marchar juntos a robar los fondos de la tesorería, y al mismo tiempo decididos a quitar la vida a algunos oficiales no muy bien quistos. Advertido Barnachea de lo que pasaba por el oficial de guardia del pontón, mandó llamar enseguida al capitán Quinteros, y en la imposibilidad de hallar al teniente de artillería D. C. Segovia, envió a su ordenanza cerca del sargento primero J.M. Jiménez, nombrado a pesar suyo jefe de aquel levantamiento, para pedirle algunas explicaciones de lo que sucedía. La contestación de los conjurados fue, que querían se les pagase sus atrasos, y que no depondrían sus armas sino con esta condición. Comprendiendo Barnachea que todo arreglo era imposible, según las voces injuriosas e irritantes que ellos lanzaban, salvando los muros del recinto, fue a ponerse a la cabeza de 25 dragones que, bien equipados y armados, a la primera señal habían podido salir de la plaza. En este momento los sublevados se dividían en partidas exploradoras para ir a arrestar a los oficiales. Habiendo una de ellas encontrado al capitán Quinteros, militar muy querido por su valor y por su jovialidad, el cabo Manuel Morales, que la mandaba, sin prevención alguna de su parte, se echó el fusil a la cara y afortunadamente no cebó la pólvora. Indignado Jiménez de proceder semejante, castigó el atentado descargando un pistoletazo sobre el cabo y tendiéndolo muerto a sus pies, cosa que también hizo el sargento Sambuesa con el soldado Agustín Narváez, que intentó matar el teniente Lesana. A pesar de tan terribles ejemplos, los revoltosos del núm. 1 se negaban a deponer las armas, contestando a estos dos sargentos, cuando trataron de saber lo que solicitaban, que ellos exigían a lo menos un anticipo a buena cuenta de 10 pesos a los soldados, 20 a los cabos y 30 a los sargentos. No era fácil a estos subalternos el dar satisfacción a una demanda tan justa en el fondo, pero que llevaba consigo la falta de ser hecha a mano armada y en un momento en que las cajas se encontraban enteramente vacías. En tal conflicto, dan orden al sargento

de artillería de cargar de metralla sus dos cañones y van a situarse en la plaza, frente a frente del piquete núm. 1, que cargó sobre ellos a la bayoneta, pero inútilmente, y sin que Jiménez hubiera querido hacer uso de sus armas. Mientras tanto llegan los 25 dragones, mandados por los tenientes Segovia, Dávila y García, con la orden de exterminar a los revoltosos si no se rendían. La presencia de esta fuerza de caballería, la poca confianza que los motores de la sublevación tenían en los hombres del número 3, sujetos a la disciplina por Jiménez, y además, los 40 milicianos que Barnachea había podido ya reunir, bastaron para sofocar el motín, quedando Segovia encargado de arreglar las condiciones de la sumisión.

Las sublevaciones tan frecuentes en las tropas regulares, a causa del espantoso estado de miseria en que se encontraban, atormentaban cruelmente el ánimo de Barnachea, sobre quien, en su calidad de comandante en jefe de la frontera, caía el peso de las acusaciones.

“Si el Supremo Gobierno, escribía al intendente Rivera, no provee a las grandes necesidades que circulan esta provincia, no se dónde iremos a parar. La marcha que llevan estos sucesos es rápida y sin esperanza, que alma habrá entre nosotros que no le traspasen el corazón estos procedimientos, y será posible, señor, unos soldados tan bravos, tan constantes a los mayores peligros, se hayan hoy corrompido”.

Así uno de los principales motivos, la desnudez y la miseria del soldado, alegados para hacer la revolución contra O’Higgins, existía aún en toda su indignidad.

Otra de las causas de inquietud para Barnachea era la actitud febril de Seno-siaín, ascendido a teniente coronel en 1823, a poco de su encuentro del Carrizal contra Carrero, y donde fue herido, habiendo caído su caballo muerto al mismo tiempo. Jefe principal de hecho desde la muerte de Pico, se obstinaba en no darse a partido, despreciando los ofrecimientos de perdón que se le hacían; y con los 100 hombres, poco más o menos, de que podía disponer, se había reunido a Pincheira, cuya banda se ocupaba continuamente en inquietar las reducciones aliadas al gobierno. La de Maquehua, en particular, era la más expuesta, viéndose atacada sin tregua ni descanso, no sólo por los pehuenches, principales auxiliares de Pincheira, sino, también, por los caciques de Boroa, Tuftuf, Llamuco, Lulumahuida, y varios otros. Ancamilla, cacique de Maquehua, no podía ya hacer frente a los ataques, y con grandes instancias solicitaba algún socorro. “Me han incendiado mis chozas, escribía a Rivera, no me han dejado un grano en mi tierra, he pasado lo más del tiempo comiendo palos podridos, etc.”. Salazar le había dejado, es cierto, algunos soldados con Lincobur, hijo de dicho cacique y capitán del ejército chileno; pero esto era muy insuficiente, apenas le servía de nada; y Barnachea se decidió a enviarle mayor socorro, no sólo en ánimo de protegerlo a él exclusivamente sino para proteger también a los otros aliados, obligando por este medio a las demás reducciones a que entregasen a los españoles, tal y conforme había sido estipulado en el parlamento de Tapihue. Lo mismo que siempre, el mayor Salazar fue esta vez encargado de guiar la expedición, la cual se componía de 100 indios y 70 hombres de las tropas regulares de la república.

Su marcha tuvo lugar el 7 de enero de 1825, precisamente el día mismo en que se firmaba el tratado de Tapihue. Llegado a Lonquén, se unió allí al famoso cacique Melipán, quien acababa de recibir mensajes de Toriano y de Puel, pidiéndole explicaciones de los motivos que había tenido para invadir su territorio. “No ha sido para causaros ningún mal, les dijo a los emisarios, sino para tratar de la paz, y reclamar contra los españoles que allí estaban en perjuicio de los intereses del país”. Al regreso fueron acompañados por cinco hombres de Salazar, a quienes hicieron un cumplido recibimiento ambos caciques, llenos de bondad para con ellos, y los despidieron diciéndoles que al día siguiente irían a saludarlos y “a hacer las últimas amarras sobre la paz”. Esto obligo a Salazar a mandar diez nuevos mensajeros, la mitad chilenos y la otra mitad indios.

Las palabras de paz dirigidas con tanto cariño y sinceridad decidieron a la mayor parte de los indios de Salazar a volverse, no obstante los recelos que acerca de tales promesas le manifestaron. Sin embargo, esto no le impidió proseguir su marcha; y ya había franqueado dos cordones de las cordilleras, cuando vinieron a decirle que siete de los últimos mensajeros habían sido asesinados, y que los tres restantes sólo debían su salvación a las vivas instancias interpuestas por algunos parientes suyos, que entonces se hallaban al lado de Toriano. A éste se habían reunido días antes, Hermosilla con 30 cazadores, Manuel Asensio con 40 hombres armados de fusiles, y después el chilote Mancilla, Francisco y Tiburcio Sánchez, Antonio Zúñiga y Santos Saavedra. Igualmente habían acudido a aumentar el número de los combatientes muchos caciques, como Maguinbueno, con 100 lanzas, el infiel Hurcayñanco, que sedujo al cacique Calvupán, con iguales fuerzas, y los de Tuftuf, Boroa, etc. En vista de tan imponente refuerzo, Hermosilla preguntó a Toriano si se atrevería a someterse a una división que apenas contaba 100 hombres, asegurándole, por otra parte, que si continuaba fiel en su alianza, pronto sería dueño de los cuatro butalmapu. Apoyaba sus argumentos, como de costumbre, en sucesos engañosos, para embaucar a los jefes de aquellos indios ignorantes y crédulos. Entre otras cosas les decía, que la desertión de los soldados de la patria continuaba, y que los días últimos 200 cazadores de Chillán se habían pasado a Pincheira; lo cual tenía algún viso de verdad, puesto que él traía consigo hasta 30, asegurando que los restantes habían quedado con Pincheira¹⁸.

Alentado por el número de sus soldados y por los consejos de los españoles, lejos de someterse, antes bien al contrario, se dispuso Toriano a atacar a Salazar. Éste no disponía sino de 105 indios y 60 tiradores, única fuerza que podía oponerle, y, contra su costumbre, se vio obligado a retirarse, esquivando la batalla y minorándose en el camino todavía sus elementos de combate, por haber tenido que enviar a las Salinas 40 indios, refuerzo que los caciques aliados estimaron como necesario. Perseguidos por los hombres de Toriano, en breve se vieron detenidos y en el imprescindible caso de aceptar un combate. Salazar, arrostrando por todo, en un arranque de audacia, hizo cargar por la vanguardia, compuesta de 20 tiradores y 10 indios, bajo las órdenes del alférez Francisco Díaz Monteros, mientras que sus

¹⁸ Conversación con Antonio Zúñiga, comandante de San Carlos.

indios ganaban una angostura, y él, con 45 voluntarios, se colocaba a retaguardia. Se hallaban ya en orden de batalla, cuando Hermosilla les intimó que se rindieran si no querían ser destrozados por los famosos cazadores de Freire, a lo cual contestó Salazar que él jamás se rendiría a hombres rebeldes; y el ataque comenzó por fuegos graneados de derecha y de izquierda, intimidando a los agresores y obligándolos a volver la espalda, para correr a reunirse a una partida más numerosa y arriesgar entonces una segunda acometida, que fue mucho más seria y sumamente encarnizada. A pesar de la superioridad numérica, Hermosilla no pudo desalojar a Salazar de las fuertes posiciones que ocupaba; y valerosamente sostenido por Venancio y, sobre todo, por el intrépido Melipán, logró resistir con vigor todos los ataques, y desembarazarse del enemigo sin perder más que un dragón, y teniendo un número regular de heridos, mientras que sus adversarios dejaron en el campo 8 cazadores y hasta 60 indios.

Después de esta acción de guerra, escasa en importancia, pero muy honrosa para las armas de la patria, sin verse molestado más, volvió Salazar a Nacimiento, dejando algunas tropas en las reducciones expuestas a ser atacadas. El infatigable Monteros fue quien quedó al frente de ellas, y no tardó en emprender nuevas incursiones en aquellos alrededores, multiplicando sus *malones* para debilitar a los indios y reducirlos al caso de que no pudieran perjudicar a los aliados del gobierno. Hasta tuvo la audacia de ir a atacar al famoso Toriano con unos 60 soldados y 250 naturales, mandados por el bravo Melipán. Habiendo salido de Llaima el 2 de junio de 1826, al cabo de siete días de camino se encontraba ya en las fragosidades de las cordilleras, donde tuvo noticia de que dicho jefe, avisado de su expedición había reunido a su lado todos los españoles y los indios de que podía disponer.

Mucho contrarió a Monteros semejante prevención, pues su ánimo no era otro que el de caer por sorpresa sobre las fuerzas enemigas. Demasiado débil para arriesgarse ante el formidable y despierto adversario, creyó como lo más prudente el desandar su camino, y retrocedió hacia Lonquimay, para dar descanso a su gente. Algunos días después marchaba contra las reducciones de Lolco, cuyas sementeras arrasó, cuyos ranchos redujo a cenizas y se apoderó de algunas familias, entre las cuales se encontraban algunos parientes de Sánchez. El 26, de regreso ya, se alojó con sus hombres al pie de la cordillera de Lonquén, cuando se vio sorprendido por un recio temporal, que duró cuatro días, y durante tres de ellos se vieron obligados a abrirse paso a través de grandes montones de nieve, perdiendo la mayor parte de sus caballos y arrojando el frío y el hambre. Por otra parte, lo amenazaban las reducciones enemigas, sostenidas con las partidas de Pincheira, lo cual le movió a pedir socorros al comandante de la frontera, demanda que también hizo Melipán, contando que de éste modo podrían, no sólo resistir aquella colisión sino, lo que es más aún, presentarse como agresores, apoyándose en las fuerzas aliadas de Maquehua, Villarrica, Alipén y Pitusquén. Los auxilios para esta expedición les eran tanto más necesarios, cuanto que para llevarla a cabo no podían menos de cruzar por varios *malales*, defendidos admirablemente por su posición propia y por Calbupán, de quien no podía fiarse a causa de su buena inteligencia con Curiqueupu, Buchacura y Quidel, ocupados como él mismo en sublevar a los

indios de Boroa, Tuftuf y demás reducciones vecinas. Mientras llegaban los refuerzos pedidos, con sus tropas y las de Melipán, el 14 de septiembre se encaminó a dar un asalto a los indios de la infiel Buchacura, quienes, reunidos a los de Tuftuf, Boroa y otros, se dirigían a Lonquimay, en ánimo de batir a los de Juenmapu, por los *malones* con que acababan de herir a los indios de las pampas.

Mientras todo esto pasaba, la reducción de Guayento se veía asolada por Huaichaqueupu, conocido mejor con el nombre del Mulato, quien, después de haber matado a cinco hombres, se llevaba más de 100 caballos. Melipán se dio prisa por acudir a tiempo contra Huaichaqueupu, pero no llegó sino cuando ya éste se había alejado bastante del teatro de sus hazañas; y entonces, lleno de cólera, se dirigió a *maloquear* las reducciones inmediatas, que habían tomado parte en el saqueo. Tres días seguidos se batió como un león, “dándoles, así lo escribía él mismo, los golpes más tremendos y no dejando uno con vida”.

Senosiaín, entretanto, se hallaba de regreso en Bureo al lado de su fiel amigo Marilhuán, quien a pesar de la sumisión hecha a los defensores de la patria, continuaba instruyéndole de todo cuanto ocurría. No se ocultaban a Barnachea los desleales pasos de este cacique, y pensaba nada menos que en declararle otra vez la guerra, o en hallar medio de comprometerlo con los españoles. A este fin le envió una embajada, tratando así de obligarle a expulsar a aquéllos de su territorio, conforme al compromiso contraído entre ambos. Al verse apremiado de este modo, Marilhuán convocó a Senosiaín a una junta para enterarle del objeto de aquella embajada y aconsejarle de paso se presentase en Concepción, ofreciéndole como compañía de seguridad a un cacique muy principal de su butalmapu. Senosiaín se negó a esta solicitud, pero le envió en representación suya al capitán Ignacio Lersundi, y en la entrevista quedó convenido que todos los restos del ejército de Pico verificarían su rendición en los primeros días de la primavera.

Muy distantes de ser sinceras estaban todas estas promesas de parte de Senosiaín. Aunque muy apurado en armas, municiones y caballos; aunque en su combatida posición un peligro no era ya sino el próximo mensajero de otro mayor, tenía esperanzas, sin embargo, de salir de sus graves embarazos de una manera más favorable y honrosa. Dudando ya de la caprichosa autoridad de Marilhuán, se dirigió a Pincheira, y sin temor alguno le manifestó la crítica situación en que se encontraba, rogándole en su nombre y en nombre de los indios, un tanto acobardados, que servían a sus órdenes, le enviase un refuerzo de 200 hombres, sin los cuales, añadía, se perdería enteramente el dominio de los llanos, con gran perjuicio de los pehuenches, sus mejores y más poderosos auxiliares. Sea por efecto de sus cándidas ilusiones, sea más bien por fingimiento habitual, trataba de alentar sus esperanzas asegurándole que con los 200 hombres pedidos por él podría establecerse y sostenerse en el Laja, y aun más tarde llegar a apoderarse de toda la provincia de Concepción.

En tanto que Senosiaín solicitaba esto de Pincheira, Barnachea, bien informado de todo, mandaba una partida de 250 hombres contra Bureo, punto que por aquélla era atacado en la madrugada del 30 de septiembre de 1825, haciendo prisioneras a casi todas las familias que allí había, entre cuyo número se contaban

la de Ruiz, la de Sánchez, etc.; y entre los hombres los Godoy, Santos, Saavedra, el cura Ojeda y otros varios. Como la desconfianza imperaba entre ellos desde hacía algún tiempo, se vendían los unos a los otros, y los jefes principales pasaban la noche en los bosques; Senosiáin debió su salvación a este sistema, fugándose sobre un caballo en pelo, después de haber recibido una herida de bastante consideración, y se internó en la espesura de las selvas inmediatas a Bureo, seguido de Tiburcio Sánchez y Mancilla, quienes también lograron salvarse huyendo a pie.

A consecuencia de esta pequeña expedición que, aparte la captura de algunas familias, excitó a conciliarse con la patria a varias reducciones antes enemigas, Senosiáin se refugió en los bosques de Culé, donde pasó dos meses en la mayor miseria. Una vez curado de su herida, en noviembre de 1825 se reunió con Pincheira, llevando consigo los únicos soldados que le quedaban; éstos eran 25. Algunos días después bajaron juntos a los campos de Longaví, acompañados de un número considerable de indios, cuyo instinto feroz sólo se amansaba con la embriaguez del pillaje. Llamado Barnachea en auxilio de las infelices y amenazadas poblaciones, no llegó sino cuando ya aquellos salteadores se habían refugiado en la aspereza de las montañas. Voló en su persecución, pero no pudo darles alcance sino cerca del río Niuquén; y a causa de la fatiga de sus caballos le fue imposible completar la acción que les presentó y sostuvo con todo el frenesí de una implacable venganza. Viéndose imposibilitado de seguirlos más, trató de ganarse la voluntad de los jefes por medio de la persuasión, y les envió a uno de sus antiguos compañeros, al teniente Arquñigo, para convencerlos de la inutilidad de prolongar por más tiempo su resistencia, en aquellos momentos en que los únicos realistas existentes en América acababan de capitular en Perú por el acontecimiento de Ayacucho, y los de Chiloé por la sumisión de Quintanilla. Confirmados todos estos hechos por uno de sus amigos, don Tadeo Isla, aun así no pudieron estos jefes decidirse a deponer las armas, estando como estaban encadenados por aquella banda de facinerosos, a quienes la vida aventurera y de absoluta independencia tanto agradaba, y a la cual se ajustaban algunos de ellos desconfiando de alcanzar el perdón de sus delitos. Parece también, según Torrentes, que conocidas semejante proposiciones, “rompieron un vivísimo fuego, que se repitió en los días 26 y 27, con la idea de entretenerlos hasta la llegada de la indiada que se estaba esperando por momentos”. Esta indiada llegó, en efecto, al día siguiente, y Barnachea se vio aun en el caso de volverse atrás sin haber podido cumplir sus deseos.

El carácter desleal de Marilhuán quedó desenmascarado en esta ocasión, mostrándose clara y francamente. Animado siempre por ese amor al pillaje tan común en los indios, llamó a Senosiáin, quien al momento se le presentó con sus 25 soldados. En abril de 1826 estaba acampado en Mulchén, cuando Barnachea, cayendo sobre él, lo forzó a retirarse con sus compañeros a las ásperas y casi inaccesibles montañas de Villucura. Permaneció algunos días oculto en la espesura de las selvas, de donde al fin salió para intentar la sorpresa de Antuco. El valiente oficial Arquñigo, encargado de la defensa de este punto, no habiendo podido resistirse contra el enemigo, con sus pocos soldados fue a refugiarse en una roca aislada y de forma cónica. Allí se defendió con intrepidez; pero habiendo quedado solo, se

entregó en la esperanza de salvar la vida, cual se lo habían prometido. Pero esta fue vana; murió cruelmente asesinado. No contento Senosiaín con semejante acto de barbarie, hizo saquear e incendiar la población; y luego pasó a Pilquén, a donde con el objeto de darle caza como a una fiera, se hicieron marchar algunas tropas. Allí se vio forzado a sostener varios ataques, sobre todo el del 1 de octubre, que, aunque insignificante, derramó el desaliento entre sus compañeros de villanías, quienes hacía algún tiempo daban señales de descontento, cansados ya de aquella vida de sobresaltos y privaciones. Barnachea había dejado la comandancia de la frontera, siendo reemplazado por el coronel D. Juan Luna, hombre dotado de un talento más afable y más político. Conociendo el decaimiento de ánimo de los compañeros de Senosiaín, con fecha 18 de octubre, propuso a dicho jefe una suspensión de hostilidades, deseoso de concertar una paz honrosa con él. Por más sensible que a Senosiaín fuese toda transacción, en vista de las fatales circunstancias que lo rodeaban, faltó ya de recursos, y lo que aún era peor, sin fuerza moral, la resistencia se hacía cada vez más imposible y la sumisión más necesaria, por lo cual aceptó la propuesta de Luna, dando, sin embargo, tal lentitud a sus actos, que antes de decidirse tuvieron lugar dos encuentros, uno cerca de Nacimiento y el otro cerca de Malleco. En la última de estas localidades fue donde el poder español en América lanzó el postrero suspiro, siempre que sea dado calificar con el honroso título de militares a algunos oficiales de la antigua metrópoli, puestos a la cabeza de aquellas hordas, arrastradas por la fatalidad o la degradación a una lucha de bandolerismo.

Desde este momento no pensó Senosiaín sino en rendirse; y D. Baltasar Mathieu, comerciante francés establecido en Yumbel, fue la persona que se encargó de este asunto. Dotado de actividad y franqueza, Mathieu tenía buenas relaciones con los oficiales de la frontera, era particular amigo de Luna, con quien estaba en correspondencia hacía algún tiempo, y le escribió ofreciéndose a servirle de intermediario si quería entrar en negociaciones con Senosiaín. Éste, por su parte, atendió los consejos de su corresponsal, y, el 4 de febrero de 1827, de acuerdo con Marilhuán, se decidió a prestar su sumisión en Yumbel, en compañía de Tiburcio Sánchez y algunos otros realistas. De Yumbel pasaron a Chillán para encontrar al general Borgoño, a quien prestaron acatamiento. Como prenda de sinceridad, Marilhuán le dejó a su hijo Fermín para que fuese educado junto a él; Toribio Sánchez volvió a San Carlos, y Senosiaín se encaminó a Santiago, donde obtuvo del cónsul general de Francia su traslado a Europa a bordo del buque de guerra llamado el *Adour*. Los demás españoles, en número de cuarenta, unos regresaron a su país, otros permanecieron en Chile, y algunos, impulsados por su mala índole, pasaron a reunirse con la banda de Pincheira, única que quedaba en pie y la más despreciable por sus excesos, rapiñas y crueldades.

CAPÍTULO LXXXIII

Montonera de los hermanos Pincheira. Excesos de su bandolerismo. Muerte de Antonio Pincheira. Inútil expedición de Lantaño. Barnachea consigue catequizar a algunos caciques, que luego se dejan alucinar por las engañosas promesas de Pincheira. Fin del teniente coronel Jordán. El intendente Rivera pone a la disposición de Barnachea algunas tropas para ir a sorprender al enemigo. Resultados obtenidos. En vista de las reiteradas instancias de los habitantes de la provincia de Concepción, el gobierno se decide a enviar una imponente expedición, mandada por el general Borgoño. El coronel Beuchef, encargado de la primera columna ofensiva, entra en la cordillera y consigue notables, aunque incompletos resultados. Incesantes excursiones de los bandidos de Pincheira, favorecidos por la guerra civil de 1829. A la conclusión de la guerra, el gobierno dispone otra expedición bajo el mando de don Manuel Bulnes. Con gran regocijo de la nación chilena, este ilustre General extermina por completo la tan perjudicial como ruinosa montonera de Pincheira.

De todas las montoneras que se formaron durante las guerras de la Independencia, ninguna como la de Pincheira alcanzó elevarse al pináculo de la historia, por su larga duración y por sus implacables, horribles y lastimosas crueldades. Organizada después de la batalla de Maipú, y compuesta desde luego de sirvientes e inquilinos de algunos hacendados realistas; pronto llegó a ser el foco de todos los malhechores obligados a salvarse de la espada de la ley, y de ese gran número de desertores que la inercia del gobierno, la pobreza del tesoro y las ambiciones despertadas por la corrupción de la disciplina en el ejército, envolvían en la más espantosa miseria.

Unidos por un sentimiento común, y excitados unos por otros, poco tardaron aquellos vagabundos en convertirse en azote de la provincia de Concepción. Nada era ilícito a los ojos de su devastadora cuanto desordenada codicia, talándolo todo a sangre y fuego, saqueando las aldeas y haciendas, atropellando y robando a las jóvenes para satisfacer sus brutales apetitos, y llevando su barbarie hasta el extremo de inmolar a las ancianas, tal como lo hicieron en Niquén, donde catorce infelices fueron quemadas dentro de la iglesia que les servía de refugio. Se entregaban a todos estos excesos, desde luego para aguerrirse contra los nobles sentimientos de la piedad, y después para inspirar, o mejor dicho, imponer los del terror hacia

su banda, que pronto llegó a conquistar el blasón de una triste y maldecida celebridad.

Los Pincheira eran cuatro hermanos; debían la existencia a un pobre inquilino de la hacienda de Cato, perteneciente a D. Miguel Zañartu. Aunque jefes uno en pos de otro de tan formidable facción, y secundados por hombres extraordinariamente audaces, tales como Hermosilla, Rojas, Lavanderos, Zúñiga, etc., su autoridad no ejercía, sin embargo, gran influjo, no imperaba sobre todos aquellos bandidos, a quienes no ligaba entre sí ningún lazo político. Únicamente cuando se veían amenazados por un inminente peligro, o cuando se preparaban algunas espantosas invasiones, se establecía entre ellos la comunidad de acción; pero en tiempo de tregua bastaba que uno quisiera intentar una infame sorpresa, para que asociado con algunos camaradas y algunos indios pehuenches, entrasen juntos en campaña, sin preocuparse de obtener la venia de sus superiores. Estos merodeos parciales tenían lugar, sobre todo, cuando carecían de algún objeto o necesitaban provisiones de boca; y una vez adquirido lo que buscaban, volvían a sus madrigueras para entregarse a la vida ociosa de los tahúres, vida amenizada por los juegos de suerte y de azar, o por canciones y danzas al compás de la guitarra, instrumento muy común entre ellos. Una de sus mayores diversiones era la de las carreras de caballos y los simulacros militares, en que los indios se distinguen tanto en el manejo de sus disformes lanzas, haciéndolas voltear con ambas manos en torno de su cuerpo, mientras que sólo con la presión de sus rodillas manejan y conducen hábilmente su briosa cabalgadura. Como, por más corrompidas que sean, nunca de las sociedades se separa enteramente el sentimiento religioso, ellos consagraban el domingo a los deberes del culto, teniendo por ministro de Dios al padre Agustín Gómez, quien algunas veces, con el fusil en la bandolera y la lanza en la mano, tomaba parte en sus desastrosas expediciones. Cuando permanecía en el campamento, si al regresar sus fieles de un saqueo no le daban las primicias del botín, o alguno de los merodeadores se mostraba escatimado al presentarle su ofrenda, inmediatamente hacía descender la maldición del cielo sobre sus cabezas y concluía siempre por excomulgarlos. “La fatídica palabra de excomunión no se le caía de los labios, me decía J.A. Pincheira, de tal modo, que esta censura eclesiástica no sólo no era ya respetada, sino que había llegado a hacerse ridícula”. El citado religioso les decía la misa, los confesaba y hasta les daba la bendición nupcial, cuando en algún momento de extraño capricho el sentimiento cristiano se despertaba en la conciencia de aquellos hombres tan crueles como fanáticos.

Lo que constituía o formaba la fuerza de esta insurrecta minoría, fortificándola para la resistencia, era su asilo en las inmensas cordilleras, en ese meandro de montañas, donde cada pico se les ofrecía como una fortaleza inexpugnable, cada quebrada y cada desfiladero como una emboscada o punto de defensa. Dueños de posiciones difíciles de asaltar, y vigorosamente sostenidos por los pehuenches, a quienes la pasión de robo atraía y cautivaba, habitaban ellos magníficos valles, defendidos además durante el invierno por murallas de nieve, y en verano por impetuosos ríos, cuyos vados conocían perfectamente. Divididos en partidas, gracias a sus buenos y numerosos caballos, que les proporcionaban el medio de mostrar

una movilidad extraordinaria, caían de improviso sobre San Carlos, Parral y sus aldeas y haciendas vecinas, y después de saquearlo y talarlo todo, como pudiera hacerlo una nube de langosta, volvían a guarecerse en las montañas mucho antes que la noticia de su vandálica acción pudiese llegar a los acantonamientos de las tropas republicanas.

Semejantes invasiones fueron muy frecuentes, con especialidad desde la expedición de Freire contra O'Higgins. A partir de este momento, la provincia de Concepción se vio a la merced de todos los malhechores, así de Pincheira como de Pico. En cierta ocasión, mientras este último asolaba la frontera, una banda del primero entraba en Linares, saqueaba las casas, asesinaba al gobernador D. Dionisio Sotomayor y robaba un gran número de mujeres, entre las cuales se encontraba doña Clara Sotomayor, acontecimiento que movió mucho escándalo en aquella época. Se volvían con su presa, cuando D. Julián Astete, a la cabeza de cincuenta carabineros y trescientos milicianos, saliendo de Parral, pudo arrebatarles una parte del botín. En la escaramuza que con este motivo tuvo lugar, consiguió dar muerte a algunos de aquellos bandidos, entre los cuales figuraba el famoso Antonio Pincheira, fundador de la formidable montonera; pero tuvo el sentimiento de ver pasarse al enemigo hasta nueve de sus soldados, tal como lo habían verificado un mes antes los ochenta dragones de Navarra, movidos a cometer semejante deslealtad por el miserable estado en que el gobierno los tenía.

Las haciendas próximas a la cordillera eran más maltratadas todavía. Sus propietarios se veían aislados y sin defensa alguna, los sirvientes e inquilinos en la imposibilidad de continuar allí más tiempo, y las familias obligadas a retirarse a los bosques para sustraerse a los incesantes ataques de Torres y de Arriagada, banda que primero estuvo capitaneada por Hermosilla, pero que concluyó reuniéndose a la de Pincheira. A pesar de las sentidas quejas que los habitantes de esta localidad dirigían al intendente Rivera y éste al gobierno, pasaron varios meses antes que Freire, usando de su autoridad propia, pudiera enviarles los escuadrones de Guías y de carabineros que con él habían partido; y este refuerzo, unido al escuadrón de los pasados y a algunas compañías de milicianos, permitió a dicho intendente preparar una expedición de sorpresa contra tan infatigable como peligroso enemigo.

El coronel Lantaño se puso a la cabeza de estas tropas a fines del año 1823. Se componía la expedición de 1.000 hombres, poco más o menos, que en dos distintas columnas entraron cada cual por su lado; Lantaño penetró por el boquete de Alico, y el sargento mayor Carrero por el valle de Antuco. Lo mismo que en todas las demás ocasiones, Pincheira fue avisado por sus espías y tuvo tiempo de retirarse a lugar seguro, mientras su hermano Pablo, con una fuerza respetable, se dirigía a encontrar a Carrero, quien atacaba contra el fortín de Vallenar, cerca de Tubunlevu, poniéndole en gran peligro la columna que allí estaba atrincherada.

Poco tiempo después de esta infructuosa tentativa, Pincheira, a quien Pico se había reunido, aprovechando el alejamiento de las tropas destinadas a operar en Chiloé, hizo una incursión por las llanuras de Quechereguas, con la decidida intención de atacar San Fernando. La milicia pudo muy bien resistir y detener a aquellos bandidos en las orillas del Maule; pero la partida que seguía la cordillera

sorprendió en las de Curicó a la familia Pómez, que iba a Mendoza, y uno de los hermanos y algunos criados fueron pasados a cuchillo sin conmiseración de ninguna especie.

Esta noticia excitó la alarma en la ciudad, temiendo verla invadida en breve por los malhechores. Los habitantes comenzaban a emigrar, pero el Gobernador consiguió reunir hasta cincuenta milicianos y algunos soldados veteranos, que puso bajo las órdenes del valiente Francisco Merino. La vanguardia enviada de observación dio alcance a una pequeña partida que escoltaba la familia prisionera. Atacada con vigor, pierde algunos hombres, hiriéndole varios más, entre otros al capitán español Godet, pudiendo dar libertad a unos cuantos prisioneros. Mientras en la cordillera de Curicó tenía lugar este acontecimiento, la partida de Pincheira, que había retrocedido del Maule, asolaba las haciendas de San Carlos, Longaví y Parral, donde al saqueo, al pillaje y al robo de las jóvenes, añadieron todavía el incendio de todas las casas, degollando un crecido número de inofensivos habitantes, sin que la compasión lograra contener su implacable y cobarde furia. En aquellos momentos mismos, otras partidas de esta banda penetraban en la Araucanía, y juntándose con los indios de Marilhuán, inquietaban a los aliados de los patriotas, o se lanzaban sobre las fronteras o sobre las hermosas llanuras del Laja, que devastaron por completo.

Semejantes actos de bandolerismo, cometidos a cada paso con grandes perjuicios de los habitantes de la provincia de Concepción, eran objeto de la mayor inquietud para el gobierno. El intendente Rivera, hombre de un carácter muy dulce y tan bien intencionado, sufría más que nadie, porque sobre él venían a descargar todas las quejas y lamentos; pero falto de tropas para velar sobre tan vasta extensión de terreno guarneciéndolo convenientemente, se hallaba en la imposibilidad de estorbar aquellas improvisadas correrías, y más aún de hacerse dueño del jefe que las ordenaba. En semejante apuro, pensó en echar mano y poner en práctica la política de la seducción, y encargó esta misión tan delicada al coronel Barnachea, comandante de la frontera en aquel tiempo.

Barnachea era una persona sin instrucción y, por consiguiente, poco apta para los ardides que requerían cierto tacto político; pero este defecto se hallaba compensado en él grandemente por una infatigable actividad, y una decisión no menor, cualidades las más preciosas para ganarse la voluntad de los indios. Además, aviado hacía mucho tiempo a la lucha de guerrillas que allí se venía sosteniendo, conocía muy bien el flaco de cada uno de los jefes enemigos, y entre los indios tenía muchos aliados con quienes poder contar, sin temor de verse engañado. Uno de sus primeros expedientes fue el de enviar, con fecha 14 de octubre de 1825, una embajada a su amigo el cacique Pichiñán, a fin de hacerle comprender las ventajas que hallaría en gozar de una vida de amable tranquilidad, induciéndolo a ganar a los otros caciques para que abandonaran aquella guerra, que les era tan inútil como ruinoso, y en cambio aceptasen el ofrecimiento de una paz que vendría a asegurarles el más dichoso porvenir.

Pichiñán acogió sin dificultad alguna los consejos de Barnachea, y hasta procuró imbuirselos a los caciques, de quienes unos prestaron su adhesión al mensaje,

mientras que otros persistieron en no querer someterse, temerosos de alguna deslealtad de parte del gobierno chileno. Como el desacuerdo y el acuerdo se equilibrasen, determinaron los indios zanjar la cuestión, según su costumbre, por medio de un juego de chueca. La suerte se declaró por los partidarios de la paz, y desde el siguiente día todos los caciques fueron convocados a deliberar en una asamblea general, acerca de tan capital asunto. Después de grandes discusiones, quedó decidido que el cacique Caripil se presentaría a Pincheira con la misión de pintarle sus muchas penalidades y miserias, y significarle la necesidad que tenían de suspender toda lucha para conseguir, por cambalache o cambio, los objetos de que carecían hacía tanto tiempo. También debería advertirle de camino, que con este fin, iban a enviar cerca de Barnachea al capitán de guerra Cheuqueñán, en compañía de un cuñado, de Pichiñán y seis mocetones, para que sirviesen de testigos.

Pincheira recibió a dicho embajador sin inmutarse, y le contestó que él no impedía a los indios que fueran a proveerse de todo cuando necesitasen; pero, con objeto de despertar la codicia tan ardiente como natural en ellos, le hizo saber que en breve recibiría más tropas, y que con aquel refuerzo podrían ir juntos a saquear las ricas haciendas de Maule y de Colchagua, y a apoderarse de un gran número de las hermosas mujeres que allí había. Ésta fue la única respuesta que llevó el mensajero Caripil a la asamblea, la cual, a pesar de tan seductoras promesas, no se manifestó contenta ni se dejó alucinar, porque todos se hallaban ya cansados de oír hablar del refuerzo prometido siempre, pero que jamás veían llegar. Manquelique, principal cacique de todas las reducciones de la otra banda desde el río Neuquén hasta el Malalque, fue quien más insistió en aquel proyecto de pacificación; apoyado por Llancahuilla, otro cacique no menos poderoso, pidió que se enviase a Barnachea una embajada para entablar la negociación consiguiente. En 1824, dicho Manquelique había tenido una entrevista con este coronel, y se acordaba tan bien de los buenos consejos que le diera con motivo de tantas mentiras y engaños de que había sido víctima, que se brindó él mismo a ir a recibirle a la vuelta de aquella embajada, para terminar de una manera definitiva y ventajosa la inútil, o más bien perjudicial guerra que venían sosteniendo.

Algunos días después de celebrada la reunión de que hemos hablado, vino una noticia a dar mayor fuerza a la realización del proyecto. Pincheira acababa de recibir un despacho de Senosiáin, Ruiz y Mancilla, en el cual le hacían saber cómo Marilhuán y todos los llanistas se habían sometido a la república, y cómo los españoles refugiados en su territorio habían sido entregados a las autoridades chilenas. También le decían que con muchísimo trabajo habían logrado salvarse, y que a la sazón se encontraban en Culé, sin armas, sin caballos, y, por lo tanto, confiaban en que él les mandaría algunos refuerzos, no pudiendo ya contar con otro apoyo que con el de Maguin Bueno.

Pincheira no quiso divulgar esta noticia entre sus compañeros, cuya mayor parte hacía algún tiempo se encontraban ya fatigados de la vida en extremo agitada que traían. Únicamente se la confió a Caripil y a Mecaahuán, quienes no tardaron mucho en transmitirla a Llancahuilla, partidario acérrimo de las ideas de Pichiñán, y, por consiguiente, dispuesto a someterse al gobierno. No obstante, para

cerciorarse de la verdad del hecho, envió secretamente a Francisco Calderón y al cacique Epulmán al lado de Marilhuán, quien se la confirmó, alegando respecto a la entrega de los refugiados, la obligación que de hacerlo así pesaba sobre él a consecuencia del tratado de Yumbel.

Mientras que lo acabado de referir tenía lugar, Manquelique pasaba a Yumbel para tratar con Barnachea de la concertada sumisión. Éste exigió que la negociación se llevase a cabo delante de los principales caciques de los llanos, y envió a buscar a Marilhuán, a Chenquecoy, a Antinao y a otros varios. Colocándolos en relación directa por este medio con Manquelique, esperaba se decidieran a enviar sus mensajeros a Llancamilla y a Caripil, lo cual más tarde obligaría a éstos a vender a Pincheira y entregárselo. Semejante traición le parecía tanto más fácil, cuanto que ya existía el desacuerdo entre ellos, y que, por desconfianza, aquel jefe había abandonado su campamento de Malbarco y se había retirado a las Lagunas de los Robles.

Este acto de temor no era, sin embargo, otra cosa que un ardid de Pincheira, quien contaba más sobre la codicia de los indios que sobre la traición, vicio de que jamás habían dado ejemplo, en contraposición de lo que con tanta frecuencia practicaban los cristianos. En el mes de noviembre de 1825 se sabe, en efecto, que dejando sus guaridas han bajado a las llanuras sin otro objeto que el de asolar las haciendas. Se presentan algunos días después delante de Parral para robarlo; pero así que hubieron llegado a la plaza, se encuentran cara a cara de una compañía de 60 soldados de Carampangue, mandados por el intrépido capitán Agustín Casanueva, quien, fortificado en la iglesia matriz, con el gobernador Urrutia y las principales familias, sostuvo durante seis horas el puesto, y al cabo consiguió rechazarlos matándoles algunos indios y 18 cazadores, de los pasados en los Guindos a poco de su levantamiento contra el gobierno, por causa del estado miserable en que lo dejaba. Otros destacamentos venían de Talca y San Carlos, para poner a cubierto aquella aldea y rechazar a los facciosos hasta sus cantones. El teniente coronel don Manuel Jordán, apostado en Longaví, sin esperar dichos refuerzos y no contando más que con su arrojo, a la cabeza de su escuadrón sale al encuentro de los fugitivos, y al momento se ve cercado por un considerable número de bandidos, quienes le hicieron pagar con la vida su ciega audacia y loca temeridad. De los 58 hombres que había llevado consigo, solamente seis con un oficial lograron salvarse y llegar a Parral.

Este golpe fue un verdadero desastre, y la muerte de Jordán un motivo de duelo para el gobierno, quien con fecha 16 de diciembre de 1825, como recuerdo de gratitud y recompensa por los importantes servicios de aquel valiente militar, decretó que el 4º escuadrón de los dragones se llamase escuadrón de Jordán. Los enemigos de la independencia tuvieron, por el contrario, un día de regocijo; y Pincheira estaba tan orgulloso de su hazaña, que se juzgaba ya como dueño de la situación, imaginándose que podría extender su dominación hasta Buenos Aires, lo cual no impedía al gobierno que tanto a él como a sus secuaces los declarase fuera de la ley.

A nadie causó mayor tristeza este desgraciado acontecimiento que a Barnachea, pues venía a destruir completamente su obra, aquella obra de pacificación, bajo tan buenos auspicios emprendida. En efecto, semejante catástrofe ejerció una gran influencia sobre el carácter débil y mudable de los indios, circunstancia hija



Joaquín Prieto
Colección Museo Histórico Nacional

de las impresiones del momento, por las cuales se dejan llevar en su sencilla credulidad, sin que sean jamás bastante poderosos a resistirse. Esta misma influencia se manifestó en los actos embozados de los caciques, pues hasta los que mejores intenciones abrigan, fueron ganados por las artificiosas sugerencias de Senosiáin, de Hermosilla y de algunos otros hábiles y activos agentes de Pincheira. Llevado de la impaciencia y de la ira, obtuvo también del intendente Rivera el mando de una nueva expedición, que volvió a dividir en otras dos columnas, dando el gobierno de una de ellas al coronel don Domingo Torres, y se puso en camino hacia mediados de febrero de 1826. Después de una marcha forzada y de noche, el 27 del propio mes llegaba a las márgenes del río Neuquén, sin haber sido descubierto por nadie. A fin de no perder tiempo, hizo pasar a la orilla opuesta, por el vado de las Arenas, a 25 hombres de infantería, igual número de cazadores y al escuadrón de lanceros del Laja, mandados por el teniente Arquíñigo y J. Casorla, con objeto de sorprender las avanzadas enemigas; y poco después, con el resto de la división, él también vadeó el río. Pronto se encontró a la vista de la vanguardia de los contrarios, y atacándola, la puso en dispersión. Sabedor por un prisionero de que Pincheira se hallaba a dos leguas de distancia solamente, acampado en Malalcaballo, hace montar su infantería a la grupa de sus jinetes, y llega en el momento crítico en que su vanguardia se bate en retirada. Entonces carga su caballería con vigor e intrepidez al enemigo, que huye dejándola pronto a bastante distancia, a causa del cansancio ocasionado por la precipitación del viaje, mientras que sus caballos, no habiendo sufrido la menor fatiga, podían correr con gran empuje y velocidad. Pincheira fue uno de los primeros que volvió la espalda al ataque imprevisto de Barnachea, y con sus compañeros se albergó en una quebrada montaña, admirablemente defendida por naturales fortificaciones, poniéndose al abrigo contra todo ataque. Barnachea le propuso condiciones de paz, que probablemente hubieran sido aceptadas, si en aquellos momentos no llegara un refuerzo de 150 hombres, entre españoles y pehuenches. A causa de este auxilio y del retardo de la división montada por Torres, que aún no había llegado, quedó suspendida la persecución. Estaban acampados los patriotas sobre una montaña, cuando de allí a poco se presentó Caripil, que venía a intervenir a favor de Neculmán, hecho prisionero de guerra, solicitud que hizo también a nombre de Pincheira y de varios otros caciques, interesados vivamente por él. La respuesta de Barnachea fue que no le entregaría mientras no se rindiese Pincheira, o al menos se le entregara en cambio a un tal Godé, proposiciones ambas que fueron desatendidas; y así Neculmán, a quien más tarde había de ponerse en libertad, quedó por entonces como el principal trofeo de esta nueva expedición.

Tan escaso resultado no tenía otro mérito que el de haber costado bastante dinero y haber fatigado a todo el mundo, probando una vez más insuficiencia de las expediciones en pequeña escala contra la terrible montonera. En vano perdía el tiempo Rivera en procurar vencer a los jefes que la mandaban, sirviéndose de la seducción, y el gobierno en decretar indultos, señalando una gratificación a los que se presentasen y la compra de sus armas y de sus caballos; nada conseguía hacerlos entrar en la vida privada y doméstica, de la cual habían ya olvidado las

dulzuras. Aferrados a la agitada existencia del pillaje, ora por sus instintos viciosos, ora por un pasado reprobable, no había más que una sola arma capaz de disolver y acabar con aquel pequeño número de bandidos, albergados en las salvajes soledades, donde se vanagloriaban de representar a España, que ya no poseía una sola pulgada de tierra en el continente americano.

Bajo el gobierno de D. Agustín Eyzaguirre, el intendente Rivera y los habitantes de la provincia de Concepción solicitaron que el ejército de la frontera fuese organizado y puesto bajo las órdenes del general Borgoño, dándole como jefe de estado mayor al coronel Viel. Conforme al plan de campaña adoptado, las tropas quedaron divididas en tres cuerpos, que debían entrar por tres distintos puntos, Cumpeo, Longaví y Antuco. El primero a las órdenes de Beauchef, se componía del batallón número 8, del regimiento de cazadores a caballo, cuyo jefe era el coronel Puga, de 500 indios pehuenches, que debían tomar este camino; el segundo era mandado por el valiente coronel Bulnes, y constaba de su intrépido regimiento de granaderos a caballo y tres compañías del núm. 6; el tercero obedecía al teniente coronel Carrero, quien llevaba el regimiento de dragones, tres compañías del núm. 3 y un número bastante regular de indios. Para guardar algunos desfiladeros, batir y estrechar a los fugitivos, y conservar expeditas las vías de comunicación, a fin de que el ejército no careciese de los socorros necesarios, el comandante Godoy debía ocupar la cordillera de Alico.

Tan luego como las tropas estuvieron prevenidas, que fue hacia mediados de noviembre de 1826, Borgoño salió de Santiago para pasar a Chillán, donde iba a fijar su cuartel general de operaciones. Llegado a Talca, hizo partir a Beauchef con la división de su mando; y éste, escalando la cordillera, por caminos ásperos y difíciles, llegó a la internada de los Girones, donde se detuvo quince días. Continuando su marcha, pudo poco a poco aumentar sus fuerzas con 350 mocetones, dados por los caciques Anticol de Malalque, y Levimanque del Campanario y Aguas de las Barrancas. De estos auxiliares tomó 150 que, con 100 cazadores a caballo y 50 soldados del núm. 8, debían servir de vanguardia, llevando la orden de dirigirse hacia la cordillera del Saco, para sorprender a una partida que allí estaba acampado. Cuando llegaron al cajón de las Palmas se apoderaron de nueve bandidos y de quince familias, entre las cuales se encontraban dos hermanas de Pincheira. Con arreglo a las instrucciones recibidas, las conducían a su comandante, cuando uno de los prisioneros, dejándose caer del caballo por una barranca, a pesar de los disparos que se le hicieron, consiguió salvarse y llegar al campo de Pincheira bastante a tiempo para que éste, con su banda, se apresurase a huir, pasando el Neuquén. A pesar de la actividad desplegada en su persecución, no se pudo hacer más que apresar algunas familias y dar muerte a seis de los bandidos, entre los que figuraba uno de los ayudantes de Pincheira, el famoso Paulo Arquero, antiguo sargento del batallón de Chacabuco, uno de los más notables provocadores de las sublevaciones habidas en el ejército patriota antes de su desertión.

La división de Bulnes, a penas hubo entrado en la cordillera de Longaví, tropezó con una partida de rebeldes y, después de batirla, llegó el día convenido al lugar de la cita, asistiendo a la derrota de la banda mayor de Pincheira y a la destrucción

de todos sus ranchos. No aconteció lo mismo con Carrero, quien desconfiando algo de sus indios, muchos de los cuales se habían ya separado para regresar a sus reducciones, amenazadas a la sazón por Marilhuán, no pudo avanzar sino a cortas jornadas y con alguna vacilación. Hasta el 7 de febrero no logró reunirse a los otros dos cuerpos de ejército, que estaban muy extrañados ya de su tardanza, y, temerosos de que hubiera podido ser atacado por fuerzas superiores a las suyas, se habían desviado del camino para salirle al encuentro.

Beauchef, bajo cuyas órdenes estaban todas aquellas tropas, juzgó oportuno pasar a batir a Pincheira, quien, según ciertas indicaciones, debía haberse refugiado en las altas montañas de Malalcaballo. Después de haber hecho partir para Chillán a los prisioneros que tenía de ambos sexos, escoltados por E. Guitike quien se hallaba algo molesto por sus heridas, Beauchef se dirigió hacia dicho punto, a pesar del mal estado en que sus caballos se encontraban. Durante la marcha, dos principales caciques se presentaron a la vanguardia, con el pretexto de sumisión; pero Bulnes, a cuyo cargo iba aquélla, los consideró como espías y los obligó a seguirle en calidad de guiones. Descontentos de semejante recibimiento, condujeron las tropas por extraviados senderos, dando lugar a que Zúñiga y su banda lograsen salvarse.

No obstante el trabajo que Beauchef se tomaba con el fin de batir a Pincheira, éste esquivando todo encuentro, desaparecía como un fantasma en aquel dédalo de montañas. Cansado ya de tan infructuosa persecución, se decidió a escribirle induciéndolo a que se rindiese, bajo promesa de echar un denso velo sobre lo pasado, caso de que se aviniera a hacerlo, y amenazándolo de usar la mayor severidad contra él si persistía en su cruel vandalismo. Pincheira contestó que no lo intimidaban sus amenazas, y que los portugueses, en guerra entonces con Buenos Aires, se le mostraban favorables, y que él era el dueño de obrar a su gusto y con plena libertad.

En vista de tan altanera respuesta y de la dificultad que Beauchef tenía de poder alcanzarle, suspendió toda persecución contra él, y se dirigió a castigar a sus aliados los caciques Butraiqueo, Allalián y Huaichaqueupeu el Mulato, que era el más poderoso y más temible de todos. Después de tres días de marcha por muy difíciles caminos, el primero de los caciques nombrados más arriba se le presentó para desarmar sus intenciones hostiles, asegurándole que solamente cediendo a la fuerza se hallaba ligado con Pincheira. Beauchef, con objeto de comprometerlo, exigió que él y sus conas lo siguiesen como auxiliares, y además que le entregase todas las familias españolas, lo cual obtenían de grado o por fuerza las partidas volantes que enviaba por las inmediaciones. Con este nuevo refuerzo continuó su camino, y más allá de Trapatrapa iba a caer de improviso sobre reducciones tranquilas y descuidadas para destruirlas sin compasión, alegando que el país no quedaría pacificado si no se exterminaba enteramente a los indios, cuando una carta del General, a la sazón en Antuco, vino a detenerlo en sus planes, ordenándole que respetase a todos cuantos quisieran someterse a las autoridades de la patria. Éste fue el término de su excursión. Después de haber pasado algunos días en el valle de las Damas a donde el cacique Mulato le envió a decir que podía contar con su amistad y con que en breve le entregaría a Pincheira, después de ganar a Neculmán, único jefe indio que lo acompañaba, partió para Chillán, punto que pisó el

29 de marzo de 1827, al cabo de cuatro meses de expedición. En este tiempo consiguió apartar de la influencia de Pincheira a un crecido número de reducciones, después de quitarle otro no menor de ganados, y de haber devuelto a la patria más de 3.000 personas, que fueron a repoblar Antuco y el Laja.

Semejantes resultados no fueron bastantes a realizar el objeto de la expedición emprendida con tanto ardor; y Beauchef culpaba a Carrero, quien faltando al cumplimiento de las órdenes que se le habían dado, hizo abortar el plan de operaciones. Pincheira continuaba siendo dueño de su formidable posición, y bastante fuerte aún para continuar sus temibles invasiones, llevando su audacia hasta el extremo de avanzar hacia las provincias del norte, a despecho de las tropas escalonadas al pie de la cordillera, y en tren de campaña para dar caza, aunque fuera en los bosques, a todos aquellos bandoleros. Entre otras varias correrías figura la del 27 de diciembre de 1827, en que Pablo, a la cabeza de 50 hombres, casi todos los cazadores insurreccionados en Chillán, franqueó el boquete de Río Claro para ir a caer por sorpresa sobre Curicó, cuando un antiguo inquilino, con la mayor presencia de ánimo, le hizo creer que, advertidos ya, los habitantes se hallaban sobre las armas, y lo obligó a desistir de su intento. Antes por el contrario, el terror había sido tan grande, que unos 200 huasos venidos aquel día a oír misa, se apresuraron a volver a sus casas. Por otra parte, el gobierno había hecho llamar enseguida al escuadrón de cazadores acampado en Guayco, el cual bajo la dirección de su jefe Puga, marchó en persecución de Pablo. Al llegar a Chanco-Corral encontró a Bonifacio Correa, quien con 100 hombres de Lontué acababa de batir a aquellos bandidos, matando siete y no habiéndose podido salvar los demás sino arrojándose al río. Sin perder un solo instante, Puga voló tras ellos, y a cosa de las tres de la madrugada pudo darles alcance en Ranchillos, donde habían pernoctado. La vanguardia, a las órdenes de Ruiz, avanzó con sigilo a fin de sorprenderlos; y ya estaban cerca de su campamento cuando, despertados por los ladridos de un perro y la voz de alarma de dos vigías, aun pudieron salvarse nuevamente, abandonando un corto número de mulas y caballos. Perseguidos por Ruiz sin tregua ni descanso, si bien con alguna lentitud a causa del mal estado de su caballería, las avanzadas llegaron a ponerse tan próximas unas de otras, que las de Pincheira intentaron seducir a las de Puga, ofreciéndoles parte del dinero que acababan de robar en la hacienda de J.A. Vila, lo cual algunas horas después no impidió a los perseguidores que echasen pie a tierra y, sable en mano, pasaran a desalojarlos de la posición que ocupaban, quitándoles aun cerca de 300 bestias, fruto de su rapiña.

Estos reveses no desalentaron lo más mínimo a los audaces malhechores, favorecidos por las guerras civiles que entonces desgarraban el país, y a cuyo servicio se hallaban consagradas las mejores tropas veteranas. Poco tiempo después se habían aumentado considerablemente hacia la parte norte de esta provincia, teatro por espacio de tantos años de su criminal explotación, y devastaban por completo las haciendas cercanas a Talcaregue, llevándose a las jóvenes, asesinando a algunas personas y robando en varias ocasiones más de 10.000 cabezas de ganado, que hicieron conducir a su campamento, a pesar de la incansable actividad de D. P. Herrera, puesto al frente de algunos milicianos. La facilidad que tenían de poder

saquear todas aquellas haciendas sin temor de ser sorprendidos, de tal modo prestaba cuerpo a su audacia, que a los pocos meses volvieron a reproducir los mismos excesos en la de Cauquenes, avanzando hasta San José, distante como doce leguas de Santiago, cuyas casas fueron todas despojadas de cuanto algo valía, y sobre todo, la de D. Onofre Bunster, propietario de las minas de San Pedro, donde robaron varias barras de plata, llevando su crueldad hasta el punto de asesinar a siete arrieros y a un muchacho de diez años que servía de madrinero.

Todas aquellas rapiñas, tan frecuentes desde el Laja hasta el río Maipo, se multiplicaban a expensas del temor que su crueldad infundía, y habían acarreado la mayor desolación al país. Las haciendas contiguas a las cordilleras se hallaban casi abandonadas del todo, los ricos pastos de sus montes inutilizados por completo, y lugares enteros envueltos en ruinas. Ni aun las ciudades se encontraban al abrigo de sus amenazas; y con frecuencia venían a esparcirse rumores siniestros que sembraban el terror en el corazón de sus pacíficos habitantes, o turbaban su tímida imaginación. Inútiles de todo punto eran cuantas disposiciones se tomaban por parte del gobierno; Pincheira llegó a ser un poder que las facciones políticas consintieron por último reconocer hasta, lo que todavía es más, a solicitar. Y así fue. El 15 de julio de 1829, las autoridades de Mendoza, cuyas haciendas habían sido también invadidas, cometieron la baja de ponerse en relaciones con él, reconociéndolo por medio de un tratado, como coronel y jefe de las fuerzas del sur, y comprometiéndose a facilitarle los auxilios necesarios en víveres, armas y municiones. Prescindiendo de lo que semejante pacto tenía de degradante para una nación civilizada, enorgullecía sobre manera a aquel facineroso, tan perjudicial para la sociedad, y daba nuevas alas a su carácter emprendedor. Esto explica muy bien la insolente respuesta que dio a Bulnes cuando en 1831 le propuso un arreglo a fin de terminar una lucha tan lastimosa. En dicha respuesta exigía al gobierno le conservase el título de comandante de su gavilla, debiendo ser ésta alimentada y armada por cuenta del Estado, añadiendo la necia condición de que jamás se le obligaría a batirse contra tropas que el rey de España pudiese enviar a América.

El número de hombres que mandaba Pincheira no era, sin embargo, muy considerable; pero encontrándose en completa seguridad en sus ciudadelas naturales, podían muy bien llevar a cabo sus improvisadas sorpresas, merced al bien organizado espionaje que tenían en todas partes, y también dividirse en pequeñas fracciones para caer sobre las aldeas y haciendas faltas de defensa. Así es que mientras las segregadas fuerzas de Pincheira se cebaban en las aldeas de Curicó, Talcaregue, Cauquenes, etc., las de Rojas y Hermosilla entraban a saco las de Talca y se llevaban numerosos rebaños; y esto lo ejecutaban con una rapidez tal, que los escuadrones mandados en su seguimiento rara vez lograban alcanzar aquellas partidas. Una vez arruinadas las campiñas de Concepción, las provincias al norte del Maule llegaron a ser teatro de los actos vandálicos de Pincheira, explorándolas con tanta habilidad como osadía¹⁹.

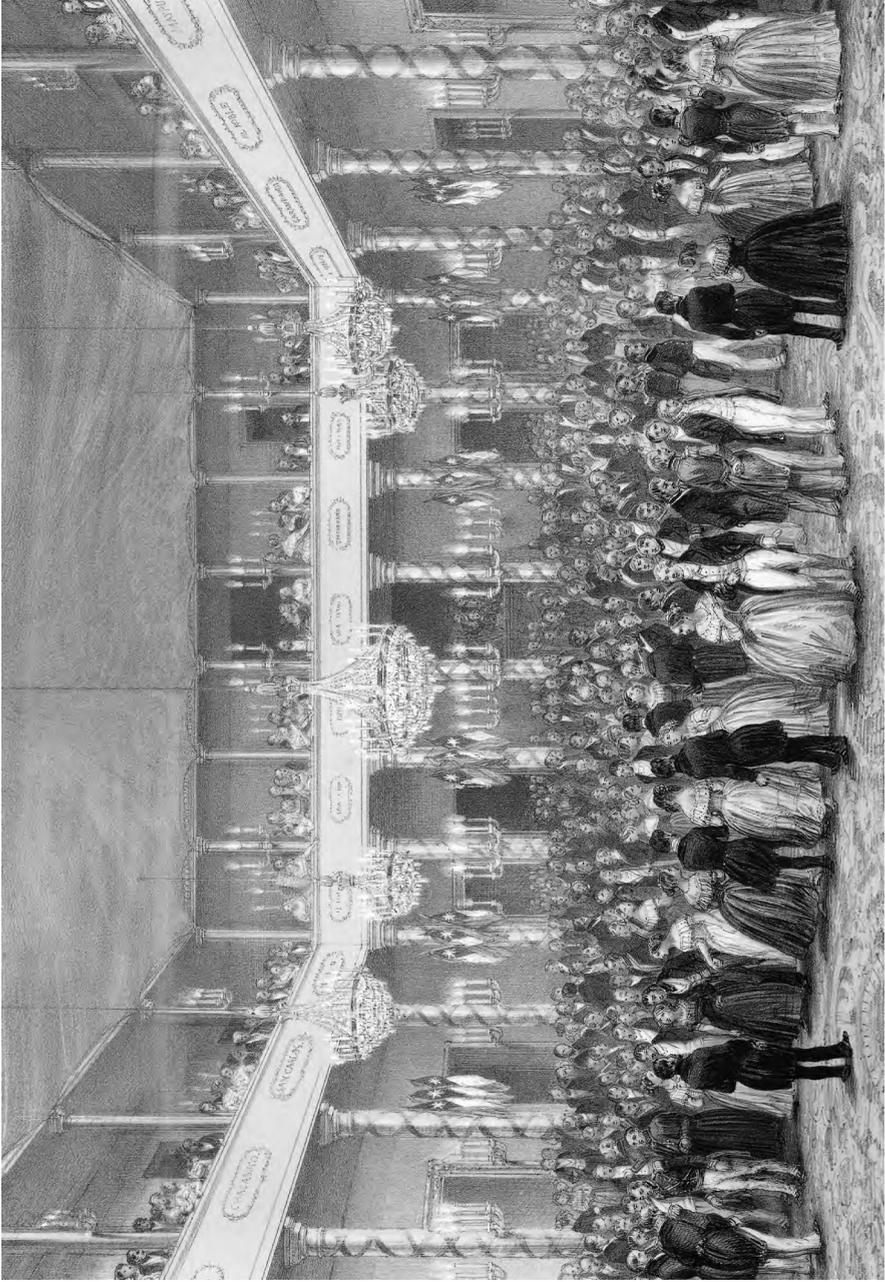
¹⁹ El 4 de enero de 1831, informado el gobierno de la presencia de los bandidos en la cordillera de Cauquenes, hizo partir al escuadrón de húsares y mandó acuartelarse al batallón de cazadores y a

Según hemos visto ya, todas las expediciones hechas contra aquellos salteadores de caminos, no habían dado resultado alguno provechoso; y, sin embargo, los inmensos perjuicios que ocasionaban, no sólo en Chile sino en las provincias subandinas de Buenos Aires, debían hacer esperar medidas más enérgicas y eficaces. La ocasión no podía ser más favorable. Muchos de los más valientes jefes de Pincheira se habían sometido, el estado anárquico no existía ya en el país, el gobierno, más fuerte y más enérgico, podía disponer de tropas aguerridas con preferencia a las milicias ciudadanas, que como menos disciplinadas y mal pagadas esquivaban el peligro siempre que podían, no obstante su costumbre en el manejo de las armas, encontrando en cierto modo menos deshonrosa la huida que la derrota. Se pensó, pues, en reproducir la expedición de Borgoño, pero sustituyendo a éste en el mando con el general Bulnes, militar intrépido, muy querido del soldado, y con encargo de penetrar él mismo en las montañas mandando sus tropas en persona.

Este pequeño cuerpo de ejército contaba más de 1.000 plazas, compuestas del modo siguiente: 200 granaderos de a caballo, a las órdenes del coronel graduado don Bernardo Letelier; 264 infantes del Carampangue, mandados por el teniente coronel Estanislao Anguita; 200 del batallón de Valdivia con el capitán J. Barbosa; 240 del batallón de Maipú, con su coronel J. Antonio Vidaurre, segundo jefe de la división; 30 milicianos solamente con don Ramón Pardo, y por último, 80 indios pehuenches a cargo del arrojado capitán graduado Domingo Salvo.

A principios de enero de 1832, todas estas tropas se pusieron en movimiento, marchando con bastante orden y reserva, pues ya para el 11 habían hecho algunos prisioneros. El siguiente día, una partida de granaderos al mando del alférez don Pedro Lavanderos, fue enviada en exploración y sirviendo de guías prácticos en el terreno el comandante Rojas, los capitanes Gatica y Zúñiga, y el alférez Vallejos, todos ellos pasados de la banda de Pincheira. Conocedores de las mañas y costumbres de sus antiguos compañeros, fueron bastante afortunados para lograr sorprender y apresar en la habitación de la estancia de Roble Guacho a Pablo Pincheira, así como también a sus criados y a un antiguo cazador de a caballo; y Rozas, en otro tiempo uno de sus mejores tenientes, capturó tres soldados que habían huido a los bosques. Siendo este Pablo el más cruel y el más feroz de los hermanos Pin-

las milicias de Santiago. Me encontraba yo entonces en la cordillera, y había pasado la noche en los chacayes cerca de la confluencia del río de los Cipreses con el Cachapoal. Muy de mañana, y habiéndome adelantado para visitar algunos sitios, mis hombres, que habían quedado en los chacayes, a la otra parte del río, distinguieron a algunos individuos en traje de pastores, y suponiéndolos sirvientes de la hacienda de la compañía, los invitaron a pasar para tomar un mate. Así que llegaron los disfrazados individuos, quienes formaban parte de las gentes de Pincheira, se apoderaron de sus caballos y equipajes, y se fueron sin hacerles el menor daño, sin duda compadecidos del miedo que les habían inspirado. Noticioso de esta desgracia, escalé a pie las montañas y, al cabo de dos días de privaciones, conseguí acercarme a los baños de Cauquenes, donde encontré una compañía de milicianos que iba en persecución de aquellos bandidos; y todo esto, como siempre, después que ya estaban de vuelta en su campamento. El espanto que ocasionaron en San Fernando era aún tan grande un mes más tarde, que tratando yo de visitar el extinguido volcán de Talcaregue, el intendente don Pedro Urriola no me dejó partir sino escoltado por una compañía de milicianos.



UN BAILE EN LA CASA DEL GOBIERNO

Aniversario de la Independencia. (18 Septiembre)

cheira, Bulnes lo mandó fusilar enseguida, pena que también sufrieron Hermosilla, Fuentes, Loiza y algunos otros de sus jefes. Todos recibieron la muerte con una estoica tranquilidad, pues hasta tal punto la feroz brutalidad de que hacían alarde había helado en sus almas todo sentimiento humanitario.

Después de tan feliz captura, la división continuó su marcha, día y noche, con muy poco descanso, teniendo que vencer las mayores dificultades y fatigas. Un poco antes de llegar a las lagunas de Palanquín, campamento de Pincheira, todavía cayeron en sus manos ocho soldados y un sargento, que se hallaban guardando una angostura; pero dos que lograron escaparse llevaron la alarma a su campo. Bulnes se apresuró entonces a disponer sus tropas en tres columnas, y, por medio de un ataque simultáneo, cayó con la rapidez y vigor del rayo sobre el campamento enemigo, acuchillando a todos aquellos bandidos, que en vano pretendieron huir para salvarse, pues iban a encontrarse por todos lados frente a las partidas mandadas con el fin de cercarlos. Sin embargo, favorecidos por la noche y la carrera de sus caballos, J. Antonio Pincheira y unos 12 a 14 más de sus secuaces fueron los únicos que lograron salvarse de la refriega. Los indios, apostados a orillas de un estero, intentaron resistirse contra los granaderos de a caballo que los perseguían de cerca; pero desbaratados por una impetuosa carga, pronto huyeron, dejando sobre una línea como de tres leguas de camino, gran cantidad de muertos, entre los que se encontraban Neculmán, Coletto y Triquemán, principales auxiliares del maldecido Pincheira, y atizadores de las perturbaciones de la raza pehuenche. También fue muy considerable el número de prisioneros de guerra entre españoles e indios, los unos cogidos en el campo de batalla, y los otros defendiéndose durante algún tiempo en una montaña contra la compañía de Carampangue, sobre la cual dejaban caer rodando enormes peñascos.

Esta completa victoria concluyó con los bandoleros que infestaban la frontera, y una vez alcanzada, Bulnes regresó a Chillán. Antes de emprender la marcha, destacó una partida de 100 hombres, compuesta mitad por mitad de indios y de chilenos, para que activamente persiguiesen a Pincheira y a los pocos hombres que le quedaban. Iban al frente de esta fuerza, el famoso capitán Antonio Zúñiga y el ayudante de granaderos de a caballo D. Pedro Aguilera. Gracias a su marcha rápida, al amanecer le dieron alcance entre los ríos Latué y Salado, e indudablemente le hubieran sorprendido, si los rastros de dos espías, mandados a informarse de la dirección que llevaba, no le hubieran descubierto la proximidad de sus perseguidores. Pincheira, pues, logró salvarse con sus pocos compañeros de crimen; pero al llegar al río Malalhué, viendo que su causa estaba perdida del todo, sin que ya pudiera defenderla y mucho menos restaurarla, solicitó una entrevista de Pedro Lavaderos, declarándole que su intención de rendirse, pero no a Zúñiga, sino al general Bulnes. Concedido lo que deseaba, Pincheira y su gente abandonaron las altas soledades, y el 11 de marzo se rendían al general Bulnes. Así quedó exterminada aquella famosa banda, que se hizo memorable por sus atrocidades, y que por espacio de 13 años había llevado la desolación y sembrado el espanto en la provincias del sur, arruinando pueblos y haciendas, robando mujeres, llevando por todas partes el luto, el hambre y el estrago hasta el último grado del rigor, y

menospreciado con una audacia sin límites la política y las armas del gobierno de Chile.

Ésta es sin duda una de las mayores glorias del general Bulnes, porque, después de haber contribuido a sofocar la anarquía, coronaba la obra dando muerte a la hidra sangrienta del vandalismo. De los cuatro hermanos Pincheira, sólo J. Antonio logró salvar la vida, obteniendo el perdón; los otros tres terminaron su fatal carrera con una muerte violenta. Antonio, el jefe principal y más cruel de todos los Pincheira, no existía ya desde la acción de Linares, acaecida el año 1823; el segundo, esto es, Santos, pereció el mismo año, ahogado en un río al tiempo de atravesarlo; el fin del tercero nos es ya conocido. Éste, llamado Pablo, no menos malvado que el primero, acabó fusilado por orden de Bulnes, sellando así la tranquilidad de los inofensivos habitantes de los pueblos fronterizos, y muy particularmente de la provincia de Concepción.

Destruyendo las bandas de Pincheira, el general Bulnes no sólo alcanzaba la gloria de poner término al encarnizamiento de una guerra prolongada durante veinte años, sino que, al mismo tiempo, libertaba al país de los excesos y violencias de aquel hormiguero de facciosos, azote cruel y plaga inevitable de toda sociedad en vías de una súbita transformación. Este suceso coincidía de un modo admirable con el restablecimiento del orden y la tranquilidad en la vida pública, dando estabilidad a aquel gobierno fuerte y respetado que el genio de Portales acababa de inaugurar. A partir de este momento, la vitalidad social va desde luego a verse encaminada hacia una reparación y organización necesarias para abordar enseguida la obra de regeneración, dando al pensamiento y la inteligencia esa energía salúfiera que los padres de la patria, secundados por un valiente y leal ejército, habían empleado en la conquista de su nacionalidad. El período así abierto será el cuarto de la historia chilena, será el período de la libertad y de la civilización, estando representados los tres anteriores por la conquista, la colonización y la independencia del país. A los autores chilenos incumbe ahora el deber de darnos esa historia; y las sabias cuanto importantes obras y memorias que ellos han entregado ya a la publicidad, son la más segura garantía del talento y de la firmeza de ánimo, del tenaz empeño que ellos emplearán en presentarnos tal como son los hombres y los acontecimientos de esta gran época de regeneración social, esforzándose en enriquecer la historia patria al narrar los maravillosos progresos que, a consecuencia de la conquista de sus libertades, ha logrado el país en ilustración, en crédito y en riqueza.

FIN

ÍNDICE

DEL TOMO OCTAVO

Presentación	v
De la historia natural a la historia nacional. La <i>Historia física y política</i> de Claudio Gay y la nación chilena por <i>Rafael Sagredo Baeza</i>	ix
CAPÍTULO LXXX: El almirante Blanco, Presidente de la República. Envía un ministro plenipotenciario a Perú, a causa de la parte que el gobierno tomaba en favor de O'Higgins. Inspirándose en el ejemplo de los estadounidenses, el Congreso adopta el sistema federal. Diferencia de las costumbres en ambos países. Reformas en el ejército y en el modo de reclutarlo. Antagonismo entre el Presidente y el Congreso. Desanimado en sus bellas intenciones, el almirante Blanco renuncia a la presidencia. Descontento producido en el público por tan violenta resolución.	3
CAPÍTULO LXXXI: Agustín Eyzaguirre Presidente de la República. Embarazosa situación. Toma algunas medidas para destruir el abuso de los vales nacionales. Dificultades que encuentra para mejorar la situación del tesoro. La guarnición de Santiago se subleva y recibe una parte de sus pagas atrasadas. Otra sublevación entre los guías. Freire consigue hacerlos entrar en el orden. Estado inquieto de los ánimos y síntomas de revolución. El coronel don Enrique Campino se pronuncia e intitula Capitán General de la República. Incidentes de esta revolución. Es sofocada por la destreza de Benavente.	19
CAPÍTULO LXXXII: Los miembros del Congreso vuelven a comenzar sus sesiones y Freire dimite su poder provisional. Es reelegido para presidente, y para vicepresidente D. F.A. Pinto. El sistema federal es admitido por el Congreso, y para este efecto, es presentada una constitución. Oposición que la nueva ley encuentra aun entre los antiguos partidarios federalistas. Infante la sostiene casi solo, pero con la mayor energía. Las asambleas provinciales en su mayoría son contrarias a dicha Constitución. Las favorables a ella introducen la confusión en las administraciones fiscales. Vivas discusiones con la asamblea provincial de Santiago. Disolución de la Cámara y nombramiento de una comisión nacional. Convocatoria de un nuevo congreso. El sistema federal es defendido con obstinación por Infante, a pesar de ser contrario al voto general del país.	35

- CAPÍTULO LXXXIII: Freire renuncia a la presidencia. D. F.A. Pinto acepta este alto puesto, después de haberlo rehusado. Estado del país en aquellos momentos. Desmoralización en las diferentes clases sociales. Grandes inundaciones y estragos que ocasionan. Desorden en las ideas políticas. De los partidos y de sus tendencias. Del periodismo. Sus abusos y su espíritu calumniador. Se piensa restringir las libertades de la prensa. 47
- CAPÍTULO LXXXIV: Sigue la administración del general Pinto. Su carácter. Formación de su ministerio. Elección de un nuevo congreso y su traslado a Valparaíso para discutir el nuevo proyecto de Constitución. Revolución provocada por don Pedro Urriola. Los habitantes de Santiago se declaran en favor del Vicepresidente. Tentativa de una nueva sublevación militar sofocada por el gobierno. Deserción de los dragones hacia el sur. El comandante Bulnes los hace volver al orden. Amnistía concedida a los revolucionarios con motivo de la promulgación de la nueva ley fundamental. Batallón del orden. Los diputados vuelven a emprender sus tareas en Santiago. Reglamento sobre la libertad de la prensa y la ley electoral. Se cierran las sesiones legislativas. 63
- CAPÍTULO LXXXV: Continúa la administración del general Pinto. Nuevas reformas en la hacienda pública. Establecimiento del crédito nacional. Proyecto de un banco. Medidas adoptadas para poner freno al contrabando. Sublevación de los cazadores en Talca. Reformas introducidas en el Ejército. Instrucción pública. Colegios particulares. Colegio de señoritas. Sociedad filarmónica. Teatro. Discusiones sobre la abolición de los mayorazgos. 79
- CAPÍTULO LXXXVI: Pinto es enérgicamente combatido en las elecciones. Sublevación de los inválidos, y sus consecuencias. Los pelucones y los estanqueros se reúnen en asamblea en el Consulado. El Vicepresidente manda cerrar las puertas, y se retira a Apoquindo pasando sus atribuciones al Senado. Los miembros del Tribunal de Apelaciones presentan su dimisión. El Congreso se traslada a Valparaíso para el escrutinio de la votación de presidente y vicepresidente de la República. El general Pinto obtiene el primer cargo, y el coronel Joaquín Vicuña el segundo. Este último nombramiento es atacado por la oposición. El periódico *Sufragante* y sus acaloradas filípicas. Revolución o'higginista en Concepción. El Presidente, poco satisfecho de las elecciones, quiere que se renueven. Ante la negativa del Congreso, tal como Vicuña lo había hecho ya, presenta su dimisión. Su renuncia es aceptada, y el presidente del Senado toma las riendas del Estado. 95
- CAPÍTULO LXXXVII: Don F. Ramón Vicuña, Vicepresidente de la República. Don Ramón Freire le promete su apoyo. Conducta imprevista de este Capitán General. Pronunciamiento escandaloso. Incidente a que da lugar. Nombramiento de una junta. El ejército constitucional se niega a reconocerla. El Vicepresidente se retira con sus ministros a Valparaíso. Prieto marcha con sus tropas sobre Santiago. La vanguardia mandada por el coronel Bulnes. Este coronel se apodera de los fondos enviados a Lastra y de los artilleros que los escoltan. Gestiones inútiles de conciliación. El brick *Aguiles* se subleva y es perseguido y apresado por un comodoro

- inglés. Los revolucionarios se apoderan de los fuertes de Valparaíso. El Vicepresidente se traslada a Coquimbo, y llega a dicho punto en los momentos críticos en que tiene lugar un motín. Hace renuncia de su cargo y vuelve a Santiago. 109
- CAPÍTULO LXXXVIII: Batalla de Ochagavía. Tratados hechos después de dicha batalla y agravios a que dan ocasión. Freire, disgustado, deja a Santiago y pasa a Valparaíso, donde reúne todas las tropas constitucionales. Reacciones antirrevolucionarias en Coquimbo y Concepción. 121
- CAPÍTULO LXXXIX: Salida de algunas tropas para favorecer la reacción de Concepción. Abordaje infructuoso del brik *El Aquiles* por el coronel Tupper. Ataque de Chillán por el coronel Viel. Reunión de los plenipotenciarios. Don Francisco Ruiz Tagle es nombrado presidente de la República, y don Tomás Ovalle entra a ocupar la vicepresidencia. Destitución de un gran número de generales, coroneles y oficiales. Tagle renuncia al poder y es reemplazado por Ovalle. Freire se dirige por mar hacia Coquimbo y después va a reunir sus tropas con las de Viel. Desastre que en la navegación experimenta su flota. Batalla de Lircay, favorable en un todo a los revolucionarios. 131
- CAPÍTULO LXXXX: Don Diego Portales. Este señor es el agente activo del nuevo gobierno. Su política despótica y desinteresada. Destituye a un gran número de oficiales. Destierro del capitán general Freire. Organización de la milicia. Restitución de los bienes a los conventos. Reformas en la administración de hacienda y en la de justicia. Resultados de esta nueva política. 141
- CAPÍTULO LXXXXI: Después de la batalla de la Vega de Saldía, la guerra se concentra principalmente en la Araucanía. Los indios llegan a ser la fuerza preponderante de los realistas. Éstos se dividen en tres principales montoneras, mandadas por Pincheira, el cura Ferrebú y el coronel Pico. Digresión acerca de este Coronel, que ascendió hasta general en jefe desde la marcha de Benavides. El capitán don Manuel Bulnes. Papel principal por él desempeñado en la victoria de Saldía. Sus campañas contra los indios de los Llanos. Después de su regreso a Concepción, Barnachea sigue siempre al frente de algunas partidas para hostilizar a dichos indios. Don Luis Salazar figura en primera línea entre los oficiales de estas partidas. Noticia sobres sus principales expediciones. 157
- CAPÍTULO LXXXXII: Muerte violenta del cura Ferrebú y del coronel Pico, y episodio de estos acontecimientos. Gran número de indios, alarmados, van a someterse. Barnachea trata de ganar a Marilhuán y obtiene un parlamento en Tapihue. Sublevación del escuadrón de cazadores, quienes se pasan a la montonera de Pincheira. Insubordinación de las tropas de Yumbel, apaciguada al instante. Senosiain, jefe de los realistas, continúa sublevando a los indios. Después de varios encuentros, regresa a Nacimiento, dejando a Montero encargado de proseguir la campaña. Desconfiando Barnachea de Marilhuán, aliado siempre con Senosiain, le manda un mensaje para obligarle a cumplir el tratado de Tapihue. Este cacique induce a Senosiain a apersonarse con el intendente de Concepción. Habiéndose negado a ello, el capitán Lersundi va en su lugar y promete

la sumisión de todos los realistas. A pesar de tales promesas, Senosiain permanece siempre hostil al gobierno. Va a reunirse a Pincheira y, después de algunas escaramuzas, concluye por entrar en negociaciones con Luna, quien acababa de reemplazar a Barnachea. Una vez sometido al general Borgoño, pasa a Valparaíso y allí se embarca para Europa.

173

CAPITULO LXXXIII: Montonera de los hermanos Pincheira. Excesos de su bandolerismo. Muerte de Antonio Pincheira. Inútil expedición de Lantaño. Barnachea consigue catequizar a algunos caciques, que luego se dejan alucinar por las engañosas promesas de Pincheira. Fin del teniente coronel Jordán. El intendente Rivera pone a la disposición de Barnachea algunas tropas para ir a sorprender al enemigo. Resultados obtenidos. En vista de las reiteradas instancias de los habitantes de la provincia de Concepción, el gobierno se decide a enviar una imponente expedición, mandada por el general Borgoño. El coronel Beuchef, encargado de la primera columna ofensiva, entra en la cordillera y consigue notables, aunque incompletos resultados. Incesantes excursiones de los bandidos de Pincheira, favorecidos por la guerra civil de 1829. A la conclusión de la guerra, el gobierno dispone otra expedición bajo el mando de don Manuel Bulnes. Con gran regocijo de la nación chilena, este ilustre General extermina por completo la tan perjudicial como ruinosa montonera de Pincheira.

189

FIN DEL ÍNDICE

